DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Jueves 2 de Diciembre de 1965

TOMO 241 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17241

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE HACIENDA

1

Ley 13.388. — Se autoriza al Banco de la República a enajenar inmuebles de su propiedad, ubicados en las ciudades de Durazno, Mercedes y Rocha.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

Artículo 1.o Autorízase al Banco de la República Oriental del Uruguay a enajenar, ya sea a título de compra-venta o permuta, los inmuebles de su propiedad en que tiene o tuvo instaladas las sedes de sus sucursales en las ciudades de Durazno, Mercedes y Rocha, empadronados respectivamente con los Nros. 1071, 1582 y 926.

Art. 2.o El Banco de la República Oriental del Uruguay podrá adquirir, gravar o enajenar inmuebles si así lo resuelve por el voto conforme de cuatro directores.

Art. 3.o Cuando la enajenación de inmuebles no forme parte del giro comercial del Ente deberá constar en el respectivo expediente que el Estado (Poder Ejecutivo, Entes Autónomos o Gobierno Departamental del lugar de ubicación del bien) no tiene interés en su adquisición, con excepción de los inmuebles referidos en el artículo 1.o.

Art. 4.o Si el Ente no recibiera oferta de ninguno de los mencionados Organismos después de 90 días de dada a conocer su resolución de enajenar, se entenderá que el Estado no tiene interés en la adquisición del bien.

Art. 5.o Recibidas por el Ente una o más ofertas, los organismos públicos interesados tendrán preferencia, frente a cualquier otra persona, en caso de ofrecer iguales condiciones o un precio inferior, pero que supere el 90 o|o (noventa por ciento) de la mejor oferta privada.

Art. 6.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 9 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 18 de noviembre de 1965.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — DARDO ORTIZ. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

2

Ley 13.387. — Se aumentan los alquileres de las actuales viviendas administradas por el Instituto Nacional de Viviendas Económicas.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.o Los alquileres de las actuales viviendas administradas por el Instituto Nacional de Viviendas Económicas (INVE), serán aumentados de acuerdo al régimen general de modificación de los alquileres, establecido por la ley N.o 13 292, de 1.o de octubre de 1964, que se aplicará sobre los alquileres vigentes con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia a la referida ley.

Art. 2.o Para las futuras viviendas que construya INVE, el alquiler será fijado periódicamente en plazos que no sean menores de 2 años por la Comisión del Instituto, en forma que el alquiler no exceda del 3 o|o (tres por ciento) anual del valor venal de costo del inmueble, actualizado.

Art. 3.o Para la venta de las viviendas de INVE a los arrendatarios de las mismas a que se refiere el artículo 10 de la ley N.o 9.723, de 19 de noviembre de 1937, en la redacción establecida por la ley N.o 12.528, de 23 de setiembre de 1958, el precio coincidirá con el de su valor venal determinado en base a la tasación acordada entre un delegado del Instituto y un técnico nombrado por los promitentes compradores de cada barrio o bloque colectivo. En caso de discordancia, se designará un tercero elegido por sorteo, de una lista de profesionales proporcionada por la Sociedad de Arquitectos, estándose a lo que se resuelva por mayoría de votos. En ningún caso el precio de venta será superior al triple del costo inicial del terreno, construcciones y mejoras de cada vivienda, en el caso de que se tratara de construcciones anteriores al 31 de diciembre de 1950: a dos veces y media de su valor, las construídas entre el 1.o de enero de 1951 y el 31 de diciembre de 1957; y al duplo, las construídas a partir del 1.o de enero de 1958.

El plazo para la amortización de la deuda será a treinta años, y el interés a aplicarse se determinará en función del monto de los ingresos netos del núcleo familiar, de acuerdo con la siguiente escala:

	Mensuales
Para montos de hasta $ 1.000.00	el 3%
" " " más de " 1.000.00 a 1.250.00	" 3½%
" " " " " " 1.250.00 " 1.500.00	" 4%
" " " " " " 1.500.00 " 1.750.00	" 4½%
Para montos mayores de " 1.750.00	" 5%

El Instituto queda facultado para modificar las cuotas mensuales ajustando los intereses a los nuevos montos, en caso de variar los ingresos del núcleo familiar. Mientras no se extinga la deuda, el Instituto ejercerá la inspección y vigilancia de las viviendas prometidas en venta, con la misma amplitud que la ley le confiere para las arrendadas. Todas las viviendas serán aseguradas contra el riesgo de incendio en el Banco de Seguros del Estado, prorrateándose las primas de acuerdo con el valor venal de las mismas. Quedan exceptuados de la venta los barrios clasificados con los números 4 6 y A3 y los que se construyan con destinos específicos.

Los compromisos de compraventa provisorios o definitivos suscritos por los inquilinos de INVE con anterioridad a la presente ley, se regirán por lo dispuesto en las leyes vigentes en el momento de celebración de las promesas, en lo que se refiere al monto del precio y a la forma de pago.

Art. 4.o A los efectos de la venta en régimen de propiedad horizontal de bloques de apartamentos colectivos de INVE, no regirá lo dispuesto en el artículo 30 de la ley N.o 10.751, de 25 de junio de 1946.

En cada bloque se designará una Comisión Paritaria integrada por tres miembros designados por INVE y tres designados por los inquilinos que opten por adquirir sus viviendas, para resolver todos los problemas que plantée la subdivisión. Dicha Comisión redactará el reglamento de copropiedad que deberá ser aprobado por INVE.

Art. 5.o Elévase la cifra establecida en el último inciso del artículo 10 de la ley N.o 9.723, de 19 de noviembre de 1937, en la redacción establecida por la ley N.o 12.528, de 23 de setiembre de 1958, de $ 500.00 (quinientos pesos) a $ 2.500.00 (dos mil quinientos pesos).

Art. 6.o Las disposiciones de esta ley, regirán también para las propiedades construídas por INVE, aunque fuera sobre terreno propiedad de otro organismo estatal. La distribución de los pagos hechos por los promitentes compradores se efectuará en la forma establecida de común acuerdo entre INVE y el organismo propietario.

Art. 7.o Quedan derogados el artículo 14 de la ley N.o 9.723, de 19 de noviembre de 1937 y el artículo 66 de la ley N.o 13.292, de 1.o de octubre de 1964, desde la fecha de entrada en vigencia de esta última ley.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 10 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 16 de noviembre de 1965.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — ISIDORO VEJO RODRIGUEZ. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

3

Resolución 1087|965. — Se autoriza al Ministerio de Obras Públicas a efectuar contrataciones de Ingenieros y de Ayudantes de Ingeniero, con destino a las obras de transformación de las Rutas 5 y 26.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 9 de noviembre de 1965.

Vistos: Estos antecedentes.

Resultando: I) Que la Dirección de Obras de Desarrollo Económico se encuentra abocada a la ejecución de las obras de transformación de las Rutas 5 y 26.

II) Que dada la magnitud e importancia de la obra mencionada, es necesaria la designación de dos Ingenieros y cuatro Ayudantes de Ingeniero, que colaboren con la referida Dirección, a efectos de asegurar un correcto contralor en los trabajos a cargo de la misma.

III) Que se han tenido en cuenta par ocupar los cargos de Ayudantes de Ingeniero, a los postulantes que acreditaron ser estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura.

Considerando: I) Que dicha condición la reúnen las personas propuestas señores Gonzalo José Casas, Alvaro Brum, Benjamín Nahoum y Juan Miguel Soto, quienes son estudiantes de 3er. año de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura.

II) Que, en consecuencia, procede autorizar la contratación de sus servicios hasta el 31 de diciembre próximo,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Autorizar al Ministerio de Obras Públicas para contratar los servicios de los señores Ingenieros don José Domingo Boggiano, Credencial Cívica BLB número 4830 y don Coralio Jorge Fernández, Credencial Cívica DAA N.o 7888, ambos enrolados, en calidad e Ingenieros con una asignación mensual de $ 8.000.00 (ocho mil pesos) cada uno; y a los señores Gonzalo José Casas, Credencial Cívica AEA N.o 4594; Alvaro Brum, Credencial Cívica AXB N.o 10492; Benjamín Nahoum, Credencial Cívica BCA N.o 36010 y Juan Miguel Soto, Credencial Cívica AKA N.o 6013; todos ellos enrolados, en calidad de Ayudantes de Ingenieros, con un jornal de pesos 116.00 (ciento diez y seis pesos) cada uno; hasta el 31 de diciembre de 1965, con destino en las obras de transformación de las Rutas 5 y 26, a cargo de la Dirección de Obras de Desarrollo Económico.

La erogación resultante, incluído el 20 o|o de Aporte Patronal, que asciende a la suma de $ 66.240.00, equivalente a U$S 1.077.08 al tipo de cambio de $ 61.50; se atenderá con la siguiente imputación: U$S 538.54 (pesos 33.120.00) con cargo a la Partida de U$S 94.863.65 autorizado por R|S de 6|7|65 para "Gastos a cargo del Estado" de la obra Ruta 5, Sección IV, Norte (Fondos: Ley 13.150 de 13 de agosto de 1963, artículo 3.o, Crédito de U$S 15:100.000.00); y U$S 538.54 ($ 33.120.00) con cargo a la Partida de U$S 253.330.23 autorizado por R|S de 27|7|65 para "Gastos a cargo del Estado" de la Obra Ruta 26, Sección B. (Fondos: Ley 13.151 de 13|8|63, artículo 3.o, crédito de U$S 2:900.000.00).

2.o Comuníquese, y previa intervención de la Contaduría Central del Ministerio de Obras Públicas, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: BELTRAN. — ISIDORO VEJO RODRIGUEZ. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

4

Resolución 1088|965. — Se efectúan promociones en el Ministerio de Obras Públicas

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 9 de noviembre de 1965.

Visto: Los cargos vacantes —en condiciones legales de ser provistos mediante las correspondientes promociones— existentes dentro del Escalafón Administrativo (Ab) del Ministerio de Obras Públicas (Item 8.01).

Resultando: I) Que, a esos fines el Tribunal de Recursos de dicha Secretaría de Estado confeccionó un Cuadro donde se establecen los puntajes por "antigüedad calificada" (puntaje por antigüedad ponderada más puntaje por Calificación) de los funcionarios que revistan dentro del referido Escalafón.

II) Que dicho Cuadro fue formulado luego de haberse cumplido todas las etapas previas necesarias para la obtención de los referidos puntajes por "antigüedad calificada" (Calificación de los Jefes respectivos, pronunciamientos de la Comisión Calificadora y del Tribunal de Recursos, publicaciones en Cartelera, etc.

Considerando: I) Que es necesario, a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de los servicios a cargo del citado Ministerio, efectuar las promociones de referencia.

II) Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones vigentes en la materia (Artículo 136 de la ley número 12.802 del 30|11|960, modificado por el artículo 350 de la ley N.o 13.032 del 7|6|961; artículo 108 de la ley número 13.320 del 28|12|964; artículo 6.o de la ley número 13.350 del 3|8|965 y decreto N.o 432|965 del 30 de setiembre de 1965),

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o Efectuar —dentro del Escalafón Administrativo (Ab) de la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas (Item 8.01)— las siguientes promociones:

A) Para el cargo de "Director de Secciones", Categoría I, Grado 16, al señor Héctor Riviere, actual Inspector Asesor, Categoría II, Grado 15; en su lugar a la señora Nélida Barbieri de Pereira, actual Jefe de Departamento, Categoría II, Grado 14: en su lugar al señor Pedro Sulé, actual Inspector General Administrativo, Categoría II, Grado 13; en su lugar a la señorita Elsa Curbelo, actual Jefe de 1.a, Categoría III, Grado 12; en su lugar al señor Luis Repetto, actual Jefe de 2.a, Categoría III, Grado 11; en su lugar al señor José Russo, actual Jefe de 3.a, Categoría III, Grado 10; en su lugar al señor Quintín Gutiérrez, actual Subjefe de Sección, Categoría III, Grado 9; en su lugar al señor Julio Lara, actual Ayudante, Categoría IV, Grado 8; en su lugar al señor Héctor Blanco, actual Oficial 2.o, Categoría IV, Grado 7; en su lugar a la señora María Fredes de Cataldi, actual Oficial 3.o, Categoría IV, Grado 6; en su lugar al señor Carlos Bottaro, actual Oficial 4.o, Categoría IV, Grado 5, en su lugar al señor Wilfen Molina, actual Auxiliar 1.o, Categoría V, Grado 4: en su lugar al señor Carlos Bruno, actual Auxiliar 2.o, Categoría V, Grado 3; en su lugar a la señora Isabel Sapia de Pisani, actual Auxiliar 3.o, Categoría V, Grado 2, cargo éste que se suprime del Padrón Presupuestal (Artículo 6.o de la ley número 13.350 del 3|8|965 .

B) Para dos (2) cargos de "Director de Departamento", Cat. II, Gdo. 14, a los señores José Becco y Carlos Folle, actuales Sub-Directores de Departamento, Cat. II, Gdo. 13 en su lugar a los señores Justino Rodríguez y Omar Scelsa, actuales Jefes de 1.a, Cat. III, Gdo. 12; en su lugar al señor Ceferino Olivera y a la señorita Ema Rodríguez, actuales Jefes de 2da., Cat. III, Gdo 11; en su lugar a los señores Carlos Pantaleón y Luis Fuentes, actuales Jefes de 3.a, Cat. III, Gdo. 10; en su lugar al señor Juan Torena y a la señora Norma Giolito de Hackenbruch, actuales Sub-Jefes de Sección, Cat. III, Gdo. 9; en su lugar a los señores Florencio A. Benítez y Washington D'Andrea, actuales Oficiales 1ros., Cat. IV, Gdo. 8; en su lugar a la señorita María Sparpaglioni y a la señora Dalila Díaz de Pazos, actuales Oficiales 2dos., Cat. IV, Gdo. 7; en su lugar a la señora Sixta Corbo y al señor Flavio Macchi, actuales Oficiales 3ros., Cat. IV Gdo. 6; en su lugar a la señora Elvira Colrolo y a la señorita Matilde Viera, actuales Oficiales 4tos. Cat. IV, Gdo. 5; en su lugar al señor Abelardo González y a la señorita Griselda Conte, actuales Auxiliares 1ros., Cat. IV, Gdo. 4; cargos éstos que se suprimen del Padrón Presupuestal (Art. 108 de la ley N.o 13.320 del 28|12|964);

C) Para tres (3) cargos de "Sub-Director de Departamento", Cat. II, Gdo. 13 a los señores Baltasar Granucci, actual Jefe de 1ra. Cat. III, Gdo. 12; Martín Ramos, actual Ayudante Sumariante, Cat. III, Gdo. 12; y Domingo Orozco, actual Jefe de 1ra., Cat. III, Gdo. 12; en su lugar, respectivamente, a los señores Juan M. Seré, José Russo y Carlos Pantaleón, actuales Jefes de 2.a, Cat. III, Gdo 11; en su lugar al señor Antonio Toja y a la señora Ana Nicolella de Martín, actuales Jefes de 3ra., Cat. III, Gdo. 10, y al señor Washington Legaspi, actual Jefe del "Servicio Informativo y Boletín Oficial", Cat. III, Gdo. 10; en su lugar, respectivamente, a la señora Rosa Sienra de Nicoletti, actual Sub-Jefe de Sección, Cat. III, Gdo. 9; a la señora Irma Pisano de Delacroix, actual Ayudante, Cat. III, Gdo. 9 y al señor Amaro Ferreira Ramos, actual Sub-Jefe de Sección Cat. III, Gdo. 9; en su lugar, respectivamente, a la señora Inocencia Burghето de Alvarez, a la señora Mirta Curtina de Seré y al señor Héctor Rodríguez, actuales Oficiales 1ros., Cat. IV, Gdo. 8; en su lugar al señor Raúl Borges, a la señora Sonia Cereghetti y a la señora Aurora Paladino de García; actuales Oficiales 2dos Cat. IV, Gdo 7; en su lugar al señor Hugo Imperatori, a la señora Olga Sorrondeguy de Acosta y a la señorita Nélida Lentini, actuales Oficiales 3ros. Cat. IV, Gdo. 6; en su lugar a la señora Marta Jiménez de Aréchaga, a la señora Alcira Acosta y al señor Godofredo Saralegui, actuales Oficiales 4tos. Cat. IV, Gdo. 5; en su lugar a los señores Luis Galeano y Jorge Pazos y a la señorita Raquel Voliovici, actuales Auxiliares 1ros. Cat. V, Gdo. 4, cargos éstos que se suprimen del Padrón Presupuestal (Art. 108 de la ley N.o 13.320 del 28|12|964) y:

D) Para un cargo de "Secretario de Comisiones", Cat. III, Gdo. 12, al señor Washington Legaspi, actual Jefe de 2da. Cat. II, Gdo. 11; en su lugar a la señorita Ausonia Aquilini, actual Jefe de 3ra., Cat. III. Gdo. 10; en su lugar al señor José Lamp Garrido, actual Sub-Jefe de Sección, Cat. III, Gdo. 9; en su lugar, al señor Ruben Arlotto actual Oficial ro., Cat. IV, Gdo. 8; en su lugar a la señorita Nadyr Rodríguez Arias, actual Oficial 2do., Cat. IV, Gdo. 7; en su lugar a la señorita Brenda Trillo, actual Oficial 3ro. Cat. IV, Gdo. 6; en su lugar a la señora Elda Lentini de Bacigalupi, actual Oficial 4to. Cat. IV, Gdo 5; en su lugar a la señorita María R. Pereira, actual Auxiliar 1ro. Cat. IV, Gdo 4: en su lugar a la señora María Elena Fielitz de Ydoyaga, actual Auxiliar 2da., Cat. IV, Gdo. 3; en su lugar al señor Wilson Ramos, actual Auxiliar 3ro Cat. IV. Gdo. 2: cargo éste que se suprime del Padrón Presupuestal (Art. 6.o de la ley número 13.350 del 3|8|965).

2.o Comuníquese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — ISIDORO VEJO RODRIGUEZ. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

5

Ley 13.389. — Se fijan las retribuciones mínimas de los trabajadores de tambos

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.o Sustitúyese el texto de los artículos 1.o, 2.o, 7.o y 9.o de la Ley N.o 13.130, de 13 de junio de 1963, por los siguientes:

"Artículo 1.o Los trabajadores de tambos, además de alimentación suficiente e higiénica y vivienda higiénica, extensiva a los familiares (esposa, ascendientes y descendientes) a su cargo, percibirán las siguientes remuneraciones mínimas:

Capataz, $ 1.600.00 mensuales o $ 64.00 diarios.
Tractorista, $ 1.475.00 mensuales o $ 59.00 diarios.
Chacarero, $ 1.475.00 mensuales o $ 59.00 diarios.
Peón, $ 1.400.00 mensuales o $ 56.00 diarios.
Menores de 18 años (Camperos, pastoreadores, apoyadores, etc.), $ 950.00 mensuales o $ 38.00 diarios.
Cocineros, $ 950.00 mensuales o $ 38.00 diarios.
Servicio doméstico, $ 750.00 mensuales o $ 30.00 diarios.
Peón Zafral, $ 65.00 diarios.

Las remuneraciones precedentes se aplicarán a los trabajos de tambos, cualquiera sea el lugar o establecimiento en que se realicen esas tareas o la forma de contratación de servicios de los trabajadores".

"Artículo 2.o Los trabajadores que no perciban la retribución en especie indicada en el párrafo primero del artículo anterior, recibirán, en sustitución de la misma, la suma de $ 750.00 (setecientos cincuenta pesos) mensuales, o su equivalente diario".

"Artículo 7.o La designación de delegados patronales y obreros, que durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos, se realizará de acuerdo con lo establecido en la ley N.o 10.449, de 12 de noviembre de 1943. A los efectos de la elección de delegados obreros se tomará como padrón electoral la lista que elaborará el Consejo Central de Asignaciones Familiares. El representante del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados será designado por la Dirección de este Organismo".

"Artículo 9.o Los patronos que violen las disposiciones de la presente ley, serán sancionados con multas de $ 500.00 (quinientos pesos) a pesos 10.000.00 (diez mil pesos), aplicándose, en todo lo demás, lo dispuesto por los artículos 31 y 34 de la ley N.o 10.449, de 12 de noviembre de 1943".

Art. 2.o El Poder Ejecutivo, antes del día 1.o de enero de cada año, establecerá, por decreto, los aumentos que correspondan a las retribuciones indicadas en el artículo anterior, de acuerdo a las variaciones del índice de costo de vida informadas por la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Hacienda.

El Ministerio de Ganadería y Agricultura dará inmediata y amplia difusión del decreto referido.

Los trabajadores percibirán los aumentos resultantes a partir del 1.o de febrero siguiente.

De recurrirse a la aplicación de la ley N.o 10.449, de 12 de noviembre de 1943 artículo 5.o), dejarán de regir las normas de los incisos precedentes.

Art. 3.o La Comisión Honoraria, creada por el artículo 6.o de la ley N.o 13.130, de 13 de junio de 1963, gozará de las facultades acordadas por los artículos 32, 33 y 34 de la ley N.o 10.449, de 12 de noviembre de 1943.

Art. 4.o Para solventar el pago de las prestaciones establecidas por la ley N.o 12.572, de 23 de octubre de 1958, a las asalariadas que trabajen en tambos, auméntase en 0,555 o|o (quinientos cincuenta y cinco milésimos por ciento), el aporte patronal a que se refiere el artículo 6.o de la ley N.o 12.157, de 22 de octubre de 1954, que será otorgado, sin deducción alguna, por las respectivas Cajas al Consejo Central de Asignaciones Familiares.

Art. 5.o Declárase que el beneficio de licencia anual, establecido por la ley N.o 12.590, de 23 de diciembre de 1958, deberá calcularse en base al sueldo mensual, incluyendo la compensación por alimentación.

Art. 6.o Las elecciones de delegados patronales y de los trabajadores a que se refiere el artículo 7.o de la ley N.o 13.130, de 13 de junio de 1963, deberán realizarse antes de los noventa días siguientes a la publicación de la presente ley y la instalación de la Comisión Honoraria, creada por el artículo 6.o de la citada ley, deberá ser hecha dentro de los sesenta días siguientes al último de los actos electorales.

El Poder Ejecutivo dará cuenta a la Asamblea General del cumplimiento de ambos extremos.

Art. 7.o Los trabajadores de tambos podrán negarse a trabajar con ganado no eficientemente vacunado contra la brucelosis.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 9 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 18 de noviembre de 1965.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — WILSON FERREIRA ALDUNATE. — FRANCISCO M. UBILLOS. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

6

Decreto 51?|965. — Se fijan las tasas por los servicios de fumigación, espolvoreo, siembras, etc., que realice el Servicio Aéreo del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 11 de noviembre de 1965.

Visto: la precedente nota del Servicio Aéreo del Ministerio de Ganadería y Agricultura, proponiendo las tasas a regir la prestación de los servicios aéreos a su cargo;

Resultando: I) El Art. 18 del decreto de fecha 19 de julio de 1962, reglamentario del mencionado Servicio estableció que: "La prestación del Servicio Aéreo —en funciones de fumigación, espolvoreo y transporte— estará sujeta al pago de las tasas que fijará periódicamente el Poder Ejecutivo, previo asesoramiento del mencionado Servicio";

II) Por nota del 5 de noviembre en curso, dicho Servicio solicita se actualicen las tasas aprobadas por decreto N.o 215|965. del 20 de mayo de 1965. Expresa que los factores que han incidido en los costos operativos de las unidades aéreas del Servicio, tales como aumento en el precio de combustibles, lubricantes, repuestos, etc., y que simultáneamente esos mismos factores inciden en los costos de mantenimiento y operación de los equipos terrestres que abastecen los aviones;

Considerando: de recibo las razones invocadas por el mencionado Servicio Aéreo, se estima conveniente actualizar en la forma que indica, las tasas fijadas por decreto N.o 215|965. del 20 de mayo de 1965;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 18 del decreto de 1.o de julio de 1962,

El Consejo Nacional de Gobierno

DECRETA:

Artículo 1.o La prestación del Servicio Aéreo, en funciones de fumigación, espolvoreo, siembras, de semilla y transporte, que realice el Servicio Aéreo del Ministerio de Ganadería y Agricultura, estará sujeto al pago de las siguientes tasas:

a) **Para la aplicación de productos químicos en plagas agrícolas, herbicidas, funguicidas y siembra:**

De 1 a 25 lts.|kgs. por Há. tratada	$ 72.00
De 25 a 50 lts.kgs por Há. tratada	" 82.00
De 50 a 75 lts.|kgs. por Há. tratada	" 92.00

y aumentará proporcionalmente $ 10.00 por cada 25 lts.|kgs. por Há.

b) **Para aplicaciones de fertilizantes con o sin semillas:**

De 1 a 50 kls. aplicados por Há.	$ 82.00
De 50 a 100 g.. aplicados por Há.	" 95.00
De 100 a 150 kgs. aplicados por Há.	" 110.00
De 150 a 200 kgs aplicados por Há.	" 125.00
De 200 a 250 kgs. aplicados por Há.	" 140.00

c) Cuando el predio a tratar esté ubicado a una distancia superior a 100 kms del avión más próximo disponible, se abonará el traslado que consistirá en el excedente del kilometraje cuya tarifa será aplicada de acuerdo a las tasas de enlace o transporte.

d) En todo trabajo de aplicación aérea cuando el avión deba operar desde pistas situadas a una distancia ma... [illegible] tarifa por kilometraje recorrido, cuando se exceda la distancia indicada.

e) Para vuelos de enlace o transporte:

Costo por kilómetro recorrido .... $ 2 50

Art. 2.o Las tasas fijadas en el artículo anterior incluyen las partidas para atender el pago de los viáticos y remuneraciones extraordinaria por hectárea tratadas, al personal encargado de las fumigaciones, siembras y fertilizantes y transporte (pilotos y choferes).

El Servicio Aéreo y el Departamento de Contabilidad del Ministerio de Ganadería y Agricultura contabilizarán aparte dichas partidas, por los montos que indicará la referida Secretaría de Estado.

Art. 3.o Déjase sin efecto el decreto N.o 215|965, del 20 de mayo de 1965.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Por el Consejo: **BELTRAN. — WILSON FERREIRA ALDUNATE. — Modesto Burgos Morales** Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

7

Resolución 1089|965. — Se aprueba la Rendición General de Cuentas de Pesas y Medidas y Leyes Obreras correspondiente al Ejercicio 1954 y la distribución del producido líquido entre los Concejos Departamentales de la República.

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 11 de noviembre de 1965.

Visto: estos antecedentes en los que el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados eleva para su consideración la Rendición General de Cuentas de Pesas y Medidas y Leyes Obreras correspondiente al Ejercicio 1954 y un estado de las distribuciones del producido entre los Concejos Departamentales de la República;

Resultando: I) que se han efectuado los aportes a Rentas Generales del 4 o|o y de $ 70.000.00, a que se refieren los artículos 79 de la ley No. 7819 de 7 de febrero de 1925 y 4o. del decreto-ley No 9088 de 6 de setiembre de 1933;

II) que tanto la Contaduría General de la Nación como el Tribunal de Cuentas de la República, han aprobado sin observaciones la distribución del producido entre los Municipios del Interior y de Montevideo;

Considerando: que se ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones legales y reglamentarias;

Con: lo dictaminado por los organismos citados; y

Atento a lo establecido en los artículos 43 de la ley No. 6954 de 12 de setiembre de 1919 y 113 del decreto de 25 de setiembre de 1933;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Aprobar la Rendición General de Cuentas de Pesas y Medidas y Leyes Obreras correspondientes al Ejercicio 1954 y la distribución del producido líquido entre los Concejos Departamentales de la República, formulada por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Recaudación	Reintegros		
	Ej. 1954	Ley 7|II|925 4 %	Rent. Gen. 22|1|31 93 %	Líquido a Distribuir
Montevideo	175.924.57	7.036.98	38.935.50	129.952.09
Artigas	3.127.42	125.10	692.16	2.310.16
Canelones	24.444.55	977.78	5.410.05	18.056.72
Cerro Largo	4.711.74	188.47	1.042 80	3.480.47
Colonia	17.474.65	698.99	3.867.48	12.908.18
Durazno	4.771.57	190.86	1.056.04	3.524.67
Flores	3.390.36	135.61	750.35	2.504.40
Florida	7.041.79	281.67	1.558.48	5.201.64
Lavalleja	6.510.19	260.41	1.440.83	4.808.95
Maldonado	6.940.19	277.61	1.536.00	5.126.58
Paysandú	8.830.57	353.22	1.954.38	6.522.97
Río Negro	4.986.63	199.47	1.103.64	3.683.52
Rivera	3.934.00	157.36	870.67	2.905.97
Rocha	5.844.70	233.79	1.293.54	4.317.37
Salto	8.473.35	338.93	1.875.32	6.259.10
San José	8.989.34	359.57	1.989.51	6.640.26
Soriano	10.116.74	404.67	2.239.63	7.473.04
Tacuarembó	7.198.51	287.94	1.593 17	5.317.40
Treinta y Tres	3.574.24	142.97	791 05	2.640.22
Totales	316.285.11	12.615.40	70.000.00	233.633 71

2.o Disponer que la Tesorería General de la Nación ponga a disposición de los Concejos Departamentales de la República los fondos que corresponden, en las proporciones indicadas, girándose contra la cuenta "Tesoro Nacional", por la cantidad de doscientos treinta y tres mil seiscientos treinta y tres pesos con setenta y un centésimos ($ 233.633.71).

3.o Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Hacienda a los fines correspondientes.

Por el Consejo: **BELTRAN. FRANCISCO M. UBILLOS. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

8

Ley 13.392. — **Se suspenden los juicios o ejecuciones pendientes promovidos contra la firma Textilseda S.A., con el objeto de que se haga efectiva la transferencia de su patrimonio a la Cooperativa Obrera Textil Uruguaya.**

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Suspéndense los juicios o ejecuciones pendientes promovidos contra la firma "Textilseda S.A." (en liquidación) a objeto de que se haga efectiva la transferencia de todo su patrimonio mueble e inmueble, a la Cooperativa Obrera Textil Uruguaya, a cuyos solos efectos se exonera a las partes del pago de impuestos, tributos y costos.

Los embargos trabados se levantarán de oficio a los efectos enunciados.

Art. 2o. La Cooperativa Obrera Textil Uruguaya, —en su carácter de subrogante o sucesora de "Textilseda S.A."— gozará de los beneficios que las disposiciones legales promulgadas o a promulgar, acuerden a los deudores de los organismos de previsión social, para el pago de sus adeudos.

Para todos los derechos emergentes de la ley No. 13.141, de 4 de julio de 1963, así como del artículo 82 de la ley No. 13.241, de 31 de enero de 1964, se tomarán como deudas de la Cooperativa Obrera Textil Uruguaya todas las obligaciones de "Textilseda S. A." en las que aquélla se hubiera subrogado o hubiere tomado a su cargo.

Examinada la situación económico-financiera de "Textilseda S.A." el juicio técnico que sobre dicha situación se formule se extenderá a la Cooperativa Obrera Textil Uruguaya.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 9 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Habiendo expirado el plazo establecido por el artículo 144 de la Constitución de la República, cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

9

Ley 13.393. — **Se designa con el nombre de "Eugenio Capdeville" al Liceo ubicado en la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro.**

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Desígnase con el nombre de "Eugenio Capdeville" al Liceo sito en la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro, dependiente del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 17 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

10

Ley 13.394. — **Se designa con el nombre de "Amelia Maeso de Pereira", la Escuela No. 6, de 2o. Grado, de José Pedro Varela, Departamento de Lavalleja.**

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Desígnase con el nombre de "Amelia Maeso de Pereira", la Escuela No. 6, de 2o. Grado, de José Pedro Varela, Departamento de Lavalleja.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 17 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

sértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e in-

Por el Consejo: **BELTRAN. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — Modesto Burgos Morales**, Secretario.

11

Ley 13.395. — **Se designa con el nombre de "Emilia Valverde de Graña" a la Escuela No. 106 del Departamento de Montevideo.**

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Desígnase con el nombre de "Emilia Valverde de Graña" a la Escuela No. 106 del Departamento de Montevideo.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 17 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

12

Ley 13.396. — Se designa con el nombre de Juan Montalvo a la Escuela No. 136 de 2o. Grado, de Montevideo.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Desígnase con el nombre de "Juan Montalvo" a la Escuela No. 136 de 2o. Grado, ubicada en las calles Criollos y Carabelas, de la ciudad de Montevideo.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 17 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

13

Ley 13.398. — Se acuerda una pensión graciable a don Franklin Camacho Rodríguez.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Acuérdase al señor Franklin Camacho Rodríguez una pensión graciable de $ 1.500.00 (mil quinientos pesos) mensuales.

Art. 2o. El servicio de esta pasividad será atendido por Rentas Generales.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 18 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — DARDO ORTIZ. — **Modesto Burgos**, Morales, Secretario.

14

Ley 13.399. — Se acuerda una pensión graciable a don Amadeo Rossi Magliano.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Acuérdase al señor Amadeo Rossi Magliano, una pensión graciable de $ 2.500 (dos mil quinientos pesos) mensuales, acumulable a la pasividad que pueda corresponderle.

Art. 2o. El servicio de esta pasividad estará a cargo de Rentas Generales.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 18 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

TO. — DARDO ORTIZ. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

15

Ley 13.400. — Se acuerda pensión graciable a las señoritas María Enriqueta y Ercilia Viana Crespo.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Acuérdase a las señoritas María Enriqueta y Ercilia Viana Crespo una pensión graciable de pesos 1.000.00 (mil pesos) mensuales a cada una, acumulable a la pasividad legal que pudiera corresponderles.

Art. 2o. El servicio de esta pasividad estará a cargo de Rentas Generales.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 18 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — DARDO ORTIZ. — **Modesto Burgos Morales**, Secretario.

16

Ley 13.401. — Se aumenta la pensión graciable acordada a doña Edda Demarco de Audiffred.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Auméntase a la suma de $ 3.000.0 (tres mil pesos) mensuales, la pensión graciable acordada por ley No. 12.341, de 6 de diciembre de 1956, modificada por la Ley No. 12.426, de 28 de noviembre de 1957, a la señora Eda Demarco de Audiffred.
ñora Edda Demarco de Audiffred.

Art. 2o. El servicio de esta pasividad continuará siendo atendido con cargo a Rentas Generales.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 18 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — DARDO ORTIZ. — Modesto Burgos Morales,** Secretario.

17

Ley 13.402. — Se aumenta la pensión graciable acordada a la señorita Elena Peyrallo Echepare.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Auméntase a la suma de $ 1.000.00 (un mil pesos) mensuales, la pensión graciable acordada por ley No. 13.025, de 28 de noviembre de 1961, a la señorita Elena Peyrallo Echepare.

Art. 2o. El servicio de esta pasividad continuará siendo atendido por Rentas Generales.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 18 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — DARDO ORTIZ. — Modesto Burgos Morales,** Secretario.

18

Ley 13.403. — Se acuerda una pensión graciable a doña Ana Adelina Areco de Sayagués Laso, e hijos.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Acuérdase a la señora Ana Adelina Areco de Sayagués Laso y a sus hijas María Beatriz y Mercedes Sayagués Areco, una pensión graciable de $ 3.000.00 (tres mil pesos) mensuales, acumulable a las asignaciones de pasividad que pudiere corresponderles.

Art. 2o. El servicio de esta pasividad será atendido por Rentas Generales.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 18 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo; **BELTRAN. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — DARDO ORTIZ. — Modesto Burgos Morales,** Secretario.

19

Ley 13.404. — Se aumenta la pensión vitalicia acordada al escritor don Alberto Zum Felde.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Auméntase a la suma de $ 3.500.00 (tres mil quinientos pesos) mensuales, la pensión vitalicia acordada al escritor don Alberto Zum Felde por ley No. 12.727, de 19 de mayo de 1960, y acrecida por ley No. 13.225, de 26 de diciembre de 1963.

Art. 2o. El servicio de esta pasividad continuará siendo de cargo de Rentas Generales.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 18 de noviembre de 1965.

MARTIN R. ECHEGOYEN, Presidente. — Luis N. Abdala, Secretario.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 23 de noviembre de 1965.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Por el Consejo: **BELTRAN. — JUAN E. PIVEL DEVOTO. — DARDO ORTIZ. — Modesto Burgos Morales,** Secretario.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 241 — Montevideo, Jueves 2 de Diciembre de 1965 — Núm. 17241

TARIFAS

AVISOS

(Artículo 16 Ley N.o 13.319)

Edictos judiciales y avisos en general.

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	8.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	8.00
(Decreto 28 de enero de 1965)		
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	15.00
Matrimonios del Interior	"	6.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	90.00
" año	"	180.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

EJEMPLARES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Por día	$	1.00
Atrasados	"	2.00
De más de quince días	"	4.00
De más de un año	"	10.00
De más de tres años ..	"	20.00
De más de cinco años .	"	30.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

(Decreto 28 de enero de 1965)

		la página
Hasta un año	$	10 00
De más de un año	"	15.00
De más de tres años ..	"	20.00
De más de cinco años .	"	80.00
De más de diez años ..	"	50.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado) ...	$ 80.00	el tomo
1930	....	" 80.00	" "
1931	(reeditado)	" 80.00	" "
1933	"	" 80.00	" "
1934	"	" 80.00	" "
1935	"	" 80.00	" "
1937	"	" 80.00	" "
1939	....	" 80.00	" "
1941	(reeditado)	" 80.00	" "
1942	"	" 80.00	" "
1943	"	" 80.00	" "
1945	....	" 80.00	" "
1946	(reeditado)	" 80.00	" "
1947	"	" 80.00	" "
1948	"	" 80.00	" "
1949	"	" 80.00	" "
1950	"	" 80.00	" "
1951	"	" 80.00	" "
1952	"	" 80.00	" "
1954	....	" 80.00	" "
1955	....	" 80.00	" "
1956	....	" 80.00	" "
1957	....	" 80.00	" "
1958	....	" 80.00	" "
1959	....	" 80.00	" "
1960	....	" 80.00	" "
1961	....	" 80.00	" "
1962	....	" 80.00	" "
1963	....	" 80.00	" "
1964	....	" 156.00	" "

Encuadernados

1955	....	" 100.00	" "
1956	....	" 100.00	" "
1957	....	" 100.00	" "
1958	....	" 100.00	" "

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	....	$ 1.000 000 00	$ 1.500.00	la	página
De $ 1.000 001 00 "	....	" 2.000 000 00	" 2 000 00	"	"
" " 2 000.001 00 "	....	" 5:000 000 00	" 3.000 00	"	"
" " 5 000 001 00 "	....	" 10 000 000 00	" 4.000 00	"	"
" " 10.000 001.00 "	....	" 20.000 000.00	" 5.000 00	"	"
" " 20 000 001 00 en adelante	....		" 6.000.00	"	"

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, este es: contando 25 palabras

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA AMELIA NIEVES de PERAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20934 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTHER GARCIA FERREIRA de CARDOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20935 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUISA PIRIZ o PIRIZ ROSSO de FURLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20939 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANTONIO GALUP o GALUP GIBERT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21038 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN VALLEJO o BALLEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Agosto de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20655 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTA BASUALDO de GODAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20672 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL AMILCAR BLANCO o BLANCO BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20671 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE RUFFA CERRUTTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20308 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña SEGUNDA FOULQUES de GARRIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19956 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don MARCOS GIULIO BORTOLON o BORTOLLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19955 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don NICOLAS MARIA o NICOLAS MARIA ESTEBAN SERRA o SERRA DELMONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20009 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FANUCO o FANUKO de WOJCIECHOWSKI (F. 232), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19698 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de de las sucesiones de MODESTO PETTI y de LUCIA PETTI CAMPANELLA de CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19632 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO SALENAVE PAGARDOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19631 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TOMASI o TOMAZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 19766 Nov.8-v.dic.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO BILINSKI o YSYDORO BILINSKI JANCZAK, (L.o 61, F.o 600), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20762 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA CANABAL PASEYRO, (L.o 61, F.o 608), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20763 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO CIAVAGLIA CORSI, (L.o 61, F.o 564), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20764 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO FALERO CEDRES, (L.o 61, F.o 574), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20766 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID KAUFMAN, (L.o 61, F.o 554), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20768 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PERLA SCHWARTZ de SCHARZER, (L.o 61, F.o 569), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 20770 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FREIDA o FRIDA CUPERSMID o KUPERSTMIT o CUPERSMIT BEKERMAN de SNITCHIN o SNITKIN (Lo. 61, Fo. 596), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20636 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO EDGARDO MUSSO (Lo. 61, Fo. 565), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20637 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VEZZOSO (Lo. 61, Fo. 592), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20638 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PIRIZ-PERRONE (Lo. 61, Fo. 580), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20693 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE MORA, (Lo. 61, Fo. 594), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20432 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ZERBINO de URQUIZA (L.o 61, F.o 538), citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 20068 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ISA o IZA o YTSA o YTZA o ITZA o ITSA (L.o 61, F.o 558), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20092 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SEBASTIAN o SEBASTIAN CARLOS FRANCO (L.o 61, F.o 582), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20093 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MASCI (L.o 61, F.o 478), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de abril de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20094 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANATILDE LOPEZ o MATILDE LOPEZ (Lo 61 Fo. 550), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 20010 Nov.10-v.dic.31. Feb.1-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA ELIDA SARAVI de LINARES, (L.o 61, F.o 602), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19833 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO VICTOR PRADERE, (L.o 61, F o 598), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Octubre de 1965. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19334 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS STRATTA o STRATTA REGGIO. (Lo. 61. Fo. 606), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19755 Nov.8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA DOMINGUEZ JUNIO de BRISSON, (Lo. 61, Fo. 533), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1965. — Luis E Fontana Actuario
2) $ 240.00 10|pub. 19754 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA D'AGUILAR de LABORDE (Lo. 61, Fo 564) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 19629 Nov.5-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO COUESTE (Lo 65, Fo 2) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 29 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 20692 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO GERONIMO COUSTE o COUSTE LANSOT (Lo. 65, Fo. 2), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20691 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO NATIVIDAD GALUSSO (Lo. 66, Fo. 653), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20689 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO OSVALDO ITURRALDE o ITURRALDE BERRIOLO (Lo. 66, Fo. 620), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20688 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA CORSINO PERRONE (Lo. 66, Fo. 681), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20687 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA DEMENCIA o DEMENCIA ALBANO de PERDOMO (Lo 66, Fo. 634), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20686 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO LOMBARDO VITOLA (Lo. 66, Fo. 649), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 20684 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA o MARIA ELENA SILVEIRA de ECHARTEA (Lo. 66. Fo 588), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20729 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN REGUEIRA ANTELO de RODRIGUEZ, (L.o 63, F.o 128), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1962. — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20334 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PARGA TANIET o TANIETI o TANIETE (Lo 66 Fo. 635), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19958 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MENDOZA de PLATAS (Lo. 66 Fo 647), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 19959 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BERTA o MARIA ALBERTA MENDIOUIBEL de CARZOGLIO (Lo. 66 Fo. 664), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19960 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO RIVAS VILLARES (Lo. 66 Fo. 649), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19961 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN FRANCISCO PETROZZELLI (Lo. 66 Fo. 72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 11 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19962 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO LEDESMA o LEDESMA COLINA (Lo. 66 Fo. 521), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19963 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de la ESTRELLA o ESTRELLA ROMERO GARCIA o ESTRELLA ROMERO de POSE, (Lo. 66, Fo. 655), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19735 Nov.10-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DENIDIA LATAZA o LATASA de BONDANZA, (Lo. 66 Fo. 653), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) $240.00 10|pub. 19737 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUSEBIA PALACIOS o MARIA RAMON ESTECHE, (Lo. 65, Fo. 628), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 19736 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GULAR o GULAR DANA, (Lo 66, Fo 628), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 19725 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELA MAUTONE o MAUTONE BENTANCOR, (Lo. 66, Fo. 620), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965. — Alfredo L Llugain, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 19726 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO INDALECIO HERNANDEZ LAMAS, (Lo. 64. Fo. 615), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1964. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19724 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO COSTA AVILA, (Lo. 66, Fo. 605), citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19738 Nov.8-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO ANGEL CIRIO, (430-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pora que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20771 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LONGHI, (460-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20775 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA GUADALUPE ALVAREZ CUINAT de PRADO AZCARATE (434|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20641 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA COSTANZA de TAZZARI (462|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20646 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTIN HESSDORFER (432|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20663 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL RAMON PASCUAL GOYENOLA, (404 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20474 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WILSON PEREDA CORREA, (316 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20433 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HUDEM de STARAKON, (471-64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Diciembre de 1964. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20311 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MUTILVA LLETIN (422|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 19977 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS VINCI o VINCI LEMBO, (366|65) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20074 Nov.11-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE APARICIO FILPO, (398|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 19953 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR LEON GAGGERO MARINI, (271 - 64), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 17 de 1964. — Julio E. Real. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19757 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES FONT de ROCCO, (414|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 19921 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTE TEIJEIRA, (444|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 19923 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JOSE GONZALEZ de PANDO, (93 - 62), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 15 de 1962. — Julio E. Real. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19758 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN DURANTE BOLLA, (406 - 65), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 19756 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO IGNACIO o IGNACIO ANSELMO BALBUENA (322 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 19612 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RIAL ALBITE o ALVITE, (72 - 63), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Agosto 21 de 1963. — Julio E. Real. Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 18439 Oct.20-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO de BEN FERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20936 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA GENTILE de DANIELE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 20937 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CARMEN GOMEZ de CAUSA y de LUIS CAUSA BOCALANDRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20664 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CIRILO NATALIO CURBELO GUTIERREZ o CURBELO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20666 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA FRANCISCA SATURNINA FACELLI de DE LUCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20555 Nov.17-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA ZULEMA DERREGIBUS de IBAÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20557 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO CESAR NAPOLI ALMANDOS, (F. B. 750), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20434 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de TOMAS o TOMAS IGNACIO GONZALEZ o IGNACIO GONZALEZ y de ELIDA HERNANDEZ de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dntro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965 — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20556 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA LORENZO LORENZO (63|552), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20096 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN o PEDRO LOPEZ TRUJILLO (F. B. 688), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20095 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANLIO VITALE D'AMICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19975 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FABLO o PABLO VIRGILIO LOPEZ o LOPEZ ROSADOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19759 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SOFIA ESPERANZA LOMBARDO de MIGONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 19614 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BINIGNA GARCIA de TRIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 19081 Oct.28-v.dic.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 5 de 1961. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 17778 Oct.11-v.nov.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO A. o PEDRO ARMANDO LOUBEJAC FARIAS, (63-325), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21026 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DOMINGO BUCHICHIO REPETTO (62 - 242), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. Octubre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20679 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO ESCOTO o ESCOTTO LA LUZ, (62 - 108), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20680 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFINA o SERAFINA FRANCISCA GATTI de REVELLO (63 - 306), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20681 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA FERNANDEZ de RODRIGUEZ (63 - 273), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20682 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATA ESTELA BRUZZONE o BRUZZONI RICHINI o RICCHINI o RECCINI (63 - 269), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20678 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO GONZALEZ SUAREZ (63 - 279), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20677 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ARADIO o ARADIC GREGET (62 - 358), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20674 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o MARIANA TERESA REVELLO de PONS (63|283), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20144 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o JOSE ALBERTO AQUINO MEDINA (62|243), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20141 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA LESTIGAS o LESTEGAS o LISTIGAS o LESTEGA de LAUREIRO (63|263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20139 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EMILIA CABALLERO de BANCHERO, (63 - 273), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19957 Nov.10-v|dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SUEIA de DOTTA, (63 - 263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19734 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA LUISA PAGANI o PAGANI BARBATTI de UBOLDI, (63 - 272), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19728 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA DORA HENRIOUD o HENRIOUD LARRALDE de SUAREZ, (63 - 257), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19127 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO CARLOS MENDOZA YUBERO, (63 - 261), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19730 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ORGAMBIDE de de los SANTOS, (63 - 238), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 25 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19723 Nov.8-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN RAMON ESCANDA LANDECHEA (Lo. 57, Fo. 138), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20696 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANNA FELIX o FELIX JEKELCHIK de OFSIEVICH, (Lo. 57, Fo. 118), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19739 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CONTI RIVERO, (Lo 57, F.o 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20067 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA o MARIA MAGDALENA MARRERO de FIGUEROA, (Lo 57, Fo. 151), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19745 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA COLLARES, (L.o 56, F.o 526), citándose a los herederos, acree-

dores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 18700 Oct.22-v.dic20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA ZAZULINSKY, o SASOLINSKY o SASOLINSKY de KESSLER (Lo. 55, Fo 590), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 18212 Oct.21-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NICOLAS RODRIGUEZ TALAMAS. (L.o 56. F.o 458), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Junio de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 17628 Oct.8-v.dic.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA AMELIA CANEPA VALLARINO de CAMPELO y MARIA VALLARINO de CANEPA, (F.o 287), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20776 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS ALBERTO CASAL, (F.o 650), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20777 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL MIGUEL LAGUARDA, (F.o 661), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20778 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE LORENZO o JOSE LORENZO BLANCO, (F.o 116), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 26 de Abril de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20779 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ADELA SUAREZ de DIAB. (F.o 656), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Octubre 26 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20942 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO ALEJANDRINO OLIVERA, (F.o 695), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 21079 Dic 1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS MARSILI ROVAY (F. 543), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 20658 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMA o EMA ELENA SERE RUCKER de PACHECO (F. 679), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 29669 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO TABOAS PEREZ y HORTENSIA FASSAUER DE TABOAS (F.o 470), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 20098 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADOLFO o ADOLFO PEDRO ANTONIO TASTAS NOGUES, (F.o 668), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Noviembre 1.o de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19835 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALICIA RAMONA OLIVERA SANCHEZ (F.o 926), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19918 Nov.9-v.dic.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL OSCAR ARRIADA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20780 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUSTISTA EUGENIO SIDERIO CAFFA SANTOS o JUAN BAUTISTA DESIDERIO CAFFA SANTOS o JUAN BAUTISTA SIDERIO CAFFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 20782 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CATELLI de BELTRAMI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20784 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL COSTAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20785 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE LONGUEIRA, (A 353), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20787 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LORENZO PERRONE, (A 350), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20791 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSENDO PLACEDES GEIRO (A 80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Mayo de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20793 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PURIFICACION o MARIA PURIFICACION RODEIRO PIÑEIRO de DEUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 720.00 30|pub. 20796 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA HORTENCIA ROMERO de COSTA y JULIANA CEVERINA ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20807 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL MAURO DE VITA, (A. 286), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20697 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hacer saber al público la apertura de la sucesión de REBECA WROBEL GOLABERG de KULIGOVSKI (A. 682), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $720.00 30|pub. 20640 Nov.30-v.dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20484 Nov.17-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARTURO FONTANA o FONTANA VILLAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20436 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES o MARIA de las MERCEDES o MARIA de las MERCEDES EUGENIA GETTE o GETTE ARIZALETA de IRIGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20312 Nov.10-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN HRBAL, (Ficha A 1485), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20357 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA ANSELMI o ANSELMY de RAMIREZ o ANSELMA ANSELMI (A 182), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20025 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HILARIO o HILARIO NICANOR FERNANDEZ VILLANUEVA (A 1708), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19965 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FELIX PERA o PERA SARTORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19838 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ALLEGRETTE o ALLEGRETTE MILANO de ALBANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19836 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS FRANCISCO GOTUZZO o GOTUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 19928 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABEL LEDESMA de NIETO o ISABEL LEDESMA GONZALEZ de NIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Febrero de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19584 Nov.5-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IVONNE DELETANG o DELETANG de DUPIN, (A 240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $720.00 30|pub. 18327 Oct.19-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DELMA BALIÑO o BALIÑO MERCHIORLI, (F.o 333), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20761 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña LISBELA MELLO de FLORES y de ELMINA o ELMINA FAUSTINA FLORES de MICALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1965 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20761 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO VILA VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20940 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELISA RODRIGUEZ MUÑOZ de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20945 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JOSE SAEZ o SAEZ PADILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20654 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO GATTI DE LA TORRE o DELLA TORRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20656 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL MARQUEZ o MARQUEZ CASCALLARES y PETRONA ORDOSGOITI de MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20673 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO MELGAREJO LUGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965 — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20331 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GERONIMO MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20332 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ANGEL OTERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1965 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20161 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CLAUDIO o CLAUDIO MARCELO MEDINA o MEDINA PORTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $210.00 10|pub. 20195 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GREGORIA AGRIELA de ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19973 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARTIGAS MARTINEZ PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19974 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIANA TARULLO de TORELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19920 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ CERQUEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19765 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don TOMAS RULLAN MAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) 720.00 30|pub. 19033 Oct.27-v.dic23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BRONISLADA PIECIUK de SILUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $720.00 30|pub. 17588 Oct.8-v.dic.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CONSTANTE MIGUEL CIVELLI, (L.o 61, F.o 605), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20765 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO de los SANTOS GILES, (L.o 61, F.o 426), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20767 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN RUIZ SOTA, (L.o 61, F.o 450), citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20769 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES RIUS y ANA RABASA de RIUS (Lo. 61, Fo. 601), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965.
1) $240.00 10|pub. 20694 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO AGUSTIN LARROSA, (L.o 61, F.o 539), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1. $240.00 10|pub. 20309 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE MONTEANO BRUNO, (L.o 61, F.o 535), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19903 Nov.9-v.dic.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO MAGLIANO (Lo. 1, Fo. 164), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20690 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA MARIA GREGORIA BISSO de STABILE (Lo. 1, Fo. 167), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20685 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO IRRAZABAL ALVAREZ (Lo. 1. Fo. 266), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20683 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO FERRERIA, (L.o 1, F.o 266), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19292 Nov.5-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MORDUK FRAIMAN o FREIMAN, (331-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20772 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ERNESTO SELASCO DASSO, (275-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20774 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CELESTINO RONCONI FRANCIA y de MARIA HERNANDEZ de RONCONI, (271-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 20773 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA ROSSI, (327 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en formas sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 20473 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WELLINGTON ARTIGAS GALARZA FRADILITI, (193 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 20411 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO GARCIA ROSENDO, (133-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 20310 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN BASILIO MEDEROS, (243|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 19976 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADA CABALLERO de SILVEYRA o SILVEIRA, (279-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 19922 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA PATETTA de RATTO (187 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) 240.00 10|pub. 19613 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, y a los efectos dispuestos por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado EDUARDO NUÑEZ, (109 - 65), emplazándose a los que se crean con derechos a adeudarle, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, cuarto piso, con los justificativos de sus parentezcos. — Montevideo, 29 de Junio de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 19787 Nov.8-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA ETCHEVERRY de ROSSI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20938 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA FACCIONI o FACCIOLA de BERTRAME o BELTRAME o BELTRAN; JUAN o JUAN PEDRO o PEDRO BERTRAME o BELTRAME o BELTRAN; JUANA BERTRAME o BELTRAME o BELTRAN de NIÑO; CLEMENTINA BELTRAME o BERTRAM de BUGNA, y MARIA BUGNA de CASELLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $320.00 10|pub. 20657 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANDRES SEOANE REBOREDO (Lo. 769), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20660 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO POLI ZECCHA o ZECCA (Lo. 789), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20661 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELSA o ELISA IRINEA ROMERO de LOPEZ (Fo. 869), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20662 Nov.30-v.dic14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA JUANA DELUCCA de CARRARA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20665 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO RUSSO o RUSSO GUERRIERO (F. C. 629), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20117 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURA GARCIA o GARCIA RODRIGUEZ de MARTINEZ (1 - 182), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20676 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA WINTER o HELENE WINTER BRAUWEILER de PRYCK (1 - 211), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523. sexto piso. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20675 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Ldo. de Primera Inst. en lo Civil de 15o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON ARMANDO BANCHIERI o BANCHIERI CORDONES (1|191), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20143 Nov.15-v.dic 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Ldo. de Primera Inst. en lo Civil de 15o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MENDEZ o MENDEZ NOVAS de RODRIGUEZ (1|200), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20142 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Ldo. de Primera Inst. en lo Civil de 15o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANIBAL GOLUCHI o GOLLUCHI COSTA (1|224), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20140 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA A. o ADELINA ARMELINO o ARMERINO o ARMELINO TRINCABELLI o TRINCABELI de LOPEZ (1 - 210), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19729 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Qunto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ALVAREZ, PRAXEDES PIREZ de ALVAREZ, JUAN B. o JUAN BENIGNO ALVAREZ, RAMON BONIFACIO ALVAREZ, JACINTA ALVAREZ de BUENAFAMA, AMANDA ALVAREZ de LABADIE, HECTOR BUENAFAMA, DIMAS BUENAFAMA ALVAREZ y AMANDA BUENAFAMA de HERRERA, (1 - 293), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $320.00 10|pub. 19964 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADOR CABANELAS LIMERES, (62 - 422), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19731 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO PALERMO o PALERMO BUENO, (1-237), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19942 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA GONZALEZ GABARRET, (1 - 271), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19732 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA FRANCISCA SILVA o SILVA SCHULTZE de ESTEVEZ, (1 - 181), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19733 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN J. o JUAN JOSE GOMEZ LUCIO, (1 - 169), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19722 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA o JULIA MARIA TERESA FUSSI PEYRIE de MARTORANO, (1 - 279), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1 $240.00 10|pub. 19721 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CASTRO o CASTRO CAMBON, (1 - 223), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 19117 Oct.28-v.dic.24.

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DERMIT de UTHURRY, (56-433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 14 de 1965 — José Tomás Pereira Actuario.
1 $720.00 30|pub. 18681 Oct.22-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME de SAN MIGUEL, (L.o 57, F.o 27), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pb. 21037 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PASTORINO de LUCENTE (Lo. 56, Fo. 550), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20695 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA MARTINEZ de LAROCCA (Lo. 57 Fo. 32), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub 19740 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIEZER ALJANATI URGEL, (Lo. 57, Fo. 29), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19744 Nov 8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO CAFFERA, (Lo. 57, Fo. 84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19743 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO CASTIGLIONI, (Lo. 57, Fo. 159), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19742 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA MOREIRA de LOPEZ, (Lo. 56, Fo. 590), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19741 Nov.8-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAURICIO GAGUINE, (F.o 623), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00—10|pub. 20941 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULA ALVAREZ ALBIN de GALVAO, (F.o 606), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 19 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20943 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA DEL CARMEN GORRIZ RODRIGUEZ de GAETA o MARIA DEL CARMEN CORRIZ de GAETA, (F.o 501), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20944 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTA GARCIA DE VIGIL o JACINTA VICTORIA GARCIA LALINDE DE VIGIL, (F.78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 20 de abril de 1965 — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20097 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO GUILLERMO CABRERA (F|550), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240|00 10|pub. 20115 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNANDO o ERNANDO LUIS GALEAZZI o GALEAZZI RODELLI, (F.o 114), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 7 de Junio de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario
1) $240.00 10|pub. 19919 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ALBERTO LAURITO FONTANALS, (F 439), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, seis de setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20116 Nov.15-v.dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON GUILLERMO AROCENA CAPURRO (F 552), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20118 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABINO MARTINEZ RODRIGUEZ, (F 577); citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 1o. de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19748 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANCA IRMA HERNANDEZ MARQUE de IVIGLIA, (F. 624), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19764 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUZMAN OSADECKY u OSADCHY u OSADCHIY RIBAK, (F 591), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19760 Nov.8-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA ESTEBAN o ESTEVAN de CELA, (A 255), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20748 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS LEDO ARGIZ, (A 271), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20789 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA ELENA GUFFANTI de ALBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub 20788 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROBERTO PIETRA LA FUENTE o LAFUENTE, (A 209), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20792 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASSUNTA GIUSEPPINA o ASUNCION JOSEFINA VANOLI de MAFFIOLI, (A 258), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20794 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CASAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20795 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA CAMPELO PELUFFO de RIGAMONTI, (A 245), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20835 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUSTISTA BOLF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20758 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GERARDO ANTONIO BAHR SIEVERS, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20781 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CASTRO de PAMIES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240 00 10|pub. 20783 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CATALINA o CATALINA PLACIDA o PRAXEDES GOYENA de SCAFARELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20786 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALVARO ORTIZ de TARANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20790 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUISA GUILLERMINA GERTRUDIS o GERTRUDIS o GERTRUD MOHR KOBELT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 20435. Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN WALTER AMARELLE BENITEZ (Ficha A 207), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20639 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA de LUGARO, (A. 263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20659 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MINUT, (A 278), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 20232 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE VICENTE PEREIRA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D Colombo Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20333 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD COUSILLAS de PAZOS, (A 264), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19837 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MARTINEZ de ANGENSCHEIDT (A-246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20099 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIO SANDALIO PISANI MESSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 20100 Nov.15.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR o CATALINA LEONOR CARRARA o CARRARA CAPURRO, (A. 265), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20554 Nov.17-v.dic.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GENECIA COSTA DE ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Setiembre 9 de 1964. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 20897 Dic.1o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MACEDO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de Setiembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 20898 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTIN DERMIT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de Octubre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 20899 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ASSIS GONZALEZ o GONZALES, ci-

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 20900 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MAURICIA SILVERA DE SANDANHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Noviembre 17 de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 20903 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUCIA DE LA ROSA DE EGUILIOR o LUCIA DA ROSA DE EGUILIOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20957 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña VIRGILINA RODRIGUEZ DE MESINGUER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
1) $ 160.00 10|pub. 20958 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNANDINO FRANCISCO MARINO BRUNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20618 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARTINEZ CAMINOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de Setiembre de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20619 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLOTILDE NOYA de COTELO, JUAN DELFINO COTELO y WASHINGTON COTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 2 de Agosto de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20427 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ELPIO ALMIRATI REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20414 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO BRUNO PORTILLO MARMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20345 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de POLONIO SABINO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20346 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o JOSE ENRIQUE OLIVERI SANDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20347 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO ECHEVERRIA GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19788 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ALVAREZ GUERRA de CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19781 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO GESTO o VICTORIO EUGENIO GESTO MALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Octubre de 1965. — Arturo F Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19779 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ETANISLADA o ETERLINADA CLAVIJO MARTINEZ o ELVIRA CLAVIJO de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario
1) $240.00 10|pub. 19776 Nov.8-v.dic.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA AROCENA DE CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 21081 Dic. 1.o-v. dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21082 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MONTANO DE DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) 240 00 10|pub. 21083 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSARIO o BRUNA ROSARIO FEO (GUTIERREZ) y MARIA o MARIA FELIPA FEO (GUTIERREZ), citándose a los herederos, acreeedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21064 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MARCELO ANGEL PASSALACQUA BOSCA o GIORGIO MARCELO ANGEL PASSALACQUA BOSCA o GIORGIO PASSALACQUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 21085 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO DOROTEO DELUCAS o ISABELINO DOROTEO DELUCAS CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 21086 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARGARITA o LILIA MARGARITA SUCCO DE DELUCIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecsos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21087 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE PABLO BUSSI AYCAGUER o AICAGUER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 21088 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO B. AMADEO NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21089 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ENRIQUE FUSSI ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20707 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR RAUL ROSSI MORLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20467 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANA PEREZ de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20348 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO o CEFERINO BASILIO REGGIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20350 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO PABLO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Setiembre 12 de 1963. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20351 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TEOFILO QUILICI, citándose a los herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Julio de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20365 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBUSTIANA ARIOSA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19998 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO SCALABRINO BALESTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 1o. de Noviembre de 1965. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19999 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA GARCIA FERRARI o GENOVEVA GARCIA de GANDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20000 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BAGOYHAR HARAMBURU o ARAMBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 1o. de Noviembre de 1965. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20001 Nov.1-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MONTENEGRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Abril 5 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19778 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN JOSE LUZARDO o LUSARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 1.o de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19850 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GALLIANO o GALIANO o GALEANO RATTIGHIERI o RANTIGHIERI o RATINGLIERI CODELUPPI o CODELUPE o CODILUPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20002 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO PIO FRANCO PELUFFO o PABLO PIO FRANCO o PABLO FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario
1) $240.00 10|pub. 19929 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN de DIOS VALDENEGRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Noviembre 19 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario
1) $240.00 10|pub. 19730 Nov.8-v.dic.3.

[illegible] — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA PINTOS de MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 28 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19777 Nov.8-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ILIA SORIA de DE LEON, (Lo. 3, Fo. 413), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 30 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20478 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR YAMANDU GARCIA TRUJILLO, (Lo. 3, Fo. 445), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 22 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20476 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SANZ, (Lo. 3, Fo. 431), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 11 de 1965. — Raúl A Avondet Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20475 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA QUIÑONES de ZINOLA, (Lo. 3, Fo. 412), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 30 de 1965. — Raúl A. Avondet. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20477 Nov.17-v.dic.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO BEDIA DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de Noviembre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21073 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATAHUALPO DE SOSA o ATAHUALPA DE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de Noviembre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20753 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESMILINDRE o ERMELINDRO ALCANTARO NOBLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) 240.00 10|pub. 20752 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ORFILIA RECARTE DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Noviembre de 1965. — Horacio Caillabert, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 20751 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARIOSTO EMIGDIO TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 18 de Octubre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20063 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BRUNO OSMAR CALDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 8 de Noviembre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20401 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MAXIMA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21074 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CESAR CLEBER RUIZ LALINDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21072 Dic.1o.v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUCIA VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21071 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CAROLINA COSTA o DA COSTA de OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21075 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAURA VILELA SOSA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21076 Dic.1o.-dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO AMERICO CACERES AGUSTONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20062 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICTOR DIEZ y SECUNDINA DUARTE de DIEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de Octubre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20016 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANDALIA EXILART de VAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 5 de Noviembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20402 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISA LUISA o FELISA LUISA T. AVELINO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20725 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Noviembre 8 de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20726 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO TIMOTEO SOULIER o SOULIER DALMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20727 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN SIRI o SIRI TESURA, citándose a los herederos areedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20452 Nov.-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DAVID RIVOIR DAVYT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de Octubre de 1965. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20172 Nov.15-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIO LIZARDO HOFFMANN o LIZARDO HOFFMANN FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 26 de Octubre de 1965. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 19969 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN VALENTIN o VALENTIN COZZI o COUZZE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Julio 23 de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19842 Nov.9-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BELEN o JUAN BAUTISTA GOROSPE o GOROSPE LARRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de Octubre de 1965. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 19853 Nov.9-v.dic.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIA PORTO GONZALEZ de BANEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20332 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de Setiembre de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20333 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TOMAS ORTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20021 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PRIMITIVO MAXIMIANO o MAXIMIANO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Octubre de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 20017 Nov.-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO PALAVECINO o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 28 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21091 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO MANUEL LOPEZ ARTOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 9 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20845 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EMILIO ALBERTO RUSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 1o. de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20621 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO N. OSORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 25 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20420 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ELISEO o MANUEL ELICEO PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad Octubre 18 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20419 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CONDON O'NEIL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Octubre 28 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20422 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO VICTORIO o DIEGO CARBAJAL PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 28 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 20421 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO DAMASO QUINTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Noviembre 1o. de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20424 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 13 de 1965 — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20418 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SABINO DELGADO o DELGADO BENTANCOURT o BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Octubre 28 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20423 Nov.17-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ABELLÁ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20975 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de DIOLANDA ESTHER o DIOLINDA ESTHER o DEOLINDA ESTHER DALIA de ASTENGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20969 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ADELAIDA o VALENTINA ADELA o ADELA LOPEZ de BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20977 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO DOMINGO VIGLIECCA SECCO o ROMULO VIGLIECCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20978 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA JUSTO BENTANCOR MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20979 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN BENITEZ CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20980 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUALA MANUELA HIPAS de CABRERA o PASCUALA MANUELA o MANUELA PASCUALA HIPAS o HIPA o HIPPAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20981 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO RAUL ALDAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20982 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA FERNANDEZ de LATORRACA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20983 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de CLENA ROSA HERNANDEZ de ESPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Mayo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21027 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA SANCHEZ ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Mayo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21028 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA PASO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Agosto de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 21029 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIX DOMINGO ARCIELO y FLORINDA o FLORIDA VOLONTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20971 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN MOREIRA BESSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21035 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO FLORES o PEDRO FLORES CABRERA y de EUFRASIA o EUFRACIA FLORES o FLORES de FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21034 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA ROSA ABADIE de CAZOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 20973 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO da SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20974 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CANDIDA GARCIA de PUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20976 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO FELIX LARRAÑAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20970 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEOFE DENIS o DENIS RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 20972 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES DIAZ de FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de Agosto de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 21033 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO GONZALEZ BARBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21032 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA GIMENEZ ESTEVEZ de FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21031 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CESAR GHISLIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21030 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL BOLIVAR PUENTES BACHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Florida, 11 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20233 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL del RIO IGLESIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 27 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20234 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL ZUCCARINO COLOMBINO o JUAN ANGEL ZUCCARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20235 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA RODRIGUEZ de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20236 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO PINTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20237 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO PEREZ o PEREZ BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20238 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO RUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20239 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20240 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CECILIO OLIVAR u OLIVAR PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Noviembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20241 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS CANTISANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20305 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA LOMBARDO de PESCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Octubre 27 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $240.02 10|pub. 20405 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CANTIZANI o CANTISANI o CANTISANO o CANTESIANO o CANTESANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19706 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO SIERRA o SANTIAGO SIERRA DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 29705 Nov.8-v.dic.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA 12.a SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 12.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOLORES o MARIA DOLORES DIEZ de ASTENGO y MARIA o MARIA DELFINA TERESA ASENCION ASTENGO de FERRAND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — José Batlle y Ordóñez, Noviembre 1.o de 1965. — Casildo P. Hernández, Juez de Paz.
1) $240.00 10|pub. 20138 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de EFREN LORENZO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de Setiembre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20991 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCASIO ELIAS NIETO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 3 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20990 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO CABRERA FONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 8 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20992 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición d elseñor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO ADRIAN SOSA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 15 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20993 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EVANGELISTA CASAS SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, Noviembre 9 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20995 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BASILIA CORREA ESPINO de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 3 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20994 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GIL DIAZ o DIAZ MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días. — Maldonado, Noviembre 8 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20997 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ULPIANO o ULPIANO FLORENCIO DE LEON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. Noviembre 9 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20996 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PIRIZ AMARAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro de treinta días. — Maldonado, Noviembre 4 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20998 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber a sus efectos que se ha abierto la sucesión de INOCENCIO VICTOR RODRIGUEZ SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, Noviembre 8 de 1965 — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20999 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de LUZBEL MIGUEL CORTES LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de Agosto de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20023 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 26 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19641 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FLORENCIO MARTINEZ ESPINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 11 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) $240.00 20|pub. 19637 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO DE LEON ISNARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 25 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19638 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA NOLBERTA DELGADO de ROIG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 11 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 19639 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR o PILAR A. MAURENTE de BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 22 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19640 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GREGORIA ESPINO de MARTINEZ o MARIA GREGORIA DOLORES ESPINO GONZALEZ de MARTINEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de Junio de 1965. — Juan Serra Tur. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19636 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA BONILLA de ESTURLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 1.o de Octubre de 1965 — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 28284 Oct.19-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO DONOSO REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 29 de Setiembre de 1965 — Alberto Márquez Rimoldi Actuario
1) $720.00 30|pub. 17903 Oct.13-v.dic.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Maldonado, declárase judicialmente abierta la sucesión de NICASIO MORENO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y toda otra persona, o personas que se consideren con derecho a esta sucesión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos — Aiguá, Setiembre 29 de 1965. — Emir J. Asconeguy, Juez de Paz.
1) $240.00 10|pub. 21000 Dic.1o.-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO FERMIN CASTELLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20489 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIO o VICTOR GORDONE u ODDONE, de ANTONIO ODDONE DOROTTE y de VICTORIO o VICTOR VICENTE ODDONE DOROTTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de Setiembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20470 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADOLFO, ALFREDO ERNESTO, ALCIRA, ARMANDO y ADELA NESSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $250.00 10|pub. 20030 Nov.20-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA TERESA o MARIA VIRGINIA o VIRGINIA LOMAZZI SOMARUGA de LOMAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20031 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA SELVA de BERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 14 de 1965 — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19604 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISOSTOMA ANTONIA CONCEPCION CORVETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 14 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19603 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDORA o DORA MALCHANOVA o MULCHANOVA o MANCHANOV de LITVINOV, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. Octubre 20 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20602 Nov.5-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PANZL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 15 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19601 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO BERTO MERNIES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 19 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19600 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Dr. Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN LUIS RENZO FACCIO SCAVINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 17 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta
1) $720.00 30|pub. 19030 Oct.27-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o FERMINA CESPEDES CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. Octubre 27 de 1965. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20425 Nov.17-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALI CHABAN o ALI CHABAN CABIL o CALIB, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. Agosto 13 de 1965. — José R. Luna Pradere. Actuario. adjunto.
1) $340.00 10|pub. 20526 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BRAÑAS o BRANA de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. Octubre 23 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20367 Nov.16-v.Dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de HIPOLITO FERMIN o FERMIN ROCHA, JACINTA FLORENTINA o FLORENTINA JACINTA o FLORENTINA JACINTA MAURA ALVAREZ de ROCHA, JUSTA o JUSTA JACINTA ROCHA ALVAREZ de GUERRA, FELICIDAD o FELICIDAD EMILIA ROCHA ALVAREZ de OLIVERA y JUAN CARLOS GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 25 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario
1) $320.00 10|pub. 20368 Nov.16-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FRUCTUOSO QUINTANA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 9 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 19961 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS TORRES PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 22 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 19982 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAXIMA RODRIGUEZ de AGUIRRE, MARTIN AGUIRRE RODRIGUEZ y REMIGIO AGUIRRE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 15 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 29983 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO LUIS CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 25 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19596 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO OLID o MAURO OLID o MAURO FLORENTINO OLID MUNIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 25 de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 19697 Nov.5-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTE AMABELLA RODRIGUEZ de DE BRUM o RODRIGUEZ de BRUM o RODRIGUEZ de BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20407 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MIGUEL BULDAIN y MARIA DEL CARMEN PIÑEIRO de BULDAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 12 de Agosto de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20508 Nov.26-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA LECTICIA o LETICIA MARCONI de RIZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de Setiembre de 1965. — Julio Abelenda Piecenza, Actuario, adjunto.
2) $240.00 10|pub. 19709 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA GEREZ de FARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario. adjunto
1) $240.00 10|pub. 19708 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO AGUSTIN VENEGONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20028 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IBRAIN DA ROSA o IBRAIM DA ROSA PERUCHENA o IBRAIN DA ROSA PERUCHENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 20027 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BICA de DE LOS SANTOS o MARGARITA BICA de SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 4 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 20|pub. 20406 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA CONTI de COELHO o EMMA CONTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 19707 Nov.8-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO ARTURO CIGANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 15 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20916 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO SUAREZ BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 25 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20917 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNTA o ASUNCION o ASUNCION BEATRIZ MUTARELLI o MUTARELI de MAROTTI o MAROTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 9 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20918 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR MASCHERONI RIGANTI o RIGAUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 17 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20919 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO PEREZ VIERA o EUSTAQUIO ISIDRO PEREZ VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 25 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20920 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO MOLINA o MAURICIO MOLINA ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. Octubre 19 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20921 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA GRAS de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 17 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20895 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA LARGUERO o LARGHERO de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 17 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21039 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO ANGULO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 17 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20894 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CASTRO de REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 9 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20508 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO FERREIRA SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 27 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20500 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 7 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20520 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO MOROSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 9 de 1965. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20576 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO DE LOS SANTOS TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 7 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20577 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE MORTEYRU de FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 14 de 1965. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20575 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o JUANA MARIA LUISA MONTAÑO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 4 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20574 Nov.17-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o MARIA ROSA CALVELO de VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 4 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 19899 Nov.9-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ISABELINO VIÑOLY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Mayo 7 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20323 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GUILLERMO RODRIGUEZ MELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Julio 21 de 1965. — M. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 20324 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña EDUVIGES SUAREZ MACHADO de MACHADO o EDUVIGES MACHADO de MACHADO y de don PEDRO JACINTO MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 15 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20325 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ROSA FALCON de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Abril 23 de 1965. — Elio E Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20326 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARCELINO MOZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 3 de 1965. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20327 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CIRILO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20328 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LUIS BELTRAN DENIS o LUIS DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 3 de 1965. — Elio E Bessonart. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20329 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JORGE TALAMAS PAPARIELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965 — Elio E. Bessonart, Actuario
1) $240.00 10|pub. 20330 Nov.16-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO WASHINGTON CATALOGNE MUTUVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 14 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20012 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRADELINO BENITO CELAYA o PRADELINO B. CELAYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. Y a los efectos de estas publicaciones, queda habilitada la próxima Feria Judicial Mayor. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 20011 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LAXALT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21045 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA o GENARA o GREGORIA GENARA o GREGORIA GENARA TEODORA LARROSA de LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21046 Dic.1o.-v.dic.15.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099 del 20 de Setiembre de 1933, habiendo transcurrido el plazo de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de cuotas del precio de la compra de los solares Nos.: 5, 6, 7 y 8, manzana 99, padrón No. 6.964 y 11.697 m|á. de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado prometido en venta por DIXO S. A., a JUAN ANGEL MUTIO y MANUEL MOLLON, se hace saber al promitente comprador, a sus herederos o causahabientes que transcurridos quince días de la última publicación habrán caducado sus derechos. Banco del Interior, San José 914 — Montevideo
2) $480.00 15|pub. 10560 Nov.4-v.dic.9.

Habiendo transcurrido el plazo legal de 4 años sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad pertinente al promitente comprador del solar ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, señalado con el No. 10, manzana 2, padrón No 5.129 m|á., don Gregorio Omar Acevedo Rodríguez o a sus sucesores por cualquier título.
Propietarios: Venancio P Rossi y Herminia Pastua de Rossi
2) $360.00 15|pub. 19248 Oct.29-v.dic.3.

BANCO FINANCIERO SUDAMERICANO

Habiendo transcurrido el plazo legal de 4 años sin haberse pagado las cuotas correspondientes, se comunica la caducidad pertinente a los promitentes compradores que se mencionan a continuación o sus sucesores a cualquier título:
Solar 128. Manzana 8 Manuel Nuñez Pardiñas.
Solar 140. Manzana 9. Lucas Pedro Almada.
Solar 15 Manzana 72. Modesto D. Patrón.
Solar 16. Manzana 73. Zulema Querejazú de Jager.
Solar 8 Manzana 79. Pierre Debarre.
Solar 6. Manzana 80. Aldo Toledo López.
Solar 10 Manzana 80. Reyna Margarita Otero y Dolores Vázquez.
Solar 3. Manzana 63. Ricardo Segovia.
Solar 11. Manzana 63 Gladys Lisanti Fabbio.
Solar 4 Manzana 69. José Chichet.
Solar 5 Manzana 69. José Chichet.
Solar 19. Manzana 110. Isabel Sosa de Ferreira.
De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, se avisa a los referidos promitentes compradores, sus herederos o sucesores a cualquier título. que pasados quince días del presente se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderles sobre los solares indicados, todos ellos situados en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José.
2) $840.00 15|pub. 19254 Oct. 29-v.dic.3.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N.o 9099 de 20 de Setiembre de 1933 y habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de la promesa de compra venta N.o 26.321 sobre un solar ubicado en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, según plano realizado por el Agr. don Francisco Lasala e inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de Febrero de 1927, a saber: solar N.o 7, padrón 123.949, el que tiene el siguiente deslinde: al Sudoeste, frente a la calle Menorca; al Noreste, con el solar 8; al Sudeste, con el solar 6 y al Noreste con los solares 4 y 5. Comprador: GREGORIO OCHOA: Se hace saber a su promitente comprador o a sus sucesores a título singular o universal y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre el citado solar, que pasados 15 días desde la última publicación de este aviso, sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas, habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre el solar que se indica. — Banco Popular del Uruguay, Agencia Cordón. — 27 de Octubre de 1965.

2) $960.00 15|pub. 19422 Nov.3-v.dic.7.

BANCO PAN DE AZUCAR

Caducidad de Promesas de Compraventa.

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título que, habiendo transcurrido el término de cuatro años sin que se haya efectuado el pago de las cuotas adeudadas y transcurridos 15 días de la última publicación del presente, quedarán caducados todos sus derechos de la respectiva promesa de compraventa:

Alejandro R. San Martín: solar 241, manzana 16, plano del Agr. J. J. Gomensoro Correa de marzo de 1953, departamento de Maldonado, promesa inscripta en el Reg. General de Inhibiciones: No. 3592 Fo. 1483 Lo. 64.

Ademar J. Valladares: solar 8 manzana 3 plano del Agrimensor Asuaga Nouge de mayo de 1949, departamento de Maldonado; promesa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el No. 1589 al Fo. 561 del Lo. 43.

Por los promitentes vendedores: Mario Figoli Guerra, Escribano.

2) $720.00 15|pub. 19643 Nov.5-v.dic.10.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley 9099 del 20|9|933, se hace saber a Jorge Aníbal Peñagaricano, a sus herederos, causahabientes y a los que se crean con algún derecho al inmueble ubicado en el Barrio Parque del Golf, 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, parte del padrón 3575, solar letra "K", manzana 16, en el plano del Agr. Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 10 de Abril de 1961 con el N.o 2453, área: 899 mts. 41 dmts. s|la promesa suscrita el 20|7|961 se inscribió en el Registro General de Inhibiciones en la Sección Promesas de E. de I. a Plazos con el N.o 4710 folio 13.152, Libro 121, que transcurridos quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado los derechos que pudieran corresponderles por dicha promesa. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Barrio Parque del Golf S. A.

2) $840.00 16|pub. 19952 Nov.10-v.dic.15.

BANCO ESPAÑOL Y TERRITORIAL
UNION DE BANCOS DEL URUGUAY

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas, se hace saber la caducidad de las operaciones de compra - venta pertinentes a los promitentes compradores que se enumeran a continuación:

Héctor Bartinguelli, solar 5, manzana "A", "Villa Propia", 6a. Sección Judicial de Canelones.

Margalito Sosa, solar 4, manzana "H", "Villa Propia", Sexta Sección Judicial de Canelones.

María Ofelia y Ema Muniz, solar 2, manzana "B", 17a. Sección Judicial de Canelones, Padrón No. 3712. — Banco Español y Territorial.

2) $ 480.00 15|pub. 19719 Nov.8-v.dic.13.

De acuerdo al Artículo 10 de la Ley 9099, se avisa a Carlos Alberto Moroy Acosta, o a sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados 15 días de la última publicación del presente, se operará la caducidad de todos los derechos que pudieran corresponderle sobre el solar 5, manzana 4, padrón 2095, de la localidad de Progreso, 4a. Sección Judicial de Canelones, Inscripción No 582, Fo. 1248, Lo. 108.

2) $36.00 15|pub. 20320 Nov.16-v.dic.17.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9.099 del 20|9|933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan sus representantes o sucesores a cualquier título, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados los quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado los derechos que pudieran corresponderles sobre los siguientes solares de terrenos del Barrio Parque del Golf, primera sección judicial del departamento de Maldonado, empadronados en m|a. con el No. 3575 y que según el plano del agrimensor Juan A. González Uslenghi, se identifican de la siguiente forma: Juan Roberto Silva Sanjurjo, solar "R" (ere), manzana 11, área: 950 metros 82 decímetros, Bernardo Sapiro Sapiro, solar "G" (ge) manzana 10, área: 769 metros 27 decímetros; según promesas respectivamente inscriptas en el Registro G. de Inhibiciones Secc. Promesas de E. de I. a Plazos con el número 4686, folio 13 080, libro 121 y No. 4683 al folio 13.067 del libro 121. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Barrio Parque del Golf S. A.

2) $ 840.00 15|pub. 20800 Dic.1o.-v.dic.22.

En cuanto a lo dispuesto en la Ley de 17 de junio de 1931 y Art. 10 de la Ley 9099 de 20|9|933, se avisa a Alberto Modesto Martínez Ibarra, o a sus herederos, causa - habientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar prometido comprar a plazos ubicado en Las Piedras, 4a. Sección de Canelones, empadronado con el No. 6443 y señalado con el No. 11 de la manzana "E" en el plano del Agr. Juan F. Ros, inscripto el 14 de diciembre de 1954. Sup.: 324 mts. 54 dc. Propietario: Juan José Campisteguy. — Montevideo, 3 de noviembre de 1965.

2) $ 600.00 15'pub. 21090 Dic.1o.-v.dic.22.

3—Convocatorias Comerciales

EDUARDO MARQUES CASTRO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Unica Convocatoria

De acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 6 de Diciembre del corriente a las 11 horas, en el local social, calle Cuareim 1230, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Considerar la Memoria, Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Proyecto de Distribución de Utilidades y el informe del Síndico correspondiente al Ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1965 (Art. 32); 2o.) Remuneración del Síndico (Art. 32); 3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 33).

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones, o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos 48 horas antes de la realización de la Asamblea (Art. 36).

Si transcurridos 30 minutos de la hora fijada en esta Convocatoria no se alcanzara el quórum mínimo, la Asamblea estará plenamente habilitada para sesionar cualquiera fuera el número de accionistas presentes o representados y sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos (Art. 35). — Montevideo, Noviembre de 1965. — El Directorio.

3) $ 192.00 3|pub. 20755 Dic.1o.-v.dic.3.

CITRAMA S. A.

Convócase a los señores accionistas de CITRAMA S. A. para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 13 de Diciembre de 1965, a las 8 horas, en su planta industrial, Ruta 8 — Km. 33.200, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º Consideración del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de Junio de 1965. 2º Elección de Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, deben depositar sus acciones o certificados bancarios que así lo acrediten, hasta una hora antes de la fijada para la celebración de la asamblea, en el local donde ésta se efectuará, a fin de tener derecho a participar en la misma. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — El Directorio.

3) $ 240.00 6|pub. 20889 Dic.1.o-v.dic.9.

MARDOR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Diciembre de 1965 a las 10 horas en Montevideo, en la calle 25 de Mayo 544, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades, e informe del Síndico correspondiente al 10º Ejercicio, cerrado el 31 de Julio de 1965. 2) Elección de Síndico titular y suplente.

Se comunica a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad, con no menos de 3 días de anticipación al día fijado para la asamblea. — El Directorio.

3) $ 144.00 3|pub. 20834 Dic.1.o-v.dic.3.

S. A. U. D. E. C.
SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA DE EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 18 de diciembre de 1965, a las 11 y 15 horas en el domicilio social, Canelones 1238, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y practicar el escrutinio (Art. 30); 2o.) Consideración de la Memoria Anual, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1963; 3o.) Consideración de la Memoria Anual, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1964; 4o.) Elección de dos miembros del Directorio y dos Suplentes (Art. 13).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir e intervenir en la Asamblea, deberán munirse por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará aquella, de un certificado que expedirá la Sociedad, en el que conste el número de acciones y de votos que le corresponde debiendo igualmente depositar sus acciones o el justificativo de depósito bancario de las mismas en la Administración de la Sociedad (Art. 29).

3) $ 360.00 5|pub. 20737 Dic.1o.-v.dic.7.

ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION
ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Señor Representante:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 32 de los estatutos sociales, se convoca a usted para la reunión ordinaria que realizará la asamblea representativa, el próximo viernes 10 de Diciembre a las 18 y 30 horas, en la sede social calle Cuareim 1425, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Acta anterior; 2.o) Memoria ejercicio 1964|65; 3.o) Balance general ejercicio 1964|65; 4.o) Presupuesto ejercicio 1966; 5.o) Fijación de las cuotas de afiliación; 6.o) Designación de dos miembros de la asamblea para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario, (Art. 37 de los estatutos sociales).

Se previene:

Que de acuerdo con el Art. 34 de los estatutos sociales, la asamblea podrá constituirse siempre que concurran en la primera citación, 50 de sus miembros, no habiendo ese quórum en la primera reunión, se podrá sesionar en la subsiguiente con la presencia de treinta y un asambleístas. En tercera citación la asamblea se reunirá con el número de miembros que concurra.

Si no fuera posible dar cumplimiento al Art. 32 de los estatutos sociales por falta de quórum, se cita a usted, en segunda convocatoria para la asamblea a realizarse el mismo día 10 a la hora 19 en nuestro local social, y si aún no fuera posible sesionar, se cita a usted en tercera convocatoria para la asamblea a realizarse el día 10 a la hora 19 y 30 en nuestro local social.

Saludan a Ud. muy atte. — Gil Aresqueta, Presidente. — Rafael A. Bustabad, Secretario. — Juan Carlos Galván, Secretario. — Montevideo, Noviembre 20 de 1965.

Nota. — De acuerdo con la Ley, esta asamblea será controlada por la Corte Electoral por lo que se solicita al señor Representante, venir munido del Carnet Social o Documento de Identidad.

3) $ 480.00 5|pub. 21040 Dic.1 o.-v.dic.7.

TEM SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en el local social de la calle Asilo 3336, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o.) Designación por parte del señor Presidente de un accionista para comprobar el quórum, verificar la proporción de votos y el capital representado, y efectuar los escrutinios; 2o.) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta respectiva; 3o.) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y destino de las Utilidades, correspondiente al décimo sexto ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1965; 4o.) Designación de Directores, Síndico y suplente.

Se previene a los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, que de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Asilo 3336, tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) $ 112.00 2|pub. 21023 Dic.1o.-v.dic.2.

RUVERTONI HNOS. S. A.

De acuerdo a lo establecido en los Arts. 13 y 14 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas de Ruvertoni Hnos. S. A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 10 de Diciembre de 1965 a las 11 horas en el local social. Rambla Franklin Delano Roosevelt 344, Montevideo, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1o.) Nombramiento de dos accionistas para que fiscalicen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea; 2o.) Consideración del Balance Anual, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria presentada por el Directorio; 3o.) Elección de los miembros del Directorio y sus Suplentes por el Ejercicio 1965 - 1966 (Art. 23 de los Estatutos); 4o.) Si se procede o no a la designación del Síndico y del Síndico Suplente.

Los Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos otorgados por un Banco, en la Caja Social, hasta dos días antes de la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo a lo indicado en el Art. 20 de los Estatutos.

3) $ 128.00 2|pub. 20932 Dic.1o.-v.dic.2.

SOC. ANON. LA CONSERVA TRINIDAD MONTEVIDEO

De conformidad con los Estatutos, convócase a los accionistas de la Sociedad Anónima "La Conserva Trinidad", para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de diciembre de 1965 a las once y treinta horas, en el local de la calle Solís 1533, para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de agosto de 1965; 2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión de cuentas, así como las retribuciones de los miembros de aquel; 3) Reparto de las utilidades y fijación de los dividendos proyectados por el Directorio; 4) Considerar la conveniencia de proceder a la disolución de la sociedad; 5) Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se advierte a los señores accionistas que para participar en esta Asamblea, deben cumplir con las disposiciones estatutarias referentes a la inscripción de sus acciones o recibos supletorios en el registro de la Sociedad, por lo menos el día antes de realizarse la asamblea. — Montevideo, Noviembre de 1965. — El Directorio.

3) $ 728.00 13|pub. 20891 Dic.1o.-v.dic.20.

TUPLAN S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Art. 36 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Tuplan S A.. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día miércoles 15 de Diciembre de 1965, a las 20 horas, en las oficinas de la Sociedad, en Montevideo, calle Veracierto 3206, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Nombramiento de dos accionistas para computar votaciones y suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2o.) Determinar las normas de suscripción e integración de las acciones a emitir en el próximo aumento de capital.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para intervenir en las Asambleas, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios en las mismas en las oficinas de la Sociedad con cinco días de anticipación (Art. 37). — El Directorio.

3) $ 96.00 2|pub. 20805 Dic.1o.-v.dic 2.

S. A. SUDAMERICANA DE FOMENTO INDUSTRIAL

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1965 a las 11 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias; 3) Elección de nuevo Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: hasta el 6 de diciembre. — S. A. Sudamericana de Fomento Industrial.

3) $ 64.00 2|pub. 20803 Dic.1o.-v.dic.2.

ARIZONA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1965 a las 10 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso 2, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias; 3) Elección de nuevo Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: hasta el 6 de diciembre. — Arizona Sociedad Anónima.

3) $ 64.00 2|pub. 20802 Dic.1o.-v.dic.2.

BARRACA AMERICANA S. A.
(Antes Hufnagel, Plottier y Cía.)

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1965, a las 17 horas, en el escritorio de la Sociedad, calle Cerro Largo 775, Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

A) Lectura del acta anterior y elección de dos accionistas para desempeñar las funciones que establece el artículo 39 de los Estatutos; B) Consideración del Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico; C) Integración del Directorio (Art. 10 de los Estatutos); D) Elección del Síndico.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos para obtener la boleta de entrada a la Asamblea deberán depositar en Secretaría, sita en el local arriba indicado, o en el escritorio de Paysandú, calle Pte. Viera esq. Aduana, sus acciones o el recibo de depósito de ellas efectuado en un Banco, a lo menos con tres días de anticipación a la fecha indicada para su celebración. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — El Directorio.

3) $ 960.00 15|pub. 20760 Dic.1o.-v.dic.22.

ANDRES DEUS S. A.
Fábrica de Ladrillos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Sociedad, de acuerdo con lo que señala el Art. 26 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 1965, a las 17 y 30 horas, en Camino Carrasco 5033, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, referentes al 26 ejercicio terminado el 30|IX|965; 2o.) Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Advertencia: De acuerdo a lo que estatuye el Art. 29, los señores accionistas que deseen tomar parte de esta Asamblea deberán registrar sus acciones o recibos de depósito bancarios que las acrediten, hasta tres días antes de la fecha de Asamblea, dentro de las horas hábiles en Camino Carrasco 5033 — Montevideo, 25 de Noviembre de 1965. — El Directorio.

3) $ 168.00 3|pub. 20759 Dic.1o.-v.dic.3

EMILIO BENZO S. A.

De acuerdo a lo que establece el artículo 30, inciso I y el artículo 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Diciembre de 1965 a las 18 horas en el local de la calle Paysandú Nº 1024, de Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 1965. 2º) Elección de cinco miembros titulares y cinco suplentes para integrar el Directorio de la Sociedad por el período 1.o de Noviembre de 1965 al 31 de Octubre de 1968. 3º) Elección de Síndico y suplente para el período 1965-1968. 4º) Aumento de capital social autorizado. Artículo 6.o del estatuto.

Nota: De acuerdo a lo que establece el artículo 37 de los estatutos los accionistas que deseen tomar parte en la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la sociedad con cinco días de anticipación como mínimo. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — El Directorio.

3) $ 320.00 5|pub. 20956 Dic.1.o-v.dic.7.

ARTIFEX SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Artifex S. A. para la asamblea general extraordinaria a efectuarse el día 3 de Diciembre de 1965, a las 14 horas en el local social de la calle Mercedes Nº 1324 para tratar la siguiente orden del día:

1) Elección de Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales que establece que a los efectos de la concurrencia a la Asamblea, los accionistas deberán registrar sus acciones hasta cinco días antes de la realización de la asamblea presentando las acciones o certificados de depósitos bancarios. — El Directorio.

3) $ 144.00 3|pub. 20740 Dic.1.o-v.dic.3.

CUERYGOM SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de diciembre de 1965, a las 15 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

Reforma de Estatutos.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.

3) $ 24.00 1|pub. 21094 Dic.1o.-v.dic.1o.

TUBOPLAST DEL URUGUAY S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de diciembre de 1965, a las 15.15 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

Rever resolución de la Asamblea del 20 de Marzo de 1964.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado con tres días de anticipación a la celebración de esta Asamblea. — El Directorio.

3) $ 24.00 1|pub. 21093 Dic.1o.-v.dic.1o.

M. A. S. S. A.
MOLINO ARROCERO SALTEÑO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de Molino Arrocero Salteño S. A., para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 1965 próximo a las 15 y 30 horas en el local de la Cámara de Industrias, Agraciada 1670, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 42); 2o.) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al 17 Ejercicio terminado el 28 de febrero de 1964 (Art. 31, inc. a).

Se previene a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea es indispensable que se inscriban en el registro respectivo, en la ciudad de Montevideo, calle Paraguay 1944 en el horario de 9 a 11 horas y de 14 a 16 horas con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (Art. 35), debiendo efectuar el depósito de las mismas en un Banco o en una oficina pública (Art. 35).

También a los efectos de la Asamblea se transcribe lo dispuesto por el art. 39 de los Estatutos.

"La Asamblea quedará legalmente constituída a la primera convocatoria si a ella concurrieran accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado media hora después de la señalada para su comienzo.

Transcurrido ese tiempo, si no se llegara a dicha proporción la Asamblea se constituirá también legalmente con el número de Accionistas presentes".

3) $ 320.00 5|pub. 20927 Dic.1o.-v.dic.6.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de Molino Arrocero Salteño S. A., para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 1965 próximo a las 16 y 30 horas en el local de la Cámara de Industrias, Agraciada 1670, para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 42); 2o.) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al 18 Ejercicio terminado el 28 de febrero de 1965 (Art. 31, inc. a); 3o.) Elección del Directorio de acuerdo al Art. 51; 4o.) Designación del Síndico y su suplente (Art. 28).

Se previene a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea es indispensable que se inscriban en el registro respectivo, en la ciudad de Montevideo, calle Paraguay 1944 en el horario de 9 a 11 horas y de 14 a 16 horas con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (Art. 35), debiendo efectuar el depósito de las mismas en un Banco o en una oficina pública (Art. 35).

También a los efectos de la Asamblea se transcribe lo dispuesto por el art. 39 de los Estatutos.

"La Asamblea quedará legalmente constituída a la primera convocatoria si a ella concurrieran accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado media hora después de la señalada para su comienzo.

Transcurrido ese tiempo, si no se llegara a dicha proporción la Asamblea se constituirá también legalmente con el número de Accionistas presentes".

3) $ 320.00 5|pub. 20926 Dic.1o.-v.dic.6.

Y. LUCAS-CALCRAFT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el 10 de Diciembre de 1965 a la hora diez, en el local de la calle Treinta y Tres Nº 1512 piso 1.o, para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación, balance de resultados y el informe del Revisor, correspondientes al decimoséptimo ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de Junio de 1965. 2) Consideración del proyecto de distribución de utilidades que propone el Directorio. 3) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se previene a los señores accionistas que la asamblea solo podrá sesionar cuando estén representadas la mitad más una de las acciones emitidas e integradas, y que las acciones o los certificados pertinentes deberán depositarse en

el local social, calle Treinta y Tres Nº 1512 piso 1, por lo menos 48 horas antes a la fecha fijada para la asamblea. (Artículo 22). — El Directorio.

3) $ 168.00 3|pub. 20833 Dic.1.o-v.dic.3.

GONDRAND HERMANOS S. A.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a la asamblea general extraordinaria para el 14 de Diciembre de 1965, a las 11 horas, en el local de la calle Rincón 468, piso 4º, escritorio 49, para tratar el siguiente orden del día:

1) Reforma de Estatutos. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte de la asamblea se deberán inscribir las acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Montevideo, Noviembre de 1965.

3) $ 256.00 8|pub. 20930 Dic.1.o-v.dic.13.

CREDITO INMOBILIARIO FINANCIERO S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas por segunda vez para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre próximo a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº 467, ap. 8 para tratar el siguiente orden del día:

1º Consideración de la memoria y balance general del ejercicio vencido el 31 de Julio ppdo. 2º Nombramiento de nuevo Síndico. 3.o Firma del acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar con la debida anticipación sus acciones o los certificados correspondientes y cumplir los demás requisitos impuestos por los estatutos sociales. — Montevideo, Noviembre 23 de 1965. — El Directorio.

3) $ 320.00 7|pub. 20882 Dic.2-v.dic.10.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "Celia Azucena Trucido contra ESTEBAN JESUS REYES. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-153 año 1965), se hace saber que por resolución del día 10 de Junio de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Esteban Jesús Reyes y Celia Azucena Trucido, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo séptimo de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $800.00 20|pub. 20034 Nov.10-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos: "HECTOR ALVEZ y PALMIRA DE LOS SANTOS DE ALVEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Libro 32. Folio 171, se hace saber al público que por resolución de fecha 12 de Febrero de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes, entre los cónyuges Héctor Alvez y Palmira de los Santos, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos del artículo 7º de la ley 18 de Setiembre de 1946. — Melo, 16 de Noviembre de 1965. — Mario V. Vontimiglia, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 21077 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 14 de Octubre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre HECTOR ALVAREZ BOCAGE y MARIA AMALIA MAUTONE DE ALVAREZ (Libro 64. Folio 5), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 640.00 20|pub. 20797 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que por auto No. 3419 de agosto 5 del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, existente entre: "ARMIDA AMANCIA VALENTI MASI de DE ZARATE y FORTUNATO DE ZARATE PEYRE" (Lo. 62, Fo 604), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 7 de 1965 — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $640.00 20|pub. 19761 Nov. 8-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo. 66, Fo. 582), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges CECILIO SUAREZ TECHERA y ESNILDA RODRIGUEZ GARCIA; y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días previniéndose que el que no lo hiciere, sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7, ley 10.783). — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19966 Nov.10-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo 66. Fo. 550), se hace saber que se ha dispuesto la disolución, y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ELIAS TAMIS y ROSA BLANCA KROGER y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7o Ley 10.783). — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19298 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 66 Fo 456), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAURICIO ACOSTA Y LARA y SILVYA ELENA LAURA LLAMBIAS, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7 Ley 10 783). — Montevideo, Octubre 18 de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19121 Oct.28-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo 66, Fo 398) se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JULIO CUINAT y NILSA GAZAÑOL, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art 7o de la ley 10 783) — Montevideo Octubre 15 de 1965 — Alfredo L Llugain Actuario

5) $640.00 20|pub. 18879 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos AZZIZ MARIA ELIDA y JULIO EDISON COORE Disolución y liquidación de la sociedad conyugal: Ficha V-322/65 se hace saber, que con fecha Agosto 5 de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Julio Edison Coore y María Elida Azziz. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 4º piso, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

5) $ 800.00 20|pub. 20948 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, de Cuarto Turno, recaído en los autos "ASZKINAS SARA CHANA con HORST HAYMANN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V 212 1963), se hace saber que con fecha 23|5|963, se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por los esposos Horst Haymann y Sara Aszkinas. En consecuencia, se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, (25 de Mayo 523 4o. piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

5) $ 800.00 20|pub. 20337 Dic.1o.-v.dic 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que con fecha 15 de Febrero de 1965, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal integrada por DAVID OSCAR GONCALVES y AURA NEFFER KRÖGER RUIBAL, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma de derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria

5) $832.00 20|pub. 18927 Nov.5-v.dic.137.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "ROSA ALBA con JUAN CARLOS DAMASCO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha: V.163/965)", se hace saber que con fecha 26|4|965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Juan Carlos Damasco y Alba Rosa. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 4o), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Julio 23 de 1965 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

5) $800.00 20|pub. 19451 Nov.3-v.dic.15.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos ZIRPOLI de SCARONE TERESA con TEODORO SCARONE Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha: V 165/1964), se hace saber que con fecha 9|6|964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Teodoro Scarone y Teresa Zirpoli

En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, cuarto piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Setiembre 15 de 1964 — Julio E Real Actuario

5) $800)00 20|pub. 18581 Oct. 21-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por decreto de fecha 9 de agosto ppdo (Ficha A No 836/65), se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RUBEN CUOMANICH VERA y SARA o SARAH BAYOLA DI BIASE Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario

5) $640.00 20|pub. 19822 Nov.8-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 23 de Febrero de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROSA BLANCA NUÑEZ GRADAMES MENENDEZ Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Octubre 28 de 1965 — José Curi Zagia Actuario.

53) $640.00 20|pub. 19428 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: ROSNER, ANDRES, y RUTH CARLOTA CAPDEVIELLE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Lo. 63, Fo. 219), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $240.00 20|pub. 20700 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges, CIPRIANA OFELIA u OFELIA C URBAN de ALCANA y BENITO AURELIO o AURELIO ALCANA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Lo 60, Fo. 446), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19297 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: "FUCHS, BERNARDO y NAJAMA DONAS. Disolución y liquidación

de sociedad conyugal" (Lo. 62 Fo. 547), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19120 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO TORELLI y TERESA SEARA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 13 783. — Montevideo, Octubre 22 de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19118 Oct.28-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL KARATEEFF y TATIANA TROITSKY o TWITZKY, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley No. 10 783. — Montevideo, Junio 3 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20pub. 18685 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "CASAÑA FRANCISCA contra DIAZ, JUAN PABLO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Ficha F-502|965, se hace saber que con fecha 15 de Setiembre de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisca Casaña y Juan Pablo Díaz. En consecuencia, se cita, a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 586, dentro del término de sesenta días en los referidos autos (Ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 20101 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "SCHINCA PAGOUAPE, LUIS DOMINGO y ELICHIRIBEHETY PELFORT MARTA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, Ficha F 485" se hace saber que con fecha 8 de Setiembre de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Domingo Schinca Pagouapé y Marta Elichiribehety Pelfort.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley número 10 783 artículo 7o.). — Montevideo, Setiembre 21 de 1965 —
5) $640.00 20|pub. 19790 Nov.8-dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ABADI DE JABIF FARIDE con JABIF CRESPIN RODOLFO, (Ficha E-273|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 640.00 20|pub. 20798 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre NESSI LUIS A. y PULEO ZULMA N (Ficha E. 305.965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria adjunta.
5) $640.00 20|pub. 19839 Nov.9-v.dic 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre BARRERA SEVERINO y RUIZ ELBIA. Disolución y liquidación. (Ficha E. 233|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10 783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1965. — Clmentina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
5) $640.00 20|pub. 19216 Oct.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre CARLOS ALBERTO ALVAREZ y MARIA ANTONIA BERGMANN Ficha E 245|965, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No 10783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
5) $640.00 20|pub. 18173 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre CAT VAEZA RICARDO y SANCHEZ de CAT, EDITH PERLA (Ficha E-284|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7o. de la Ley No 10 783 A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Octubre de 1965 — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta
5) $640.00 20|pub. 18913 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury dictada en los autos: "SALOMON MAMAN GANON y LUNA ALJADEF BEGA o ALJADEFF BEGAS Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V-177|965), se hace saber que por resolución del día 2 de agosto de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Salomón Maman Ganon y Luna Aljadef Bega o Aljadeff Begas, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta
5) $800.00 20|pub. 19046 Oct.27-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury dictada en los autos: "Domingo Alfonso Fuentes Vanetti contra MARIA OLGA VARELA SANTERO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V-8|964) se hace saber que por resolución del día 16 de marzo de 1964 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Domingo Alfonso Fuentes Vanetti y María Olga Varela Santero, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el art. 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Octubre 7 de 1965 — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta
5) $800.00 20|pub. 19036 Oct.27-v.dic.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: BLANCA NYDIA RODRIGUEZ contra ANGEL TURRIZIANI Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha: V 205, año 1965), se hace saber que por resolución del 13 de Agosto de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Angel Turriziani y Blanca Nydia Rodríguez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7o de la ley 18 de Setiembre de 1946

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — María Emilia Gleiss Actuaria, adjunta.
5) $800.00 80|pub. 18592 Oct 21-v.dic.2.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en autos: "JUAN CARLOS MORENO y ADELA ZAFFARONI Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (L.o 62, F.o 687)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Julio Mata Actuario Adjunto.
5) $640.00 20|pub. 19427 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo 1, Fo. 299), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyugues RUBEN VIDELA y MARIA ANGELICA HOLDAWAY, citándose a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor (artículo 7o. Ley 10.783). — Montevideo, Octubre 29 de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19704 Nov.8-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, recaído en los autos JUAN CASTRO DEL RIO e IRMA NOVO NOVO. Disolución y liquidación sociedad conyugal, ficha 409, se hace saber que con fecha 1o. de Noviembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Castro del Río Juan e Irma Novo Novo. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4o., dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $800.00 20|pub. 20338 Nov.16-v.dic.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 2 de Agosto ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN DANIEL FERNANDEZ y ROSA RISSOLINI. Y a la vez cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 20558 Nov.17-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 22 de Junio de 1964, se decretó la disolución de la sociedad, legal de bienes integrados por los cónyuges: TEODORO UMPIERREZ PISSUNI y CELINA MEDINA MARTINEZ

Y a la vez se cita a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo Noviembre 1o. de 1965. — José Curi Zagia Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19978 Nov.10-v.dic.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: SUAREZ PITTALUGA, DARIO y OLGA MARGOT BONJOUR VIGNOLY o VIGNOLI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Lo. 1o., Fo. 307), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 20701 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: MAROUKIAN, GARABED KEVORK y MARIA HASGUELIAN de MAROUKIAN Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (62 331), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas de los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 19746 Nov.15-v.dic.23.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RAUL OSCAR PROSPERO DA CUNHA y MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL CARMEN JOSE NOGUEIRA y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Lo. 1o Fo. 58), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19119 Oct.28-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "FERNANDEZ LLANES, JOSE y JULIA RODRIGUEZ GARCIA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 1o., Fo. 195), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 18 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario

5) $640.00 20|pub. 18684 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEDLITZ JOSE FORT y VICTORIA NELLY PENA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1965. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.

5) $640.00 20|pub. 20148 Nov.15-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA IRIS ALEMAN de QUINTELA y JOSE QUINTELA FARIÑA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — C. Ponce de León A. y Lara Actuario Adjunto.

5) $640.00 20|pub. 20149 Nov.15-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMILIO ALFREDO LAMAISON PEIXOTO y MARGARITA MARIA URIOSTE BRAGA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7o de la Ley No 10.783. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario

5) $640.00 20|pub. 18683 Oct.22-v.dic.31.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ALFREDO CESAR c|DIAZ, BERTOLDA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F.o 445|965)", se hace saber que con fecha 27 de Agosto de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo César Rodríguez y Bertolda Díaz. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario

5) $864 00 20|pub. 18863 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: LUCIARDI, ANA MARIA con MOLAS, GUALBERTO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F 362|965), se hace saber que con fecha 29 de Julio de 1965 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Gualberto Molas y Ana María Luciardi

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Art. 7.o, ley 12.807) — Montevideo, Setiembre 7 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 18594 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: MORATORIO, WALTER MARIO y SASSI, MARIA INES. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F. 469|965), se hace saber que con fecha 6 de Setiembre de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Mario Moratorio y María Inés Sassi.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley No. 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 18593 Oct.21-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre GORLERO GUILLERMO y KUBIN de GORLERO ZDENKA, (Ficha E. 198, de 1965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de Agosto de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.

5) $640.00 20|pub. 18333 Oct.21-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "JOSE SANTIAGO PEDRON SANGUINETTI y CELICA MENESES ALEMAN s|Liquidación y disolución de la sociedad conyugal" (L.o 20 F.o 518), se hace saber que por resolución de fecha Setiembre 14 de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre José Santiago Pedrón Sanguinetti y Célica Meneses Alemán, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren tendrán únicamente acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 28 de Setiembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario

5) $640.00 20|pub. 18549 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "WILSON QUIRO SALDAÑA y JOAQUINA ABREU Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L.o 20 F.o 511), se hace saber que por resolución de fecha Setiembre 8 de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Wilson Quiró Saldaña y Joaquina Abreu, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren tendrán únicamente acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 28 de Setiembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario

5) $640.00 20|pub. 18542 Oct.21-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO DANTAS RODRIGUEZ y ELISA MOREIRO ALONSO, y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o., de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Canelones, 15 de Noviembre de 1965. — Dora Moroy Sueta Actuaria, adjunta.

5) $480.00 20|pub. 20627 Nov.30-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, doctor Orlando U. Olmedo, se hace saber al público que por auto de fecha 16 de Abril en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN ANTONIO NAPOLI ROFFMAN y SILVIA GUTIERREZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946 — Colonia, 22 de Abril de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 20174 Nov.15-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por providencia No. 10.784, de fecha 14 de Octubre en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Ulises Angel Epherre Budetti y Berta Engrasia Muñiz Silva, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 21 de Octubre de 1965. — Mauro A. Cominotti, Actuario, adjunto.

5) $640.00 20|pub. 19570 Nov.4-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por providencia de fecha 25 de Noviembre en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad local de bienes integrada por los cónyuges NELSON ISIDORO DOMINGUEZ ZAGARZAZU y LIDIA ETHEL DIAZ VIDAL, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de dispuesto por el artículo 7o. de Ley No. 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 30 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 19135 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que con fecha 20 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JUAN PEDRO SOBOT y MIRTHA FORETS, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, (L o 1, F o 96, N.o 409), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10 783 — Carmelo, 23 de Setiembre de 1965 — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario

5) $640.00 20|pub. 19436 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ELOY CLOTILDE APARICIO y MARIA LILA GUERRERO de APARICIO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 33, Fo. 533), se hace saber que por resolución de fecha 2 de Agosto de 1965, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Eloy Clotilde Aparicio y doña María Lila Guerrero de Aparicio, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Agosto 24 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 10029 Nov.10-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Benito Palermo Genta Bon c| MARIA BLANCO CASTELL GARCIA de GENTA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (L.o 33 F.o 581), se hace saber que por resolución de fecha 2 de Setiembre del corriente año, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Benito Palermo Genta Bon y María Blanca Castell García y, se ha mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Setiembre 13 de 1965 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 13540 Oct.21-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "María del Carmen Innamorato de Buenaventura contra ROBERTO BUENAVENTURA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 25, Fo. 24, No. 136); se hace saber que en autos se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Buenaventura y María del Carmen Innamorato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, junio 2 de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) $800.00 20|pub. 19000 Oct.27-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: JULIA ZULEMA BIANCHI de BLANCO contra NILO A. BLANCO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 14, Fo. 527, No. 447), se hace saber que con fecha 21 de Julio de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal por los esposos Nilo Alberto Blanco y Julia Zulema Bianchi, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, a los fines dispuestos por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 17 de Setiembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 20032 Nov.10-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Luis María Severgnini contra ANA KOREN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 14, Fo. 483. No. 314), se hace saber que con fecha 4 de junio de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Luis María Severgnini y Ana Koren. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paysandú, 22 de junio de 1965 — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 18999 Oct.27-v.dic.9.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "RUBIO- RUBIO ARTURO G y DIAZ MENDOZA de RUBIO IRMA E Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (21-1039-411)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran las personas nombradas, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7.o de la Ley N.o 10.783). — Rocha, Octubre 14 de 1965 — José A. Ribot Llana, Actuario
5) $640.00 20|pub. 18797 Oct.25-v.dic.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, (17-488), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por ALIRA AMESTOY y JUAN CARLOS LUZARDO y se cita a los interesados para que comparezcan dentro del término de 60 días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José. Noviembre 15 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 480.00 20|pub. 20893 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia del departamento de San José, Doctor don Erik H. Colombo, dictada en los autos caratulados: "AMESTOY JUAN PEDRO y GUENAGA RENEE ISABEL Disolución de la sociedad conyugal Lo 17; Fo. 403 No. 809" se cita y emplaza a todos los que tengan inters en éstos autos, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Octubre 27 de 1964. — J. Gualberto Vega. Esc. Act.
5) $640.00 20|pub. 19158 Oct.28-v.dic.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, en autos: "GARCIA EUSEBIO BERNARDO y ALMENARES EVARISTA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo 17. Fo 601), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de Eusebio Bernardo García y Evarista Almenares citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra bienes del cónyuge deudor. — San José, Agosto 30 de 1965 — Isabel C. Pedret- Actuaria Adjunta
5) $640.00 20|pub. 18721 Oct.22-v.dic.3.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "Saúl Edgardo Moller con ZULMA VIOLETA GAUTIER. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo 35, Fo. 70); se hace saber: que por resolución de fecha 26 de agosto del corriente año dictada por este Juzgado se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Saúl Edgardo Moller - Zulma Violeta Gauthier y se mandó citar y emplazar a todos los interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 8o de la Ley 18 de setiembre de 1946. — Mercedes, Octubre 13 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

5) $960.00 20|pub. 19314 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de 30 de Julio de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de GIL RAMON CARDOZO y AMANDA ILDA ESIA, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $ 320.00 20|pub. 21049 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por resolución de 31 de Agosto de 1954, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NESTOR SARABIA SALVARBEY y MARTA ELISA YACUE CRESPO, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres. 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $ 320.00 20|pub. 21048 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por resolución de 2 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de WASHINGTON JESUS MARTINEZ LOPEZ y SIRIA MAXIMA AGUILERA DE MARTINEZ, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $ 320.00 20|pub. 21047 Dic.1.o-v.dic.29.

6—Disoluciones de Sociedades

CANEPA Y PEREIRA MACHADO S. C.

De acuerdo con la Ley 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que se disolvió al día 30 de Setiembre último, la Sociedad que giraba bajo la razón de "Cánepa y Pereira Machado S. C.". — Acreedores deberán presentarse en Sarandí N.o 44, Salto. — Salto, Octubre 15 de 1965
6) $320.00 20|pub. 18854 Oct.25-v.dic.6.

7—Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se tentará la conciliación a MARIA ELENA CLOTILDE TALLAFERRO, para que comparezca ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo Luis Bernardo Urta. (Ficha: 427-1963). — Montevideo, Marzo 16 de 1964. — Julio E. Real, Actuario
7) $720.00 30|pub. 18786 Oct.25-v.dic.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos: Celina A. Artegoitía contra ANGEL SOSA. Divorcio. F. A. No. 1054|65, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Angel Sosa, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
7) Res.20|4|55. 30|pub. 33004 Nov.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Santurio García, Adolfo contra RAMIREZ. JOSEFINA ANTONIA Divorcio" (Lo 63, Fo 208), se cita y emplaza a doña Josefina Antonia Ramírez a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo, Octubre 15 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario
7) $720.00 30|pub. 18682 Oct.22-v.dic.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a GASTON RAFAEL VELASCO, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho, en los procedimientos que por divorcio por su sola voluntad, (Libro 54. Folio 353), le ha iniciado Juana María Bernardo, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Mayo 4 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario
7) $720.00 30|pub. 20150 Nov.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en los autos caratulados: SOSA RODRIGUEZ NILDA RENEE contra DE GUZMAN JAIME PATRICIO. Div. por causal, (Ficha E. 221|965) y en SOSA RODRIGUEZ NILDA RENEE contra DE GUZMAN JAIME PATRICIO. Auxiliatoria de pobreza, (Ficha D. 161), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Jaime Patricio De Guzmán, para que comparezca, en estos autos, ante este Juzgado, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
7) R.20|4|55 30|pub. 32918 Nov.9-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "Luis Bolívar Vitancurt contra GUADALUPE CARRERA Divorcio por causal" (Ficha D - 198 año 1965), se cita, llama y emplaza a doña Guadalupe Carrera para que comparezca dentro del término de treinta días, a estar a derecho en estos obrados y en los de auxiliatoria de pobreza (Ficha D 199 año 1955) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Octubre 23 de 1965 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) Res.20|4|55 10|pub. 32896 Nov.5-v.dic.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, recaída en los autos caratulados: "Angelo Palazzi contra ANTONINA DOLSA Divorcio. Libro 62. Folio 559" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Antonina Dolsa, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $960.00 30|pub. 20102 Nov.30-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, recaída en los autos caratulados: RENEE MARIA AUSIMOUR c. DERLIS JUAN AVILA. Divorcio, (Lo 62. Fo. 605), y RENEE MARIA AUSIMOUR contra DERLIS JUAN AVILA. Auxiliatoria, (Lo 62, Fo 605), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Derlis Juan Avila, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Setiembre 24 de 1965 — Julio Maia. Actuario adjunto
7) R.20|4|535 30|pub. 32696 Oct.19-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: FOSALBA, RAQUEL contra WEBB. DONALD FRANK. Divorcio, se cita y emplaza a don Frank Webb a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 31 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario.
7) R.20|4|55 30pub. 329139 Nov.9-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno en autos: "Errecalde, José Pedro contra GARCIA, IRACELIA Divorcio" (lo.|222), se cita y emplaza por noventa días a doña Iracelia García, a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de auxiliatoria de pobreza (lo. 2[illegible]), promovidos por el actor, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Octubre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

7) R.20|4|55 30|pub. 32821 Nov.1.o-v.dic.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se cita y emplaza a MARIA ISABEL SOSA, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en los juicios que por divorcio, (Lo. 55, Fo. 379), y auxiliatoria de pobreza, (Lo. 55, Fo. 642), les ha iniciado Juan Alejo Alvarez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
7) R.20|4|55 30|pub. 33016 Nov.30-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: VICENTA EVANGELINA HERNANDEZ con REYMUNDO SILVEIRA. Divorcio por su sola voluntad (Lo. 44, Fo. 292), se cita, llama y emplaza a don Reymundo Silveira, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Durazno, Setiembre 22 de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli. Actuaria.

7) $240.00 10|pub. 20018 Nov.10-)v.dic.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Estela Quesada Berhouet contra FELIX TOLEDO PIZZINI. Divorcio: se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos, y se llenará el requisito constitucional de la conciliación a don Oscar Félix Toledo Pizzini. — Se habilita la próxima Feria Judicial para las publicaciones. — Trinidad, Noviembre 9 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.

7) $ 720.00 30|pub. 20832 Dic.1.o-v.en.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: TERESA MONTERO contra EDGAAR BARRANDINAR. Divorcio. por causal, (Lo. 14, Fo. 603, No. 716), se cita, llama y emplaza a don Edgar Barrandinar, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, como asimismo a llenar el requisito de conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 22 de Octubre de 1965. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

7) $960.00 30|pub. 19526 Nov.4-v.dic.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que en los autos: "Raúl A. Pietrafesa contra CARMEN CARLOTA RETTORE. Conversión al divorcio", se ha dictado la siguiente sentencia: "103 Salto, Julio 28 de 1965.

Vistos: para sentencia definitiva estos autos seguidos sobre conversión al divorcio por Raúl A. Pietrafesa contra Carmen Carlota Retore.

Resultando: I. Que a fs. 9 comparece el actor expresando: Que viene a solicitar la conversión al divorcio de la sentencia de separación de cuerpos que mencionará, por los siguientes fundamentos: Según resulta del testimonio de la sentencia debidamente legalizada que acompaña está separado de cuerpo de su esposa Carmen Carlota Rettore. La sentencia que menciona fue dictada por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 1 de la ciudad de Paraná capital de la provincia de Entre Ríos, Rep. Argentina, el día 8 de Junio de 1956. De conformidad con el artículo 185 del Código Civil procede si así viene a solicitar la conversión al divorcio de dicha sentencia. Ofrece prueba se oye nuevamente al señor Fiscal quien micilio real de la calle 8 de Octubre 1385 de esta ciudad; acredita también afincamiento acompañando dos recibos del Centro de Protección Choferes de Salto, institución a la que se encuentra vinculado desde enero del año 1964.

II. Oído el señor Fiscal, este magistrado entiende que debe rendirse prueba complementaria de estar el gestionante domiciliado en el país (fs. 11 v. y 15 v.). Producida dicha pruba se oye nuevamente al señor Fiscal quien en su dictamen de fs. 20, aconseja acceder a las pretensiones del promotor de esta gestión.

Considerando: El artículo 185 del Código Civil permite decretar de plano la conversión en divorcio, a pedido de cualquiera de los cónyugues, cuando hayan transcurridos tres años de una sentencia de separación personal. En el caso dichos extremos aparecen corroborados en la prueba testimonial (fs. 14 y v 18 v. y 19) e instrumental de fs. 1 a 4.

Por tales fundamentos, Fallo: Declarando convertida en divorcio la sentencia de separación de cuerpos obtenida ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 1 de la capital de Paraná (República Argentina) por Raúl A. Pietrafesa y Carmen Carlota Rettore. Notifíquese a esta última mediante edictos por el término de noventa días. Ejecutoriada comuníquese, háganse los desgloses pertinentes, expídanse los testimonios que se solicitaren y archívense. — Luis Alberto Ronca. — Pedro M. Lorenzelli".

Y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 849 del Código de Procedimiento Civil, se hace esta publicación. — Salto, Agosto 30 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

7) $4.080.00 30|pub. 19713 Nov.8-v.dic31. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se cita y emplaza a don Bonifacio Urbano Galo para que comparezca a estar a derecho en autos: "López María Rita contra GALO BONIFACIO URBANO. Divorcio por causal. Lo. 17 Fo. 544", dentro del término de 90 días bajo apercibimento de designárle Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio y se llenará el requisito constitucional de la conciliación (artículo 307 y 308 del C. P. C.) Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza. — San José, Octubre 18 de 1965. — Isabel O. Pedret. Actuaria Adjunta.

7) R.20|4|55 30|pub. 33015 Nov.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

8-Emplazamientos

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

De acuerdo a lo establecido por Resolución de Directorio de fecha 19|5|59, a lo estatuído por el artículo 2o. del Decreto de fecha 15|10|29 y a lo dispuesto por el Estatuto de Funcionario; Ley de fecha 13|2|43 No. 10.388, Art. 31, se emplaza al señor Alfredo Alanís, Credencial Cívica AXA 13.690, para que comparezca a reanudar su trabajo, o en su defecto aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — División Personal.

8) (C.C.) 8|pub. 33018 Nov.30-v.dic.2.

De acuerdo a lo establecido por Resolución de Directorio de fecha 19|5|59, a lo estatuído por el artículo 2o del Decreto de fecha 15|10|29 y a lo dispuesto por el Estatuto de Funcionario; Ley de fecha 13|2|43 N.o 10.388 Artículo 1.o se emplaza al señor Edison R. López, Credencial Cívica HNA 9200, para que comparezca a reanudar su trabajo, o en su defecto aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — División Personal.

8) (C.C.) 8|pub. 33017 Nov.310-v.dirc.2.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo, los herederos, de BLAS VIANI solicitando se expida a nombre del mismo, título duplicado del nicho 816 del segundo cuerpo del cementerio Central, se emplaza públicamente por el término de treinta (30) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — La Dirección.

8) (C.C.) 10|pub. 20447 Nov.30-v.dic.14.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

EDICTO. — El Consejo Departamental de Artigas, cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el solar 624 de la manzana 117 de la ciudad de Bella Unión, 7a Sección Judicial del Departamento de Artigas, padrón No. 374, que hace esquina con las calles Paysandú y Asencio, con una superficie de mil doscientos dieciocho metros aproximadamente, y especialmente a Antonio Fontes y Tenes, o a sus apoderados o representantes o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión, dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones otorgadas por abandono y adjudicarlo a otros interesados. — Artigas, Octubre 20 de 1965.

8) $1.440.00 30|pub. 18971 Oct.27-v.dic.23.

DIRECTORIO DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO

Se cita y emplaza a la señora Martha Castellanos de Echave, para que se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto de 15 de octubre de 1929. — La Secretaría.

8) (C.C.) 30|pub. 32602 Oct.8-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "GARCIA BLANCO, MANUEL y GARAY, ISABEL RAQUEL c|PILANI, ANGEL RAYMUNDO. Pérdida Patria Potestad, (L.o 20, N.o 887, F o 311)", se cita, llama y emplaza a don Angel Raymundo Pilani, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Octubre 14 de 1965. — (Publicación gratuita Ley N.o 13.207 del 17 de Diciembre de 1963). — Esc. Ernesto Roland. Actuario.

8) (Ley13207) 30|pub. 32711 Oct.20-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Armando Tommasino, dictada en autos: "Vejo y Pérez Mackinnon contra sucesión de BATISTA, LEONCIO. Juicio ejecutivo. (Lo. 11 Fo. 190)". se cita ,llama y emplaza a los sucesores de Leoncio Batista y demás propietarios del solar de terreno sito en esta ciudad, primera sección Judicial de éste, padrón No. 249 con frente a la calle 25 de Mayo entre Rincón y San Carlos, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días; citándoles a previo juicio conciliatorio, todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — Maldonado, 4 de Mayo de 1960. — J. Serra Tur, Actuario.

8) $1.200.00 30|pub. 19172 Oct.27-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Armando Tommasino, dictada en autos: "Vejo y Pérez Mackinnon Ltda. con BATISTA, LEONCIO (Suce. de) Juicio Ejecutivo. (L.o 11, F.o 189", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Leoncio Batista y demás propietarios del solar de terreno sito en la ciudad de Maldonado, 1.a sección judicial de éste, empadronado con el N.o 248. con frente a la calle 25 de Mayo entre Rincón y San Carlos, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días; citándoles a previo juicio conciliatorio, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Maldonado, 4 de Mayo de 1960 — J. Serra Tur, Actuario

8) $1.200.00 30|pub. 18124 Oct.14-v.dic10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "Petrona Benítez de Meza. Sucesión, (L.o 24, F.o 324, N.o 538)". se cita, llama y emplaza a don RAFAEL ANTONIO SALVADOR BENITEZ LAURINO, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú. Agosto 18 de 1964. — María E Taboada de Sancassano. Actuaria.

8) $720.00 30|pub. 16881 Oct.6-v.dic.2.

9-Expropiaciones

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO. — Por decreto No. 13.422 de la Junta Departamental fue aprobada la designación para expropiar, con destino al trazado de la costanera del Arroyo Malvín el inmueble siguiente:

Padrón 61510, total.

Propietarias: Olga M. de Leoni y Nilda L. de Regueiro.

Sup. aprox.: 259

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15o. (inc. 3o.) de la Ley de Expropiaciones No. 3.958 y por el artículo 1o. del Decreto-Ley número 10247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10o. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo. Setiembre de 1965. — La Dirección.

9) (C.C.) 8|pub. 33012 Nov.17-v.dic.9.

U.T.E.

EDICTO. — Por disposición del Directorio de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, dictada en expediente N.o 119.575|1, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la ley N.o 3.958, modificado por el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 10247, se cita y emplaza a los señores EDUARDO, JOSE CARLOS y MARIA AMELIA GARRÁ, MARTHA NELLY GARRA DE PRIETO y ESTHER GARRÁ DE DECILLIS o a sus herederos o representantes y a quienes se consideren con derechos al inmueble designado para expropiarse por decreto del 3 de junio de 1965 del Consejo Nacional de Gobierno, sito en la 11.a Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 63344 en mayor área, con una superficie de 72 m2., 24, cuyo deslinde es el siguiente: 6 metros, de frente al S.E. a la calle José A. Cabrera distando su pun-

to más cercano 36 metros 39 de la calle 20 de Febrero; 12 mtros, 04 al S.O.; 6 metros, al N.O. y 12 metros, 04, al N.E., lindando por estos tres últimos vientos con más terreno del padrón 63344 para que dentro del término de ocho días comparezcan por la Sección Jurídica, Paraguay 1431, piso 8.o, Montevideo, donde estará de manifiesto el expediente. — Montevideo, 26 de octubre de 1965
9) $576.00 8|pub. 20739 Dic.1.o-v.dic.13.

10–Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: MARCOS ESTEBAN LEIVA, Incapacidad (Lo. 59, Fo. 230), se hace saber que por resolución N.o 14.317, de fecha 23 de Diciembre de 1963, se declaró a don Marcos Esteban Leiva, en estado de incapacidad para dirigir su persona y administrar sus bienes, designándose a su madre legítima doña Sara Bacigaluz de Leiva curadora en forma definitiva por resolución No. 3.975 del 3 de Setiembre de 1964, a quien se le discierne el cargo auxiliándose de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 30 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
10) R.20|4|65 10|pub. 82768 Nov.8-v.dic.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín De Vega, se hace saber al público que por resolución de fecha 20 de Abril del corriente año, se nombró Curadora Definitiva, a doña Ignacia Echave Arévalo, del incapaz Juan Miguel Cuello Echave, la que aceptó el cargo con fecha 12 de Mayo del corriente año. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 25 de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

10) $240.00 10|pub. 13953 Nov.16-v.dic.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: "LADISLADA LAPAZ de MESPOLET. Incapacidad (Lo. 51 - Fo. 475), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad a doña Ladislada Lapaz de Mespolet por resolución de fecha de 10 de Setiembre de 1965. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

10) $240.00 10|pub. 19615 Nov.5-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en autos: CELIA IRIZAGA. Incapacidad, (Lo. 43, Fo. 452), se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 10 de Agosto de 1964, se designó curador legítimo de la incapaz Celia Irizaga a don Santiago Irizaga, a quién se le discernió el cargo en la precitada resolución. — Rivera, 19 de Febrero de 1965. — Amelia L. Da Rosa. Actuaria.

10) $240.00 10|pub. 19575 Nov.4-v.dic.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, doctora Jacinta Balbela de Delgue, dictada en los autos caratulados: "AMARO DA SILVEIRA, ESPERANZA. Incapacidad". (Lo. 21 Fo. 308) se hace saber que por resolución No. 7891 de fecha 24 de Diciembre de 1964, se designó curador de la incapaz Esperanza Amaro da Silveira, al doctor Joaquín Silva Nobre discerniéndose el cargo el mismo con igual fecha. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 16 de Febrero de 1965. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

10) $320.00 10|pub. 139712 Nov.8-v.dic.1.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "PEREZ OTERO RAMON y MARIA ELISA. Incapacidad. Lo. 17 Fo. 14", se hace saber que por resolución No. 7296 de fecha 3 de Setiembre último, se designó Curador de dichos incapaces a su padre don Juan Ramón Pérez. — San José, Octubre 27 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

10) $240.00 10|pub. 20572 Nov.17-v.dic.13.

11–Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. JORGE STARISCO, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1328, piso 4, optando al título de Procurador ofrece la información de Carlos Balsá y Miguel Castro, expidiéndoseme testimonio. — Jorge Starisco. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
11) $240.00 10|pub. 20933 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. ANDRES BARREIRA, con domicilio en Misiones 1361, escritorio 37, optando al título de Procurador solicita se interrogue a Francisco Sabelli y a Francisco Martínez sobre mis costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. Andrés Barreira Figueroa. Mario Barreto Gugelmeier. Abogado. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — José Curi Zagia.
11) $320.00 10|pub. 19500 Nov.4-v.dic.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. OTTO GOMEZ domiciliado en Juan Carlos Gómez N.o 1479 solicito: Deseando optar al título de procurador, se interrogue a Guillermo Berrueta y a Dante Aparicio Saravia, por mi honradez y moralidad. Expídase edictos y testimonio. - Otto A. Gómez Borro. - Mario A. Grolero, Abogado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
11) $320.00 10|pub. 20083 Nov.15-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, GRAZIELLA de la ROSA LAPETINA, domiciliada en Mercedes 1887, optando al título de Procurador y Escribana, ofrece la información de Marcos Héctor Tagliorettí y Jaime Piperno, quienes presentaré y serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. Graziellas de la Rosa Lapetina.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
11) $320.00 10|pub. 19301 Nov.4-v.dic.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, José Luis de Crecenzio dos Santos, domiciliado en Juan I. Cardozo 377, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de vida y costumbres, proponiendo como testigos a Aparicio Vignoli y William Gálvez. Expídaseme testimonio. José Luis de Crecenzio Julio Alzarti Rondeau, Escribano. — Florida, 29 de Octubre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

11) $240.00 10|pub. 20242 Nov.16-v.dic.10.

12–Licitaciones Públicas

A.N.C.A.P.

Nº 5.676. — Segundo llamado. — Gravilla.
Recepción: 3|12|65, 15 horas.
Apertura: 9|12|65, 15 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en el Sector Compras ubicado en el primer piso del Edificio ANCAP, (Paysandú y Avenida Agraciada).
12) (C. C.) 3|pub. 33022 Nov.18.-v.nov.22.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES

N.o 26.500. — Adquisición local para la Agencia Salto.

Apertura: Viernes 17 de diciembre de 1965. — Hora 10.
Esta licitación se efectuará en forma pública y de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Oficina de Compras y Licitaciones donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10pub. 33045 Dic.1.o-v.dic.15.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES

N.o 26. — Productos porcinos.

Segundo llamado. — Hora 10. — Pliegos: $ 5.00.
Apertura: 2|12|965. — Adquisiciones y suministros, Parque Hotel.
12) (C.C.) 2|pub. 33043 Dic.1.o-v.dic.2.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE RIVERA
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación para terminación de las obras de la Biblioteca Municipal de esta ciudad.
Los pliegos, memoria y planos, podrán retirarse en la Dirección de Arquitectura, en horas hábiles de Oficina previo pago de la suma de $ 300.00.
La recepción de propuestas, se llevará a cabo en la Sala de Sesiones del Concejo Departamental el día 20 de diciembre del corriente año, a la hora 9 y 30. — Rivera, noviembre de 1965. — Carmelo A. Sosa, Presidente. — Alvear J. Méndez, Sub Secretario. — Arq. Ney Laites, Director de Arquitectura.
12) (CC.) 10|pub. 33050 Dic.1.o-v.dic.15.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección compras
Prórroga de fechas de apertura licitación pública N.o 102|65

Se pone en conocimiento de los interesados que el Consejo resolvió prorrogar la fecha de apertura de la licitación pública N.o 102|65, para la contratación para la descarga de 700 toneladas de Aceite Crudo de Girasol, que estaba fijada para el día 24 de noviembre de 1965, a las 15 horas, para el día 7 de diciembre de 1965, a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el Primer llamado se efectuará un Segundo llamado el día 10 de diciembre de 1965, a las 10 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33060 Dic.1.o-v.dic.3.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por primera vez, por lo siguiente:
Licitación N.o 300. — Bancos y butacas de clase.
Apertura: 14 de diciembre de 1965. — Hora 9.
Licitación N.o 301. — Libros de Profesor.
Apertura: 14 de diciembre de 1965. — Hora 10.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain N.o 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 29 de noviembre de 1965. — La Dirección.
12) (C.C.) 9|pub. 33058 Dic.1.o-v.dic.14.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Doctor Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Doctor Manuel Quintela" llama a las siguientes licitaciones públicas en primer y segundo llamados:
H. C. Nº 999. — Frutas, Plaza.
Apertura: Primer llamado: 23 de Noviembre de 1965, a la hora 9.
Segundo llamado: 3 de Diciembre de 1965, a la hora 9.
H. C. Nº 1.000. — Verduras, Plaza.
Apertura: Primer llamado: 23 de Noviembre de 1965, a la hora 10.
Segundo llamado: 3 de Diciembre de 1965, a la hora 10.
H. C. Nº 1.001. — Papas, Plaza.
Apertura: Primer llamado: 23 de Noviembre de 1965, a la hora 11.
Segundo llamado: 3 de Diciembre de 1965, a la hora 11.
H. C. Nº 1.002. — Pescado, Plaza.
Apertura: Primer llamado: 26 de Noviembre de 1965, a la hora 9.
Segundo llamado: 7 de Diciembre de 1965, a la hora 9.
NOTA: El segundo llamado, tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes, por Item en el primer llamado.
Los Pliegos de Condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Julio C. Pompollón, Jefe Sec. Compras.

12) (C. C.) 8|pub. 32971 Nov.11.-v.nov.22.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR DE TALA
Primer llamado

El Centro Auxiliar de Salud Pública de Tala, llama a licitación pública (primer llamado) para la provisión de leña, pan, leche, carne, verduras y frutas en el período comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1966.

El pliego de condiciones respectivo se encuentra a disposición de los interesados quienes podrán retirarlo en el local de la Administración del Centro.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado hasta el día 30 de noviembre a las 10 horas en que se procederá a su apertura en presencia de todos los oferentes. — Dr. Rafael G. Chifflet, Director.

12) (C.C.) 2|pub. 33051 Dic.1.o-v.dic.2.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SALTO
Hospital Regional del Litoral Norte
Pedidos de precios

Llámase a precio para el suministro de: Verduras, 3.000 kilos; Boniatos 100 kilos; Manzanas 240 kilos; Bananas 60 docenas; Huevos 140 docenas; Papas 3.000 kilos; Zapallos 500 kilos Leña 30.000 kilos; Hielo 15.000 kilos y Servicio de limpieza de instalaciones sanitarias desde el 1o de Enero al 31 de Diciembre de 1966.

Las cantidades mencionadas son mensuales.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Administración de este Centro y las propuestas formuladas en los sellados correspondientes serán recibidas en esta Dirección hasta el día 9 de diciembre del corriente a las 10 horas. — Salto, noviembre 22 de 1965. — Dr. Humberto Prinzo, Director.

12) (C.C.) 2|pub. 33044 Dic.1.o-v.dic.2.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU
(Hospital Escuela)
Tercer llamado
Pedido de precios

Llámase a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos por el período comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1966.

Factura de cerdo 100 kilos, papas 2.000 kilos, boniatos 200 kilos, verduras 2.000 kilos, huevos 1.600, oxígeno 50 tubos, pescado 500 kilos, arroz 700 kilos, fideos secos 1.000 kilos, pastas frescas 100 kilos jabón en polvo 100 kilos, jabón amarillo en barras 100 kilos, 15 servicios fúnebres, servicio de limpieza y conservación de la red cloacal, servicio de revisación y mantenimiento de maquinarias eléctricas, leña 5.000 kilos en astillas.

Fecha de apertura: 10 de diciembre de 1965. — Hora 10.

Las cantidades mencionadas son promedios mensuales aproximados.

Los proponentes deberán presentar Patente de Giro o sustitutos, certificados de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio y Asignaciones Familiares, en los que conste su situación regular con las mismas y el depósito de garantía de mantenimiento de sus propuestas. Estas deberán ser formuladas en los sellados de Ley y presentadas en sobres cerrados y lacrados los que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Administración de este Hospital. — Paysandú, noviembre 26 de 1965. — La Dirección.

12) (C.C.) 2|pub. 33042 Dic.1.o-v.dic.2.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 27|965
Primer llamado

Se llama a licitación pública por primera vez para el "Arranque, carga y transporte de material de base destinado a trabajos en la Regional N.o 2. Ruta 43".

Pliegos de Condiciones Particulares en Secretaría General, 4.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.

Apertura de propuestas día 2 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 33036 Nov.18-v.dic.1.o.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 35
Segundo llamado

Artículos: Una cabeza de máquina estilo 7.31 Industrial grande marca Singer o similar para coser lonas.

Se aceptan cotizaciones al contado, contra recibo conformado de mercaderías.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní número 1599).

Apertura: 10 de diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 29 de noviembre de 1955

12) (C.C.) 5|pub. 33046 Dic.1.o-v.dic.7.

SECCION ADQUISICIONES
Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, Batallón de Ingenieros No. 2 u otra Unidad, a destacarse en la ciudad de Florida, durante el período entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: Kgs. 16.000.
Galleta: Kgs. 5.500.
Leña: Kgs. 70.000.
Leche: Lts. 11.000.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C.C.) 10|pub. 32960 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes a la Escuela Militar de Aeronáutica, ubicada en Pando para el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Verduras, Kgs. 10 000.
Carne Vacuna, Kgs. 74.000.
Carne Capón, Kgs. 11.000.
Carne Ternera, Kgs. 1.700.
Mondongo, Kgs. 1.400.
Pescado, Kgs. 2.500.
Leche, Lts. 32.000.
Manteca, Kgs. 230.
Fiambre surtidos. Kgs. 800.
Frutas de estación, Kgs. 5.700.
Huevos (unidades), 36.000.
Limones (unidades), 426.
Acelgas, Kgs. 2.000.
Cebollas, Kgs. 1.500.
Tomates, Kgs. 250.
Lechugas o similar, Kgs. 6.000.
Zapallos o boniatos, Kgs. 9.000.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C. C.) 10|pub. 32955 Nov.10.-v.nov.23

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, del Batallón de Ingenieros No. 4 u otra Unidad del Ejército a destacarse en Laguna del Sauce, durante el período comprendido entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones

Carne Vacuna: Kgs. 35.000.
Carne Capón: Kgs. 6.000.
Pan: Kgs. 16.000.
Galleta: Kgs. 5.300.
Leña: Kgs. 79.000.
Mondongo: Kgs. 800.
Verduras: Kgs. 7.000.
Leche: Lts. 11.000.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C.C.) 10|pub. 32946 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, Batallón de Ingenieros No. 3 y Región Militar No. 3, a destacarse en la ciudad de Paso de los Toros, durante el período entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: Kgs. 16.000.
Galleta: Kgs. 5.500.
Leche: Lts. 11.000.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C.C.) 10|pub. 32959 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316. Reg. Cab. No. 3 y Brig. de Caballería No. 1 u otra Unidad, a destacarse en la ciudad de Rivera, durante el período comprendido entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: Kgs. 32 700.
Galleta: Kgs. 19 900.
Leña: Kgs. 163 000.
Leche: Lts. 21.000.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C.C.) 10|pub. 32956 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña a la Base Aeronaval Nº 2 (Cap. Curbelo) u otra Unidad a destacarse en Laguna del Sauce en el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones

Carne Vacuna, Kgs. 38.000.
Carne Capón, Kgs. 6.900.
Pan, Kgs. 18.000.
Galleta, Kgs. 12.000.
Pescado, Kgs. 3.000.
Mondongo, Kgs. 800.
Verduras, Kgs. 8.700.
Leche, Litros 12.000.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C. C.) 10|pub 32954 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, Batallón de Infantería No. 10 u otra Unidad del Ejército, a destacarse en la ciudad de Treinta y Tres, durante el período entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: Kgs. 23.000.
Galleta: Kgs. 8.000.
Leña: Kgs. 114.000.
Leche: Lts. 16.000.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C.C.) 10 pub. 32957 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316, Regimiento de Caballería No. 7 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la ciudad de Santa Clara de Olimar, durante el período entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: Kgs. 23 000.
Galleta: Kgs. 8.000.
Leña: Kgs. 114.000.
Verduras: Kgs. 6.000.
Leche: Lts. 16.000.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C.C.) 10|pub. 32951 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes a la Base Aeronáutica No. 2 u otras Unidades, a destacarse en Santa Bernardina, Durazno, durante el período entre el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Pan: Kgs. 15.000.
Galleta: Kgs. 5.000.
Verduras: Kgs. 9.000.
Leche: Lts. 9.950.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C.C.) 10|pub. 32958 Nov.10-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña a la Base Aeronáutica N.o 1 y otras Unidades a destacarse en el Aeropuerto de Carrasco durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar las siguientes cantidades:

Carne Vacuna, Kgs. 52.000.
Pan, Kgs. 29.000.
Galleta, Kgs. 9.500.
Carne Capón, Kgs. 11.000.
Mondongo, Kgs. 1.300.
Verduras, Kgs. 13.500.
Leche, Lts 19.000.

Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

12) (C. C.) 10 pub. 32953 Nov.10. v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al Apostadero Naval de La Paloma u otra Unidad a destacarse en la Paloma (Rocha) durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966 se hace necesario licitar los siguientes renglones:

Carne vacuna, Kgs. 5.300.
Pan, Kgs. 2.500.
Galleta, Kgs. 1.600.

Carne capón, Kgs. 950.
Leña, Kgs. 12.000.
Mondongo, Kgs. 115.
Pescado, Kgs. 400.
Verduras, Kgs. 2.300.
Leche, Lts. 1.600.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32948 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos al personal de la Circunscripción Marítima del Este destacada en la ciudad de Maldonado, durante el período comprendido entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Carne vacuna, Kgs. 4.600.
Carne capón, Kgs. 400.
Pan, Kgs. 1 900.
Galleta, Kgs. 1.300.
Verduras, Kgs. 900.
Leche, Lts. 1 300.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la citada Unidad. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32952 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 3.16 Grupo de Artillería Nº 2 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Trinidad durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 21.000.
Galleta, Kgs. 7.000.
Leña, Kgs. 103.000.
Leche, Lts. 14.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32950 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Regimiento de Caballería número 2 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Durazno durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 25.000.
Galleta, Kgs. 8.000.
Leña, Kgs. 124.000.
Verduras, Kgs. 5.000.
Leche, Lts. 17.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32949 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería Nº 4 y Reg. de Inf. N.o 2 u otra Unidad a destacarse en la Ciudad de Colonia durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 23.000
Galleta, Kgs. 8.000.
Leña, Kgs. 114.000.
Verduras, Kgs 5.500.
Leche, Lts. 16.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32944 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería Nº 5 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Mercedes durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 23.000.
Galleta, Kgs. 8 000.
Leña, Kgs. 114 000.
Verduras, Kgs. 5.000.
Leche, Lts. 16.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32943 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería Nº 6 y Reg. Militar N.o 2 a destacarse en la Ciudad de San José durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 23.000.
Galleta, Kgs 8.000.
Leña, Kgs. 114 000.
Verduras, Kgs. 5.000.
Leche, Lts. 16.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32942 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería Nº 7 y Reg. Inf. N.o 3 a destacarse en la Ciudad de Salto durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 23.000.
Galleta, Kgs 8.000.
Leña, Kgs. 114 000.
Verduras, Kgs. 5.000.
Leche, Lts. 16.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32941 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Escuadrón del Reg. de Caballería Nº 7 a destacarse en Río Branco durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 6.600.
Galleta, Kgs. 2.200.
Leña, Kgs. 75.000.
Verduras, Kgs. 3.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32947 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Regimiento de Caballería Nº 8 y Brig. Cab. N.o 2 u otra Unidad a destacarse en la Ciudad de Melo durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 32.000.
Galleta, Kgs. 11.000.
Leña, Kgs. 162 000.
Verduras, Kgs. 10.000.
Leche, Lts. 21.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32945 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería N.o 8 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Paysandú durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 23.000.
Galleta, Kgs. 8 000.
Leña, Kgs. 114.000.
Verduras, Kgs. 5.000.
Leche, Lts. 16.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32940 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería N.o 12 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Rocha durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 23.000.
Galleta, Kgs. 8.000.
Leña, Kgs. 114.000.
Leche, lts. 16.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32961 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería N.o 9 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Fray Bentos durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 23.000.
Galleta, Kgs. 8.000.
Leña, Kgs. 114.000.
Verduras, Kgs. 5.200.
Leche, lts. 16.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32939 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Batallón de Infantería N.o 11 y Región Militar N.o 4 a destacarse en la Ciudad de Minas durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 32.000.
Galleta, Kgs. 10.000.
Leña, Kgs. 150.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32962 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Grupo de Artillería N.o 4 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de San Ramón durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 21.000.
Galleta, Kgs. 7.000.
Leña, Kgs. 103.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32963 Nov.10.-v.nov.23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Item 316 Destacamento de Infantería N.o 9 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Artigas durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 7.200.
Galleta, Kgs. 2.400.
Leña, Kgs. 37.000.
Verduras, Kgs. 2.000.
Leche, Lts. 4.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32938 Nov.10.-v.nov 23.

Primer Llamado

A fin de atender los aprovisionamientos de víveres frescos y leña al personal pertenecientes al Regimiento de Caballería N.o 5 u otra Unidad del Ejército a destacarse en la Ciudad de Tacuarembó durante el período entre el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, se hace necesario licitar los siguientes renglones:
Pan, Kgs. 23.000.
Galleta, Kgs. 8.000.
Leña, Kgs. 114.000.
Verduras, Kgs. 5.000.
Leche, Lts. 16.000.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la citada Unidad.
Apertura: 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 32937 Nov 10.-v.nov.23.

SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública No. 35
Primer llamado

Artículos: Una cabeza de máquina estilo 7.13 industrial grande marca Singer o similar para coser lonas.
Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio. Guaraní 1599.
Apertura: 22 de Noviembre de 1965. a las 10 horas. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965.
12) (C.C.) 10|pub. 32875 Nov.4-v.nov.17.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES A CORTO PLAZO DE ACUERDO CON EL CONVENIO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO DENTRO DEL PLAN DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO.

Licitación N.o 121

Convócase a licitación pública, por primera vez, para la construcción de las obras "Barrio C-5" que constará de 57 viviendas a levantarse en la ciudad de Castillo, (Departamento de Rocha).

Dicha obra se realizará con la cooperación de los fondos provenientes de la Alianza para el Progreso de acuerdo a lo establecido en el Contrato firmado entre la República y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 22 de Diciembre proximo, a las diez horas, en la Sección Escribanía de este Instituto, en presencia de los interesados que concurran al acto, previa presentación del Certificado de la Caja de Jubilaciones, Impuesto a la Renta sustitutivo de la Patente de Giro del año en curso, Certificado de Asignaciones Familiares y Chamsec.

Los recaudos se encuentran en nuestro Departamento de Obras y en el Concejo Departamental de Rocha a disposición de los interesados.

El comprobante de depósito de garantía por concepto de mantenimiento de propuesta, deberá ser presentado, para su intervención en el Departamento Financiero de este Instituto, con la anticipación mínima de un día hábil anterior al de la fecha fijada para la apertura de la licitación. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Departamento Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 32925 Nov.10-v.nov.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación pública N.o 6
Primer llamado

Plaza. - Para la adquisición de: 1 máquina para carpintería tipo marca "Primultini", o similar, con motor acoplado y con las siguientes combinaciones: Cepilladora, garlopa, escopladora, sierra circular, trompo y mesa movible de graduación.

Apertura: el día 13 de diciembre, hora 9.

Los pliegos de condiciones obran en poder de la Administración de esta Facultad, calle General Las Heras N.o 1925, estando a disposición de los interesados, durante el horario de 8 y 30 a 11 y 30 horas. — Montevideo, noviembre 29 de 1965. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 33059 Dic.1.o-v.dic.13.

SEGUNDO LLAMADO

Plaza. — N.o 5. — Para el lavado y planchado de ropa a realizarse durante el ejercicio 1966.

Apertura: 15 de diciembre de 1965. — Hora 9.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Administración de esta Facultad, General Las Heras N.o 1925, los días hábiles de 9 a 11 horas. — Montevideo, noviembre 29 de 1965. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 33057 Dic.1.o-v.dic.13.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
PROVEEDURIA
Licitación Pública N.o 255

Llámase a licitación para compra de equipos, máquinas y herramientas para el Instituto de Enseñanza de la Construcción, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

Apertura de las propuestas. Noviembre 29 de 1965. hora 16 en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

12) (C C.) 8|pub. 33026 Nov.18-v.nov.29.

SEGUNDO LLAMADO
Licitación Pública N.o V16

Llámase a licitación para venta de equipos de industria lechera, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

Apertura de las propuestas. Noviembre 30 de 1965, hora 16, en la Sección antes mencionada, en presencia de lo sinteresados que deseen concurrir.

12) (O C) 9|pub. 33025 Nov.18-v.nov.30

U.T.E.
TRANSFERENCIAS DE FECHAS

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, ha resuelto transferir las aperturas de ofertas de las siguientes licitaciones para las fechas:

N.o 5736 — Herramientas varias.
Apertura: 15 de diciembre de 1965. — Hora 9.
N.o 5739. — Materiales de aislación eléctrica.
Apertura: 29 de diciembre. — Hora 9.
N.o 5699. — Equipo de señalización a distancia y telemedida.
Apertura: 30 de diciembre. — Hora 9. — Montevideo, 26 de diciembre de 1965. — Departamento Comercial, (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub. 33049 Dic.1.o-v.dic.7.

Número 5717. — Dos ficheros rotativos metálicos, giratorios. Apertura: 24 de Noviembre de 1965, hora 16, (segundo llamado). Precio del ejemplar $ 15.00.
Número 5736. — Herramientas varias Apertura: 3 de Diciembre de 1965, hora 9. (Segundo llamado). Precio del ejemplar $ 15.00.
Número 5734. — Alambre de hierro, galvanizado, chapas, caños, hierros, cables de acero, etc. Apertura: 23 de Diciembre de 1965, hora 9. (Segundo llamado). Precio del ejemplar $ 50.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja en el horario de 14 a 17 horas los días hábiles. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Departamento Comercial, (Sección Licitaciones).

12) (C. C.) 5|pub. 32986 Nov.16.-v.nov.22.

13-Llamados a Acreedores

"Río Verde Sociedad Anónima", llama a acreedores al 30 de setiembre de 1965 para presentarse con los justificativos de sus créditos, de su comercio sito en Avda. 8 de Octubre 3468 bis de esta Capital Presentarse en Escribanía Goldman, Andes 1260. — Montevideo, setiembre 30 de 1965. — "Río Verde S. A."

13) $ 320 00 20|pub 18788 Oct.25-v.nov.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO
Junta de Acreedores

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "JOSE MARIA AYUB. Quiebra". (Lo. 34, Fo. 184) se hace saber: Que por resolución de fecha 26 de Octubre del corriente año dictada por este Juzgado, se mandó convocar a todos los acreedores del fallido, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, a la Junta que tendrá lugar en este Juzgado el día 23 de Diciembre próximo a las 9 y 30 horas, previniéndose que los acreedores que no asistiesen a la Junta se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. — Mercedes, Noviembre 3 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.

13) (G.J.) 10|pub 32968 Nov.11-v.nov24.

HOTEL CERVANTES S. A.

Hotel Cervantes Sociedad Anónima llama a acreedores al 1o. de Noviembre de 1965; presentarse en Soriano No. 868, Montevideo.

13) $320 00 20|pub. 20290 Nov.16-v.dic.14.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 1.o de Diciembre de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906. del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

1a. Sección

LUIS MORENO BLANCO, 23 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado Piedras N.o 630 y GRAZIELA DEGIORGIS TROMBOTTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito N.o 661 bis.

2.a Sección

JUVENAL NUÑEZ, 38 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado 25 de Mayo 235 y FLORA RUIZ, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada 25 de Mayo 235.

JULIO CESAR EDELMAN, 25 años, soltero, comercio, oriental, domicilado Colón 1476, apto. 9 y CHANA TUCHMAN, 18 años, soltera, estudiante, polaca, domiciliada Colón 1476, apto. 9.

3a. Sección

IGOR FEDERICO MARTINEZ, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Juan C. Gómez 1285, apto. 701 y RAQUEL TORRE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan C. Gómez 1295, apto. 701.

LAZARO PEREYRA, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Buenos Aires 418 y SUSANA NORMA MIRANDA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 418.

FRANCISCO ROO, 43 años, soltero, albañil, español, domiciliado Reconquista 398 y CARMEN PAIS, 44 años, soltera, española, domiciliada Reconquista 398.

JUAN SOULIMIOTIS, 27 años, soltero, comercio, griego, domiciliado Rincón 391 y CRISTINA KIRIACULOPULU, 26 años, soltera, griega, domiciliada Rincón 391.

ROLANDO SCANNAFIECO, 42 años, soltero, estibador, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1277 e HIRACEMA BARRETO, 45 años, divorciada, profesora de corte, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1277, apto. 8.

4a. Sección

ROBERTO TERZIAN, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Julio H. y Obes 1308 e ISABEL BURUNSUZIAN, 23 años, oriental, domiciliada Julio H. y Obes 1308.

MANUEL EDUARDO VAZQUEZ IRIBARNE, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Canelones 919 bis y HAYDEE AGUIAR, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 919.

GUSTAVO SALES MOURGUIART, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Convención 1241 y ZELIDEH GONZALEZ GONZALEZ, 27 años, soltera, odontóloga, domiciliada Convención 1241.

DOMINGO RAMON WILMAR MINIÑO, 33 años, viudo, artista, oriental, domiciliado Pza. Independencia 808 y SUSANA EVA FRANKL, 28 años, soltera, empleada, domiciliada Pza. Independencia 808.

ANGEL WALTER ZINOLA, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado San José 937 y AIDA MARQUEZ, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada San José 937.

5.a Sección

JORGE LUIS ANTONIO DELGER, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, argentino, domiciliado Ejido 1217 y ADELA MUÑOZ ARTEAGA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ejido 1217.

WALTER RODRIGUEZ ESTEVEZ, soltero, médico, oriental, domiciliado Yaguarón 1272 y LUZ MARIA PORRAS VIGNOLO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarón 1272.

MELCHOR VILADOMAT, viudo, pintor, español, domiciliado Isla de Flores 1440 y MARIA DE PASCALE, 40 años, soltera, italiana, domiciliada Isla de Flores 1440.

MORDOHAI MENACHE, 36 años, divorciado, comercio, turco, domiciliado Paraguay 1073, apto. 2 y SUSANA NOEMI BERNARDO, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Paraguay 1073, apto. 3.

OCTACILIO DA LUZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1281 y GRACIELA BARQUERO, 16 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Maldonado 1281.

6a. Sección

CESAR PARGAS, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Cerro Largo 1242 y MABEL FIGUEROA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1242.

PABLO RUBEN GARCIA, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Galicia 1245 y BEATRIZ TCHAKERIAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 1244.

EDUARDO MANSILLA, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado Yí 1592, ap. 2 y CARMEN PARGA, 30 años, soltera, empleada española, domiciliada Yí 1592, ap. 7.

SAUL WASHINGTON MACHADO, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Ejido 1416 y ELSA CECILIA STRASSER, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ejido 1412.

CEVERIANO LOYARTE, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1323 y MARIA DELIA DIAZ, 49 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Cerro Largo 1323.

7a. Sección

PABLO OLIVERA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 178, ap. 10 y RUBI MARIA NALERIO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1787 ap. 10.

JOSE LLANES, 27 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Guayabo 1637 nómico, oriental, domiciliado Guayabo 1637 años, soltera, modista, argentina domiciliada Gayabo 1637.

JORGE IRISARRI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Médanos 1270 y GICELDA ANIPRANEB OXANDARABAT, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Médanos 1270.

CARLOS DURAN, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Paysandú 1708 y BEATRIZ JARA, 24 años, soltera, maestra, oriental domiciliada Paysandú 1708.

LUIS ALBERTO JORGE, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayabo 1614 y MILKA FERNANDEZ, 41 años, divorciada, oriental domiciliada Guayabo 1614.

ADAN BONELLI, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Gral. Pagola 2022 apto. 6 y AMALIA ESTHER GUARCH, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Gaboto 1189.

MANUEL PEREZ, 28 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Magallanes 1265 y MERCEDES FERNANDEZ GIL, 22 años, soltera, española, domiciliada Magallanes 1265.

DUILIO MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1532 y SUSANA VOGEL BACHER, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 1532.

JOSE ENRIQUE BORBA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1532 y SONIA PEREZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1532.

8a. Sección

MILLAN HERCE MUÑOZ, 27 años, soltero, médico, español, domiciliado Pampas 1982 y MARIA MABEL PAGLIAI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pampas 1982.

ROBERTO EDUARDO ITHURBIDE MERA, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gral. Aguilar 1234 y MARTA ADELA VERA ZIEGLER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1234.

FRIEDRICH KONRAD WOLFGANG LEUTE WOLF, 31 años, soltero, empleado brasileño, domiciliado Cuareim 2328 y ANA MARIA URSULA MEGROZ KNAPPE, 23 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada Cuareim 2328.

JESUS NAZARENO LOPEZ, 29 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Yaguarón 1966 y AMELIA ESTELA CASAS, 32 años, soltera, argentina, domiciliada Yaguarón 1966.

9.a Sección

RAMON TEODORO CEDREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Margarita Glot N.o 6075 y NIDYA CENEIDA CABRERA, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Margarita Glot N.o 6076.

MARIO CESAR MUSSINI, 40 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Checoeslovaquia N.o 5418, apto. 3 y MARIA ELVIRA BEROIS, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Checoeslovaquia N.o 5418 apto. 3.

MARIO PINTOS, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 7421 y BELKYS SOFIA, 20 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 7421.

MARIO PETRILLO, 29 años, soltero, jornalero, italiano, domiciliado Oficial 1.o N.o 8181 y LINA CERRONE, 19 años, soltera, italiana, domiciliada Oficial 1.o N.o 8181.

RAUL DOMINGUEZ, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Espacio Libre N.o 5560 e IDA BRUN, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Mac-Coll N.o 2029.

10a. Sección

ROMAN FERRO, 44 años, soltero, chofer, español, domiciliado Cardal 3178 bis y ENCARNACION GANDARA, 30 años, soltera, española, domiciliada A. Abreu 2571.

JOSE RAQUEL LEDESMA, 27 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Manila 2376 ap. 3 y NELLY MABEL KROGER, 18 años, soltera, oriental, domiciliada J. B. Morelli 3596 ap. 4.

JULIO CESAR DIAZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rimac 1487 y ANA MARIA BOCCO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Rimac 1487.

JUAN SAGRANICHINY, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Nariño 1729 y SONIA BEATRIZ FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Nariño 1729.

HECTOR MARCELO BERRUD, 34 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Niza 1823 y RITA YOLANDA ARIAS, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Niza 1823.

ANTONIO DANES, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 2430 y NELIDA MAGDALENA BIANCHI, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 2430.

MIGUEL ANGEL SEGURA, 23 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado C. del Sur 3660 y ANA MARIA ALVAREZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada C. del Sur 3667 bis.

CIRO ANGEL MARINO, 30 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Avellaneda 3524 y VICTORINA ANGELINA MENDEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada María S. de Munar 2279.

ROMEO OSCAR PARAGARINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orleans 2466 e HILDA CABRERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Orleans 2496 ap. 1.

JOSE RAMON GONZALEZ, 25 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado María S. de Munar 2390 ap. 2 y EVA MARIA ROMERO, 22 años, soltera, textil, oriental, domiciliada María S. de Munar 2390 ap. 2.

ALBERTO RICARDO MOYA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valeriano 1585 y SONIA MARTHA SOLIS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1436.

JOSE ANTONIO ALMANSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mones Roses 6525 y SUSANA MONICA REIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mones Roses 6522.

RODOLFO GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 2141 y GRACIELA SUSANA PEREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 2141.

PEDRO ANTONIO ARENAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabrera 3925 y JULITA ELZEARIA VILLAGRAN, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Cabrera 3988.

SILVANO UBALDINO BARRETO, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Oficial 6o. 2467 y ELSA ESTHER ROSALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belanger 6642.

NELSON MIGUEL MAÑANA, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Camino Guerra 6778 y NORMA ESTHER SANGUINETTI, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3454.

OSCAR PALLEIRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Resistencia 1679 y MARGARITA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Italia 3608 ap. 5.

ROMALINO DUTRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Continuación Ramallo 2193 y MARIA CONSUELO GARCIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle "A" 2175.

JUAN CARLOS SANTA CRUZ, 27 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Alonzo de Hercilia 4038 y NELIDA SUSANA BENITEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 2937.

PROSPERO HECTOR GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. A 3225 y ANA MARIA ACUÑA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Magenta 4013.

SANTIAGO MENDIETA, 39 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Calle 3 6406 y BETTY ESPINOSA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada J. de Dios Peza 1805.

ROBERTO GONZALEZ, 20 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado F. Sanguinetti 2654 y GLADYS NELLY SANCHEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada F. Sanguinetti 2654.

11a. Sección

JUAN OMAR AZOR, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado 12 de Octubre 5477 y SUSANA ISABEL GARCIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 12 de Octubre 5477.

OSCAR HONORATO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Juan B. Morelli 4262 y GLORIA CLOTILDE TERAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan B. Morelli 4262.

JUAN PEDRO AQUINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cortés 5205 y SONIA GARCIA, 21 años, viuda, oriental, domiciliada Mateo Cortés 5205.

VICTOR GRUCCI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Justino Jiménez de Aréchaga 3005 y ANGELICA EVANGELINA LINARES, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Justino Jiménez de Aréchaga 3005.

MARIO CORES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3a. 6794 ap. 4 y MABEL MARGARITA SERVANDO, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Seleno 3320.

JOSE HERBON, 28 años, soltero, textil, español, domiciliado Cuch. Grande 3980 y MARIA HERMINIA PALMIERI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Cuch. Grande 3980.

FRANCO RATÁFIA, 21 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Smidel 3047 y MILKA ELENA PINTOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Smidel 3047.

HUGO ANTONIO LIMONE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Calamet 4506 y ANA MARIA DIAZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada A. Calamet 4602.

TITO RAMON MANEIRO, 22 años, soltero, fotograbador, oriental, domiciliado Oficial 4a. 4037 y MARIA ESTHER BARROS, 28 años, soltera, mecánica dentista, oriental, domiciliada Homero 4176.

MARTINIANO PERERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Deball 3137 e ISABEL CABRERA, 30 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Andrés Latorre 5012 ap. 2.

ROBER ELDER OLIVERA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ombú 3142 y ADAYL VIERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ombú 3142.

JUAN ABRATTI, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Oficial 4a. 3279 y ROSA LEGGIADRO, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Oficial 4a. 3279.

HORACIO EVARISTO RAMPONI, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Veracierto 3421 y MARTA CELIA TOBLER, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado 6650.

JUVENAL GLADYS MARTEL, 33 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Juan J. Rousseau 4826 y LUISA ARGELIA MAZORKEVICH, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4826.

JUAN PALLOTTA, 28 años, soltero, jornalero, italiano, domiciliado Albania 3881 y MARIA CARDOZO, 37 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada Albania 3881 bis.

MANUEL FIGUEROA, 50 años, divorciado, comercio, español, domiciliado 8 de Octubre 4719 y AGUSTINA VEGA, 52 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4719.

MIGUEL ANGEL SERVANDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Seleno 3320 y CARMEN ESTHER FUNES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlomagno 3518.

UDELIO DIAZ, 29 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Cuch. Grande 3989 y MARIA ANTONIA HERNANDEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cuch. Grande 3989.

IRINEO CABRERA, 41 años, divorciado, comisionista, oriental, domiciliado Mateo Cortés 5244 ap. 2 y CELESTE BLANCA MENDEZ, 37 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada Mateo Cortés 5244 ap. 2.

HERIBERTO HEBER HERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Castriz 2318 y MARIA ELENA MORON, 43 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 6134.

RAMON ADEMAR BAEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Víctor Manuel 1ro. N.o 6075 y NILZA BONILLA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Víctor Manuel 1ro. N.o 6075.

JULIO CESAR BARBARELLA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. 8 de Octubre 4668 y MARGA MIRYAM VIGNART, 26 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Gral. Villagrán 2573 A.

12.a Sección

MEDARDO MEDINA, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Florencio Escardó 1544 y RECINA MATILDE DE SOSA, 47 años, viuda, modista, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1544.

JUAN ANTONIO LINGAN, 27 años, soltero, estudiante, peruano, domiciliado Guaviyú 3061 y MARIA MAGDALENA KLEINCSEK, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Guaviyú 3061.

ANTONIO PAZ, 68 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Guadalupe 1830 y LEANDRA DEL LUJAN CLAVIJO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 1830.

JULIO CESAR MONTERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nelson 3615, apto. 3 y LUZ MARY BARROS, 17 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Nelson 3615, apto. 3

JOSE ALFREDO LAGOS, 58 años, soltero, sastre, oriental, domiciliado Azambuya 2458 y ELIDA RODRIGUEZ, 50 años, soltera, oriental, domiciliada Azambuya 2458.

CARLOS VARELA, 2[illegible] años, soltero, empleado, [illegible], domiciliado Garibaldi 1637 y NANCY RODRIGUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 1637.

ANTONIO VARELA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2911 y MARYS MILKA ALBARENGA, 33 años, soltera, textil, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2911.

ANTONIO CASAL, 26 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Mariano Soler 3241, apto. 3 y CONSUELO GONZALEZ, 28 años, soltera, empleada, española, domiciliada Mariano Soler 3241, apto. 3.

OSCAR ANDRES GARCIA, 27 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Rocha 2507 y MARI MARTINEZ, 20 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Rocha 2507.

NATALIO ACOSTA, 31 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Victoria 2960 y LIDIA MANON MARTINEZ, 29 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2170.

ANTONIO PIEDRABUENA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Colorado 1737 y JUSTA HEREU, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Colorado 1737.

NELSON REYNOSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dulcinea 2970 y NELDA MADERA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Dulcinea 2970.

RAMON FUENTES, 29 años, soltero, empleado, español, domiciliado Mariano Soler 3100 y MARIA NILDA VIEITES, 25 años, soltera, modista, española, domiciliada Mariano Soler 3100.

13.a Sección

RICARDO DOMINGO OTERO, 23 años, soltero, oriental, domiciliado Ecuador 1749 y GRACIELA MARIA DIAZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Chile 4237.

ENRIQUE LOUREIRO, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Chile 3837 y MARIA ELENA GARIN, 28 años, soltera, oriental domiciliada Grecia 3268.

WALTER GAZANI, 20 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Turquía 4020 y MABEL GLADYS AMBROSIO, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Rpca. Argentina 1942.

ADOLFO FEDERICO KULBA, 25 años, soltero, s. eléctrico, oriental, domiciliado Burdeos 2069 y MARIA INES VILLALBA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 2145.

MANUEL FERNANDEZ, 24 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado Filipinas 4219 y MIRIAM NELLY CAETANO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Frigonal N.o 10.

JULIO AUGUSTO TRILLO, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Holanda 1680 y NORMA AIDA SOMMARUGA, 21 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Barcelona 1881.

14.a Sección

ARIEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3052 bis y ANA MARIA GRILLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 3052 bis.

LUIS GUSTAVO PAROLIN GAGO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 2591 bis y MYRIAM ACUÑA CAMI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millán 2591 bis.

NELSON NAVAS 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfredo García Morales 1265 y ADELAIDE LILIAN MAYER, 20 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Alfredo García Morales 1265.

ZENON CRUZ, 49 años soltero empleado, oriental, domiciliado Evaristo Ciganda N.o 1365 y LORETO GENOVEVA CORREA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1365, apto. 4.

ANTONIO PASCUAL PULCINO, 57 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Entre Ríos 1235 y JUANA ANIBAL RODRIGUEZ 50 años, divorciada, oriental, domiciliada Entre Ríos 1235.

LISARDO RIBAO, 27 años, soltero, sastre, español, domiciliado Zapicán 2745 y NILDA PIEDRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Zapicán 2745.

15a. Sección

ARTIGAS DELFIN ROBAINA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María 1372 y MARIA ADELA FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1372.

ENRIQUE LEGARIA, 21 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1617, apto. 10 y JUANA MARIA SCHWRIZER, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1617, ap. 10.

LIBER CARLOS CAMAÑO, 20 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 859 y MARTHA RAQUEL RAMIREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 859.

DANIEL FARIAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 2078 y OLGA CELESTE PAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 2078.

PRUDENCIO ROSALIO FLORES, 41 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado 18 de Julio 2011 bis y AMELIA PLATA, 30 años, soltera, cortadora, oriental, domiciliada 18 de Julio 2011 bis.

NELSON OMAR FELIX, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jackson 1391 y DELLY DE SOUZA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Jackson 1389

HEBER JULIO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabo Polonio 2115 y JUANA AMIR CLAVERO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabo Polonio 2115

HARRY PUGH, 60 años, viudo, ingeniero, inglés, domiciliado Tristán Narvaja, 1447, apto. 14 y ELSIE FORSTER, 51 años, divorciada, inglesa, domiciliada Tristán Narvaja 1447, apto. 15.

ROBERTO MOREIRA PIEGAS, 31 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Yaro 1207 y SILVIA ELSA SCHNEEBERGER, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Jackson 1118.

OSVALDO CUELLO FAGUNDEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 2066 y EDELMA RAMIREZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lavalleja 2076.

RUBEN TORRES, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Santa Lucía N.o 5691 y MARIA DOLORES BUCETA, 24 años, soltera, modista, española, domiciliada Cno. O'Higgins N.o 8002.

ROSENDO ANTONIO ROMERO, 31 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Camino Cibils N.o 6711, apto. 2 y GLADYS ANETTE GANCIO, 25 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Camino Cibils N.o 6711.

16a. Sección

ATANASILDO ZENON RODRIGUEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inclusa 965 y ELIDA SELLANES, 48 años, viuda, oriental, domiciliada Inclusa 965.

ALCIDES AMARO, 28 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Ascásubi 4641 y MARIA SILVIA KOPREK, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Ascásubi 4641.

EMILIO LEITES, 46 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ascásubi 4488 y MARIA DEL CARMEN DA SILVA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Ascásubi 4484.

ACACIO MARCELINO DE LOS SANTOS, 36 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4949 ap. 2 y GLORIA MATILDE PONCE, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Ameghino 4622 ap. 1.

17.a Sección

ROMULO IRIGOITA, 70 años, viudo, jornalero, argentino, domiciliado Salustio 3941 y DELIA MARIA PONCIOLO, 66 años, soltera, oriental, domiciliada Salustio 3941.

NOE CHAGAS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 4244 y ANA ETELVINA CARNALES, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bruselas 4432.

JESUS MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado Sant. Figueredo 4347 y MARIA VARELA, 20 años, soltera, española, domiciliada Sant. Figueredo 4347.

WILSON VIERA, 20 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado Oficial 17 4232 y SONIA INES NOBLE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 17 4232.

TULIO LUZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Robinson 3693 y ZULLY BARAYBAR, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 2531.

ISAURO EUSEBIO GONZALEZ, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cotopaxi 3777 y HERTA DUVAL CARNEIRO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cotopaxi 3777.

RAMON WALDEMAR ACOSTA, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Robinson 3426 ap. 10 y MARIA ISABEL PEREYRA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Robinson 3426 ap. 9.

HORDE GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, dodmiciliado Cap. Tula 4637 y FANNY PIEGAS, 24 años, soltera, oriental, domiciliado Cap. Tula 4637.

VICTORIANO VIANA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Tula 4637 y LUZ DIVINA LEITES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cotopaxi 4349.

RUBEN STIGLIANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antillas 5265 y SONIA DUARTE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Antillas 5265.

OMAR MAYA, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Rancagua 3861 y TERESITA CLOTILDE FUMERO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Rancagua 3861.

SANTOS VICENTE FLORES, 22 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Cno. Fénix 1746 y LUCIA NATALE, 18 años, soltera, textil, italiana, domiciliada Cno. Fénix 1746.

LUIS GUDZIANSKAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Ortiz 4546 y SUSANA ANTENORI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Dgo. Arena 4298.

HUGO DANIEL MAC LENNAN, 24 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Oficial 1 4614 y MARIA DEL CARMEN PEÑA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 4614.

18.a Sección

ISMAEL CONRADO VELAZQUEZ, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado T. Diago 615 ap. 1 y MARIA INES RENTERIA, 36 años, viuda, argentina, domiciliada T. Diago 615.

RAMON CARLOS ENRIQUE GOÑI, 51 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado R. Massini 3359 ap. 3 y MARIA ISABEL FITIPALDO, 34 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada R. Massini 3359 ap. 3.

VITERBO DIEGO NUÑEZ, 30 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado J. Núñez 2786 y LILIAN PIRIZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada J. Núñez 2786 ap. 2.

NICASIO PLACIDO GONZALEZ, 51 años, divorciado, lustrador de muebles, oriental, domiciliado Ellauri 245 y ESTHER SILVEIRA FUENTES REMEDIOS, 49 años, divorciada, oriental, domiciliada Ellauri 245.

ADAN BERNABE GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaná 2240 y GLADYS ROSA UGOLINO SGARBI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Paullier 1264.

LUIS MANUEL HIPP COLLAZO, 42 años, soltero, ingeniero industrial, oriental, domiciliado B. Artigas 978 ap. 101 y NELLY CARMEN ARRIETA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada B. Artigas 978.

JUAN CARLOS ZEBALLOS, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Ellauri 1058 y ELISA LISTA CANABAL, 34 años, soltera, empleada, española, domiciliada V. Ledesma 2885.

LUIS AMADOR CAVIGLIA TAHIER, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado L. B. Cavia 3052 y OLGA APOLO BERRETTA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada, L. B Cavia 3052.

DONALDO DIEGO MAC-ALISTER, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado R. Graseras 829 y ROSA SOLERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Paullier 1009.

JORGE EDUARDO MENESES, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2273 y MARIA TERESA PERUSSO, 51 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Charrúa 2273.

ORENCIO LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, español, domiciliado 21 de Setiembre 2786 e ISABEL MARIA HERMIDA CABALLO, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada 21 de Setiembre 2786.

MIGUEL ANGEL PIÑEIRO, 19 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2529 ap. 8 y ANAHI MORALES, 15 años, soltera, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2529 ap. 7.

JUSTO JOSE DE CORRAL VICTORICA, soltero, empleado, argentino, domiciliado Av. Brasil 2806 y RAQUEL ETCHEVERRY SAMACOITZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Brasil 2806 ap. 202.

JOSE CABEZAL, 21 años, soltero, comercio, español, domiciliado 21 de Setiembre 2982 y GRACIELA ROSA BALBOA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada B. del Pino 825.

OSCAR MARIO PEREZ, 29 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado L. de la Torre 1064 y MARIA TERESA BADANO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada C. M. Maeso 2810.

CARLOS ALBERTO LOPEZ, 23 años soltero, publicista, oriental, domiciliado Maldonado 2397 ap. 7 y NORMA SUSANA STOCCO ANGLET, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Ellauri 698 ap. 302.

JAIME MARTA, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2460 y MARTA NOEMI CRESPI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2411.

DALMIRO DURAN PEREZ, 59 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado P. Alegre 2624 ap. 1 y LIVIA CLAVER ROCHA, 36 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada P. Alegre 2624 ap. 1.

MIGUEL ESPOSITO, 28 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Guayaquí 3242 y VILMA IRIS URRUTIA, 34 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Guayaquí 3242.

WERNER KONRAD GEORG TILLMANN, 32 años, soltero, Dr. en C. Económicas, alemán, domiciliado J. B. Blanco 1095 e ISABEL ALABETA FEUERMANN, 29 años, divorciada, checoeslovaca, domiciliada J. B. Blanco 1095 ap. 903.

GERSON AUGUSTO DA SILVA, 49 años, divorciado, economista, brasileño, domiciliado Canelones 2564 ap. 10 y VILMA DE LISA LEZAMA, 31 años, divorciada, empleada, brasileña, domiciliada Canelones 2564.

HUGO DARDO YARZA AYALA, 26 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado J. Paullier 1317 y MARTHA ELENA ROVIRA MANZINO, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada J. Paullier 1317.

FRANCISCO SANGURGO, 39 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado T. Diago 712 y ELVIRA ETHEL ARIAS DUARTE, 37 años, divorciada, arquitecto, oriental, domiciliada B. Artigas 1214.

ORLANDO MARROCHE, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado P. J. Viera 2515 y NELLY RENEE BORDON 23 años, soltera, oriental, domiciliada P. J. Viera 2480.

JULIO CESAR CARAMBULA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guayaquí 3334, ap. 6 y MARIA GRACIEDA CORBACHO, 24 años, soltera estudiante oriental domiciliada L. de la Torre 1025.

ANTONIO VICTOR STELLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Terra 1010 y ANA MARIA BENECHI, 22 años, soltera, oriental domiciliada Dr. Terra 1010.

JORGE LUIS BRANAA SAVIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Brasil 2722 y MARIA DEL ROSARIO VIERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Brasil 2722.

EDUARDO JORGE RAZETTI STORACE, 30 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Trabajo 2773 y ELENA CATALINA LEBORGNE AROCENA, 26 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Trabajo 2773.

JORGE ALBERTO DENEVI GRIERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2604 ap. 9 y MARIA CRISTINA PRADO GUICHON, 19 años, soltera, empleada, oriental; domiciliada Canelones 2604, ap. 9.

REINHALD ALBERTO ARTUGAR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Mora 597 y OTILIA ANTONIA VITTADINI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Tarumán 2525, ap. 004.

LADISLAO BERGE, 25 años, soltero, industrial, yugoeslavo, domiciliado Sarmiento 2315 y SUSANA GOTLIEB, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sarmiento 2315.

NESTOR PABLO QUINTANA POSSOLO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Terú 535 y MARIA OTTAVIA SOMAGLIA SANGUINETTI, 24 años, soltera, secretaria int., oriental, domiciliada Terú 535.

LUIS BAJAC, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2882 y MARIA del ROSARIO ABRAHAM, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2882.

JUAN ELIGIO CATALAN DURAN, 32 años, soltero, peluquero, chileno, odimiciado B. España 2577 a. y ALICIA EDITH FIGUEROA SAN MARTIN, 23 años, soltera, secretaria, chilena, domiciliada B. España 2578.

ANTONIO MARIO RISSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Pouey 2435, ap 2 y JENNY CARMEN BARROS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciljada Av. Dr. Soca 213, ap. 12.

JOSE ARTIGAS SILVA, 21 años, soltero, clavador, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2608 y MARIA LIDIA FERREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. del Pino 842, ap. 4.

SOLTAN PASCHER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. del Pino 1367 y MARIA SOCORRO ALCANTARO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada B. del Pino 1367, ap. 19.

JUVENAL BOTTO, 48 años, soltero, médico, oriental, domiciliado J. Martí 3435, ap. 504 y GLARIA RISSI, 33 años, soltera, oriental, domiciliada R. R. del Perú 815, ap. 812.

SILVERIO MARIÑO BUSTAMANTE, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Guayaquí 3270 y EMILIE PILAR HERNANDEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guayaquí 3270 bis.

MATEO TIKAS, 26 años, soltero, decorador, oriental, domiciliado Canelones 2627 y MARIA ENRIQUETA MARTINEZ, 23 años, soltera, bailarina, oriental, domiciliada Canelones 2827.

RUBEN ATME, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. España 2282, ap. 2 y MARIA CRISTINA NOTARO, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada J. M. Montero 2741.

19.a Sección

DARDO FREDY TORRES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayabo 1678, ap. 15 y MARTHA ENILDA CARBALLO, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Justicia 2000.

HUGO HORACIO THIEL-MANN, 23 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Justicia 2175 y NUBIA BEATRIZ MENDEZ, 22 ños, soltera, oriental, domiciliada Defensa 2165, ap. 2.

RAMON JUAN VIÑA, 24 años, soltero, rentista, oriental, domiciliado Miguelete 1967 y ADELAIDA EVA BORGES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Inca 1993.

MIGUEL ANGEL DONADO, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Martín García 1910 y GRICELDA ESCOBAR, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Martín García 1910.

20a. Sección

JOSE ANGEL PRESA, 14 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4936 y FELICIA MARIA EIGUFES, 15 años, soltera oriental domiciliada Triunfo 104.

JAIME FIGUEROA 24 años, soltero, taximetrista, español, domiciliado Fco. del Puerto 3869 e ISOLINA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. del Puerto N.o 3869.

ERNESTO ANTONIO PEUVREL, 47 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Fraternidad 4152 y ANGIOLINA ROSA LANZAROTTI, 41 años, soltera, argentina, domiciliada Fraternidad N.o 4152.

CARLOS CESAR CAPRARULO, 33 años, soltero, médico, argentino, domiciliado San Quintín 4380 y ANGELINA TROPPELLI, 42 años, soltera, argentina, domiciliada, San Quintín 4380.

ZUDERMAN PAN, 44 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 3933, ap. 7 y DORA LAYES, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 3933, ap. 7.

RUVIN JAK, 55 años, soltero, vidriero, lituano, domiciliado Antonio Zubillaga 194 y ROSA SAPIRO, 61 años, soltera, lituana domiciliada Antonio Zubillaga 194.

EDUARDO PELAYES, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Mateo 4122 y SILVIA SCORZO, 49 años, soltera, oriental, domiciliada San Mateo 4129.

RAFAEL CHIFFONE, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Guaruyá 4332 y MARGARITA GONÇALVEZ, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Sangirú 5462.

OLIVIO DURAN, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Turubí 327 y ANA MARIA TRINCABELLI, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada C. de la Vega 5285.

MILTON RIVAS, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Julián Laguna 4376 y MARIA ELIZABETH OTORGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Julián Laguna 4376.

21.a Sección

BORIS ROBINSON SANCHEZ, 19 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Ganaderos 5712 y SILVIA MARY CAMBEJO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 5712.

NESTOR SEVERINO PERA CIOCCA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 4594, ap. 3 y HAYDEE PIAZZARGLA, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Millán 4594, ap. 3.

RUBEN ABDALA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teruel 4436 y SARA CASILDA ACOSTA SALDIVIA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Teruel 4436.

OMAR EDISON ROSSO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago del Estero 1260 y EDILES CILA GONZALEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago del Estero 1260.

MARCELINO ALBERICO DUQUE SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 4244 y MARIS TERESA CACERES MAGALLAN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 4244.

CARLOS ALBERTO JUAN MORERE GENTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 4363 bis y MARIA ANGELICA ETULAIN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Millán N.o 4365.

DOUGLAS EDGARDO ACOSTA MOROSINI, 29 años, soltero, mecánico electricista, oriental, domiciliado Raffo 479, ap. 1 y MARIA ELENA LOPEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Raffo 479, ap. 1.

NICOLAS RAIMUNDO SUAREZ SCOCOZZA, 28 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Propios 5048 y VENUS NELLY CLEMATA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 4944.

JOSE MARIA PELAYO, 24 años soltero, obrero, oriental, domiciliado Domingo Torres 4642 y TERESITA MARTHA DELGADO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Domingo Torres 4628.

JOSE GOGLIA, 25 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Ganaderos 4242 y JUANA RAMONA HERNANDEZ ARAUJO, 29 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Ganaderos N.o 4242.

21a. Sección

OBDULIO MUJICA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Olegario Andrade 4707 y CECILIA ALVAREZ MEDINA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Olegario Andrade 4707.

JUAN CARLOS PARDI, 23 años, soltero, telegrafista, oriental, domiciliado Astengo 4581 y YOLANDA ROSA TREBINO RINALDI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Raffo 500.

FREDDY FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soria 1437 y MARIA VIOLETA RIVERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Soria 1437.

RECLUS REDELICO, 27 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Carafi 1022 y MIRTHA MODESTA ZANELATTO, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Carafi 1022.

CARLOS CARPENTIERI, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Sauce 5137 D y MARYLA GIACHINO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 620.

LUIS ALBERTO MOREIRA, 40 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Susviela 4168 y NELIA ARCANGEL CORTAZZO, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Susviela 4168.

LUIS BERGERO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pompeyo 4704 y REINA ANA BELLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pompeyo 4711.

22a. Sección

ISOLINO NESTOR MOLINA, 35 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado León Pérez 3365 y MYRIAM RUTH DAGNINO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada León Pérez 3365.

CALLETAÑO WALTER LEONI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4175 y GRACIELA BALLARINI, 29 años, soltera, oriental, domiciliada B. Ballejo 4097, apto. 4.

EDDIE NELSON KLUPPEL, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Aceguá 5326 y TERESA ROSA ZAMBROTTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bruno Méndez 3507.

ANGEL DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado N. Troya 3595 y MARIA ELENA VILLAR, 23 años, soltera, oriental, domiciliada B. Araújo 3876.

FERNANDO ERIBERTO OLIVERA, 41 años, divorciado, oriental, domiciliado Michigán 1427, apto. 8 y NORMA ADELINA SPROVIERI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada León Pérez 3445.

ARTURO CAMMARANO, 22 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Arezzo 3008 y OLGA CAMARGO, 22 años, soltera, oberloquista, oriental, domiciliada Guenoas 3627.

GAETANO GAETA, 24 años, soltero, chapista, italiano, domiciliado R. Kock 3716 y CARMEN ALICIA RAMOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada R. Kock 3725.

ROBERTO JOSE PEREZ, 30 años, soltero, oriental, domiciliado Ramón Anador 3409 y ANA MARIA BOULLOSA, 28 años, soltera, española, domiciliada Industria 3351.

WALDEMAR MARTINEZ, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado S. Martín 4144 y JULIA PILAR RAPELA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Romero 3769.

RAMIRO FREIRE, 39 años, soltero, empleado, español, domiciliado Corrales 2979 y ELLES MARY RIVERA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 2979.

MIGUEL ANGEL CUTI, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Contucci N.o 4060, Apto. 2 y ANAHIR CARRASCO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada F. Contucci 4062.

23.a Sección

NINO PELLEGRINI, 30 años, soltero, mueblero, italiano, domiciliado La Paz 2205 y MARIA YOLANDA MARTUSCELLI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada La Paz N.o 2205.

JORGE CARLUCCIO, 32 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Gregorio Funes número 2995 y SUNY FABBRI, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Gregorio Funes N.o 2995.

MARIO VALENTE, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1853, Apto. 1 y SARITA SILVEIRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2602, Apto. 2.

ALVARO RODRIGUEZ PIAZZE, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pte. Giró 2526, Apto. 1 y MARIA CELIA DALERA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pte. Giró 2526, Apto. 1.

AMADEO MIGUEL PASTORE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 3030 y MARIA DEL ROSARIO PEREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Monte Caseros 3030.

AMERICO MIHALSKY, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Spikerman N.o 2284, Apto. 101 y LIDIA ANGELICA CARRON, 27 años, soltera, médica, paraguaya, domiciliada Juan Spikerman 2284, Apto. 101.

JULIO CESAR MATONTE, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Miguelete 2366 y MARIA ADELA PAZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 2366.
TEOFILO RUBEN MATONTE, soltero, policía, oriental, domiciliado Miguelete 2366 y AURA MIRIAM LAGO MIER, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 2366.

24a. Sección

OSCAR BARRACO, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado R. Graseras 778 y JOHANNA VAN CLEEF, 51 años, divorciada, C. legal, domiciliada M. Barreiro 3088.
WALTER JOSE DOPAZO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Francisco Llambí N.o 1559 y MARIA AMELIA LANZE, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Francisco Llambí 1559.
ARNALDO GUILLERMO CASTRO, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado J. B. Blanco 1255 y MARIA DE LOS ANGELES GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. B. Blanco 1255.
ROBERT PATON CAIRNCROSS, 40 años, soltero, industrial, argentino, domiciliado Larrañaga 1087 y JUANA ROBERTSON GUNN, 38 años, soltera, argentina, domiciliada Larrañaga 1087.
LUCIANO MAGGIOLINI, 22 años, soltero, repartidor, italiano, domiciliado Negra 3754 y MARIA CONCEPCION REGGIARDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Thiebaud 1867.
JOSE HUGO SILLA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado P. Ellauri 3291 y ETELVINA TORRES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada P. Ellauri 3291.
CARLOS EDUARDO MOREDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Pastoriza 1343-bis y ELSA SAQUIERES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Pastoriza 1343.
14) $6.00 3 pub. v.dic.3.

Montevideo, Noviembre 18 de 1965.

1a. Sección

EMILIO FERNANDEZ, 36 años, soltero, peluquero, español, domiciliado Paraná 740 y MARIA ARGENTINA MARTINEZ, 30 años, soltera, enfermera, española, domiciliada Paraná No. 740.

4a. Sección

RICARDO DE BITTENCOURT, oriental, 25 años, soltero, empledo, domiciliado Florida 1229 e INES PAULINA CARIDE, argentina, 29 años soltera, empleada, domiciliada Florida 1229.

5a. Sección

CARLOS BERMUDEZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ejido 881 ap. 3 y LILI ESTELA PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cebollatí 1388 ap. 4.

6.a Sección

OSCAR ANIBAL VELAZQUEZ, 45 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Avenida Agraciada 1532 apto. 30 y MARIA RAQUEL URRESTARAZU, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Agraciada 1532 apto. 30.

7.a Sección

JULIO ALFREDO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1518 y MARGARITA RENEE GRAÑA, 19 años soltera, oriental, domiciliada Durazno 1518
RAUL ATILIO FRIGERIO, 22 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Isla de Flores 1739 e ITALA BEATRIZ VIDAL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Isla de Flores 1739.
PABLO OLIVERA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1787 ap. 10 y RUBI MARIA NALEIRO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1787 ap. 10.
CARLOS MUÑOZ, 22 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Tacuarembó 1837 ap. 6 y BLANCA MOREIRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuarembó 1837 ap. 6.

8a. Sección

NORMAN CHAZARRETA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado A. Grande 1889 y ALBA ESTRELLA del Valle, 22 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada A. Grande 1889.

9.a Sección

SULEY PURIFICACION OLIVER, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Calle 20 Metros No. 2446 y MARGARITA ERMINDA ELIAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 20 Metros No. 2446.
RAMON PEDREIRA, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado Reyles 4734 y MARIA ERMITAS BELLO, 19 años, soltera, española, domiciliada Melilla 7773.

10a. Sección

GUSTAVO JOSE BRITOS, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Caramurú 5677 y MARIA NIDIA VRSKA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Caramurú 5677.
RUBEN LUIS QUIROGA, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irlanda 2025 y AMALIA RENEE LISCANO, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Irlanda 2025.
LUIS ALBERTO CASTRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Costa 4674 y NELLY PACHECO, 22 años soltera oriental, domiciliada Stgo. de Anca 1700.
LUIS ERNESTO PERRETTA, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 1818 y ROSA CARMEN ESTEVEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada J. de Dios Peza 1818.
JORGE BONANNO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2743 y SUSANA BEATRIZ SUAREZ, 20 años, soltera, modista, oriental domiciliada Comercio 2743.
JOSE RODOLFO ABELENDA 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Bentos 3875 ap. 4 y NELLY TAURIÑO, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Larravide 2664.
HUGO FREDDY LAMBERT, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2101 y MARIA SONIA MACHADO, 19 años soltera, oriental, domiciliada P. Ricaldoni 3711.

11a. Sección

OLINTO LEGAZCUE, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tessino 3441 e ILDA ESTHER SOUZA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Acrópolis 3759.
RUBEN DA LUZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gronardo 3339 e IVONNE MABEL TERESITA DUTRENIT, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Gronardo 3339.
DAOIZ ROCHA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Acrópolis 3656 y MARIA IRMA LAGOS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Libia 3371 bis.
JULIO CESAR GARCIA, 19 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Mateo Cortés 4793 y MARIA ESTHER MARTINEZ, 20 años soltera, oriental, domiciliada Mateo Cortés 4793.
JORGE FELISBERTO GONÇALVEZ 24 años soltero, comercio, oriental, domiciliado Vera 2637 y MARY LUZ SIMONES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Vera 2637.
ALBERTO SILVERIO DELLAVALLE 23 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cochabamba s/n. y ZAIRA TERESA BUSSOLINI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cochabamba s/n.

12.a Sección

ROMAN JESUS NILSON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 1806 ap. 9 y ALBA RITA BONO, 20 años, soltera, oriental, domiciliado Yaguarí 1869.
JULIO MARIO CASTELO, 21 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Aréchaga 3237 y MARIA DEL CARMEN BONO, 22 años, soltero oriental, domiciliado Yaguary 1869.
LORENZO FUGASSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2125 ap. 7 y BEATRIZ PEÑA, 22 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Yaguarí 2125 ap. 7.
AGOB LATCHINIAN, 39 años, soltero, empleado, libanés, domiciliado Arrieta 2925 bis y BERTA PASTORINO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arrieta 2925 bis
CARLOS BENITO ANIDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 1781 y TERESA NORMA ALONSO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lorenzo Fernández 3115.
PEDRO MAIARU, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2064 apto. 4 y ALBA MARIA BLANES, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2064 ap. 4.

13a. Sección

MANUEL ALFONZO PEREZ, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pública 5167 y SARA MARIA GONZALEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Pública 5167.

14a. Sección

RUBEN ALFONSO SOSA, 32 años, divorciado, reportero, oriental, domiciliado Agraciada 2797 y ANA ISABEL BRITOS, 26 años, viuda empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2797.
SIXTO AGUSTIN MOLINELLI, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2891 y MARIA ALMEIDA, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Zapicán 2891.

15.a Sección

EDUARDO DOS SANTOS, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Arismendi 1432 ap. 1 y MIREYA GLADYS FANLORD, 24 años soltera, oriental, domiciliada Arismendi 1432 ap. 1.
FRANCISCO WALTER PEREZ, 23 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado 18 de Julio 1882 e HILDA ISABEL SANCHEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1882.
ISIDRO MARTIN YUSEF, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1124 ap. 5 NILDA NICANORA MENDEZ, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliado Edo. Acevedo 1124 ap. 13.

16.a Sección

ENRIQUE VIANA, 23 años, soltero, telegrafista, oriental, domiciliado Juan C. Molina 514 y ROMANA JESUSA SANCHEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan C. Molina 514.

17.a Sección

LUIS LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jorge Isaac 3850 ap. 1 y ANA ELISA MORAES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Jorge Isaac 3850 ap. 1.
HECTOR RAMIREZ, 35 años, viudo, fotógrafo, oriental, domiciliado Bolso Lanza 4354 y MARIA JULIA VIÑOTE, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Bolso Lanza 4566.

18.a Sección

JORGE NELSON CABRAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 2014 y ADRIANA RENEE LARRAURA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 2016 (bis) apto. 1.
ALBERTO HECTOR ROSELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. V. y Vega 1028, Apto. 1 y LILL RENEE FAGUAGA, 24 años, soltera, profsora, oriental, domiciliada P. V. y Vega 1028, Apto. 1.

19.a Sección

ELISEO SILVEIRA, 37 años, soltero, albañil, español, domiciliado Godoy 4773 y MARIA DEL CARMEN FRAGA, 30 años, soltera, empleada, española, domiciliada Acevedo Díaz 2068 ap. 15.
GUALBERTO DOUGLAS, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Ariel 4578 y ELIDA VICTORIA ROSA TOCCI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cuñapirú 2237.
CARLOS JULIO ILLIONE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 267 bis ap. 11 y MARTHA RENEE SIMONELLI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 2015.
FAUSTINO FERNANDEZ, 37 años, soltero, electrotécnico, español, domiciliado República 1873 ap. 6 y MARIA KARABIN, 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada República 1873 bis.
LINO BONINCONTRO, 25 años, soltero, marino, italiano, domiciliado Juan Paullier 2317 ap. 16 y GLADYS BEATRIZ GARCIA, 15 años soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier 2177 bis ap. 9
JUAN ANTONIO BADOZA, 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Democracia 1422 y CARMEN MERCEDES FREDES, 38 años soltera, empleada, argentina, domiciliada Martín C. Martínez 2230
ROBERTO AGRIELA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guarapirú 3943 y ANA MARIA FIGUEREDO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cufré 2153.

20.a Sección

LAUDELINO SILVA, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Pedro Trápani 1324 y MARIA CARMEN ACOSTA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Trápani 1318.
JOSE CAAMAÑO, 32 años, soltero, mozo, español, domiciliado Ameghino 4275 y PRIMITIVA DOMINGUEZ, 29 años, soltera, española, domiciliada Ameghino 4275.

21a. Sección

JOSE CARLOS PIRIZ, 29 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Confederada 1127 y JULIA PAULLIER CASTRILLON, 23 años soltera, modista, oriental, domiciliada Confederada 1127.

JUAN ANTONIO PETIGNI VERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Basedas 477 y MARIA DEL CARMEN AFONSO PERUCHO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Basedas 478.

PEDRO JACINTO RODRIGUEZ, 63 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Marconi 1496 y LEOCADIA OCTAVIANA SOSA QUIROGA, 59 años, divorciada, oriental, domiciliada Marconi 1496.

HECTOR CHAUD, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sauce 5045 y CASIMIRA SUAREZ GARIN, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Sauce 5045.

CARLOS BERNARDINO SILVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lope de Vega 1669 y NIDIA HOLANDA DIAZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Goethe No. 4592.

EMILIO ALBERTO VAXELAIRE VILLALVILLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Violetas 713 y EMILIA SCHUMACHER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Haig 4196.

22a. Sección

SIMON ROBERTO GARCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado S. Sierra 3745 y OLGA CRISTINA ANGELES, 16 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada F. Hortiguera 3784.

MIGUEL ANGEL CORUJO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3214 y NANCY MIRIAM PAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Hortiguera 3857.

LUIS SILVA, 59 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado P. Pérez 3997 y ELEODINA ADILES AVILA, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada P. Pérez 3997.

ISMAEL FERNANDO LEGUIZAMO, 21 años soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Barrozo 3420 ap. 2 y EULALIA PENEDO, 20 años soltera, empleada, española, domiciliada Avenida 30 Metros 2982.

MARIO CEFERINO DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Thompson 3075 y GLADYS MABEL BALTA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3023.

JUAN NORBERTO ELIAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Callao 3594 y ELVECIA RIVERO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Ana 3175.

LUIS ANGEL GRANDE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuenoas 3520 ap. 2 y CONSUELO RODRIGUEZ, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas 3520 ap. 2.

JUAN CARLOS RABASQUIÑO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Petesburgo 4388 y MARTA CRISTINA ACOSTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Plá 3531.

23.a Sección

CARLOS JULIO MARTIRENE, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1845 y TURQUESA CASTRO LIMA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1845.

RAMON IGLESIAS SANCHEZ, 30 años, soltero, comercio, español, domiciliado Estero Bellaco 2951 ap. 1 y FLORA IGLESIAS DEL RIO, 43 años, soltera, española, domiciliada Estero Bellaco 2951 ap. 1.

ARTEMIO AURELIO DI FORTUNA APPELLA, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Mariano Moreno 2622 ap. 5 y CONCEPCION MARIA MERIF ROCUS, 33 años soltera, empleada, oriental, domiciliada, Mariano Moreno 2622 ap. 5.

RAUL MUNICH, 33 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Estero Bellaco 2660 y MARIA AIDE MALDONADO, 29 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Estero Bellaco 2660.

RUBEN JOSE CADOS CARIO, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Estero Bellaco 2660 y GLADYS NORMA TONATTO, 26 años, soltera, argentina, domiciliada Estero Bellaco 2660.

24a. Sección

RAUL OMAR DOMINGUEZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pereyra de la Luz 1074 y ROSA MASEBA, 21 años, soltera, profesora, ciud. legal, domiciliada Pereyra de la Luz 1074.

URUGUAY SERGIO OCAMPO, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado 2 de Mayo 1430 apto. 2 y AIDA MARTINA GONZALEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 2 de Mayo 1435 apto. 2.

14) $ 6.00 3|pub. v.nov.22.

15—Pago de Dividendos

LA MARISCALA S. A.
DIVIDENDO EJERCICIO 30 DE JUNIO DE 1964

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la sociedad que a los efectos de proceder al cobro del dividendo correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965 deben presentarse en el domicilio social de la misma, sito en la calle Cuareim 1944, a partir del 7 de Diciembre de 1965 y en el siguiente horario: Días hábiles de 15 a 17 horas. — El Directorio.

15) $72.00 3|pub. 20804 Dic.1.o.-v.dic.3.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "BITTENCOURT, OLGA MARIA y OTROS. Prescripción treintenaria" (62 - 651), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo No. 523, 6o. piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, especialmente a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones Nos. 404, 397, 400 6535 y 402 de la ciudad de Rivera, y genéricamente a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre una fracción de terreno con una superficie de 345 metros 9354 centímetros, empadronada con el No. 403, situada en la ciudad de Rivera, Primera sección judicial, compuesta por parte de los solares 9, 10 y 11 de la manzana 66 de la planta urbana, con frente de 10 metros 74 centímetros al Sur-Sur-Oeste sobre la calle Ceballos, por 32 metros 21 centímetros de fondo y linda: por el Sur-Sudeste con los solares 12, 13 y 14, al Norte Noreste con el solar 4 y al Oeste Sur-Oeste con más terreno de los solares 9, 10 y 11. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 2.160 00 30|pub. 17630 Oct.11-v.nov.23

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dictada en autos: "FLORIAL RUA JUNCAL. Prescripción", (Lo. 61, Fo. 587), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don Florial Rua Juncal solicitando prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Inmueble ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 122.863, el cual según plano del agrimensor Santiago Michellini, de Setiembre de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 del mismo mes, con el número 47 130, tiene una superficie de 304 metros 87 decímetros, que se deslinda así: 24 metros 10 centímetros de frente al Noreste a la calle Guenoas; 12 metros 65 al Sureste a la calle Basilio Araújo, por ser esquina metros 24 al Suroeste con el Padrón N.o 122.862, propiedad del señor José Amado; metros 12,65 al Noroeste con el padrón N.o 122.864, propiedad del señor Benito Rouco.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso segundo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Luis H. Fontana, Actuario.

16) $1.920.00 30|pub. 20709 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos NATALICIO FLANINGUEN TREMPER y JUANA JACINTA GRAMAJO. Prescripción Adquisitiva. Lo. 32 Fo. 372, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo con sus mejoras ubicada en la Tercera Sección Judicial de este Departamento, con una extensión total de 143 has 5176 mets. cuad. fraccionada en tres lotes números 2, 3 y 4 con número de padrón 2377, 6796 y 6803, respectivamente, cuyos límites son: al Norte más campo de los comparecientes y Domingo Navarro Bentancur; al Sur, Octavio Porciúncula y José Manuel Iguain; al Este, Gabriel Gallo y en parte José Manuel Iguain y al Oeste, más propiedad de los comparecientes, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se llenará la conciliación y se seguirán los procedimientos.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en la Ciudad de Melo el día trece de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — Deyme G. de Silveira, Actuaria Adjunta.

16) $1.920 00 30|pub. 19054 Oct.27-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "SALABERRY, JUAN SALUSTIANO. Prescripción" (Lo. 40, Fo. 480), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a la Sucesión Tomás Pando y|o sus causahabientes, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Inmueble: un solar de terreno ubicado en la planta urbana de Rosario, padrón 742 de la manzana No. 79, el que según el plano del Agrm. Adolfo R. Ferrari de fecha 2 de julio de 1965, debidamente inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, el 13 de julio de 1965 con el No. 4115, tiene un área total de 928 m2. 3665 cm2. y se deslinda así: al norte una recta de 41,83 mts de frente a la calle Rivera; al noroeste otra recta de 21,89 mts. de frente a la calle Gral Flores por formar esquina; al sureste otra recta de 32,56 mts. lo separa del Padrón 743 propiedad de Carlos López, y al sureste, una recta de 21,76 mts. lo separa del Padrón 752 de Esteban Castro. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) $ 2.160.00 30|pub. 18139 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "UNGO MOREIRA - FAUSTINO JOSE. Prescripción treintenaria" (Lo. 35, Fo. 529), se cita, llama y emplaza a Julio Alberto Dagnino, a sus sucesores universales o particulares y a toda y cualesquiera persona que se considere con derecho a cualquier título, para que comparezca dentro de noventa días en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensores de oficio, sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno y mejoras ubicada en la manzana No. 33 de Sarandí del Yí, 9a. sección judicial de Durazno, padrón No. 213 que es el solar No. 2 de la indicada manzana, compuesta de una superficie de 1.000 metros, teniendo 20 metros de ancho frente al Noroeste a la calle Pereira por 50 metros de largo lindando al Noreste con los solares tres, cinco y parte del siete; al Sureste con el solar 9 y al Suroeste con los solares uno, cuatro y parte del seis. — Florida, Setiembre 30 de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $1.680.00 30|pub. 18064 Oct.14-v.nov.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, dictada en autos: "SOCA VARELA EVERTO. Prescripción treintenaria", se cita, llama y emplaza, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título al siguiente inmueble: una fracción de campo y sus accesiones dominiales ubicada en la Sexta Sección Judicial de Durazno, empadronada con el N.o 3643 y que según plano del agrimensor Ariel Cabrera (hijo), de Octubre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2217, el 9 de Noviembre siguiente consta de una superficie de 36 hectáreas 985 metros 60 decímetros que linda: al Noroeste con Manuela Larramendi de Silvera y con Pío Larramendi al Noreste con el mismo Pío Larramendi; al Sureste y al Suroeste con Marcelino Urioste. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, Noviembre 18 de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $1.680.00 30|pub. 20984 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CIRILO COYANT. Prescripción adquisitiva treintenaria" (Lo. 14, Fo. 550, No. 532), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren asistidos de derechos sobre los inmuebles empadronados con los Nos. 577 y 578, manzana No. 30, ubicados en la 5.a Sección Judicial de este Departamento, en Villa Guichón teniendo un área total de 1.296 mts.: teniendo en conjunto los siguientes límites: al Este, calle 19 de Abril; al Sur, calle Agricultura; al Oeste, Pedro E. Faglán o Ysidoro Z. Rocha, o sucesores, y al Norte, sucesores de Pedro Laguna; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensores de Oficio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 23 de Agosto de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

16) $1.440.00 30|pub. 18099 Oct.14-v.nov.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "CABALLERO de BETANCORT MARTINA LAURA, CABALLERO de RODRIGUEZ NORBERTA, CABALLERO CLEOFE MARIA y CABALLERO SABAS. Prescripción adquisitiva" (21 - 715 - 330), se cita, llama y emplaza, en el carácter de anteriores propie-

tarios, a los señores Eliseo Servetto y Diamantina Gregoria Amorin, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier título o concepto se consideren con derechos a todo o parte del inmueble que se describirá a fin de que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí o por apoderado constituído en forma, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación: una fracción de campo, y sus mejoras, ubicada en la 7a Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el No 877 y que según operaciones de mensura practicadas por el Agrimensor Carlos Arboleya, a las cuales se hace referencia, en el plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el No [illegible] el 2 de agosto de 1961, se compone de una superficie de 91 hectáreas 4312 mts. 48 dcmts. y linda: Por el N E Arroyo del Sauce por medio, con predios de Lauro Sánchez, de Julio [illegible] y de Ambrosio Rodríguez: por el S E en [illegible] mts. 80 cmts. con predio de Cleofe Caballero; por el S Cañada Límite por medio, con predios de Domingo F Fernández y de Ramón Correa y en cinco rectas que respectivamente miden 137 mts 40 cmts 172 mts 40 cmts., 366 mts. 70 cmts., 135 mts. y 85 mts con predios de Ramón Correa y de Cataldo Correa; por el S.O Cañada Límite por medio, con predio de Cataldo Correa y en 37 mts con Camino Vecinal y por el N O en tres rectas que respectivamente miden 104 mts., 238 mts 80 cmts y 386 mts 80 cmts. con Camino Vecinal, y en tres rectas que respectivamente miden 113 mts. 152 mts. 40 cmts. y 421 mts., con predios de Carlos Torello — Rocha, 9 de Agosto de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.

16) $ 3.600 00 30|pub. 17728 Oct.11-v.nov.23

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: "VIÑAS, PETRONA ELENA Prescripción", (Lo. 18, Fo. 182, número 219), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble: ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de San José, manzana N.o 142, empadronado con el N.o 2190, una superficie de 401 metros, 14 decímetros que lindan: 23 metros 5 centímetros de frente sobre calle Antonio Pan al Suroeste; 17 metros 3 centímetros al Noroeste con Socorro Franco; 22 metros 90 centímetros: al Noroeste con Enriqueta Márquez; 17 metros 53 centímetros al Sureste con Filomena R. de Curbelo, a fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos y citándoseles para el previo juicio conciliatorio. — San José, Julio 22 de 1965. — Zulma Gurfinkel de Raddi.

16) $1.680.00 30|pub. 20896 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado, en autos: FLORES DE NUÑEZ NELLYS Prescripción Adquisitiva, (Lo. 26. Fo. 333, No. 931), se cita, llama y emplaza a Inocencio Noble, a los sucesores de Martina A. Godoy de Serna a los sucesores de Braulio Tanco y en general a todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren con derecho al inmueble padrón No 2.433, situado en la manzana 216 de la ciudad de Treinta y Tres, y que según el plano del agrimensor Angel Luisi, de 21 de Octubre de 1925, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Treinta y Tres, el 30 de Noviembre de 1925, es el solar 177 de dicho plano, tiene una superficie de 301 metros cuadrados 1.058 centímetros y mide: metros 12 27 al Norte por donde linda con sucesores de Martina A. Godoy de Serna (solar 184, padrón 2.434), e igual extensión al Sur, sobre la calle Basilio Araújo (hoy Avda Fructuoso del Puerto); y metros 2 454 al Este por donde linda con Inocencio Noble (solar 178, padrón 2 432), e igual extensión al Oeste, sobre la calle Lucas Urrutia, a fin de que comparezcan a este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio de acuerdo con lo prescripto por el artículo 307, (Código de Procedimiento Civil)

Y a los efectos legales se hace esta publicación, dejando constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite — Treinta y Tres, 20 de Setiembre de 1965 — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.

16) R.20|4|55 30 pub. 32709 Oct.21-v.dic 2.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE LISANDRO BARRETO solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Canción del algodonero" y "Paisaje correntino" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10|pub. 20709 Nov.18.-v.dic.19

NORMA SUIFFET BIANCHI, solicita la inscripción de la obra titulada "José Enrique Rodó, su vida, sus ideas, su obra", de la cual se declara autora. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 19752 Nov.8-v.nov.19.

JOSE GUNTIN GARCIA solicita la inscripción del título para una publicación "El Economista" del cual se declara director y redactor responsable. — Montevideo. 15 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $ 80.00 10|pub. 20547 Nov.17.-v.nov.30.

JOSE CREMONESI MOREIRA solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Montañas de Emociones" del cual se declara autor. — Montevideo 8 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $ 80.00 10|pub. 20466 Nov.17.-v.nov.30.

JUAN ALBERTO NUÑEZ TURNE, solicita la inscripción del modelo de lámpara denominado "Princesita" del cual se declara autor. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $80.00 10 pub. 19879. Nov.9-v.nov.22.

NOEL GANZ, solicita la inscripción del album musical titulado: "Helena" del cual se declara autor. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 20124 Nov.11-v.nov.24.

Dr PIERO MARIA ORTOLANI CICCHITTI, solicita la inscripción del periódico titulado "Corrieri degli Italiani" (Correos de los Italianos) del cual se declara representante general. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80 00 10|pub. 20071 Nov.11-v.nov.24.

GATTI PUBLICIDAD S. A., solicita la inscripción del dibujo que denomina "En el Mundo de la Elegancia la Línea Justa es Helanca" del cual se declara autora. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 20925 Dic.1.o.-v.dic.15.

EMILIO BARREIRO, solicita la inscripción de la obra titulada "El Lobizón de Don Goyo" de la cual se declara autor. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 21025 Dic.1.o.-v.dic.15.

GERMAN MONTERO GUZMAN, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "La Novia del Río Paraná"; "El Burro Flaco"; "El Sueño del Chamamé" y "Hoy ando de Copas", de las cuales se declara autor. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 20967 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO ALISKEVICH, solicita la inscripción de tres modelos de muebles de los cuales se declara autor. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 20965 Dic.1.o-v.dic.15.

ALEJANDRO MARINARI, solicita la inscripción del estuche artístico porta-pañuelos del cual se declara autor. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director

17) $80.00 10|pub. 20820 Dic.1.o.-v.dic.15.

18-Quiebras

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando dictada en autos: "KATZ MAYER BORIS. Quiebra. Pieza sobre Cesación de Pagos" Libro 3. Folio 309. Nº 598 se hace saber: Que por resolución de fecha 8 de Junio del corriente año se fijó la efectiva cesación de pagos el 25 de Setiembre de 1962. — Pando 21 de Setiembre de 1965. — Cetina F. de Malet. Actuaria Adjunta.

18) $ 240.00 10|pub. 20479 Nov.17.-v.nov 30.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "NERI MARSET. Rectificación de Partida". (Ficha V-358, Año 1965), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Neri Marset, pues en la misma donde figura como "Nery Marcet", debe decir: "Neri Marset", donde dice: "fallecido el 28 de Junio de 1900" debe decir: "28 de Junio de 1950" y donde dice: "soltero" debe decir: "casado". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33048 Dic.1.o-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Nelson García Otero, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) Matrimonio: de ISOLINA ESPERANZA LURAGHI DELLOCA con JOAQUIN FERNANDEZ, celebrado el 15 de Julio de 1911, en la 14.a Sección de Montevideo, Acta N.o 66, en el sentido de que donde aparece la esposa como "Esperanza Lorache", hija de José Lorache y Teresa Deluchi, debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca, hija de José Luraghi y Teresa Delloca"; B) Nacimiento: de JUAN CARLOS FERNANDEZ LURAGHI, donde se expresa que la madre es "Esperanza Lorache", la abuela paterna como "Keita Camejo" y los abuelos maternos como: "José Lorache y Teresa Deluchi", debe decir. "Isolina Esperanza Luraghi Delloca", "Rita Camejo", "José Luraghi" y "Teresa Delloca", respectivamente; C) Nacimiento de BEATRIZ ELIDA FERNANDEZ LURAGHI, donde la madre de la inscripta aparece como "Esperanza Lovache" y los abuelos maternos como "José Lovache" y "Teresa Deluchi", debe decirse: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca", "José Luraghi" y "Teresa Delloca"; D) Matrimonio: de JUAN CARLOS FERNANDEZ LURAGHI y SABINA VILLAVEIRAN, en el sentido de que donde el esposo figura como nacido el 26 de Abril de 1913, hijo de Joaquín Fernández y Esperanza Luraghi, debe decir: "nacido el día 26 de Abril de 1912, hijo de Joaquín Fernández e Isolina Esperanza Luraghi Delloca"; E) Nacimiento: de MARIA CRISTINA ESPERANZA FERNANDEZ VILLAVEIRAN, en el sentido de que donde la abuela paterna aparece como "Esperanza Luraghi" debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca"; F) Matrimonio: de ISOLINA ESPERANZA LURAGHI DELLOCA con CARLOS GANDOLA GANDOLA, en el sentido de que donde la esposa aparece como "Esperanza Lorache", hija de "José Lorache" y "Teresa Delloca", debe decir: "Isolina Esperanza Luraghi Delloca, hija de José Luraghi y Teresa Delloca" y G) Matrimonio: de BEATRIZ ELIDA FERNANDEZ LURAGHI y ENRIQUE GILDO GRIGOLON, en el sentido de que donde la esposa aparece como nacida el 10 de Diciembre de 1923, hija de "Joaquín Fernández" fallecido, y de "Esperanza Lorache", viuda, debe decir: "nacida el 14 de Diciembre de 1913, hija de Joaquín Fernández e Isolina Esperanza Luraghi Delloca", casada, por ser ello todo, lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $1.800.00 15|pub. 20196 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Nelson García Otero, dictada en los autos: TOMAS FALERO y ARELIA COUTO. Rectificación de partida. (Lo. 61, Fo. 566), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los gestionantes, en el sentido de que donde figura Arelia Couto como: brasileña, debe decir: oriental, por ser así lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario

19) R.20 4:55 15|pub. 32838 Nov.1o.-v.nov.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 66, Fo. 588), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de EDUARDO LUJAN RODRIGUEZ SOSA donde el nombre de su padre aparece "Conrado Tomás Rodríguez" debe decir: "Eduardo Tomás Rodríguez". — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $360.00 15|pub. 20145 Nov.18-v.dic.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado, la rectificación de partida de Nac. de BALCARDINE UBERFIL RAMIREZ, estableciéndose, que donde el inscripto aparece con los nombres de Balcardine Uberfil, debe decir: Balcardine Uberfil, se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

19) R.20|4|55 15|pub. 32854 Nov.3-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ANTONIO PAZ y SARA SOLIS solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido de que donde el nombre de la segunda compareciente figura como Sara Martermendia, debe decir SARA SOLIS, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Estos autos tramitan auxiliatoria. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) Res. 20|4|955. 15|pub. 32902 Nov.8-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HECTOR MARIA MUSCAR y LIDIA ESTHER LOPEZ, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y la de nacimiento de su menor hija MARIA NANET MUSCAR LOPEZ, pues en ambas donde la segunda compareciente figura como Lidia Esther Silva, debe decir "LIDIA ESTHER LOPEZ SILVA", por así corresponder. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) Res 20|4|955. 15|pub. 32901 Nov.8-v.nov.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de RENE BELTRAN y FRANCISCA GUILLEN y de las de nacimiento de MARIA ILDI, EDISON RENE, LIRIA YOLANDA y ROBERT BELTRAN GUILLEN, estableciéndose que en donde en las mismas el apellido de la contrayente y el de la madre, respectivamente, figura como "Sequeira", debe decir: "Guillén". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32969 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Manuel Lobato, estableciéndose que en donde en la misma figura como casado con Teodosia Franco, debe decir: Teodosia Silvera.

Se hace constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32840 Nov.1o.-v.nov.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de las siguientes partidas: a) La de matrimonio de NELSON NOVELLI con BLANCA ELENA MONZA, y las de nacimiento de sus hijos MARTHA SUSANA y NELSON PASCUAL NOVELLI, en las que la contrayente y madre, respectivamente figura como "Blanca Elena Errico", debiendo decir en su lugar: Blanca Elena Monza Errico, y b) La de matrimonio de ESTEBAN FAGUNDEZ con ELVIRA MONZA, y las de nacimiento de sus hijos MARIA CRISTINA y CARLOS ESTEBAN FAGUNDEZ, por cuanto en estas partidas, donde dice, respecto de la contrayente y madre, respectivamente: "Elvira Errico" debe decir en su lugar: Elvira Monza Errico. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 600.00 15|pub. 20699 Nov.18.-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "GOLDSTEIN JUNIO, SYLVIA AMELIA. Rectificación de partida" (Lo. 63, Fo. 130), se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, pues donde en la misma dice "Goldstain" debe decir "Goldstein". — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 360.00 15|pub. 19668 Nov.5 v.nov.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: ROSAS, ESTEBAN RAUL y otra Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, (Lo. 63, Fo 207), se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento del menor Raúl Rosas, en el sentido de que donde en la misma, su madre figura como Albertina Abreu, debe decir: Tomasa Abreu, por así corresponder. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario.
19) (R.20 4|55) 15|pub. 32820 Nov.1.o-v.nov.22

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo. 51, Fo. 635), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JULIO RUBEN SABANES, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella la madre del inscripto como "Juana Esther Puch" en lugar de "Juana Puch". — Montevideo, Junio 5 de 1963. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 20946 Dic.1.o-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo. 56, Fo. 417), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALBA CORBESOLA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre MARCOS CORBESOLA, por figurar en ella dicho señor como "Marcos Correzola", en lugar de "Marcos Corbesola". — Montevideo, Agosto 2 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 20147 Nov.11-v.dic.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "CAMIO, FRANCISCO" Rectificación de Partida (Ficha F. 499'965) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Francisco Camio, pues donde el apellido de su madre y el de su abuela aparece como "Carnia" debe decir Camio. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 18996 Oct.27-v.nov.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ALI ELSO CASTILLO e ILDA CUSPEGUE, y la de su hijo MARIO SERGIO pues en la misma donde dice: en la de matrimonio el contrayente Alis Elbio y la contrayente Hilda Gulpegui y en la de nacimiento de su hijo el nombre paterno Alis Elbio y el materno Hilda Gulsegui, debe decir, en la de matrimonio, el contrayente "Alí Elso" la contrayente "Ilda Guspegue" y en la de nacimiento de su hijo, el paterno "Alí Elso" y el materno "Hilda Guspegue" respectivamente, se hace constar que esta gestión esta auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de Mayo de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
19) R. 20'4|55 15|pub. 33003 Nov.17.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de LUIS PALACIOS y JUANA DA COSTA; pues en la misma donde dice: "Juana Pereira" e "hija de Otilia Pereira"; debe decir "Juana Da Costa Pereira" e "hija legítima de José Adolfo Da Costa y Otilia Pereira", por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Se hace constar que esta gestión tiene auxiliatoria — Montevideo, 5 de Setiembre de 1963. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32997 Nov 17.-v.dic.7.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Décimo Primer Turno, doctor Eduardo Bolani Alves, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de Luis Alberto Orges con Luisa Teodora Ubledo, en el sentido de que donde se expresa como fecha de nacimiento de Luis Alberto Orges, el once de Octubre de 1926 y ser hijo de Rafaela Orges, debe decir: 11 de Agosto de 1926 y que es hijo de padres desconocidos, por ser ello como corresponde, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 6 de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario.
19) R.20'4 55 15|pub. 32322 Nov 1o.-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, doctor don Eduardo Bolani Alvez, dictada en los autos: "TERESA ZAS de LENZENER y JOSE LENZENER Rectificación de partida" (Lo 61, Fo 561), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Teresa Zás con Elías Lenzner y de nacimiento de José Lenzner Zás, en el sentido de que donde en ambas se menciona "Saas" se exprese "Zás" por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 480.00 15|pub. 19230 Oct.29-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, doctor don Eduardo Bolani Alves, dictada en los autos: "MARIO y MABEL ZUFFO HERNANDEZ. Rectificación de partida" Libro 61. Folio 509, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los gestionantes, en el sentido de que donde se menciona: "hijo de Aida Soria" debe decir: "hijo de Aida Hernández" por ser así como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 480 00 15|pub. 20448 Nov.17-v.dic 7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno (Libro 1. Folio 296) se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: "Matrimonio de JOAQUIN JUAN KATZ y EVA FLIESS, donde dice "Eva Fleiss" debe decir "Eva Fliess" y donde dice "hija de Martín Fleiss" debe decir "hija de Martín Fliess". — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 360.00 15|pub. 20698 Nov.18.-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno (Lo. 1, Fo. 261), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de FAUSTINO VILLAMEA y NIEVES ESCANLAR ALVAREZ, donde dice: "Nieves Escanla Alvarez" debe decir "Nieves Escanlar Alvarez" y donde dice "hija de Manuel Escanla", debe decir "hija de Manuel Escanlar"; nacimiento de MARIA IVONNE VILLAMEA, donde dice "Nieves Escanla Alvarez" debe decir "Nieves Escanlar Alvarez" y donde dice "Manuel Escanla" debe decir "Manuel Escanlar". — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $480 00 15'pub. 19965 Nov.10-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, (Libro 1. Folio 243), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MATILDE ESTHER ANDRES PICABEA, donde dice "Julia P de Andrés" debe decir "Julia Picabea de Andrés" obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R. 20|4:55 15|pub. 32899 Nov.8.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno (Libro 1 Folio 148), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de RUFINO COUÑAGO y ESTRELLA PENEDO, donde dice Rufino Couñado debe decir "Rufino Couñago" Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) R 20|4|55 15|pub. 32900 Nov.8.-v.nov 26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SANTIAGA TORRES, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, ya que en lugar de decir en la misma: "Julia Camarotte Torres", debe decir: "Santiaga Torres", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 23 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

(Se hace constar que estos autos tramitan auxiliatoria). — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33041 Dic.1.o-v.dic.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado OSCAR SILBANO e ISMAEL AMOR, solicitando la rectificación de sus respectivas partidas de nacimiento, pues en ambas donde su apellido paterno figura como Mor debe decir Amor, por ser como corresponde. Se tramita con auxiliatoria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 18 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) R. 20|4|955 15'pub. 32992 Nov.16.-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13.o Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CAROLINA SOBEIA FRIGERIO COLOMBO, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, estableciéndose que en cuanto a los nombres donde dice "Eustaquia Lobeida" debe decir: "Carolina Sobeia" y el apellido paterno en vez de "Frigeri" debe decir: "Frigerio", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, No-

viembre 4 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco.
19) $360.00 15|pub. 20119 Nov.11-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FELIX RAUL MARTINEZ e IRMA GLORIA PARCIO, estableciéndose que en donde en la misma el contrayente figura como Raúl Félix, debe decir: Félix Raúl. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R. 20|4|955 15|pub 32987 Nov 16.-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA ASUNCION PIRIZ de RODRIGUEZ, estableciéndose que donde dice "sexo masculino" debe decir: "sexo femenino" y donde dice "Asunción" debe decir "María Asunción". Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32970 Nov.11-v dic.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos: "PONCE MARICHAL, MIRTA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, por aparecer en ella la inscripta como nacida el día 7 de Noviembre de 1950, cuando debe decir: día 12 de Enero de 1946. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) R 20|4|955) 15|pub. 32924 Nov.10-v.nov.30

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, (Lo. 53; Fo. 215), se hace saber que ha sido solicitada por SEMKO KOLUGNYECZ y TEKLA DECHKA de KOLUGNYECZ, la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María, por figurar en ella los padres de la inscripta como "Simón Cudenech" y "Tecla Desca", en lugar de "Semko Kolugnyecz" y "Tekla Dechka", respectivamente. —Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $360 00 15|pub. 20146 Nov.11-v.dic.1.o.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA BERTOLOTTI CABRERA, en el sentido que donde dice Juan debe decir: Juana, por ser lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 4 de Octubre de 1965. — Hugo Alvez. Escribano, actuario.
19) $360.00 15.pub. 19393 Nov.3-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS ALBERTO ROSSI, pues en la misma en donde aparece el apellido paterno como Ros, debe decir Rossi Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones 4 de Octubre de 1965 — Hugo Alvez. Escribano Actuario.
19) $ 360.00 15|pub. 19247 Oct.29-v.nov.19

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "EMILIA SILVERA de PEÑA. Rectificación de partida", (Lo. 32, Fo. 351), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Emilia Silvera, en el sentido que donde menciona: "Emilio" debe decir: "Emilia" y donde dice: masculino, debe decir: femenino, por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Noviembre 23 de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) $480.00 15|pub. 21070 Dic.1.o-v.dic.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido EULOGIO VICTORIO ETCHECOPAR MIGNONE, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente sus apellidos paterno y materno como "Etchecapar" y "Mignoni", en lugar de Etchecopar y Mignone respectivamente. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, mediante Interlocutoria 9610 de fecha 20 de Setiembre en curso. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) R. 20|4|955 15|pub. 32983 Nov.16.-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado, ha comparecido REYNA CANFORA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Pedro Puch Cánfora; en razón de que en la misma fueron erróneamente escriturados los apellidos paterno y materno como "Puche y "Cámpora" en lugar de Puch y Cámpora que es lo verdadero.

Se hace constar, que la gestionante obtuvo para este trámite, auxiliatoria de pobreza; mediante interlocutoria N.o 8314, de fecha 23 de Agosto último. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
19) R.20|4|55 15|pub 32874 Nov.4.-v.nov.24

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CECILIA VIGNOLO Rectificación de partida (Lo. 33, Fo 534), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Cecilia Vignolo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, inscripta con el número dieciseis, al folio ocho vuelto del libro respectivo llevado en el año mil novecientos tres, por el Oficial del Estado Civil, de la Segunda Sección de Lavalleja; en el sentido de que donde la inscripta aparece como Vignolo Cecilio como del sexo masculino, como legítimo y como Cecilio debe decir: Vignolo Cecilia sexo femenino, legítima y Cecilia, por ser lo que corresponde.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación, con la constancia de que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Minas, Octubre 21 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub 32837 Nov.1o.-v.nov.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1965. GREGORIA ESTEFANIA BUSSON Rectificación partida de defunción y DOLORES BUSSON. Rectificación partida de nacimiento" (Lo 22, No 846, Fo. 440), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado solicitando la rectificación: a) De la partida de defunción de Gregoria Estefania Bussón por figurar con el nombre y apellido Estefanía Buezón de Mastandrea, en lugar de Gregoria Estefania Bussón, que es el verdadero; y b) La de nacimiento de Dolores Bussón por figurar hija natural, en lugar de legítima. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Octubre 6 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta
19) $ 600.00 15|pub. 19605 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de don INNUMERABLE COSTA con doña AMABELIA CHOCHO en el sentido de establecer que donde la contrayente figura con el nombre de "Isidora" debe decir "Amabelia" por ser lo que corresponde. — Rocha, 21 de Junio de 1965. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $360.00 15|pub. 19984 Nov.10-v.nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CECILIA DOMINGA DALTO, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento y de matrimonio, en el sentido de que donde en la primera dice "Dalton" debe decir "Dalto" y en la segunda donde en la misma dice: "Cecilia Dalto" debe decir "Cecilia Dominga Dalto". Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. — Salto, Octubre 25 de 1965. —Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32898 Nov.8.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ROQUE ARTIGAS SICA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Angel Roque Sica; en el sentido de que donde en la misma dice: "femenino" debe decir "masculino". — Salto, Marzo 4 de 1965. — Delmar González Brum, Actuario.
19) $ 360.00 15|pub. 19710 Nov.8.-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: FAUSTINA MAGALLANES. Rectificación de partida. (Lo. 36. Fo. 3), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Faustina Magallanes solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece el apellido como Magallan en lugar de Magallanes que es el que corresponde.

Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Octubre 18 de 1965. — Horacio A. Cazalás. Escribano, actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32828 Nov.1o.-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: NELSON DEFFILIPPO. Rectificación de partida. (Lo. 35, Fo. 592), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Nelson Diffilippo solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece con el apellido Felippo, en lugar de Diffilippo que es el que corresponde.

Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Octubre 25 de 1965. — Horacio A. Cazalás. Escribano Actuario.
19) R.20|4'55 15|pub. 32829. Nov.1o.-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: EDUARDO BAUTISTA DEMASI Rectificación de partidas. (Lo 35, Fo. 463), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Eduardo Bautista Demasi solicitando rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hijo menor Carlos Eduardo, pues en ambas partidas aparece el apellido del gestionante como Tabarez en lugar de Demasi que es lo que corresponde.

Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Junio 15 de 1965 — Horacio A. Cazalás. Escribano actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32832. Nov.1o.-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: EUFRASIO LOPEZ Rectificación de su partida de defunción y auxiliatoria de pobreza, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Alejandrina López y María Ramona López solicitando la rectificación de la partida de defunción de Eufracio López, en el sentido de que donde en el texto de la misma se expresa de estado casado, debe decir de estado soltero, donde dice de profesión jornalero debe decir de profesión jubilado y donde dice hijo de Mari López, debe decir: hijo de Juana López, por ser los verdaderos. Tacuarembó, Octubre 7 de 1965. — Elio E. Bessonart. Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32835 Nov.1o.-v.nov.22.

20—Remates

ENRIQUE GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "LA PAMPA SOCIEDAD ANONIMA. Liquidación Judicial", (Lo. 60, Fo. 226) se hace saber que el día 18 de Diciembre de 1965, a las 10 a. m. horas y en su lugar de ubicación "La Paloma", Departamento de Rocha, en la planta industrial denominada "Frigorífico Costa Azul", se procederá por el martillero señor Enrique Gomensoro, de la firma "Gomensoro y Castells", a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: Calderas Kewanne con quemador, con motor eléctrico y tablero y Bromyros con dos quemadores con motor eléctrico, chimena, tableros, etc., Reloj control para personal; Remachadoras "E. Pino"; Mezcladoras; Picadoras; Cutters; Tachos doble fondo de cobre, acero inoxidable y hierro; tres Cámaras serpentín caño de hierro; Ventiladores; Sierras Circulares y sin fin para reses; Peladera Cerdos con electro motor 10 HP., Molinos martillo; Básculas; Cosedoras tripas "Durkopp"; Compresores frío; Motor Diesel "Blacktone"; alternador corriente y excitador; Prensas Hidráulicas; tres gestores hc.; tres Camiones Ford Taunus y Fordson Thames; Bombas eléctricas con motor; Mesas; Bancos; Caballetes; Terraja, Secadores; Cañerías hierro y vapor; centrífugas; Tubos acero; Calefón 75 litros; Remolque para ganado; Utiles laboratorio; Material eléctrico; Cargador Baterías; Chalana con dos remos; Tarros Lecheros; Palos secado Tripas; Carritos y Zorras de hierro a mano; Tanques hierro y Carrito ruedas alambre.

Se previene: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1, donde pueden ser examinados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $1.040.00 10|pub. 20335 Nov.16-v.nov.29.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Elena Renée Gesto Paredes y Rosa Gladis Gesto Paredes y Néstor Walter Cerqueiro con MANUEL VAZQUEZ ESCUDERO y NANCY GONZALEZ OTERO Ejecución de hipoteca" (Ficha C-250|965), se hace saber que el día 21 de diciembre del corriente año a las 11 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene o le accedan, ubicado en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No 19.131, que según plano del Agrim. Julio H. Cerviño del 7 de junio de 1962, inscripto el 11 del mismo mes y año en la Dirección General de Catastro con el No. 43.443 y consta de un área de 440 mts. 83 dmts. que se deslindan así: 8 mts. 70 cmts de frente al Oeste a la calle Martín C. Martínez 2274 entre las calles Coquimbo y Martín García, distando su punto medio 38 mts 91 cmts. de la esquina formada con esta última calle; 51 mts. 87 cmts al Norte, lindando con padrón No. 19 132: 50 mts. 48 cmts. al Sur, lindando con padrones Nos. 19.125, 19.126 y 19.130; y 8 mts. 69 cmts. de fondo al Este confinando con padrón No 19.124

Se previene 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en dinero efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del remate serán de cargo del comprador; 3o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1o., donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 15 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario

20) $ 1.800.00 15.pub. 19633 Nov.5-nov.29.

GOMENSORO Y CASTELLS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "LA PAMPA S. A. Liquidación judicial" (Libro 60. Folio 226) se hace saber que el día 9 de Diciembre de 1965, comenzando a las 11 horas con el primer bien y terminado el mismo con el siguiente, en el local de la calle Piedras Nº 318, se procederá por la firma "Gomensoro y Castells" asistida del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1º) Una fracción de terreno ubicada en la manzana número 75 de la Villa de Nueva Helvecia, 10.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronada con el número 1335 (antes en mayor área con el número 1104) designado con el número 2 del plano de fraccionamiento del Agrim Alberto Devyt de Diciembre de 1947, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 1293, fraccionamiento aprobado por el Municipio de Colonia con el número 1293 el dos de Febrero de 1948 con una superficie de 548 metros 40 decímetros, que se deslindan así: 12 metros de frente al N. O. a la calle 18 de Julio; igual medida al S. E lindando con el número 20; 45 metros 60 centímetros al N. E con el solar 3; y 45 metros 80 centímetros al S. O. confinando con el solar N.o 1 del mismo plano. y 2º) Una fracción de campo con edificios que componen la planta industrial llamada "Frigorífico Costa Azul", situada en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Rocha. Paraje denominado "La Paloma", empadronada actualmente con el número 8909, y antes en mayor área con el número 1623, designada con el número 1 en el plano levantado por el Agrim. Raúl C Borsani en Abril de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el número 139 según el cual se compone de una superficie de siete hectáreas cuatro mil ochocientos cincuenta y siete metros sesenta decímetros que se deslindan así: por el N O línea recta de 371 metros 60 centímetros por medio con campo de Ventura Rivero de Oribe; por el S. E línea recta de 435 metros por medio con la fracción N.o 2 de Alberto Aquilino Techera: por el Sur, en 168 metros 50 centímetros la carretera de Rocha a Costa Azul por medio, con campo de Mario Rurik Faleo; y por el Oeste, una línea quebrada, compuesta de dos rectas que miden 183 metros y 26 metros la carretera de Rocha a La Paloma, por medio, con terreno de la Sucesión Francisco o Francisco Antonio Techera Castro, hoy de El Estado.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso 1.o donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario

20) $4.048.00 23|pub. 19082 Oct.28-v.dic.2.

JUAN ARTURO BOUZA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: BANCO INDUSTRIAL S. A., Liquidación Judicial, (Ficha S. 202, año 1963), se hace saber que el día 7 de Diciembre del corriente año, a las 11 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de los derechos emergentes de la promesa de compra venta del siguiente bien:

Un solar de terreno y las construcciones que le acceden sito en la zona urbana, de la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 62.045, que según plano del agrimensor Orestes Calviño, de Mayo de 1954, aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo, e inscripto en la Dirección General de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales con el No. 29.184 el 31 de Agosto de 1954, se compone de una superficie de 463 metros 6.426 centímetros cuadrados, los cuales se deslindan así: 13 metros, 35 centímetros de frente al S. O a la calle Dr. Capdehourat; 17 metros, 945 mm. al N O dan también de frente a la calle Mateo Cortés, que con la anterior forma esquina, y uniendo ambas líneas, una ochava de 5 metros con frente a la intersección de ambas calles; 21 metros, 88 centímetros al N. E. lindando con padrón No. 62 046; y 21 metros 475 mm. al S. E., confinando con la fracción 2 del referido plano del agrimensor Calviño.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos de escrituración, impuestos, tributos que graven la venta, salvo los que la ley pone a cargo del enagenante, la comisión del rematador y lo que se adeudare por medianerías y otras cargas; 2o.) Que los antecedentes relativos a la titulación están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.

20) $1.680.00 15|pub. 19925 Nov.9-v.dic.1.o

EDUARDO PEROTTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Barbosa, Daniel Perfecto contra TORCUATO DUTRA. Cesación de Condominio", (Ficha C-857, Año 1962), se hace saber que el día 30 de diciembre de 1965, a las 11 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero señor Eduardo Perotti, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de la tasación practicada o sea $ 45:300.00, de los derechos emergentes de la promesa de compra-venta de un solar y las construcciones en él realizadas, empadronado con el N.o 39.288, ubicada en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, señalada con el N.o 4 de la fracción B) del plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, inscripto en la Dirección de Topografía en Setiembre de 1909 con una superficie de 379 metros 80 decímetros cuadrados que se deslindan así: 9 metros de frente al N. E. a la calle Carlos de la Vega;; 9 metros al S. O. por donde linda con solar N.o 32; 42 metros 20 centímetros al N. O. con solar N.o 3; y 42 metros 20 centímetros al S. E. con solar N.o 5 del mismo plano.

Esta promesa está inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el N.o 586. Folio 1621 del Libro N.o 121 el día 24 de Enero de 1961.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta; 2.o) Que de la seña depositada se pagarán los gastos del remate una vez aprobados; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso primero, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $ 1.560.00 15|pub. 20704 Dic.1o.-v.dic.22.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Echague Cuadra, Enrique contra VARELA CALVETE, JOSE. Ejecución de prenda". (Lo. 66, Fo. 432), el día 16 de Diciembre a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sin base y al mejor postor: Una Licencia Alcohólica N.o 2074. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $240.00 10|pub. 21051 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Cabrera, Nicasio Ademar contra HUMBERTO BANDO FRANCO. Medida preparatoria". (Ficha 4135|63), el día 16 de Diciembre a las 15 horas, en Nueva York N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Artículos de bazar, juguetes y plásticos. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21057 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Canteras y Caleras Unidas S. A. contra ALBERICO GARCIA ALONSO. Medida preparatoria". (466|63), el 16 de Diciembre de 1965 a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Cocinas, calefones, bicicletas y demás bienes embargados. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21066 Dic.1.o-v.dic.15.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Domingo Pérez contra ALEJANDRO BALAZIO Y OTRA. Ejecución de hipoteca". (Lo. 63, Fo. 153), se hace saber que el día 28 de Diciembre próximo, a las 11 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por intermedio del rematador Ariel D. Pintado, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la vigésima sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 108.484 segregado del padrón 57.702, compuesto de una superficie de 215 metros 25 decímetros, que es el solar 2 en el plano del agrimensor Jorge Chapuis, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de Mayo de 1925, según el cual se describe así:

7 metros 50 centímetros al Noreste de frente a la calle Sotelo (antes Sebastián Gaboto), entre las de Francisco Torres y Balta Ojeda, distando el punto medio 31 metros 67 centímetros de la esquina con la última calle nombrada; 28 metros 70 centímetros de fondo, lindando por el Sureste con el solar 3, padrón N.o 108 483; por el Suroeste con parte del padrón 108.480 y por el Noroeste con el solar 1, padrón 108 485.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, en dinero efectivo; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y la comisión del rematador; III) Que el bien se halla gravado en primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca 10 de Mayo de 1934, N.o 151, A|59), hallándose los títulos de propiedad en dicha institución. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $1.440.00 15|pub. 20892 Dic.1.o-v.dic.22.

JOAQUIN FRANCISCO VAZQUEZ
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Ricardo y Modesto Arón contra WALTER H PERDOMO Y OTRO. Ejecución de prenda". (L p. N.o 2454|60|655) se hace saber al público que el día 22 de Diciembre próximo a las 16 horas en el local de la calle Río Negro N.os 1085|87 el martillero Joaquín Francisco Vázquez, procederá a la venta en remate judicial sin base y al mejor postor de los bienes prendados relacionados en los referidos autos.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el caso de serle aceptada y pagar el saldo y levantar los bienes dentro de las 24 horas. — Montevideo, 22 de Noviembre de 1965.

20) $400.00 10|pub. 20750 Dic.1.o-v.dic.15.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto de Turno, rematará en los autos caratulados: "GUIEFEL, MARIA CANDIDA. Herencia yacente". los bienes inventariados en estos autos, al mejor postor, el 15 de Diciembre próximo a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 20 por ciento. Informes, teléfonos 4 30 02 y 40 19 35.

20) $160.00 10 pub. 20923 Dic.1.o-v.dic.15.

DARIO MARCORA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Nissin Rousso y Julia Abouaf contra FERNARDO MARIA ECHEVERRY CAMIO Ejecución de hipoteca" (Libro 64, Fo. 91), se hace saber al público que el día 3 de diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero don Darío Marcora, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor sin base alguna y en un solo lote el siguiente inmueble: una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la Décimo Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones (zona rural), empadronada con el número veintitrés mil ciento cuarenta y tres, señalada con el número tres en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera, de marzo de mil novecientos cincuenta, según el cual tiene un área de cincuenta y cuatro hectáreas seis mil ciento cinco metros, lindando: por el Norte en 1.676 mts. 50 cmts. con Ramón Fierro y otros, por el Noreste 397 mts. 50 cmts., por el Sur 1 919 mts 40 cmts. y por el Oeste 314 mts 70 cmts. con la fracción dos, de Blanca Esther Percovich.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o'o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma, y la comisión del martillero, y estarán a su cargo además los gastos de la escrituración y expedición de certificados, impuestos municipales e impuestos a los remates; 2o.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 5o. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $1.768.00 17 pub. 19217 Oct.29-v.nov.25.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Domínguez, Abel G. contra BOTTA, JULIETA BLANCA Y OTROS. Ejecución de hipoteca" (Lo. 61, Fo. 647), se hace público que el 10 de Diciembre próximo, a la hora 10 y 30 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero, don Francisco L. Tambasco, asistido de la Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con los edificios, construcciones y demás mejoras que contenga, individualizado en el padrón inmobiliario con el No. 32.803, ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, el que, según plano del agrimensor Carlos M. Macazaga, de Octubre de 1965, inscripto, se compone de un área de 1.611 metros 21 decímetros, y según títulos tiene una superficie de 1.618 metros 42 decímetros, deslindados así: 20 metros 57 cmts. de frente al Nord-Oeste, a la Avda. 8 de Octubre, por donde las puertas de entrada llevan los Nos. 3300, 300 bis y 3306; 71 metros 77 cmts. en el Sud-Este, por donde linda con otros propietarios; 76 metros 45 cmts. en el Nord-Este, limitando con Juan J. Xove, e igual extensión en el Sud-Oeste, limitando con quinta de Rubio.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 o|o del precio de venta, en garantía de su oferta y en dinero efectivo. 2o.) Que los gastos y honorarios de escritura, así como los impuestos o cargas que la ley imponga al comprador, serán de cargo de éste. 3o.) Que se podrá disponer de la seña para pagar la comisión y gastos del rematador, y que el pago de lo que se adeude por pavimento será de cargo del comprador, lo mismo que las medianeras, y 4o.) Que los antecedentes relacionados con la ejecución, se encuentran con los títulos dominiales y el plano mencionado, a disposición de los interesados, para su examen, en la oficina actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523, 6o. piso. — Más informes, en las oficinas del Martillero, calle Yaro 1121, teléfonos 43002 y 401935. Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $1.920.00 15 pub. 20080 Nov.11-v.dic.3.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "BAYARDO GUILLERMINA con JOSE SALVIA, MANCCIONI y LELIA BONSIGNORE MICHETTI. Rescisión de contrato, cobro de multa y daños y perjuicios. Libro 56. Folio 393", se hace saber que el día 15 de Diciembre próximo venidero, a las 10 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, de esta ciudad y sobre la base de $ 29.250.00, se procederá por el martillero don Romeo Araújo Albornoz, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con todas las mejoras que contenga, situado en Carrasco 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 54.070, señalado con la letra A) en el plano que en Diciembre de 1930 suscribió el Agrimensor Carlos A. Mac-Coll, cuyo duplicado se archivó en la Dirección de Topografía el 9 del mismo mes y año, compuesto de una superficie de 731 metros 25 decímetros, que se deslindan así: 11 metros 25 centímetros de frente al Este, a la calle Itacurubí por 65 metros de fondo, lindando: por el Norte, con el doctor Cuenca y Lamas y por el Sur y el Oeste con los solares le ras B) y C), respectivamente, del mismo plano.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren. y 3.o) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $ 1.560 15|pub. 20552 Nov.17.-v.dic.7.

MIGUEL CETRANGOLO (HIJOS)
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Amilivia de Berenguer Nora y otro contra DJALMA O. GRIOT Y OTROS. Ejecución de Hipoteca", Libro 56, Fo. 277), se hace saber que el día 15 de Diciembre próximo venidero, a las 10 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, de esta ciudad, se procederá por el martillero de la firma "Miguel Cetrángolo (Hijos)", asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: El inmueble empadronado actualmente con el N.o 689, (antes con el N.o 689 y con el N.o 686 en mayor área), integrado por una fracción de campo, con sus edificios y demás construcciones, alambrados exteriores e interiores y demás mejoras existentes, ubicada en la Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, paraje conocido por "Nueva Helvecia", zona rural, que según plano trazado por el agrimensor Alberto Davyt, en Setiembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 2885, el 28 de esos propios mes y año, consta de una superficie de seis hectáreas 5.620 metros y tiene: 153 metros 30 centímetros de frente al Sud-Oeste a la calle Dorotéo García; 430 metros en la línea del Nor-Oeste, divisoria de propiedad de Bertotto Hermanos; 152 metros 80 centímetros en la del Nord-Este, divisoria con propiedad de Willy Hintermeister; y 429 metros 60 centímetros en la del Sud-Este, divisoria de propiedad empadronada con el número 686.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión legal del señor rematador y el impuesto municipal, los que se harán efectivos en el momento en que se acepte la oferta, serán de cargo del comprador, así como los gastos de la escritura de compra-venta y los certificados pertinentes; y 3.o) Que los títulos de la propiedad a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso séptimo a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $2.760.00 23|pub. 19954 Nov.10-v.dic.15.

A. CILS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Pike contra MANEIRO H. H. Ejecución de prenda (ficha C-1452-63). Se hace saber que el próximo día 18 de Diciembre a las 10 horas en J. D. Jackson 1219, se procederá por el martillero A. Cils, asistido del señor Alguacil y Actuario, al remate sin base y al mejor postor 1 automóvil Standard Vanguard por haber sido importado bajo régimen de franquicias del decreto del 24|11|60 y estar afectado al servicio público de transporte: solo podrán ofertar y adquirirlo quienes cumplan los requisitos de los decretos números 11.306 y 11.594. Que todos los gastos que demanden la transferencia Municipal del permiso y del vehículo, serán de cuenta del adquirente. Padrón 176.951. Mat. 350.953. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 10 de 1965. — Antonio Cils González

20) $ 560.00 10|pub. 20316 Dic.1o.-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Kurt Reininger contra ALOIDES GERONIMO GIMENEZ. Ejecución de prenda". (795|65), el 16 de Diciembre próximo, a las 17 horas, en Nueva York N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una camioneta Jowet, padrón 89.948, matrícula número 404.799. — A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21054 Dic.1.o-v.dic.15.

LUIS DURAN BURGUEÑO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Gargallo, César A. contra ESTEBAN HAASZ y EVA LAKATOS de HAASZ. Ejecución de hipoteca. Ficha B. 608|62" se hace saber que el próximo 28 de Diciembre a las 10 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, se procederá por el martillero Luis Durán Burgueño, con asistencia de los señores Actuario y Alguacil, a la venta en pública subasta al mejor postor del siguiente inmueble: un terreno y sus mejoras ubicado en "Marconi" 1.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, empadronado con los números 4.584 y parte del 4.585 (antes, parte del padrón 1.897), señalado con el número 6-A. en el plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi, de Febrero de 1958, el que con la previa aprobación municipal fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 1.495 el 5 de Marzo siguiente, de acuerdo con el que consta de una superficie de 1.600 metros 25 decímetros que se deslindan así; 37 metros de frente al Norte a calle A de 17 metros de ancho por 43 metros 25 centímetros de fondo; lindando al sureste con el solar N.o 7; al suroeste con terreno padrón 1.897 y al noroeste con el solar N.o 5 de otro plano del mismo Agrimensor, padrón número 4.305.

Se previene: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. 2.o) son de cargo del comprador los gastos de escrituración, el 2 por ciento del precio por concepto del impuesto municipal que cobra el Concejo Departamental de Maldonado, así como el 2 o|o de comisión del rematador y los demás gastos que se originen. Tercero: que los títulos y antecedentes de dominio del inmueble ejecutado, se hallan depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Alberto Martínez Iriboyen, Actuario.

20) $ 2.352 21|pub. 20437 Nov.17.-v.dic.16.

PONCE DE LEON Y DUTRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno de Montevideo, en autos: "EGOZCUE o EGOZCUE ARRAMBIDE, MARIA. Sucesión", se hace saber al público que el día dieciséis de Diciembre próximo a las once horas, en la puerta de este Juzgado, la firma "Ponce de León y Dutra" en diligencia que presidirá el suscripto Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, comisionado en estos autos y debidamente asistido, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, alambrados y mejoras ubicada en la Octava Sección de Florida, empadronado con el N.o 9719 y que según plano del agrimensor José Luis Celayeta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el N.o 2185, compuesto de una superficie libre de caminos de treinta y cinco hectáreas ocho mil ochenta y ocho metros treinta y dos decímetros con frente al Oeste a Camino Nacional a Polanco del Yí, Noroeste y Este, línea recta de novecientos catorce metros setenta centímetros confinante con el Padrón N.o 2596 de Miguel Egozcue y al Sur, Camino Vecinal de diecisiete metros con el mismo, en una extensión de setecientos diecisiete metros con sesenta y cinco centímetros; con la base de seis mil quinientos pesos, su a'oro.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta al serle aceptada; 2.o) La comisión legal del rematador y gastos de escrituración en cuanto corresponda, será de cuenta del adquirente y 3.o) Los títulos y demás antecedentes se en-

cuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados. — Sarandí Grande, Octubre 25 de 1965. — Raúl Pozzi Ossola, Juez de Paz

20) $1 824.00 19|pub. 20344 Nov.16-v.dic.13.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos "TESTA SCARPELLI SARA AMALIA. Cesación de condominio" (Ficha C-3456|62), se hace saber que el próximo 15 de Diciembre del corriente a las 10 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil y Actuario al remate sobre la base de $ 40.000 del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras, padrón número 27.773, situado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo señalado con el número 48 en el plano del Ingeniero Manuel E. Avilés de Diciembre de 1906 con una superficie de 276 metros 48 centímetros que se deslinda: 8 metros 60 centímetros al Oeste con frente a la calle Francisco Llambí número 1488, 8 metros 60 centímetros al Este; 32 metros 6 centímetros al Norte linda con solar 49 y 32 metros 14 centímetros al Sur lindando con el 47

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.200 15|pub. 20361 Nov.16.-v.dic.6.

LUIS ALBERTO GAZZANO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MOISES ORZUJ WILKORISKY. Ejecución de prenda". (Ficha B-55|10), el 21 de Diciembre próximo a las 10 horas, en Canelones N.o 870, se rematará por el martillero Luis Alberto Gazzano, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inventariados en autos y que son objeto de esta ejecución.

Una máquina de componer linotipo "Intertype" modelo C: N.o 22277, N.o de venta S-015805 y sus accesorios, una máquina de componer linotipo "Intertype" N.o 11459 R. número de venta 06366 y sus accesorios, una impresora plana formato 81 x 118 centímetros con motor eléctrico de 3 Hp, una cortadora y chanfleadora de líneas de plomo "Fornaroli" accionada a mano, setecientos kilos aleación de plomo-antimonio y doscientos veintisiete kilos de tipos varios. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965.

20) $560.00 10|pub. 20842 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Kurt Reininger contra RICARDO ROBERTO VALETTI. Ejecución de prenda". (Ficha C-697|65), el día 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una camioneta Skoda, padrón 161.041, matrícula N.o 274.769. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965.

20) $240.00 10 pub. 21061 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, e autos: "Giorello y Cordano S. A. contra SI-LANDA S. A. Juicio ejecutivo". (Ficha 847|62), el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Escritorio y fichero Carmeta y demás bienes inventariados. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $240.00 10|pub. 21056 Dic.1.o-v.dic.15.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, en autos: "Julio Comesaña contra OMAR CASTILLO. Ejecución de prenda". (Lo. 62, Fo. 691), el día 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, asistido por los señores Alguacil y Actuario, sin base y al mejor postor: 1 motoneta Mannet 100 c.c.. motor N.o 46082, padrón 16722, matrícula N.o 8225. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — Julio Mata, Actuario Adjunto.

20) $320.00 10|pub. 21050 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Décimosegundo Turno, en autos: "Automotora Milano contra JUAN SANCHEZ. Ejecución de prenda". (Lo. 1, Fo. 27), el día 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una motoneta Bambi padrón N.o 20.022, matrícula N.o 11529. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $240.00 10|pub. 21064 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, en autos: Weitzman Bernardo contra PINTO DE LIZASO ESTER. Ejecución de prenda, (Lo. 1, Fo. 116), el 18 de Noviembre próximo, a las 15 horas, en Paraguay 1321, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor y en un solo lote:

Las instalaciones, máquinas y enseres del Restaurant Lizaso que se detallan en la prenda.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

20) $320.00 10|pub. 19440 Nov.-v.nov.18.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "Nicasio Ademar Cabrera contra ARIEL CANDAN. Ejecución de prenda". (Ficha 741|65), el día 16 de Diicembre a las 15 horas en Nueva Kork N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una heladera Siam y cocina Warners. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965.

20) $240.00 10 pub. 21065 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "Bremen Caballero contra EXCEQUIEL CENTURION. Ejecución de prenda". (Ficha 1171|65), el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva Kork N.o 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Un televisor Sylvania con mesita y antena. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21062 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "Carlos A. Raimondo Souto contra PEDRO FANLORD GOMEZ. Juicio Ejecutivo". (Lo. 63, Fo. 132), el día 16 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Un coche Buick, matrícula P.2090. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21060 Dic.1.o-v.dic.15.

MIGUEL CETRANGOLO E HIJOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Dina Dini Rodríguez contra OROAY ARTURO PIOLI ACUÑA Y OTRA". Ejecución de hipoteca". (Lo. 1, Fo. 177), se hace saber que el día 28 de Diciembre del año en curso, a las 10 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Miguel Cetrángolo e hijos, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con sus edificios y demás accesiones naturales e industriales, empadronado con el N.o 436, ubicado en el balneario Salinas, séptima sección judicial del Departamento de Canelones, designado con el N.o 9 de la manzana 21 en el plano trazado por el agrimensor Omar Paganini Rocamora en Enero de 1943, según el cual mide:

381 metros cuadrados que se deslindan así: 15 metros de frente al Norte, a la calle Yacaré entre la avenida Río de la Plata y la calle Arazá; con 18 metros 98 centímetros en la línea del Este, divisoria con el solar 10; 19 metros 75 centímetros en la línea del Sureste, divisoria con el solar 11; y 31 metros 82 centímetros en la del Oeste, divisoria con el solar 8.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, impuestos, certificados y demás anexos; 3.o) Que la documentación relativa del bien referido y antecedentes del juicio, se encuentran en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, quinto piso, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — José Curi Zagia, Act.

20) $1.768.00 17 pub. 20877 Dic.1.o-v.dic.24.

RAFAEL ALONSO DELFINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos "José Pose contra NICOLAS R. VECHI Y OTRA. Ejecución de Hipoteca", (Ficha 939|65), se hace saber que el 16 de Diciembre a las 10 horas, en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores) se procederá por el rematador Rafael Alonso Delfino, asistido del señor Alguacil y Actuario, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Cuatro fracciones de terreno y sus construcciones, ubicadas en el Balneario San Luis (Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones), empadronadas en conjunto con el N.o 817, señaladas con los números 15, 16, 17 y 18, manzana 64 del plano del agrimensor Raúl Bonino, de Mayo de 1942, inscripta en la Dirección de Avalúos con el N.o 1619 el 27 de Octubre del mismo año, con una superficie de 1.974 metros 11 decímetros, teniendo 47 metros 27 centímetros de frente al S. E. a la calle Misiones; 5 metros al Este Sureste en la ochava existento en la esquina de dicha calle con la Diagonal Perú a la que da frente por el Sur en 17 metros 29 centímetros; 33 metros 53 centímetros al Oeste lindando con solar N.o 19; 4 metros 79 centímetros al Oeste-Noroeste confinando con solar 5; y 36 metros al Noreste limítrofe con solares 6, 7 y 8.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados de los Registros Públicos, honorarios y accesorios de la escrituración, así como los impuestos legales que le correspondan y la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos de propiedad del bien se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca número 2964, Serie C|47. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Escribano José Curi Zagía, Actuario.

20) $1.768.00 17|pub. 20652 Nov.18-v.dic.13.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, rematará en los autos caratulados: "Jorge Dohir Mazzoli contra ARIAS, SIENRA y CASTAGNINO S. A. Ejecución de prenda". (Lo. 1, Fo. 24) al mejor postor, el próximo 15 de Diciembre a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 20 o|o. Los bienes prendados y secuestrados en este expediente.

20) $ 240.00 10|pub. 20722 Dic.1o.-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos: "Kurt Reininger contra DELFIN GUILLERMO GARCIA OLIVERA. Ejecución de prenda". (Lo. 62, Fo. 631), el 15 de Diciembre a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una camioneta Borgward, padrón 142.347, matrícula 403.075. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21058 Dic.1.o-v.dic.15.

JOAQUIN FRANCISCO VAZQUEZ
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Décimoquinta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimoquinta Sección, en autos: "Federico Mayer Martínez y otros contra JOSE ALVAREZ FERNANDEZ y otro. Ejecución de prenda. Ficha 528|65 se hace saber al público que el día 3 de Diciembre desde las 15 horas en Río Negro 1685|87 el martillero Joaquín Francisco Vázquez procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor de los bienes prendados relacionados en los referidos autos

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el caso de serle aceptada y pagar el saldo y levantar los bienes dentro de las 24 horas. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965.

20) $ 400.00 10|pub. 20417 Nov.17.-v.nov.30.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos: "Pessoa, Joaquín y otros contra PESSOA DE SILVEIRA, YOLANDA. Cesación de condominio" (Lo. 58. Fo. 480), se hace público que el día 15 del entrante mes de Diciembre, a la hora 10 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala No. 1328, se procederá con intervención del martillero, don Ariel D. Pintado, asistido del Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 49.378.46, equivalente a los 2|3 del valor de tasación, del siguiente inmueble: Una fracción de campo, con sus construcciones, alambrados y demás mejoras, situada en la 7a. sección judicial de Canelones, en el paraje conocido por Atlántida, empadronada con el No. 16.168, señalada con el No. 5 en el plano levantado por el agrimensor Carlos D. Furiol, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de Julio de 1933, con el No. 1362, y que se compone de 14 hectáreas 2.372 metros 70 decímetros, lindantes, por el Norte en 226 metros 60 cmts. con Juan José Sosa Díaz, al Sur, en igual medida con servidumbre de 5 metros de ancho que separa de la vía férrea del Estado, por el Este en 627 metros 40 cmts. con la fracción 6, y por el Oeste en 633 metros 80 cmts. con la fracción 4.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 o|o del precio de venta, en garantía de su oferta y en dinero efectivo, y 2o.) Que el título de propiedad y demás antecedentes relacionados con esta venta, se encuentran a disposición de los interesados, para su examen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523, 6o. piso. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $1.768.00 17|pub. 20151 Nov.11-v.dic.7.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, en autos: "Kurt Reininger contra GARABET KASPARIAN ARAKELIAN. Ejecución de prenda". (Ficha 204|65), el día 16 de Diciembre, a las 17 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Una motoneta Iso, padrón N.o 10.100, matrícula N.o 1565. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21063 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, en autos: "Helguera y Morixe S. A. contra MARIA DOLORES FERNANDEZ. Juicio Ejecutivo". (Ficha B-1365 de 1962), el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Máquinas de escritorios y muñecas irrompibles. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21059 Dic.1.o-v.dic.15.

RAFAEL ALONSO DELFINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Ottonello, Gualberto contra NICOLAS VECHI y ANA SOLOMON. Ejecución de hipoteca". (Ficha O.827|965), se hace saber que el próximo 28 de Diciembre a las 10 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, se procederá por el martillero Rafael Alonso Delfino, con asistencia de los señores Actuario y Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno y sus construcciones, ubicado en la octava sección judicial del Departamento de Canelones, paraje balneario San Luis, empadronado en mayor área con el número 2727, señalado con el N.o 13 de la manzana 859, plano del agrimensor José L. Meier inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4259, con fecha 10 de Enero de 1948, según el cual se compone de un área de 482 metros, que así se deslindan:

12 metros de frente al Sureste a la calle 13 de Julio entre la carretera Tomás Berreta y calle Dr. Baltasar Brum, distando el punto medio de dicho frente, 29 metros 47 centímetros. del comienzo de la ochava existente en la esquina formada con la calle Dr. Baltasar Brum según plano; 36 metros al Suroeste con los solares 12 y 10; 12 metros al Noroeste con solar 6 y 36 metros al Noreste lindando con el solar 14.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada; 2.o) Son de cargo del comprador los gastos de certificados de los registros públicos, honorarios y accesorios de la escrituración así como los impuestos legales que le correspondan y la comisión del martillero; 3.o) Que el título de propiedad se encuentra en la oficina actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 1.o de Noviembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $1.768.00 17|pub. 20928 Dic.1.o-v.dic.24

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dictada en autos: "Szezygielski, Marián contra GUERRA, MARIA OFELIA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha F-1223|962), se hace saber que el día 16 de Diciembre de 1965, a las diez horas y en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586 (planta baja), se procederá por el martillero Juan Márquez, asistido del Actuario y Alguacil a la venta en pública subasta y al mejor postor de los derechos de prometiente comprador en un solar de terreno sito en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones (Balneario Jaureguiberry); el que según plano levantado por el agrimensor Julio H. Cerviño de Julio de 1941, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de Julio de 1941 con el N.o 1129, empadronada con el N.o 698 m|a., consta de una superficie de 562 metros 80 decímetros que se deslindan. así: 15 metros al Nor-Oeste de frente a la Calle de 17 Metros; 37 metros 50 centímetros al Nor-Este lindando con solar 12; 15 metros al SurEste, lindando con solar 18; y 37 metros 50 centímetros al Sur-Oeste lindando con solar 10; y las construcciones existentes en el terreno descripto anteriormente, haciéndose constar que se rematarán dichas construcciones en el estado en que se encuentran.

Se previene: 1.o) Que respecto del terreno tiene un saldo a pagar de $ 420.00 y ha sido prometido en venta por el Banco Uruguayo de Administración y Crédito como apoderado de Amelia C. Lowry de Jaureguiberry; Amelia Jaureguiberry Lowry de Mackinnon, Renée Jaureguiberry Lowry y Miguel Jaureguiberry Lowry, promesa inscripta en el respectivo registro con el N.o 995 al folio 1008 del Lo. 88; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o) Que la comisión del rematador, los gastos y honorarios de la escritura de compra-venta serán de cargo del comprador. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $1.976.00 19|pub. 19979 Nov.10-v.dic.9.

ARIEL LEONCINI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, doctor Luis Torello, dictada en autos: "Raúl Federico Abadie Alcardi contra ATALIVAR MARCOS MURIALDO CRAXELL y otra. Ejecución de hipoteca" (A- 715| 964), se hace saber que: el día 10 de Diciembre de 1965, a las 10 horas, en el Hall del Juzgado (Cerrito 586), el martillero Ariel Leoncini, Asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Fracción de campo, con edificio y mejoras, ubicadas en la 6.a Sección Judicial de Canelones paraje Toledo Chico, padrón N.o 41.855, antes en mayor área con el número 1.487, que según plano del Agrimensor José A. Souza de 12 de Agosto de 1957, inscripto en la D. G. de Catastro el quince de los mismos mes y año, con el número 9.745, tiene un área de 12 Há. 8.716 metros 708 centímetros que se deslindan así: 392 metros 60 centímetros al S. E. en parte con frente a Camino Vecinal de 17 metros de ancho y en parte lindando con la fracción B del mismo plano; al N. E., tres rectas de 560 metros 77 centímetros, 76 metros 37 centímetros y 11 metros lindando con la misma fracción al N. O.; 117 metros 43 centímetros lindando con el padrón N.o 1.476 y al S. O., una poligonal de rectas que miden: 151 metros 40 cms. 78 metros; 250 metros 50 centímetros y 114 ms. 40 centímetros siguiendo el curso del arroyo Toledo.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma (artículo 919, C. P. C.). II) Que serán de cargo del comprador los certificados, gastos de escrituración y la comisión legal del rematador con excepción de los que la ley pone preceptivamente de cargo del vendedor. III) Sobre el bien descripto existe una primera hipoteca a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay, constituída en escritura autorizada en la ciudad de Las Piedras el 16 de Octubre de 1958, por el Esc. Walter Mario Presa Testa, cuya 1.a copia fue inscripta en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección, con el número 2.222 al folio 257 del libro 199 IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, 19 de Noviembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $2.176.00 17 pub. 19789 Nov.8-v.dic.2.

DANTE IOCCO CARRATU
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dictada en los autos: "Petri Paura Doménico Francisco contra DE SOUZA ERRRASMOUSPE NESTOR M. y otra. Ejecución hipotecaria. Ficha C-319|65, se hace saber al público que el día 10 de Diciembre próximo a las 11 horas en las puertas del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, por intermedio del martillero Dante Iocco Carratu, asistido por el Alguacil y Actuario, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: la unidad señalada con el número novecientos uno, y la cuota de dominio que les corresponde en los bienes comunes que se determinan en el Reglamento de Copropiedad otorgado según escritura autorizada por el Escribano Ernesto Hernán Rodríguez el veintitrés de Setiembre de mil novecientos sesenta y tres, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio, con el número ciento setenta y uno al folio ochenta del libro quinientos sesenta y nueve y en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección con el número novecientos noventa y tres al folio novecientos veinticuatro del libro doscientos treinta y tres, del edificio construído de acuerdo a las disposiciones de la ley diez mil setecientos cincuenta y uno de propiedad horizontal en la fracción de terreno ubicada en la Décimaquinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz veintiún mil quinientos ochenta y cuatro, que según plano del Agrimensor Roberto Schinca de Agosto de mil novecientos sesenta y dos, inscripto en Catastro con el número cuarenta y seis mil, doscientos setenta y tres, el cuatro de Junio de mil novecientos sesenta y tres, tiene una superficie de doscientos treinta y siete metros cuadrados, ochenta y cuatro decímetros, (según título la superficie es de doscientos treinta y seis metros cuadrados, ochenta y cuatro decímetros, cincuenta centímetros, cuarenta y tres milímetros) y se deslindan así: nueve metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sur-Este a la calle Carapé, entre Miguel del Corro y Joaquín de Salterain distando su punto medio dieciséis metros con ochenta y cuatro centímetros de la esquina formada por las dos calles primeramente nombradas; veinticinco metros dos centímetros al Nor-Este lindando con el padrón veintiún mil quinientos ochenta y cinco; nueve metros con cuarenta y cinco al Nor-Oeste lindando con el padrón veintiún mil quinientos noventa y nueve y veinticinco metros veinte centímetros al Sur-Oeste lindando con los padrones veintiún mil seiscientos y veintiún mil quinientos ochenta y tres. La unidad gravada, empadronada con el número doscientos dieciocho mil, setecientos cincuenta y nueve, según plano del Agrimensor Roberto Schinca de Agosto de mil novecientos sesenta y dos, cotejados por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo, el veintinueve de Mayo del corriente año, e inscripto en Catastro con el número cuarenta y seis mil doscientos sesenta y tres el cuatro de Junio del mismo año, se ubica en el noveno piso a cota vertical más veinticinco metros ochenta y cinco centímetros, tiene un área de cuarenta y ocho metros cuadrados con cuarenta y cinco decímetros y se describe así: linda por el Sur-Este con el balcón "I nueve" por el Nor-Este con el padrón veintiún mil quinientos ochenta y cinco: por el Nor-Oeste con pallier escalear "B nueve" y terraza "J nueve"; por el Sur-Oeste con ducto "F nueve" y padrón número veintiún mil quinientos ochenta y tres. Le corresponde la utilización del "balcón I nueve" y de la terraza "J nueve".

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. b) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder de las Oficinas de la Caja de Jubilaciones Bancarias, calle Plaza Zabala 314, donde podrán ser consultados por los interesados. Y a los efectos, legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre primero de mil novecientos sesenta y cinco. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.240.00 15|pub. 19968 Nov.10-v.dic.2.

JOSE ALTIERI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimooctavo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimooctavo Turno, dictada en los autos: "Pedro Beramendi contra ELENA CASTIÑEIRA. Ejecución de Hipoteca", (Ficha C-5603), se hace saber al público que el día 6 de Diciembre próximo a las 10 horas en las puertas del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, por intermedio del martillero señor José Altieri, asistido por el Alguacil y Actuario, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: un solar de terreno con sus edificios y mejoras que le acceden ubicado en

la 20a. Sección Judicial de este Departamento de Montevideo, empadronado con el número 40.518, señalado con el N.o 26, fracción B) en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Marzo de 1909, según el cual se compone de una superficie de 399 metros cuadrados con 30 decímetros que se deslindan: 10 metros de frente al Norte a la calle de 10 metros de ancho, hoy Gregorio Más N.o 21 hoy 132.134, las puertas de entrada a los edificios que en él se levantan; por 40 metros de fondo, lindando al Sur con la fracción de Cardozo; al Este con fracción N.o 25; y al Oeste con la 27.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder de la Oficina Actuaria donde podrán ser consultados por los interesados. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los diecisiete días del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $1.320.00 15|pub. 20152 Nov.11-v.dic.3.

ARNALDO SUNHARY ALBIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno en autos: "Banco Mercantil del Río de la Plata contra RAMON AARON RICCI ROS Y OTRO Cobro Ejecutivo de Pesos", (Ficha B-3775), se hace saber al público que el día 23 de Diciembre a las 10 y 30 horas, en las puertas del Juzgado, (Cerrito N.o 586), por intermedio del rematador Arnaldo Sunhary Albin, asistido por el Alguacil y Actuario se procederá al remate del avión marca "Cessna 182" CX-AVZ, que fué asentado en el Registro General de Aeronaves con el N.o 4. Folio 2 v. del Libro N.o 19, con la base de $ 253.353.33 (2|3 tasación).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador, gastos de escritura y certificados; B) Que el avión mencionado soporta un primer gravamen a favor del Banco Español y Territorial para garantir un préstamo de $ 150.000.00, según datos proporcionados por el Registro de Aeronaves; C) Que los interesados podrán examinar el bien en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, donde se encuentra depositado y D) Que la comisión del rematador, será del siete por ciento, a cargo del comprador y pagadero en el acto y en efectivo. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $864.00 12|pub. 21069 Dic.1.o-v.dic.17.

DOMINGO MAGNOU
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dictada en los autos: "Varela, Miguel Angel contra BOZIGEK TOMICH o TOMIC ESTEBAN ANTONIO Y OTRA. Ejecución hipotecaria", (Ficha O-6809), se hace saber al público que el día 27 de Diciembre del corriente año a las 10 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328 por intermedio del martillero señor Domingo Magnou, asistido por el Alguacil y Actuario, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras ubicado en la 20a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N.o 40.979, paraje "Campos Elíseos", señalado con el N.o 4 de la manzana siete del plano del agrimensor Alberto N. Calamet, de Febrero de 1878 y que según otro plano del agrimensor Luzbel Gallo, de Febrero de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 25.239 el 12 de Marzo de 1952, en el que está señalado con la letra "B" tiene un área de 874 metros 9 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 17 metros 23 de frente al Sur a la calle Iglesias N.o 4064 entre las de Martín Berinduague y Emilio Romero; 50 metros 9 centímetros al Este linda con los padrones Nos. 94.542, 94.541, 40.978, 101.037 y 59.753, 17 metros 22 al Norte linda con el Padrón N.o 40.977 y 50 metros 24 al Oeste linda con el solar "A" del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder de la Oficina Actuaria, donde podrán ser consultados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

20) $1.560.00 15|pub. 20881 Dic.1.o-v.dic.22.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, en autos: "Lucas Da Silveira contra CARLOS CHERMA Y OTRA. Cobro ejecutivo de pesos". (Ficha 1715|62), el día 16 de Diciembre a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: 1 balanza Berkel y baldes plásticos. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965.

20) $240.00 10|pub. 21052 Dic.1.o-v.dic.15.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de la Capital, en autos: "Sica, Antonio contra ATILIO PECORA. Cobro Ejecutivo de Pesos", (Lo. 20, Fo. 256), se hace público que el 15 de Diciembre próximo a las 15 horas, en Yaro 1121, se procederá con intervención del martillero Francisco L. Tambasco, a la venta en remate público y sobre las 2|3 partes de la tasación de Fojas 19 y 19 vuelta de los bienes embargados en estos autos, debiendo el mejor postor consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Rita Hernández Espino, Actuaria.

Informes en Yaro 1121, teléfonos 43002 y 401935.

20) $480.00 10|pub. 20924 Dic.1.o-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la décima sección judicial de Montevideo, en autos: "Nicasio A. Cabrera contra ELIDA REQUEBBENS DE BASSO. Ejecución de prenda". (15|552), el 18 de Diciembre próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Un televisor Sylvania. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $240.00 10|pub. 21055 Dic.1.o-v.dic.15

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la décimaquinta sección judicial de Montevideo, en autos caratulados: "Nicasio Adhemar Cabrera contra ELENA CASINELLI y MIRTHA CARDOZO. Ejecución de prenda". (748|65), el próximo 16 de Diciembre, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Un televisor Sylvania número 64351. — A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Electra de las Carreras, Actuaria.

20) $240.00 10|pub. 21053 Dic.1.o-v.dic.15.

ENRIQUE GALLARDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "DOMINGO VIOLA. Sucesión Testamentaria", (Lo. 16, Fo. 435), se hace saber que el día 20 de Diciembre próximo a las 9 horas en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero señor Enrique Gallardo, asistido del señor Alguacil y Actuario a la venta en subasta pública al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sean $ 213.333.33, de una fracción de terreno, con sus edificaciones y demás mejoras, ubicado en la planta urbana de esta ciudad de Artigas (Primera Sección Judicial de este Departamento) que consta de una superficie de 804 metros, que se deslinda así: por el Noroeste, con frente a la calle Aparicio Saravia, 21 metros 475 milímetros; por el Nordeste, con Padrón 2798 en 42 metros. 95 centímetros: por el Sudeste, con padrón 2664 en 3 metros, 59 centímetros y padrón 1404, en 17 metros, 88 centímetros y por el Sudoeste en 36 metros, 35 centímetros con frente a la calle Rincón.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio. El saldo deberá integrarse dentro de los sesenta días, oportunidad en que se efectuará la escrituración en Montevideo; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y plano del inmueble y honorarios del rematador, inclusive el impuesto municipal: 3.o) Que los títulos se encuentran en esta Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Artigas, Noviembre 9 de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

20) $ 1.320.00 13|pub. 20901 Dic.1o.-v.dic.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3a. SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "OLGAMARIL y MIRALDIL MIREYA GONZALEZ PERDOMO. Venia". (Lo. 32, Fo. 398), se hace saber que el día 9 de Diciembre de 1965, a la hora 14, en la sede del citado Juzgado se rematarán dos cuotas indivisas de 9.77 para cada uno, pertenecientes a Olgamaril y Miraldil Mireya González en comunidad con otros sobre los siguientes inmuebles: A) Fracción de campo sita en esta Sección, Padrón 9561, lote N.o 6, plano agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el N.o 611 con una superficie de 101 hectáreas 9010 metros; B) Un terreno, edificado, manzana N.o 94 de esta ciudad, padrón mayor área N.o 537, señalado con los números 6 y 7 en plano del agrimensor Jaime L. Costa inscripto con el N.o 319 en Catastro de Cerro Largo con una superficie de 1. 333 metros 40 decímetros. Del campo se han efectuado tres lotes, con una base de $ 300.00 la hectárea y de $ 10.00 el metro en el terreno.

Se deja constancia de: I) Los autos respectivos y los títulos de propiedad y planos están en esta oficina: II) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de la oferta en el acto de serle aceptada; III) Los gastos de escrituración serán de cargo del adquirente. — Río Branco, 9 de Noviembre de 1965. — Mario E. Benaderet, Juez de Paz.

20) $1.200.00 15|pub. 20403 Nov.16-v.dic.6.

JUAN CARLOS PUPPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia y de acuerdo a lo proveído por el suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del mismo Departamento, en autos caratulados: "Rebuffo Dominga Elena contra ROSENDO LEGUISAMO Y O' RA. Ejecución Hipotecaria", (Lo. 39, Fo. 692) se hace saber al público que el día 10 de Febrero del año 1966, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan Carlos Puppo procederá al remate al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con el edificio que contiene ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, (planta suburbana de la ciudad de Carmelo), empadronada con el número cuatrocientos cincuenta y una superficie de trescientos sesenta metros. Cláusula cuarta de la primera copia de escritura agregada.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que los autos se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. — Carmelo, Octubre 29 de 1965. — Dr. Francisco Paz, Juez Titular.

20) $840.00 15|pub. 20175 Nov.11-v.dic.3.

JAIME SANDOVAL
Juzgado de Paz de la 4.a Sección de Colonia
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, doctor don Alvaro Calzada y lo proveído por este Juzgado en los autos: "OLCH, METODI o LETOD u OLCH DUGNICK, METODI o LETOD. Herencia Yacente", se hace saber: Que el día catorce de Diciembre próximo a las quince horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio del rematador don Jaime Sandoval, se procederá al remate del inmueble empadronado con el número nueve mil ochocientos nueve, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, con un área de tres hectáreas tres mil trescientos veinticinco metros que se deslinda: al Norte con Guillermo Stenfle; al Sur con Rubén y Nelson Malan, al Oeste con Adela Peyrot y al Este con Samuel Peyrot sobre la base de dieciséis mil pesos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta siendo de su cargo la comisión de remate como los gastos de escrituración. Que los títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en días y horas hábiles en el Juzgado de Paz. Seguidamente se subastarán los muebles determinados a Fs. 1 de los autos N.o 1363|963, Libro 39, Fo. 180, sin base y al mejor postor. — La Paz, C. P., Noviembre once de mil novecientos sesenta y cinco. — Juan Ernesto Klett, Juez de Paz.

20) $1.080 00 15|pub. 20724 Nov.18-v.dic.9.

AMERICO R. PERDOMO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Nelson Catalurda, en autos: "LECAROZ JOSE MARTIN, ELISBURO LECAROZ AGUSTIN, ELISBURU AGUSTIN, LECAROZ DE ELISBURU ANTONIA, ELISBURU JOSE, LECAROZ JOSE GOROSTERRAZU DE LECAROZ, JOSEFA Sucesiones. Remates de bienes" (Lo 35, Fo 376), se hace saber al público que el día quince de diciembre próximo a las diez y treinta horas, en la puerta de este Juzgado, el Martillero don Américo R. Perdomo en diligencia que presidirá el suscrito Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, comisionado en estos autos y debidamente asistido procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de la cuota parte correspondiente al ausente (11 111 oio) de una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la manzana 42 de esta ciudad, empadronado en mayor área con el No. 314, lote No. 2 del plano de fraccionamiento del Agrimensor José Luis Celayeta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, con el No. 2476 con fecha 26 de marzo de

1963, con una superficie de doscientos veintisiete metros cuadrados con treinta y dos decímetros, así deslindado: diez y ocho metros con noventa y ocho centímetros con la fracción No. 1; once metros con noventa y ocho centímetros con el Padrón No. 313 de la Suc. Miguel Beiza; once metros con noventa y ocho centímetros, con calle Ildemaro Rivas y diez y ocho metros con noventa y siete centímetros, con la fracción No. 3, con la base de ochenta pesos el metro cuadrado.

Se previene: 1o.) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada; 2o.) La comisión legal del rematador y gastos de escrituración en cuanto corresponda, será de cuenta del adquirente, y 3o.) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados. — Sarandí Grande, Octubre 21 de 1965. — Raúl Pozzi Ossola, Juez de Paz.

20) $1.560.00 15|pub. 19552 Nov.4-v.nov.26.

HUGO BERTACCHI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Bernadet, Máximo contra ENRIQUE, HERIBERTO. Med. Preparatorias". (Lo. 13. Fo. 261), se hace saber que el día 17 de Diciembre próximo a las 11 horas y ante las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Hugo Bertacchi, asistido por los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (que le fué por un total de $ 3.153.00), del siguiente bien: un solar de terreno sito en el paraje "Solís Grande" (Quinta Sección Judicial de este Departamento), con una superficie de 1.051 metros cuadrados, empadronado en mayor área con el N.o 8605 y designado con el N.o 20 en el plano del agrimensor Juan Pedro Jaurreche de 9 de Febrero de 1957, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 2302.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma; B) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura y comisión del remate. — Maldonado, Noviembre 4 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $960.00 15|pub. 20497 Nov.17-v.dic.7.

CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paysandú
PUBLICO

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Orlando Javier Comas contra CARLOS GIOSA. Reconocimiento de firma. Hoy: Juicio Ejecutivo", (Lo. 13, Fo. 566, N.o 351), se hace saber al público que el día 15 de Diciembre próximo a la hora 10 y en la puerta de este Juzgado se procederá al remate con la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien mueble por el rematador señor Carlos A. Thevenet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado: un Camión marca "Austin" modelo 1961, Padrón Paysandú N.o 13.032, con los accesorios que se detallan a Fs. 13 y 13 vto. Tasación: $ 70.000.00. 2|3: son $ 46.666.66.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de su cuenta el impuesto municipal y la comisión del rematador; 3.o) Que el bien se venderá en el estado de conservación en que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, Noviembre 4 de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $640 00 10|pub. 20490 Nov.17-v.nov.30.

JUAN A. MARTINEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: Vaiz de Vera (Juan Mario) Incapaz Pieza mandada formar sobre remate judicial. (Lo. 17. Fo. 560). se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el 2 de Diciembre del corriente año, a las 10 horas, se procederá al remate al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de $ 15.750 00 de la mitad indivisa de un terreno con sus construcciones ubicado en Barrio Gral. Flores, 23a. Sección Judicial de Montevideo; que forma parte del solar No 12 de la manzana F, padrón No. 25.721. con un área según plano del agrimensor José M. Teijeiro, de Junio de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 46 444 el 26|VI|63 de 77 metros, 76 decímetros cuadrados que lindan: al NO. en 7 metros 68 centímetros de frente a calle Tuyutí 2712, distando su punto más próximo de la esquina formada por la citada calle y la de Garibaldi. 20 metros 60 centímetros; al NE., con 9 metros 96 centímetros, con Ricardo Zás; al SE en 7 metros 92 centímetros con Suc. Romeo Elena; y al SO. en 9 metros 99 centímetros con León Zarotti. Remate que efectuará el rematador don Juan A. Martínez, debidamente asistido.

Se previene: 1o.) Que los títulos se encuentran en esta Oficina, a disposición de los interesados; 2o.) El bien actualmente está ocupado; 3o.) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 4o.) Que serán de cuenta del comprador la comisión legal y los gastos de escritura. — San José, Noviembre 1o. de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano, actuario.

20) $1.632.00 17|pub. 19901 Nov.9-v.dic.2.

21-Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: "EUSEBIO LUZARDO. Expedición de Segunda Copia". Libro 61. Folio 484, se hace saber que se ha presentado don Eusebio Luzardo, solicitando expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Mario Henón en esta ciudad, el 20 de Julio de 1929 y referente al siguiente bien: Un solar de terreno y sus mejoras, situado en la 11.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 133.071, designado con el número 1 de la manzana 27 del plano del Agr. Romeo D. Ferreiro, de Agosto de 1922, constando de una superficie de 479 metros 25 decímetros, que se deslindan así: 11 metros 25 centímetros de frente al noroeste a la calle Copérnico; igual extensión al sureste, lindando con más terreno de la manzana 27; 42 metros 60 centímetros al noreste con el solar 2; igual extensión al suroeste; también con dicha manzana. En consecuencia se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin la intervención de los emplazados. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

21) $ 640.00 10|pub. 20876 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "GABRIELLA REDA de FRACASSI. Segunda Copia" (Ficha V-306, año 1965), se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELLA REDA de FRACASSI, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura de compra-venta que se refería al siguiente bien: un terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 97.459, que según el plano del agrimensor Manuel Avilés de 30 de Diciembre de 1918, inscripto en la Dirección de Topografía el 9 de Febrero de 1919, solar N.o 13, se compone de una superficie de 300 metros 29 decímetros que se deslindan así: 18 metros 90 centímetros de frente al Oeste al Bulevar Artigas donde el edificio tiene su puerta de entrada al N.o 210: 23 metros 56 centímetros al Norte lindando con solar 12; 27 metros 56 centímetros al S. E. que por ser esquina da frente a la calle Ramón Fernández; y 6 metros por el Sur en la ochava que forma el Bulevar Artigas y la calle Ramón Fernández.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho para oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

21) $800.00 10|pub 19767 Nov.8-v.nov.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
SEGUNDA COPIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno dictada en autos "SOSA MIRABALLES FRANCISCA. Segunda Copia". (Libro 1 Folio 295) se hace saber que por escrito de fecha 14 de Octubre de 1965, se presentó ante este Juzgado Francisca Sosa Miraballes, solicitando segundas copias de la escritura de partición de bienes en la sociedad conyugal formada por Francisca Sosa Miraballes y Alistair Jean Neil Strongitharm, otorgada por el Escribano Arturo Vidal Puyo, por la que se otorgó a la compareciente señora Francisca Sosa Miraballes la propiedad del inmueble empadronado con el número 121.654, con una superficie de 578 metros 54, de acuerdo a planos del Agrimensor José M. Cambini, inscripto en Catastro el 20 de Junio de 1941 con el número 5874.

De acuerdo a lo dispuesto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

21) $ 640.00 10|pub. 19967 Nov.10-v.nov.23.

PRESCRIPCION TREINTANAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JULIA AGUSTINA ARANA DE RAVECCA, PILAR ARANA DE NAVARRO y ROMAN ARANA IÑIGUEZ, (Libro 56; Folio 450), iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno, situado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el número 90.233, señalado con la letra B), en el plano del agrimensor Jorge Rodríguez Gabard, de Diciembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 37.295, el 9 de Marzo de 1959, según el cual consta de una superficie de 3.956 metros 20 decímetros, que se deslinda así: 10 metros 30 centímetros al Norte, de frente al Camino Capitán Tula; 384 metros 30 centímetros al Este, con ensanche del Camino Capitán Tula, con padrón N.o 161.071, con padrón 161 076, con cierre de Avenida de 30 metros y con los padrones números 161 041 y 161.046; 10 metros 30 centímetros al Sur, de frente al Camino Teniente Rinaldi; y 383 metros 90 centímetros al Oeste, con la fracción A), del citado plano.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a José Félix Zabalia o Zavalia, Juan Camilo Trápani, Jacinta Castellanos, sus sucesores a título universal o singular; a Juana B de Muraccioli y a los sucesores de la misma a cualquier título que fuere; a Mamberto A. Bringas y sus sucesores, a cualquier título, a todo y cualquier sucesor del Banco de la República Oriental del Uruguay; y a todos los que con cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en estos autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 8 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $ 3.120.00 30|pub. 19123 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO
SEGUNDAS COPIAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "VANDA GRANDI, IRIDE y NORMA" Segundas copias" (Ficha F-460|965), se hace saber que se han presentado Iride Dalia y Norma Vanda Grandi, promoviendo gestión para obtener segunda copia de la escritura que el 18 de Diciembre de 1964, autorizó el Escribano J. Antonio Prunell, por la cual el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín De Vega, en representación de los señores Gastón Máspoli e Irene Estramil enajenó a Iride y Norma Vanda Grandi la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Un terreno y demás accesorios empadronado actualmente con el N.o 188 y anteriormente con los números 34 406, 36 246, y en mayor área con el número 6.732 sito en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario "Pinamar" señalado con el número 2 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes de Agosto de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de Diciembre siguiente con el número 8 060 el cual según título de propiedad tiene una superficie de 841 metros con 72 decímetros que se deslindan así: 19 metros al Noreste de frente al Park Way; 41 metros con 21 centímetros al sureste lindando con el solar N.o 3: 19 metros con 98 centímetros al suroeste confinando con el solar número 27; y 47 metros 39 centímetros al Noroeste, limítrofe con solar 1 del mismo plano Dicha primera copia de escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando, recibiendo entrada con el número 003 de 1965.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a la presente gestión de expedición de segunda copia de escritura, para que comparezcan ante este Juzgado calle Cerrito N.o 586, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $ 1.040.00 10|pub. 19343 Nov.5.-v.nov.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en el expediente respectivo (Libro 20. Folio 479), se hace saber que se ha presentado don ANTONIO ERBA, promoviendo la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Maximiana Silva, el 6 de Junio de 1938 en que Ivo Olivera Ayala vendió a Antonio Erba una fracción de terreno que forma parte del solar número 8 de la manzana N.o 124 de la planta urbana de esta ciudad empadronada con el número 1444, compuesta de una superficie de 297 mts. 718 cms. que se deslindan así: 10 mts. 6 cms. al sudoeste frente a calle 18 de Mayo; igual extensión en su paralela al nordeste, con Pedro Pintos Pereira; 29 metros 53 centímetros, al sudeste, con Rosalino Rodríguez Sant-Anna (sucesión) y la misma dimensión en su paralela al noroeste, con más terreno del vendedor. En consecuencia se emplaza por el término de

treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición solicitada, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 12 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
21) $ 640.00 10|pub. 20959 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se ha solicitado expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Rafael V. Salguero a Fs. 414 v.|416 año 1910 bajo el membrete: "N.o 246 Compra-venta CARLOS E. FRONES a JOSE RODRIGUEZ y HERNANDEZ", en relación con el siguiente inmueble: una fracción de terreno empadronada con el N.o 5212, que según plano del agrimensor Peter Alves de Octubre de 1961, consta de un área de 1.082 metros, lindando al Norte, en 36 metros con María C. de Alfano; por el Sur en 36 metros 50 centímetros con Avenida Brasil; por el Este, en 29 metros 10 centímetros, con calle Prudencio Montagne y por el Oeste en 30 metros. 60 centímetros, con Antonio Zapatella, ubicado en la Primera Sección de San José, por lo que se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — San José, Octubre 5 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
21) $640.00 10|pub. 20573 Nov.17-v.nov.30.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

HOMETEX LIMITADA

Constituída en documento privado de 7 de Octubre de 1965. Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 492, Fo. 1730, Libro N.o 1 de Contratos. Socios: MOKE GANDELMAN STELMEJ, JACOBO GANDELMAN STELMEJ y BARUCI MOISES RATTNER. Objeto: Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación de toda clase de artículos de tienda, mercería, confecciones, artículos para hombres, señoras, niñas, niños y anexos. Domicilio: Montevideo, Capital: Pesos 51.000.00, aportados por partes iguales. Plazo: Un año con prórrogas automáticas. Administración: Baruch Moisés Rattner.
22) $320.00 10|pub. 20494 Nov.17-v.nov.30.

PATRONE - LIJTENSTEIN LIMITADA

Por escritura que autorizó el Escribano Juan José Lamas el 6 de Octubre de 1965, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, con el N.o 25 del folio 91 al 99 del Libro 36, los señores PABLO ALFREDO PATRONE y JACOBO LIJTENSTEIN, constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a lo siguiente: Denominación: "Casa Fraschini-Patrone". Razón social: "PATRONE - LIJTENSTEIN LIMITADA". Objeto: Comercio en los ramos de maquinarias, accesorios, repuestos, taller mecánico, etc. Domicilio: Paysandú. Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente por períodos de dos años. Capital: Pesos 160.000.00, 50 o|o integrado. Directorio: Presidente Pablo Alfredo Patrone; Secretario: Jacobo Lijtenstein. Administrador: Jacobo Lijtenstein. Ejercicio económico: 30 de Junio de cada año.
22) $400.00 10|pub. 20468 Nov.17-v.nov.30.

REMEDI Y PEREYRA LIMITADA

Contrato privado inscripto en el Registro Público Departamental de Comercio de Artigas, el 4 de Agosto de 1965, con el número 4 al folio 10 del libro número 2 de Contratos. Denominación: "Fábrica de Fideos La Italiana Limitada". Objeto: Fideería, fábrica de pastas, almacén y afines. Plazo: Treinta años. Socios: ALCIDES REMEDI MACHADO y OSCAR PEREYRA BATTISTESSA. Administrador: Oscar Pereyra. Capital: $ 200.000.00, Aportes: Alcides Remedi con $ 146.000.00 y Oscar Pereyra con $ 54.000.00. Domicilio: Artigas.
22) $240.00 10|pub. 20451 Nov.17-v.nov.30.

JUVENAL LIMITADA

Por contrato privado del 20 de Octubre de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 514 al Fo. 820 del Lo. 1 de Contratos, los Sres. BENITO GUILLERMO FERNANDEZ MURPHY y EDUARDO VIDAL HERTEN, constituyeron Sociedad Juvenal de Responsabilidad Limitada. Objeto: Distribución y|o fabricación de productos de belleza, farmacéuticos o similares y cualquier otro negocio relacionado directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales dentro o fuera del país. Plazo: Diez años. Capital: $ 5.000.00 en cuotas de $ 100.00. Razón social: "JUVENAL LIMITADA". Dirección, Administración y uso de la firma social: Los dos socios actuando conjuntamente con las mas amplias facultades. Podrán designar apoderado o apoderados con las más amplias facultades.
22) $400.00 10|pub. 20553 Nov.17-v.nov.30.

OLICONT S. R. L.

Por documento privado suscrito en esta ciudad, el día 6 de Octubre de 1965, con la certificación del Escribano Juan Antonio Magariños, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 517 al F.o 830 del libro N.o 1 de Contratos, se constituyó la Sociedad Olicont S. R. L.; Socios: RAMON MARIO BARREIRA MARTIN, SARA ANGELA BLANCO y BENJAMIN ISAAC BENADERET; Objeto: I) Continuar con las operaciones realizadas por Olicont S. A. en formación, por lo que Olicont S. R. L. se retrotrae al 18 de Noviembre de 1964, asumiendo las obligaciones contraídas por Olicont S. A. en formación y quedando en su beneficio todos los derechos adquiridos por la misma; II) Importar, exportar, realizar en general cualquier operación comercial o industrial con toda clase de bienes muebles, inmuebles, materias primas, productos elaborados, semi-elaborados, mercaderías del país o del extranjero; realizar operaciones de trueque, aceptar agencias y representaciones de firmas extranjeras o nacionales y llevar a cabo operaciones de consignación; III) Sin perjuicio de las finalidades enunciadas, la Sociedad tendrá como objeto principal compra-venta de máquinas y|o equipos contables, así como máquinas de oficina en general, servicios mecánicos y prestación de servicios técnicos en materia contable; Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por dos años más indefinidamente; Capital: trescientos mil pesos ($ 300.000.00) moneda nacional uruguaya, dividido en 300 (trescientas) cuotas de mil pesos cada una ($ 1.000.00). Integrado el 50 o|o del capital; Administración: Será administrada por el socio Ramón Mario Barreira Martín; Balance: 30 de Junio de cada año.
22) $ 800.00 10|pub. 19844 Nov.9-v.nov.22.

MEYO, S. R. LTDA.

Contrato privado suscripto el 15 de Octubre de 1965 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo con el No. 499 al folio No. 1763 del libro No. 1 de contratos se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada MEYO Sociedad de Responsabilidad Limitada. Bases: Socios: Héctor Hugo Berrutti Lagos, Silvestre Héctor Carseles Carbone y Santiago Roberto Carseles Carbone; Objeto: faena y manufactura de aves, bovinos, equinos, ovinos y suinos; compra y venta de tales anufacturas; transporte de cargas y estiba en puertos; importación y exportación. Capital: treinta mil pesos moneda nacional, aportado por partes iguales por los tres socios e integrado totalmente en efectivo. Plazo: cinco años a partir de la fecha del contrato, prorrogable por igual período previo consentimiento de todos los socios. Asambleas: Ordinaria, anual; extraordinaria, cuando los socios los resuelvan. Balances: 31 de Octubre de cada año. Administración: Carlos Garrett Valdivia, domicilio 25 de Mayo 132, apto. 21, con facultades limitadas a: organización interna, representación general ante el Estado y particulares y contralor y contabilización de las operaciones de la sociedad; señores Héctor H. Berrutti y Santiago R. Carseles con facultades amplias para toda clase de actos comerciales e industriales, sin limitación alguna. — Montevideo, 1o. de Noviembre de 1965.
22) $640.00 10|pub. 20015 Nov.10-v.nov.23.

GADIBRAN Ltda.

Contrato privado de 18 de Octubre de 1965. Inscripción Registro Público de Comercio, 1.o de Noviembre de 1965, con N.o 524, F.o 855, L.o N.o 1 de Contratos. Objeto: Amplio; Domicilio: Montevideo; Socios: JORGE M. BRANSBURG, RICARDO GALLINO, MARIO F. DI BRANA; Capital: $ 25.000.00; Integrado: Jorge M. Bransburg, $ 12.500.00, Ricardo Gallino y Mario F Di Brana, $ 6.250.00 cada uno; Plazo: 5 años, prórroga automática; Administración: A cargo de los 3 socios.
22) $ 240.00 10|pub. 19907 Nov.9-v.nov.22

SUMEL LTDA.

MODIFICACION DE CONTRATO

En instrumento privado otorgado el 15 de Octubre de 1965 inscripto con el N.o 372 en el libro N.o 2 de Contratos del Registro de Comercio. se prorrogó el plazo de "SOCIEDAD URUGUAYA MANUFACTURA ELECTRICA LIMITADA" (SUMEL LTDA.), por cinco años a partir del 17 del mismo mes, pactándose prórroga automáti , por iguales períodos; estableciéndose asimismo, que en caso de fallecimiento del señor Atilio Valente, la administración y uso de la firma social estará a cargo de dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
22) $240.00 10|pub. 20162 Nov.11v.nov.24.

BECO LIMITADA

Por documento privado suscrito en esta ciudad el 26 de Octubre de 1965, cuyas firmas fueron certificadas por el Escribano Roberto Cristobo Troncoso e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 513 al F.o 817 del libro N.o 1 de Contratos, don JOSE VICENTE MOTTA MORA y don NICOLAS JORGE COPOLA GIUSEFFI, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Beco Limitada". Objeto: Explotación del comercio en el ramo de "Taller Metalúrgico Industrial"; Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos iguales; Capital: $ 50.000.00; Integrado: 50 o|o; Administración: Los 2 socios actuando conjuntamente; Balance: 30 de Setiembre de cada año; Ganancias y pérdidas: en proporción a los aportes.
22) $ 400.00 10|pub. 19893 Nov.9-v nov 22.

PRINZO Y BENITEZ LTDA.

De conformidad al Decreto-ley N.o 8992, la Sociedad de Responsabilidad Limitada "PRINZO Y BENITEZ LTDA.", odificó su contrato por documento privado de fecha 23 de Agosto de 1965, inscripto en el Registro de Comercio el 27 de Setiembre del mismo año, con el N.o 2517 al Fo 903, del Lo. N.o 2, conservando su misma razón social y con las siguientes modificaciones: I) El plazo es de un año a partir del 1.o de Diciembre, prorrogable automáticamente por períodos iguales y sucesivos; y II) El capital se elevó a $ 280.000 00 moneda nacional, que pertenece a los socios Juan Carlos Prinzo Alvariza y Jorge Benítez Pintos por partes iguales.
22) $400.00 10|pub. 20377 Nov.16-v.nov.29.

GOES AUTOMOTORES LTDA.

Por instrumento privado del 14 de Junio próximo pasado, se constituyó GOES AUTOMOTORES LTDA., inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 136 al folio 491 del Libro N.o 2 de Contratos. Objeto: Importación, compra y venta de automotores, accesorios y repuestos para los mismos, por cuenta propia o de terceros. Capital: $ 100.000, aportado por los socios señores Jorge Mutio Passadore y Oscar Mario González Afonso por partes iguales. Domicilio: Montevideo. Administración a cargo de ambos socios actuando conjuntamente, excepto para gestiones administrativas en las que podrán actuar indistintamente. Plazo: 5 años, prorrogable por períodos consecutivos de dos años. Cierre del ejercicio: será determinado por los socios. Utilidades: 5 o|o para fondo de reserva y saldo por mitades entre los socios.
22) $ 400.00 10|pub. 21080 Dic.1.o-v.dic.15.

KRILEJO LTDA.

Constituído en documento privado de 19 de Noviembre de 1965, inscripto Registro Público y General de Comercio (N.o 538. F.o 918. Libro 1 de Contratos). Socios: Gregorio Asadourian, Lebon Minasian y Jorge Elenberg. Objeto: Comercialización de artículos de lana, cuero, afines y sintéticos. Domicilio: Montevideo. Capital $ 45.000 aportado por partes iguales. Plazo: 5 años con prórrogas automáticas. Administración: Directorio de 3 socios. Representación 2 socios conjuntamente.
2) $ 240.00 10|pub. 20909 Dic.1.o-v.dic.15.

ARSON LTDA

Por instrumento privado del 27 de Octubre de 1965 se constituyó la sociedad ARSON LTDA. inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 540 al folio 924 del Libro 1. Socios: Isaac M. Soloducho y Moisés Soloducho. Objeto: Industrialización y compraventa de textiles. Capital: $ 200.000. aportados $ 100.000. Isaac M. Soloducho y $ 100.000. M. Soloducho. Administración: Indistintamente por cualquiera de los dos socios. Plazo: 3 años, con prórrogas automáticas. Distribución de utilidades: en proporción a los capitales.
22) $ 240.00 10|pub. 21020 Dic.1.o-v.dic.15.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 108.054. — Montevideo Octubre 29 de 1965, con esta fecha Compañía Salus S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10.pub. 19493 Nov.4-v.nov.17.

ACTA No. 108.033. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha Morella S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "POCHER", para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19682 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.044. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Con esta fecha Barreiro y Ramos S. A., de Montevideo, solicita la marca



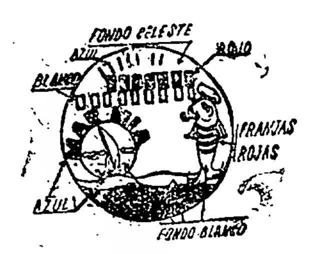
para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 260.00 10|pub. 19606 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.037. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Con esta fecha Fmc Corporation, E. U. de América, solicita registrar la marca

AVRIL

para la clase 4 y 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 240.00 10|pub. 19653 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.064. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha el señor José Cochon Casalderrey, de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 520.00 10|pub 19683 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.043. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Con esta fecha Juan E. Guyer, por Byk - Gulden Lomberg, Chemische Fabrik GmbH., de Alemania, ha solicitado el registro de la marca

„Byk"

para distinguir artículos de las clases 9 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320 00 10|pub. 19630 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.074. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Badische Anilin y Soda Fabrik Ag., de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "TERLURAN", para distinguir artículos de la clase 6, 7 y 9 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub 19686 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.073. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Granara S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "NEO-SORBIL" para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 19685 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.072. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Granara S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "NEOCHOL", para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub 19684 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No 108.045. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Con esta fecha Barreiro y Ramos S. A., de Montevideo, solicita la marca "CO-PYSTENCIL", para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 19607 Nov.5.-v.nov.18.

ACTA No. 108.062. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha Morella S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "MORELIA", para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19681 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.061. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha Morella S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "GABBIANO" para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19680 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.060. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha Morella S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ALCIONE", para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub 19679 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.052. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha Laboratorio Fome S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "TRANPLUS", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 19678 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.087. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha Iade Uruguaya S. A., de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "IADE", para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19672 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.083. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha María Raquel Rubano de Gubba e Inés Fink de Falero, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "CENDRILLON", para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19661 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.067. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Eduardo Marques Castro S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "HERIDIL", para la clase 9a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 19650 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.069. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Eduardo Marques Castro S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "TIMPAX", para la clase 9a. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 19649 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.068. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Eduardo Marques Castro S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "UTERIL", para la clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub 19648 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.070. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Eduardo Marques Castro S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "DIARRENEX", para la clase 9a. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 19646 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108 071. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Ricardo Garrido, de Montevideo, solicita registrar la marca "DISOFEN", para la clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80 00 10|pub 19647 Nov.5-v.nov.18

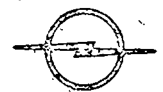
ACTA No. 108.065. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Laboratorios Dispert S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "SabroCe" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19625 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.076. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Scleidorovich y Mesulan, (Canelones), solicita la marca "YO - YO", para distinguir las clases 4a y 5a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 80.00 10|pub 19611 Nov.5-v nov.18.

ACTA No. 108.075. — Montevideo, Noviembre 1o de 1965. — Con esta fecha Scleidorovich y Mesulan, (Canelones), solicita la marca "TA - TE - TI", para distinguir las clases 4a. y 5a. — publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 80.00 10|pub. 19610 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108 115. — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Sadler S. A., de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "ENOTRIA" para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20181 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.113. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, Juan E. Guyer, por Adam Opel A. G., de Alemania, ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20171 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.082. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Editorial Primera Plana Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Argentina, solicita registrar la marca: "PRIMERA DAMA" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20128 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.117. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, El Maestro Cubano Florentino Sande Sociedad Anónima de Montevideo, solicita registrar la marca:



para las clases 1 y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $420.00 10|pub. 20126 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.127. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Carlos Carrau (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 2 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10|pub. 20078 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.128. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Carlos Carrau (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 1 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10.pub. 20077 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 108.131. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Eli Lilly And Company (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca "KEFLODIN" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20257 Nov.16-v.nov.29.

ACTA No. 108.078. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha Esjalta S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "DELASIL", para distinguir artículos de la clase 9 (té medicinal para adelgazar). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19687 Nov.5-v.nov.18.

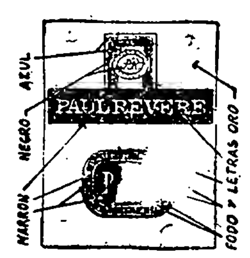
ACTA N.o 108.086. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Establecimiento Modelo Terrabusi S. A. de Industria y Comercio, (Argentina), solicita la marca "ANIMALITOS" para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub 19854 Nov.9-v.nov.22

ACTA N.o 108.085. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Establecimiento Modelo Terrabusi S A de Industria y Comercio, (Argentina), solicita la marca "SINFONIA" para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160.00 10|pub. 19853 Nov 9-v.nov 22

ACTA N.o 108.051. — Montevideo, Octubre 29 de 1965 — Con esta fecha Grosso y Cía. Ltda. (Uruguay), solicita la marca "ATLANTICO SUR" para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 80 00 10|pub 19852 Nov.9-v nov 22.

ACTA N.o 108.050. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha Grosso y Cía. Ltda (Uruguay), solicita la marca "SOUTH ATLANTIC" para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 80 00 10|pub: 19851 Nov.9-v nov.22.

ACTA N.o 108.093. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American-Cigarette Company (Overseas) Limited de Liechtenstein, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 520.00 10|pub. 19938 Nov.9-v.nov.22

ACTA No. 108.107. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Fichtel y Sachs A. G. (Alemania), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 3, 6, 11, 12, 16 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10|pub. 19950 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 108.106. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot por Santoro Publicitaria Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "UNION DE MADRES" para distinguir artículos de la clase 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 19949 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 108.104. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "ANALGESUCRA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 19948 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 108.103. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "GLUCOPIRINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 19947 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 108.102. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "GLUCOPIRIN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 19946 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 108.016. — Montevideo, Octubre 25 de 1965, con esta fecha F. A. P. I. S. A., de Argentina, solicitan la marca POLIARGE para distinguir las clases 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 19569 Nov.4-v.nov.17.

ACTA No. 108.017 — Montevideo Octubre 25 de 1965, con esta fecha F. A. P. I. S. A., de Argentina, solicitan la marca POLIAR, para distinguir las clases 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 19568 Nov.4-v.nov.17.

ACTA No. 108.053 — Montevideo Octubre 29 de 1965, con esta fecha Compañía Salus S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca BITTERBON, para distinguir artículos de la clase 2 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 19492 Nov.4-v.nov.17.

ACTA Nº 107.984. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — Con esta fecha Juan E Guyer, por Dr. Karl Thomae G. m. b. H. de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "DULCOLAXDOSS" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 19364 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA Nº 108.033. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía apoderados de Ila y Cía S. A., Química e Industrial, de Argentina, ha solicitado la renovación de la marca "PARASITREX" para distinguir artículos de la clase 9 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub 19366 Nov.1º-v.nov.15.

ACTA No. 108.047 — Montevideo Octubre 29 de 1965, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, Inglaterra, solicita la marca AERIO, para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 19470 Nov.4-v.nov.17.

ACTA No. 108.038. — Montevideo Octubre 28 de 1965, con esta fecha el señor Ricardo Roberto Roca, de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "D-VAC-M", para distinguir artículos de la clase 9, (productos veterinarios). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 19415 Nov.3-v.nov.16.

ACTA No. 108.058. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha Saldarini y cía., de Montevideo, solicita la marca "ANDREA DORIA", para distinguir la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 19609 Nov 5-v.nov.18.

ACTA No. 108.059. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, de Montevideo, solicita la marca "SURREY", para distinguir la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 19608 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 107.923. — Montevideo, 18 de Octubre de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Celanese Corporation of América, de E. U. de A., ha solicitado el registro de la marca "URUCEL" para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 18588 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.055. — Montevideo, Octubre 29 de 1965, con esta fecha Compañía Salus S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca

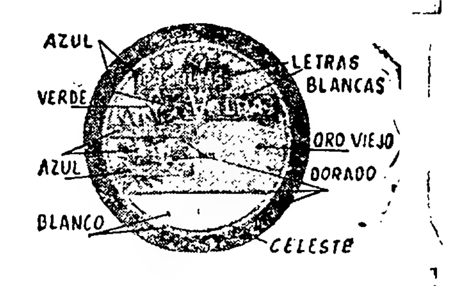


para distinguir artículos de las clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10|pub. 19494 Nov.4-v.nov.17.

ACTA N.o 108.145. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por María Angélica Freira (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca: "IRGATRIL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20605 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA No. 108.132 — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Alro Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "DINOBIOTICO ROEMMERS R" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20358 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 108.159. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Societé Stiva pour L'Exploitation de Produits Specialises, de Panamá, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9 (productos farmacéuticos). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10|pub. 20564 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 108.156. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "ARTIFORT" para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20445 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 108.157. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "AIRBORNE" para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20444 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 108.158. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "LUBKE K. G." para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20443 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 108.133. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, Atma Uruguaya S. A. I. y C., de Montevideo, solicita la marca: "ATMA" para la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20442 Nov.17-v.nov.30.

ACTA N.o 108.116. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, CYNDEL S. A. (Uruguay), solicita la marca "RIO" para las clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20441 Nov.17-v.nov.30.

ACTA No. 108.081. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Veb Tabak-Und Industriemaschinen Dresden, de Alemania, solicita registrar la marca:



para la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 340.00 10|pub. 20127 Nov.17-v.nov.30.

ACTA No. 108.077. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — Con esta fecha, Abraham Isaac Kechker, solicita la marca "OPTI" para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20207 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 108.109. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, Schering Uruguaya Limitada por Schering Aktiengesellschaft, Berlín, Alemania, solicita registrar la marca "RADIOGRAFIN" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19910 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 108.136. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Niver S. A., de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "VEKA" para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20397 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 103.259. — Montevideo, Julio 9 de 1964. — Con esta fecha, Sudamtex de Uruguay S. A., (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "POLYFOM" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19892 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 108.100. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — Con esta fecha, Cubalan S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "OP-ART" para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19941 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 108.099. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Hooker Chemical Corporation, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca

PARCO

para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 19940 Nov 9-v nov 22

ACTA N.o 108.098. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965 — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Hooker Chemical Corporation, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "DUREZ" para distinguir artículos de la clase 6 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19939 Nov.9-v.nov.22.

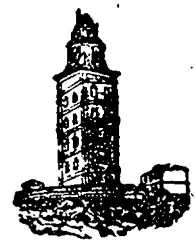
ACTA N.o 108.033. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Ilia y Cía.. S. A., Química e Industrial, de Argentina, ha solicitado la renovación de la marca "PARASITREX" para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub 19937 Nov.9-v.nov 22.

ACTA N.o 108.108. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Con esta fecha, Schering Uruguaya Limitada, Montevideo por Schering Aktiengesellschaft, Berlín, Alemania, solicita registrar la marca "DACOMID" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 19909 Nov.9-v.nov.22.

ACTA No. 108.049 — Montevideo, Octubre 29 de 1965, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, Inglaterra, solicita la marca MIRA, para las clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 19472 Nov.4-v.nov.17.

ACTA No. 108.101. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Herix S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "GLUPIRINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 19945 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 108.089. — Montevideo, 4 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Varela Radio Sociedad Anónima, de Montevideo, Uruguay, solicita renovar la marca:



para las clases 6, 11, 15 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $560.00 10|pub. 20315 Nov.16-v.nov.29

ACTA No. 108.135. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, Niver S. A., de esta Ciudad, ha solicitado el registro de la marca "BUBY" para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20398 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 108.183. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., de Montevideo, apoderados de Moño Azul Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria, de Buenos Aires (República Argentina), han solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de la clase 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20735 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 108.181. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Juan P. Russi e Hijos Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:

CRIN NOIRE

para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20610 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 108.180. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Juan P. Russi e Hijos Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:

CRIN BLANCHE

para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20609 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 108.179. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Juan P. Russi e Hijos Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:

CRIN ROUGE

para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 20608 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 108.147. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Diamond Walnut Growers, Inc., (Estados Unidos de América), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 1 y 3 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $560 00 10|pub. 20606 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 108.170. — Montevideo, Noviembre 14 de 1965. — Con esta fecha, Jones y Cía., Sociedad Anónima, por Johnson y Johnson, de New York (U.S.A.), solicita registrar la marca

Johnson's

para la clase 9 (Desinfectantes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360.00 10|pub. 20582 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 108.149. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Fábrica Uruguaya de Cuajos Limitada, de Montevideo, solicita registrar la marca: "QUIMOLACT" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20583 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 108.150. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Fábrica Uruguaya de Cuajos Limitada, de Montevideo, solicita registrar la marca: "LAVIER" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20584 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 108.151. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Fábrica Uruguaya de Cuajos Limitada, de Montevideo, solicita registrar la marca: "SIR" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20585 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 108.152. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Cosmex S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca: "LES NUANCES ALEZANES", para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20586 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 108.182. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Cayetano A. Camejo, de Montevideo, solicita registrar la marca: "SPRING-VALLEY" para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20587 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 108.178. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Laboratorio Aster S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca: "ANOVULEN ASTER" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20607 Nov.18-v.dic.1.o.

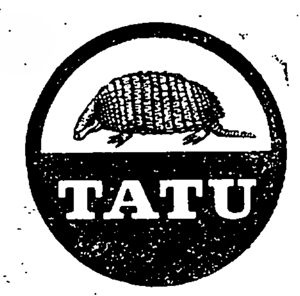
ACTA N.o 108.148. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Leopoldo Belleres, de Montevideo, solicita la marca: "TSAN", para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20629 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 108.200. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha, Simón Doumanián, de Montevideo (Uruguay), ha solicitado el registro de la marca "SANTA GEMA" para distinguir artículos de las clases 4, 6 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20650 Nov.18-v.dic 1.o.

ACTA No. 108.092. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, P. Dubourg por Inés Diez, de Montevideo, solicita la marca PAFF, para distinguir la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20321 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA No. 108.137. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Famax S. A., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "HIBERNYL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20396 Nov.16-v.nov.29.

ACTA No. 108.129. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Carlos Carrau (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $560.00 10|pub. 20076 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 108.155. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, Epstein y Cía. (Montevideo), solicita registrar la marca: "ARNO" para artículos de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 20446 Nov.17-v.nov.30.

ACTA Nº. 108.1[illegible]. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Riggio Tobacco Corporation Limited, de Liechtenstein, han solicitado el registro de la marca "LEXINGTON" para distinguir artículos de la clase 22 (cigarrillos, tabacos y cigarros). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 20395 Nov.16-v.nov.29.

ACTA No. 108.036. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Con esta fecha Fmc Corporation, E. U. de América, solicita registrar la marca

FIBER 40

para la clase 4 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 240.00 10|pub. 19652 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 108.048 — Montevideo Octubre 29 de 1965, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, Inglaterra, solicita la marca FRIT, para las clases 1 y 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 19471 Nov.4-v.nov.17.

ACTA N.o 108.186. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Schering Uruguay Limitada (Montevideo), por Schering Aktiengesellschaft, Berlín (Alemania), solicita registrar la marca: "VASPIT", para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20482 Dic.1o.-v.dic.15.

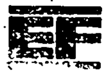
ACTA N.o 108.187. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, Roberto Draper, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft Leverkusen (Alemania), solicita registrar la marca: "FOLIMAT" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20483 Dic.1o.-v.dic.15.

ACTA Nº 108.185. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha Leblon S. A. (Montevideo), solicita la marca "LEBLON" para las clases 3, 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20913 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.206. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Esjaita S. A. de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "ZUMUVA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20963 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.205. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Esjaita S. A. de Montevideo, Uruguay, ha solicitado el registro de la marca "BEKUNIS", para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20962 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.202. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Eberhard Faber Inc., de EE.UU. de América, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 15 (s|d.) — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 20961 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.196. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Quelac S. A. Ind. Com. y Agropecuaria, de Buenos Aires, solicita registrar la marca "LA BAVARIA" para la clase 3.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20878 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.197. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha: Cosmex S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "IMEBEL", para la clase 10.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20379 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.190. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha: Myriam Picon Cardozo de Paldino, de Montevideo, solicita registrar la marca "PICON", para la clase 14.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20880 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.198. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Righini y Oramas S. A. (Uruguay) solicita la marca "COLEGAIL", para la clase 14 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 20873 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.1[illegible]. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Antonio Marinell, Eugenio Ozvegy y Miguel Kiss (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "MOK", para distinguir artículos de la clase 24 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20830 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.191. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Caramelos Zabala S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "BOCADITOS" para distinguir artículos de la clase 1 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20829 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.189. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Sapriza Brundel y Cía. S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "DEBADION", para las clases 4 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20819 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.207. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesuvio S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "SACRE PERE" para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20817 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.208. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesuvio S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "SACRE PERE", para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20818 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.209. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesuvio S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "SAINT PERE", para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20816 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA Nº 108.210. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Establecimientos Vesuvio S. A. de Montevideo, solicita registrar la marca: "SAINT PERE" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 20815 Dic.1.o-v.dic.15.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15.636. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha, el señor Marcelo René Rodríguez, de esta ciudad, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en máquinas para pintar por atomización por presión propia o con aire a presión" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley No. 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20064 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 15.633. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, los señores Jones y Cía. S. A. por Earl W. Shewell, de Canadá, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Grampa sin tornillo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 19987 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No. 15.637. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Con esta fecha, los señores Jones y Cía. S. A. por Ezra Levin, de Illinois, E. U. de América, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento y aparato para separación de grasas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 19986 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o 15.629. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Sandoz Patents Limited, (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria
24) $ 240.00 10|pub. 19891 Nov 9-v nov 22.

ACTA N.o 15.630. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965 — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Sandoz Patents Limited, (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para impregnar o estampar fibras de acetato de celulosa" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $ 240 00 10|pub 19890 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o 15.395. — Montevideo, Mayo 26 de 1965. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Velsicol Chemical Corporation, (EE. UU. A), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para la preparación de ácido 2-metoxi-3, 6-diclorobenzoico" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub 19889 Nov 9-v.nov.22.

ACTA No. 15.294. — Montevideo, Febrero 11 de 1965, con esta fecha O'Farrell y Freira, por Sandoz Patents Limited, Canadá, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento de Obtención de nuevas sulfamidas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 19626 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 15.628. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Petrus Adam Inklaar, de Holanda, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo Proceso de Moldeado y Productos así Preparados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 19651 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. 15.635. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Con esta fecha, el señor Luis Marino Sosa Vera, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perezoso Portátil" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20088 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 15.618. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención para: "Placa de construcción, particularmente para la construcción de modelos de casas y maquetas" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20132 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 15.619. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente para: "Elemento de construcción con miembros de machihembrado para la construcción de modelos y maquetas" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20133 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 15 638. — Montevdeo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha, los señores Aramis Abate y Juan M. González, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo dispositivo de difusión y equipos auxiliares" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 20314 Nov.16-v.nov.29.

ACTA Nº 15.644. — Montevideo, Noviembre de 1965. — Con esta fecha, los señores Luis Di Matteo, Alberto Papo Papo y Carmelo Infante de Montevideo han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva baliza de señalamiento carretero o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 20964 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA No. 15.627. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Konrad Kowollik, de Alemania, solicita patente para: "Figura de jugador móvil para un juego de futbol en miniatura" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20131 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 15.632. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta, fecha, Guzmán González Ruiz por Mario Giraldo, de Argentina, solicita patente para: "Un nuevo circuito de encendido instantáneo para múltiples tubos fluorescentes" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10|pub. 20130 Nov.11-v.nov.24.

ACTA No. 15.631. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Con esta fecha ,Guzmán González Ruiz por Mario Giraldo, de Argentina, solicita patente para: "Una llave rotativa pulsadora de encendido para tubos fluorescentes" y de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10 pub. 20129 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 15.643. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por The Wellcome Foundation Limited y The Animal Virus Research Institute (Inglaterra), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Vacuna contra la Fiebre Aftosa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20613 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 15.642. — Montevideo, Noviembre 12 de 1965. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por C. H. Boehringer Sohn (Alemania), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la obtención de Pesticidas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20612 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 15.406. — Montevideo, Junio 4 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Arthur D. Little, Inc. (Estados Unidos de América), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para modificar material fibroso y producto producido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 20611 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA Nº 15.658. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — Con esta fecha el señor Ernesto V. Silveira, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en lámparas portátiles y de pie", y de acuerdo con lo que dispone el Artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 21036 Dic.1.o-v.dic.15.

25-Ventas de Comercio

De acuerdo a la ley del 26 de Setiembre de 1904, comunico que el 19 de Abril de 1965 he vendido mi comercio, sito en Uruguay 813 en la ciudad de Salto a Tienda Alaska S. A. Acreedores presentarse en la Avenida 18 de Julio N.o 1516, piso 8, escritorio 6, Estudio "Cr. León Fuka". — Montevideo. — SAMUEL ENGELMAN.
25) $ 480.00 20|pub. 21092 Dic.1.o-v.dic.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometí vender a la señora Carmen Negreira de Iglesias, la Panadería "La Arachana", sita en Duvimioso Terra N.o 2168. Acreedores del señor Juan Viale y José Lomiento en Escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13. — JUAN VIALE.
25) $ 320.00 20|pub. 21067 Dic.1.o-v.dic.15.

Comunicamos que en la fecha ha quedado sin efecto la promesa de compraventa en que prometimos vender a los señores Ernesto Raúl Lavia y Juan Laureano Silva el comercio de Café y Bar, sito en Avenida San Martín 2071, de esta ciudad. Prometiéndolo en venta, en la misma fecha al señor Juan Carlos Di Caterina. Acreedores de Lavia. Jacinta Tripaldi y Silva Ltda. Camargo en 18 de Julio 1474. P. 9. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — JOSE CAMBON CAMBON. — RICARDO BRANDON LANDEIRA. — GLADYS MARTA BARRIOS — GLORIA VENOZZA.
25) $ 480.00 20|pub. 20906 Dic.1.o-v.dic.29.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Jorge Cataldi el comercio de peluquería sito en la calle Avda. Brasil 2456. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — ALBERTO CALVIN.
25) $160.00 20|pub. 19479 Nov.4-v.dic.1o.

Prometimos vender a Celestino y Rosalía Carnero, la Panadería ubicada en Leyenda Patria y Salto, Las Piedras (Canelones). Acreedores en 25 de Mayo 707, escritorio 6 (Montevideo). — Las Piedras, Setiembre de 1965. — CARLOS ALBERTO MOROY. — ZULEMA NIEVES.
25) $320.00 20|pub. 19702 Nov.8-v.dic.3.

Ley 26|IX|904. Prometí vender a César Augusto Bauzá el comercio que en el ramo de Garage y Estación de Servicio gira en la Avda. Larrañaga Nos. 2591|2593 de esta ciudad bajo la denominación de "Garage Roca". Acreedores presentarse en el mismo. — Montevideo, 11 de Octubre de 1965. — VICTOR HUMBERTO NICOLAS ROCA.
25) $320 00 20|pub. 18422 Oct.20-v.nov.17

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a Elsa García la pizzería sita en Carlos Roxlo 1435. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — ANTIDIO GARCIA.
25) $320.00 20|pub. 19825 Nov.8-v.dic.3.

(Ley de 26 de Setiembre de 1904). Se hace saber que "COSENTINO Y CIA SOC. ANON." prometió vender al señor Ramón Medaglia Bernotti el comercio en ramo de Taller de Mecánica Automotriz, instalado en Tacuarembó 1329. Acreedores presentarse en Escribanía Nervi, Bmé. Mitre 1514.
25) $320.00 20|pub. 19720 Nov.8-v.dic.3.

Interviniendo "Unión Comercial" García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Julio César El Halaiel Diech, el comercio en los ramos de Almacén, comestibles, frutas, verduras y alcohólicas embotelladas, sito en Capitán Videla No. 3152, capital, tomando posesión en Montevideo a 29 de Octubre de 1965. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — JOSE MARIA LOMBARDIA BANIELA. — LUCINDA UZAL.
25) $480.00 20|pub. 20111 Nov.11-v.dic.9.

Prometimos vender (Ley Setiembre 26 de 1904) a Humberto Luccisano y Graciano Camacho la farmacia homeopática "Hahnemann" de Paysandú 1077, de Montevideo. Acreedores: Yí 1393, apto. 202. — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — IRMA M. DI SALVIO DE MIGLIERINA. — MARIA BETTINA MIGLIERINA.
25) $320.00 20|pub. 20091 Nov.11-v.dic.9.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometimos vender a Luis Alberto Perdomo Perdomo el comercio de Hotel sito en la Avenida San Martín 2358, (acreedores Ley 26 de Setiembre de 1904) presentarse en 18 de Julio 1082 apt. 305 — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — BATISTA CAMPANA. — LUISA GORLA TAGLIABUE.
25) $ 320.00 20|pub. 17143 Oct.19.-v oct.29.

De acuerdo ley 26 de Setiembre de 1904 aviso que hemos prometido vender a Alfonso Fernández Alonso, el comercio que en el ramo de carnicería gira en calle Nicaragua 1394. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos en la Escribanía Decia Canton 8 de Octubre 3866, dentro del plazo legal. — Montevideo. — JOSE DOS SANTOS y MARIA EDINA WERNER.
25) $ 480.00 20|pub. 19376 Nov.10-v.nov 29.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometí vender a Juan Díaz, la Provisión sita en Ganaderos 4330. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 30 de 1965. — SANTOS LOPEZ.
25) $320 00 20|pub 19827 Nov.8-v.dic.3.

EDICTO. — A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904. Se pone en conocimiento del público que los esposos Francisco Disio y Blanca Esther Reyes, prometieron vender a Martín Gerardo González Figueroa, el comercio que en el ramo de gomería está instalado en el local ubicado en la esquina de las calles 25 de Mayo y Larrañaga.
Acreedores presentarse en 25 de Mayo 615. — San José, 27 de Agosto de 1965. — MARTIN G. GONZALEZ — FRANCISCO DISIO. — BLANCA R. de DISIO.
25) $480 00 20|pub. 19510 Nov.4-v.dic.1o.

Prometimos vender a Antonio Esmoris Varela y Antonio Bello Veiga, la panadería "Palermo" sita en esta capital, Benito Riquet 1087. Los interesados presentarse al escribano Tancredi calle Misiones 1442, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo. Setiembre 1o. de 1962. — MANUEL PEREIRA PEREZ. — JOAQUIN DOMINGUEZ RODRIGUEZ.
25) $320.00 20|pub. 20073 Nov.11-v.dic.9.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, prometí vender las maquinarias, muebles y útiles, instaladas en el local sito en 18 de Julio 1251. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, a 23 de Agosto de 1965. — DAVID BALIAN KOULLUKIAM. — ALBERTO BRUNO BERRIEL.
25) $320.00 20|pub. 20354 Nov.16-v.dic.14.

Prometimos vender al señor Juan César Outeiro, el comercio de la calle Bvar. Propios No. 4001 esq. Burgues, en el ramo de Farmacia. Acreedores presentarse Oficinas Derudder, 18 de Julio No. 1954. Plazo de ley del 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — NESTOR DANIEL ROMANIELLO.
25) $320:00 20|pub. 20322 Nov.16-v.dic.14.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a José Pérez Gómez, el Almacén de comestibles, sito en la calle Alicante 1921 de esta ciudad. Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — MANUEL DIEGO MORGADANES. — ELISA CORTES.
25) $320.00 20|pub. 20271 Nov.16-v.dic.14.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Alfonso De Ritis, el Almacén de comestibles, sito en Molinos de Raffo 495 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minorisfas. — Montevideo, 21 de Octubre de 1965. — AIDA LAPAZ GUTIERREZ. — BALDOMERO REYES GARCIA.
25) $320.00 20|pub. 20270 Nov.16-v.dic.14.

Interviene Centro Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender a Matilde Lorenzo de Corrales, el Almacén de comestibles sito en la calle Juan Arteaga 3801 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas). — HEBERT DUARTE RODRIGUEZ. — LINO DUARTE RODRIGUEZ. — MIREYA MIER de DUARTE.
25) $320.00 20|pub. 20269 Nov.16-v.dic.14.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender la Carnicería instalada en la Avda San Martín 2141, a los señores José y Laureano Veiras Barbeito. Acreedores presentarse en el mismo. — ABEL GREGORIO ALVAREZ. — ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ.
25) $320.00 20|pub. 20267 Nov.16-v.dic.14.

Ley 26 de Setiembre de 1904. He prometido vender al señor Roberto da Misa mi cuota parte del comercio que en el ramo de Estación de servicio y anexos gira con la razón social ROSON Y ACONE, sito en la calle Libertad 2731. Acreedores presentarse en el mismo domicilio. — JOSE ROSON.
25) $336.00 20|pub. 20079 Nov.16-v.dic.14.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometí vender a José López, Enrique Díaz y Luis Santamarina, el Bar sito en 25 de Mayo 381. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — MANUEL PEREZ.
25) $320.00 20|pub. 19826 Nov.8-v.dic.3.

He prometido vender el Taller de Niquelados y Cromados sito en la calle Concepción Arenal N.o 1920 (bis), a "Recarte, Dopico y Cammarano", Soc. Com. Acreedores presentarse a Escribanía Laichter, (Constituyente 1944 apartamento 502). Ley 26|9|1904. — ANTONIO MINISTERI.
25) $320.00 20|pub. 19750 Nov.8-v.dic.3.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Eugenio Mancuso Niger y Luis Ceres Della Luna, el comercio de Bar, horno de pizza y fainá, sito en Alejo Rosell y Rius No. 1700 capital, tomando posesión en Montevideo, a 1o. de Noviembre de 1965. — Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — NELSON ESTEBAN BELLO LOPEZ. — DORA SPIGARDI.
25) $480.00 20|pub. 20113 Nov.11-v.dic.9.

Prometí vender a Modesto Gómez Moscoso y Ramón Trigo Aguiar, la panadería "Lourdes", sita en esta capital, Cuchilla Grande 6126. Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, 24 de Febrero de 1962. — JUAN ADOLFO PEREZ NOVO.
25) $320.00 20|pub. 20072 Nov.11-v.dic.9.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Luis Eusebio Duaso Allué la panadería Francesa", ubicada en la calle 19 de Abril esquina Florencio Sánchez de la ciudad de Rocha. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — MANUEL MATO. — ELDA LAVEZZO DE MATO.
25) $320.00 20|pub. 20717 Nov.18-v.dic.16.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a los señores José y Jacinto Varela Abelenda y Luis Leites, el comercio de panadería ubicado en la calle Espronceda No. 2245, denominado "Espronceda". Acreedores presentarse escr. Castro, Misiones 1475 piso 3, esc. 2. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — REGINO POLVORA. — BARON ELIZONDO.
25) $320.00 20|pub. 19791 Nov.S-v.dic.3.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338) prometí vender a Manuel Silva Casal la Provisión sita en Eduardo Pondal número 1102. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Setiembre 14 de 1965. — EDUARDO COLLAZO.
25) $320 00 20|pub. 19828 Nov.S-v.dic.3.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometí vender a Ana Szklarkiewioz, la Provisión sita en Durazno 1749. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — JOSE MARTINEZ.
25) $320.00 20,pub. 19829 Nov.S-v.dic.3.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a José Ceferino y Laurentino Martínez, el Almacén y Bar sito en Comercio 1427. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Noviembre 3 de 1965. — TOMAS BLANCO. — ROSAURO BELLOMO.
25) $320.00 20|pub. 19830 Nov.8-v.dic.3.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a José Villamil y Aquilino Sánchez el almacén y bar sito en Carmelo N.o 1478. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 26 de Julio de 1965. — MANUEL REGO.
25) $320.00 20|pub. 19831 Nov.S-v.dic.3.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometimos vender a Manuel Rego el almacén y bar sito en José A. Possolo No 4145. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 16 de Agosto de 1965. — PEDRO BARREIRO. — AGUSTIN FERNANDEZ.
25) $320.00 20|pub. 19832 Nov.8-v.dic.3.

Prometimos vender a Q. F. María del Pilar Fernández la Farmacia De León ubicada en Carlos María Ramírez 150 bis de esta ciudad. Acreedores presentarse San José 1079 esc. 403. — ERNESTO CARBALLO y Cía.
25) $320.00 20|pub. 18569 Oct.21-v.nov.18.

Ley 29|9|904. Prometimos vender a los señores Ramón Bello Deus y Ramón Bello Lanza, el comercio que en el ramo de panadería gira con el nombre de Maracaibo, sito en la calle Asamblea 4589
Acreedores presentarse al escribano Ramrio Llano en 8 de Octubre 3694 bis. — Montevideo, 30 de Octubre de 1965. — MANUEL GARCIA MUIÑO y MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ
25) $480.00 20|pub. 19443 Nov.3-v.nov.30.

Prometimos vender a María Antonia Coronel de Pérez la Zapatería San Miguel en los Cerrilos frente a Plaza pública. Ac. mismo comercio. 14 de Octubre de 1965.
25) $ 160.0 20|pub 19849 Nov.9-v.dic.6.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Osvaldo Victorio Banchero Lahalo, el comercio en los ramos de Almacén de comestibles, frutas, verduras, sito en Arenal Grande Nº 2709, capital, tomando posesión del comercio en Montevideo a 30 de Setiembre de 1965. Acreedores al comercio. Plazo ley 26|9|904. — AVELINA RODRIGUEZ DE PARADA. — ANTONIO PARADA RIOS.
25) $ 480.00 20|pub 18727 Oct.22.-v.nov.19.

A los efectos Ley 26 Setiembre 1904, hacemos saber comercio y público, que prometimos vender a Ramón Recaman almacén comestibles, Aparicio Saravia 6395 bis. Acreedores escritorio Domínguez, Carlos Roxlo 1337. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — LUCIANO ALVAREZ RODRIGUEZ. — ADORACION C. DE ALVAREZ.
25) $320.00 20|pub. 20715 Nov.18-v.dic.16.

Comunico que en la fecha ha quedado sin efecto la promesa de compra venta, en que prometí vender al señor José Flores de León el comercio de Comestibles, frutas, verduras, y fermentadas, sito en la calle García de Zúñiga 3751, de esta ciudad. Prometiéndolo en la misma fecha en venta al señor Walter Ramírez Sánchez.
Acreedores de José Flores de León y Nelly Renée Baubeta en Avda. Uruguay 1028. Ley 26|9,904. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — HORACIO SANCHEZ BALSA.
25) $480.00 20|pub. 19618 Nov.5-v.dic.2.

Prometí vender a Juan Barizo, mi comercio sito en Pablo de María 1478, acreedores presentarse en la misma. — Ley 26|9|1904. — DEMETRIO DI CANDIA.
25) $160.00 20|pub. 18846 Oct.25-v.nov.22.

Se hace saber la disolución de la sociedad comercial Elizalde y Compañía, con asiento en Paso Real de Mansavillagra, Departamento de Florida. Continúa el giro el señor Juan José Elizalde. Acreedores Juncal 1414, escritorio 1 y 2. — Montevideo.
25) $320.00 20|pub. 18805 Oct.25-v.nov.22.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a M. Simonián el comercio de Zapatería sito en Camino Carrasco No. 4714. Acreedores en la misma. — ENRIQUE MIGUEL AREAN.
25) $160 00 20|pub. 18530 Oct.21-v.nov.18.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Francisco Casella Arcieri, Luis Tomasiello Giosa y Luis Rapalin, el comercio en los ramos de Bar y Parrillada sito en 8 de Octubre 3651, Capital. Tomando posesión en Montevideo a 29|9|965. Acreedores al comercio. Plazo ley 26|9|904. — ANGEL NIEVES GUZMAN GONZALEZ GONZALEZ. — JUANA RENEE VIERA.
25) $ 480.00 20|pub. 18726 Oct.22.-v.nov.19.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor José Figueroa Castro, el comercio de Almacén de comestibles y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en Luis de la Torre Nº 1050, Capital, tomando posesión en Montevideo, a 4 de Octubre de 1965. Acreedores al comercio. Plazo ley 26|9|904. — JORGE PEDRO PISTONE REGALADO. — LIDYA ROSELLO.
25) $ 480.00 20|pub. 18724 Oct.22.-v.nov.19.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a la señorita Gladys Boisonade, el comercio en los ramos de Almacén de comestibles, Bar, y Ramos Generales, sito en Camino de las Tropas Nº 3065, Capital. Tomando posesión en Montevideo, a 20 de Setiembre de 1965. Acreedores al comercio. Plazo ley 26|9|904. — FELIX SUAREZ DIAZ. — LILY MARTINEZ.
25) $ 480.00 20|pub. 18725 Oct.22.-v.nov.19.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Alfonso Alvarez Alonso y Elías Escudeiro Fraguas, el comercio de Almacén de comestibles, Frutas, Verduras, Alcohólicas Embotelladas y Quiniela, sito en Miguelete número 1452, Capital, tomando posesión en Montevideo, a 15 de Octubre de 1965. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — TEODORO TOMAS RICON LAGO. — MARIA CELIA PATIN.
25) $ 480.00 20|pub. 18723 Oct.22.-v.nov.19.

De acuerdo a la Ley del 26 de Setiembre de 1904, comunico que el 1.o de Marzo de 1965, he vendido mi comercio, sito en Marcelino Sosa 2535 a Miguel Minskas S. A. (En formación). Acreedores presentarse en Avda. 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, Estudio Cr. León Buka. — MIGUEL MINSKAS.
25) $ 320.00 20|pub. 18948 Oct.26-v.nov 23.

TERESA C. HEUS propietaria del comercio La Cuarteada, Colonia 1468 que gira en el ramo de provisión, lechería y otros, convoca a sus acreedores en el plazo de 30 días para que presenten relación de sus créditos en Ejido 1415, esq. 101.
25) $320 00 20|pub. 19010 Oct.27-v.nov.24.

Ley 26 de Setiembre de 1904, Prometí vender al señor Maximino Coya el comercio de panadería La Estanzuela, ubicado en la calle Durazno 2244, de esta ciudad.
Acreedores presentarse escribano Castro, Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo 1o. de Noviembre de 1965. — FRANCISCO GONZALEZ AÑON.
25) $320.00 20|pub. 19634 Nov.5-v.dic.2.

He prometido vender a Margot Andreoletti el comercio que gira en el ramo de venta de productos de granja sita en la calle Andes 1479. Acreedores presentarse en el mismo comercio. Ley 26|9|904. — Montevideo. — WILLAN RAMON REY.
25) $ 320 00 20|pub. 19324 Nov.10-v nov.29.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Manuel Vilas, la cuota parte que tenía en sociedad con el señor Francisco Casella Arcieri por el comercio de Bar, despacho de bebidas alcohólicas y horno, sito en Gerónimo Piccioli No. 3198 capital. Acreedores al comercio. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — FRANCISCO CASELLA ARCIERI. — MABEL MONTERO. — MANUEL VILAS.
25) $480.00 20|pub. 20112 Nov.11-v.dic.9.

Ley 26 Setiembre 1904. El 8 Diciembre 1963 prometí vender la farmacia "Gari" sita en la calle Treinta y Tres y Piedras, a Glagys Spinelli de Gayol, quien cedió el 10 Diciembre 1962 a Antonia Musetti y ésta cedió a Jorge Varela Rodríguez el 27 de Mayo de 1964. Acreedores: Uruguay 1554, Apto. 503. — NATALIA APARICIO DE CAPPI SEGOVIA.
25) $480.00 20|pub. 20598 Nov.18-v.dic.16.

Interviene A. Costas Cabezas, Sarandí 493 he prometido vender el bazar y librería de la calle Chúcarro 1183 de esta ciudad a la señorita Margarita Olascoaga Bayley de acuerdo con la Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre de 1965. — ROSA MONTICELLI SERRON.
25) $320.00 20|pub. 20604 Nov.18-v.dic.16.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Jesús Cabezas y Pedro Rama el comercio de panadería "La Ricardonesa" sito en Avda. General Flores No. 3339. Acreedores presentarse en Escribano Callander, Misiones 1475 P. 3 esc. 2. — CASTRO Y Cía.
25) $320.00 20|pub 19246 Oct.29-v.nov.26.

Ley 26|9|1904. Por intermedio de Pazos y Cía. Cerrito 685 esc. 5 prometí vender mi comercio de la calle Sarandí 534 al señor Silvio Packer Furst, quien tomó posesión el 1|7|65. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — ALMA IVONNE LOPEZ
25) $320 00 20|pub 19240 Oct.29-v.nov.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender con fecha 9|X|1965 a Esther Carmen Alvarez Da Cunha la Farmacia El Tigre, ubicada en Avda. Garibaldi 2667 de esta ciudad habiendo tomado posesión el mismo día.
Acreedores presentarse en el mismo negocio Plazo legal. — ANSELMO ODIZZIO. — MARIA FOLLE de ODIZZIO. — EUSEBIO TARDUGNO. — VIOLETA ZANELLI de TARDUGNO.
25) $320.00 20|pub. 19423 Nov.3-v.nov.30.

Hemos prometido vender a "Hilón Sociedad Anónima" el comercio en el ramo carpintería, sito calle Callao N.o 3480 y 3482. Acreedores: presentarse en el propio comercio. Publicaciones a los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Octubre 25 de 1965. — BLANCA GULIANO DE FLEITAS. — RITA PONCE DE FLEITAS.
25) $320.00 20|pub. 19190 Oct.28-v.nov.25.

Comunico la clausura de mi comercio de venta de frutas y verduras, ubicado en Bvr. Artigas 3750. Acreedores Bvr. Artigas 3755, Apto. 4. — DORA UMPIERREZ de CHERMA.
25) $160 00 20|pub. 16479 Oct.26-v.nov.23.

Se comunica a los acreedores que la Pensión Uruguay España, cerró. Se ruega presentarse a los mismos en Paysandú 1766. — LUCIA MONTAÑEZ.
25) $160.00 20|pub. 19497 Nov.4-v.dic.1o.

Prometí vender a Alba Renée Trezza Gordillo, el comercio que gira en el ramo de Peluquería para Damas en la calle Alejandro Chucarro 1175.
Acreedores en Misiones 1422, piso 1o., escritorio 3. — MARIA JULIA VILLALBA.
25) $320.00 20|pub. 19444 Nov.3-v.nov.30.

JUAN CARLOS REBERTE. — JULIO EDISON MARMOLEJO, cesaron 14|12|964, giro "Boston Automóviles". Constituyente 1921. — Acreedores presentarse Misiones 1361, Esc. 37. (Ley 1904).
25) $ 160.00 20|pub. 19911 Nov.9-v.dic.6.

Prometí vender a doña Dolores Navarro de Fuigueral, la Farmacia Donadío, ubicada en la Avda. San Martín 2320, de esta ciudad, quien tomó posesión del comercio el 3 de Agosto de 1964.
Acreedores presentarse al comercio. Plazo y efectos: ley 26 de Setiembre de 1904. Interviene Escribanía Pérez Fornaro. — Montevideo, Octubre 23 de 1965. — MANUEL DONADIO FURTADO
25) $480 00 20|pub. 19478 Nov.4-v.dic.1o.

YAMANDU GARIBALDI y NORMA VALLO, DANIEL ALEGRESA y SUSANA COPPOLA, prometieron vender el 20 de Agosto de 1963 a Juana Ataneloff de Djanashwili el comercio que en el ramo de Venta de Fiambres y Productos de Granja gira en Yaguarón 1325 de esta ciudad. Juana Ataneloff y Salomón Djanashwili cedieron a Benjamín Fernández y Juan Carlos Velázquez los derechos a dicho compromiso, quienes tomaron posesión del comercio el 14 de Febrero de 1965. Acreedores presentarse en Juan Carlos Gómez 1285, apartamento 204. Plazo: Ley 26|9|1904.
25) $640.00 20|pub. 20472 Nov.17-v.dic.15.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender a Marcelino Correa Taller de Compostura de Calzado, Avenida General Rivera 3170. Acreedores en el mismo. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — JOSE TRIGO TAIBO. — PASTORA TAIBO RODRIGUEZ.
25) $160.00 20|pub. 20465 Nov.17-v.dic.15.

Prometimos vender a Nestor A. Fraquio y Pedro Saura, café y bar "El Refugio", Rivera esquina Batlle, Santa Lucía (Canelones). Acreedores: Legnani 591 Santa Lucía. — OSCAR VALLARINO.
25) $160.00 20|pub. 20731 Nov.18-v.dic.16.

Interviene A. Costas Cabezas, Sarandí 493, hemos prometido vender el café y bar sito en la calle Cerrito 145 al señor Silvio Omar Piscaglia de acuerdo con la Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre de 1965. — ENRIQUE RODRIGUEZ. — ALBERTO BURGO. — MARIA DEL CARMEN UBERTTI. — ANA MARIA LEMBOS.
25) $320.00 20|pub. 20603 Nov.18-v.dic.16.

Se ha prometido vender, por don Siegbert Canmitzer al señor Eduardo Menoni, la casa de comercio que en el ramo de Librería y bajo la denominación de "Metrópolis" gira en nuestra plaza en la Avenida Brasil N.o 2461. Los acreedores deben presentarse en la misma.
25) $320.00 20|pub. 20512 Nov.17-v.dic.15.

Prometimos vender a José González Piñeiro, la casa de comercio que en el ramo de Compostura de Calzado, gira en la calle Yatay número 1410, de esta ciudad. Acreedores presentarse en Hocquart N.o 1764. — ANGEL GONZALEZ PIÑEIRO. — MARIA LIBERTA COTO AMOEDO de GONZALEZ.
25) $320.00 20|pub. 20471 Nov.17-v.dic.15.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometí vender a los señores Alberto Fernández y Remigio Iglesias, el comercio en el ramo de Garage y Venta de Nafta y Aceites gira en esta plaza con domicilio en la calle Juan A. Rodríguez N.o 1384. Acreedores presentarse en el mismo. — JULIO LOPEZ BAHIA.
25) $320.00 20|pub. 20461 Nov.17-v.dic.15.

Interviene Oficina de Balances "Marcelino Martínez Gómez", Prometí vender mi comercio de Almacén de Comestibles, sito en la calle Apóstoles 3542 al señor Juan Cornes Neiro con fecha 23 de Noviembre de 1965, Ley 26 de Setiembre de 1964. — Acreedores a mi oficina, Pablo de María 1447. — JACINTO CUCILLAS. — SUAREZ.
25) $. 320.00 20|pub. 20910 Dic.1.o-v.dic.29.

Con intervención del Rematador y Balanceador M. Martínez Gómez (P. de María 1447) prometimos vender a los señores Héctor Motz Di Leone; Emerson H. Ferreira Funes y Alfredo Carrano Zacheo el comercio sito en calle Avenida Garibaldi N.o 2949: Ramo Café y Bar. Plazo 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en mi oficina. — Montevideo, Noviembre de 1965. — JOSE RAMON CEA BECERRA. — LUISA ALVEZ LOPEZ.
25) $. 480.00 20|pub. 20911 Dic.1.o-v.dic.29.

Interviniendo el Balanceador José María López, 18 de Julio 1474, piso 9, prometimos vender al señor Francisco Calvar el comercio de Café y Bar sito en Domingo Aramburú 1900, de esta Ciudad. Acreedores en Oficina, Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 25|10|65. — ABEL ROBERTO MEDINA. — LAURA ARRIOLA. — CESAR GERARD. — ANA PEÑA.
25) $ 320.00 20|pub. 20905 Dic.1.o-vdic.29.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1280, escritorio 20, prometimos vender al señor Jesús Torres Alonso, el Almacén de Comestibles sito en la calle Oficial 20 Metros N.o 5060, quién tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Suc. de RUMUALDA CARMELITA CROSSA de GUZZO.
25) $480 00 20|pub. 20844 Dic.1.o-v.dic.29.

A efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904. Se hace saber que prometí vender a Jorge Roris López la carnicería establecida en la calle Emilio Romero Nº 360 (Montevideo). Acreedores: Uruguay 912 (escritorio 6). — ANSELMO PRADO GONZALEZ.
25) $ 320.00 20|pub. 21041 Dic.1 o-v.dic.29.

A efectos ley de Setiembre 26 de 1904 comunicamos que prometimos vender a Santiago Sánchez Moya la parte que nos corresponde en la carnicería instalada en la calle Ildefonso García Nº 4539 (Montevideo). Acreedores: Uruguay 912 (escritorio 6). — ANTONIO CASTRO REY. — ELENA QUINTELA DE CASTRO.
25) $ 320.00 20|pub. 21042 Dic 1 o v.dic.29.

Prometemos vender a la señora Ida Marina Revelés de Betancourt, la Fiambrería sita en la calle Ramón Anador N o 3211. Acreedores (Ley 26|9|1904), presentarse Escribanía Viapiana, Misiones 1371, piso tercero, escritorio 29. — Montevideo, Noviembre de 1965. — ANTONIO GNETTOLI. — ELVIRA GUILLUNG de GNETTOLI.
25) $320.00 20|pub. 20872 Dic.1.o-v.dic.29.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1280, escritorio 20, prometimos vender al señor Raúl Ernesto González Alvarez el Almacén de Comestibles, Fiambrería, Alcohólicos embotellados y Fabricación de Helados sito en la Avenida Agraciada N.o 3087, quién tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, Octubre 21 de 1965. — ELISABETH NELLY DIAZ GRANDA. — SERAFIN JOSE DIAZ GRANDA. — IRIS ALFA FERNANDEZ de DIAZ.
25) $640.00 20|pub. 20843 Dic.1.o-v.dic.29.

AZUCENA GARCIA de ALONSO, vende su comercio de la calle 25 de Agosto 556, al señor Elio Oscar Ferreyra. Se llama a acreedores.
25) $160.00 20|pub. 20841 Dic.1.o-v.dic.29.

27-Varios

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Se pone en conocimiento, de las personas que registraron su solicitud de arrendamiento, para las viviendas que componen la ampliación del Barrio E-2 (Melo, Departamento de Cerro Largo), ubicado entre las calles, Florencio Sánchez, Pública y Colonia:

1º) Que la adjudicación, se efectuará por Sorteo, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 11 de la Ley 9.723.

2º) Que el referido acto, se realizará el día 27 de Noviembre a las 18 horas, ante Escribano Público, en el lugar de ubicación de las referidas viviendas y podrá ser presenciado por quienes tengan interés en ello. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Departamento de Administración de la Vivienda.
27) (C. C.) 10|pub. 33019 Nov.18-v.dic.19

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AVISO

Se hace saber que la solicitud formulada por la "Compañía Aeronáutica Uruguaya S. A." (C.A.U.S.A4), para que se le autorice a establecer y explotar un servicio regular de transporte aéreo de pasajeros, correos y carga será sometida a Audiencia Pública.

La ruta proyectada es la siguiente: Montevideo-Asunción-Montevideo.

La frecuencia será de hasta tres vuelos redondos semanales.

La Audiencia Pública se realizará el día 16 de diciembre próximo, a las 11 y 30 horas, en el Salón de Actos de la Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional, calle 25 de Mayo N.o 279, planta baja. La Secretaría del Tribunal de la Audiencia Pública.
27) $400.00 10|pub. 20754 Dic.1.o-v.dic.15.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Ldo. Nal. de Hacienda y de lo C. Administrativo de Tercer Turno

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor José F. Gatto de Souza, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra Propietario inmueble Padrón No. 69501 (Lo. 10, Fo. 656), Cobro ejecutivo de pesos", se cita, llama y emplaza, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, calle Convención No. 1330, dentro del plazo de noventa días al o a los propietarios del inmueble empadronado con el No. 69501, ubicado en la calle Osvaldo Cruz entre Gronardo y calle No. 5, 11a. Sección Judicial de Montevideo, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia y en especial a don Augusto Ottone Pertile, Mauricio C. Prinstat y Mauricio Camión Pintán, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
27) (C. C.) 30 pub. 32934 Nov.10-v.dic.22.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "MIKLOVIS JOSE". Escrituración de Oficio (Ficha F-1318-962). se hace saber: Que MARIA MIKLOVIS DE STRADA se presentó solicitando la Escrituración de Oficio del inmueble de que es promitente compradora a plazos y que se detalla a continuación: Padrón Nº 78.141. Ubicación doce Sección Judicial de Montevideo. Superficie: 426 metros 8650 centímetros. Deslinde: 8,50 de frente al N. O. a la calle Mansavillagra, distando el punto más próximo 72 metros 60 centímetros de la calle Elba. 47,25 al N. E. lindando con el Padrón número 172 599 9,472 al E. lindando con padrón No 143 858 y 49 metros al S. O. lindando con el padrón N o 102 380 Plano: del agrimensor Raúl Presto, de Mayo de 1943 registrado en Catastro con el N.o 5676 el 23 de dicho mes y año. Dicho inmueble es parte del solar doce del plano del agrimensor F. Lacueva Castro, de 28 de Enero de 1931 que la Caja Obrera en representación de Vázques Varela y sucesión Sierra Carranza, prometió en venta a Alejandro Rocheroff y Vasilio Torsian y después de diversas transferencias de derechos de promitentes compradores la Caja Obrera ratificó dicha promesa respecto del inmueble descripto a favor de María Miklovis en documento privado suscrito el 12 de Noviembre de 1962, inscripto en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazo con el número 9670 al folio 24.951 del Libro 124.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto o a oponerse a la escrituración solicitada, bajo apercibimiento de que de no hacerlo así el Juzgado otorgará de oficio la escritura de transferencia de dominio — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
27) $ 2 880 30|pub. 18335 Oct.19.-v nov.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
Ausencia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado Eredwen Davies, solicitando la declaración de ausencia de su padre don JUAN CARLOS DAVIES. Y a los efectos legales de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil, se hace esta primera publicación. — Montevideo, 14 de Abril de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
27) $240.00 10|pub. 20390 Nov.16-v.nov.29.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado MARIO BAROLO, solicitando la escrituración de oficio de un solar de terreno ubicado en la décima sección judicial de Montevideo, padrón actual N.o 115.524 y que según plano está señalado con el N.o 44, tiene un área de 475 metros cuadrados 70 decímetros que se deslinda así:

10 metros de frente al Noroeste a la calle Oficial 17 Metros hoy Ramón Anador, 47 metros 62 centímetros al Noreste lindando con solar 45 y 47 metros 53 centímetros al Suroeste lindando con solar N.o 43 y 10 metros al Sureste confinando con terreno de varios propietarios.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Juan Figari de Lázaro y Paulina Solari de Figari, a Roda, Zaira, Angela, Clotilde, Paulina, Juan Santiago y Enrique Figari, a Enrique Platero Figari, Alberto Ghiringhelli y a toda otra persona que pueda tener derechos sobre el bien descripto, para que comparezcan, por sí o por apoderados en forma a otorgar la respectiva compraventa, bajo apercibimiento de otorgar la de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose todos los feriados judiciales. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
27) $2.160.00 30|pub. 20600 Nov.18-v.dic.30.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en autos: "Banco de Cobranzas contra ASTEC S.A.. Intimación". (Lo. 1, Fo. 20), se cita, llama y emplaza a Astec Sociedad Anónima (Compañía de Representaciones y Asesoramiento Técnico) así como a sus herederos o sucesores a título universal o singular; así como a toda otra persona que pueda tener derechos sobre el bien que se describirá, a fin de que comparezcan por sí o por apoderado legalmente constituido, dentro del término de noventa días, a fin de otorgar la escritura de compra y venta del siguiente bien bajo apercibimiento de escriturarse de oficio:

Una fracción de terreno y sus mejoras, situada en el paraje conocido por Punta Ballena, zona suburbana de la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronada con el N.o 2.751, según plano levantado en Abril de 1961 por el agrimensor Héctor Comesaña, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 2.488, tiene una superficie de 19 hectáreas seis mil treinta metros, 84 decímetros que se deslindan así 952 metros 91 centímetros por el Oeste, Noroeste de frente a calle pública de 17 metros de ancho; al Nord-Nordeste ochava curva de 46 metros 63 centímetros de desarrollo, de frente a la intersección de dicha calle con el Camino Antonio Lussich; 204 metros 10 centímetros por el Nord-Nordeste frente al Camino Antonio Lussich; por el Este-Sudeste, línea quebrada compuesta de siete rectas que miden respectivamente: 96 metros 07 centímetros, 161 metros 89 centímetros, 168 metros 48 centímetros, 63 metros 83 centímetros, 172 metros 88 centímetros, 14 metros 85

centímetros y 388 metros 80 centímetros, lindando con los padrones 2.694 y 2.798; y al Sud-Sudoeste, 164 metros 90 centímetros, limitando con el padrón N.o 2.742. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $3.120.00 30|pub. 20703 Nov.18-dic.30.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en autos: "Banco de Cobranzas contra ASTEC S. A. Intimación", (Lo. 1, Fo. 18), se cita, llama y emplaza a Astec Sociedad Anónima (Compañía de Representaciones y Asesoramiento Técnico), así como a sus herederos o sucesores a título universal o singular y a toda otra persona que pueda tener derechos sobre el bien que se describirá, a fin de que comparezcan por sí o por apoderado legalmente constituído, dentro del término de novetna días, a fin de otorgar la escritura de compra y venta del siguiente bien, bajo epercibimiento de escriturarse de oficio:

Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, situada en la zona suburbana de la primera sección judicial del Departamento de Maldonado (paraje denominado Rincón del Diablo y Punta Ballena), empadronada con el N.o 2.694 (egresado de los padrones en mayor área N.os 4.064 y 2.741), que según plano levantado en Junio de 1960 por el agrimensor Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 2.08, el 13 de Junio del mismo año, tiene una superficie de veintitrés hectáreas mil dos metros, que se deslindan así: por el Este línea de 465 metros 60 centímetros de frente al Camino al Hospital Marítimo; por el Norte, línea de 366 metros 7 centímetros lindando con el padrón N.o 2.798; por el Oeste, tres líneas: una de Noreste a Sudoeste de 236 metros 28 centímetros; saliente de Este a Oeste de 14 metros 85 centímetros y línea perpendicular a la anterior que va de Noreste a Sudoeste de 338 metros 73 centímetros, todas ellas lindando con el padrón 3.981 de Adolfo Alonso Lussich; por el Sud, línea de 580 metros 70 centímetros, confinando con el padrón 2.695; por el Sudoeste líneas de 58 metros 27 centímetros de Norte a Sur y 15 metros 43 centímetros de Oeste a Este, lindando con el padrón N.o 2.695 la primera y con parte de padrón N.o 2.742 la segunda.

La fracción descripta está integrada por: la fracción "A" en el plano de Antonio Odizzio Revilla de Julio de 1931, inscripto en la Dirección de Empadronamiento de Maldonado (Oficina Técnica) el 9 del mismo mes con el N.o 21 y, la fracción "E" en un plano del agrimensor Juan A. González Uslenghi de Mayo de 1956, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 2 de Junio siguiente con el N.o 984, confeccionado a los solos efectos de ser anexada esta fracción a la fracción "A" del referido plano de Odizzio. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $4.320.00 30 pub. 20702 Nov.18-v.dic.30

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Fusco Villa, Rogelio y Arias Medeiros de Fusco, Eugenia con CABRERA de VILLABOA, MARIA MATILDE. Pérdida de la patria potestad" (Lo. 20, No. 1160, Fo. 385), se cita, llama y emplaza a doña María Matilde Cabrera de Vilaboa para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Pub. gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963. No. 13.209. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965 — Lisandro Fontan, Actuario Adjunto.
27) (L.13.209) 30|pub 32914 Nov.9-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "González, Eldo y Suárez Lucía contra PIRIZ, TERESA. Pérdida de la Patria Potestad Libro 20. Folio 259" se cita, llama y emplaza a doña Teresa Píriz, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita: 17 de Diciembre de 1963, Ley número 13.207. — Montevideo, Octubre 26 de 1965. — Esc. Ernesto Rolan, Actuario.
27) Ley. 13.209 30|pub. 33005 Nov.17.-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don ALFREDO ABEL CLAVIJO y a doña BLANCA NIEVES PEREIRA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Di Pietro Emilio Héctor y R. de Di Pietro Mariba con Clavijo Alfredo Abel y Pereira Blanca Nieves. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B No. 353), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No. 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 1o. de Setiembre de 1965. — Rafael Renau, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32861 Nov.4-v.dic.16.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Ferme, Alba contra MOLINARI, FRUCTUOSO ARIEL. Pérdida de la patria potestad". (Lo. 20, Fo. 210), se cita, llama y emplaza a don Fructuoso Ariel Molinari, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13 209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Agosto 9 de 1965. — Ernesto Roland, Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 32598 Oct.8-v.nov.22.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Sara Broqua, se cita, llama y emplaza a don Pedro Celestino Deliotte y a doña Aurora Pereira Suárez, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Mattos Selmar, Ramón y Aguerrebere, Ofelia contra DELIOTTE, PEDRO C. y PEREIRA, AURORA. Pérdida de la patria potestad" (Ficha B. 313), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1965. — Rafael Renau, Actuario.

Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha se deja constancia que por resolución N.o 7420 del 23 de Setiembre de 1965, se autorizó a la parte actora a hacer las publicaciones en el "Diario Oficial" de oficio, de acuerdo con la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Doy fe — Rafael Renau, Actuario.
27) (L.13 209) 30|pub. 32616 Oct.8-v nov.22.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposicióon del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don PAULINO LANZ y a doña ARACELI NELLY BONIFACIA PEREZ, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: García Regino y Diccianni Laura contra LANZ PAULINO Y PEREZ ARACELI NELLY B Pérdidas de la Patria Potestad. Ficha B N o 326, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — Rafael Renau, Actuario
27) Ley 13209 30|pub. 32732 Oct.25-v.dic.6.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado de Paz de la Novena Sección de Colonia

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección del Departamento de Colonia, en autos: "DEBENEDETTI, JUAN BAUTISTA. Solicita Inspección Ocular" (Lo. 1, Fo. 103), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a doña RAMONA ESTHER GALLANIS de KRASONKI, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que la patrocine en autos. — Chileno, Octubre 22 de 1965. — Juan E. Raffo, Juez de Paz.
27) $240.00 10|pub. 20968 Dic.1.o-v.dic.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fisco con Robustiana y Julia Salvatierra. C. Contribución, (Lo. C. Fo. 107), y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a Robustiana y Julia Salvatierra y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 5 933, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle José Pedro Varela, para que comparezcan en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro, Juez de Paz.
27) D.21|7|34. 15|pub. 32868 Nov.4-v.nov.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fisco con Atalivio de los Santos. C. Contribución, (Lo. C. Fo. 101), y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a Atalivio M. de los Santos y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 8.925 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Catalán, para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro, Juez de Paz.
27) D.21|7|34 15|pub. 32867 Nov.4-v.nov.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fisco con Mamerta González. C. Contribución, (Lo. 9, Fo. 374), y a solicitud del señor Fiscal se cita y emplaza a Mamerta González y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 8.819, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Solari y Boicuá, para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro, Juez de Paz.
27) D.21|7|34 15|pub. 32866 Nov.4-v.nov.24

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fiscal Letrado Departamental con Juan C. da Costa Porto de Umpierri, Cobro Contribución, (Lo. 7, Fo. 50), y a solicitud del señor Fiscal se cita y emplaza a Juana C. Da Costa Porto de Umpierri y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 7.865, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Artigas 2278, para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.
27) D.21|7|34 15|pub. 32865 Nov.4-v.nov.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Salto, dictada en autos: Fiscal Letrado Departamental con Dora Castro. Cobro Contribución, (Lo. 9, Fo. 187), y a solicitud del señor Fiscal se cita y emplaza a Dora Castro y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el No. 7.564, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento calle 25 de Mayo entre Latorre y Figueroa para que comparezcan en el término de noventa días bajo apercimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, Octubre 18 de 1965. — Irma Alonso de Chamorro. Juez de Paz.
27) D.21|7|34 15|pub. 32864 Nov.4-v.nov.24.

MOSCHELLA FERRANDO Y CIA LIMITADA

Por escritura que el 29 de Octubre de 1965, autorizó el Escribano José R. Aneiros, KURT FRANZEN, cedió a Gregoria de León de Ferrando e Hilda Gladys y Juan Walter Ferrando de León, su cuota social en la Sociedad "Moschella Ferrando y Cía. Limitada", y cuya denominación se mantiene. — Montevideo, Noviembre 11 de 1965.
27) $ 160.00 10|pub. 20399 Nov.17.-v.nov.30.

Ley 26 de Setiembre de 1904. EDISON NOBTEJERA, propietario y Aldrovando Vard Martínez, promitente adquirente, del establecimiento comercial "Oasis" de la ciudad de Río Branco, lo han prometido transferir a Manuel Agra Iglesias, José Armando González y Alfonso Porto Nodar. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal en el escritorio de la Escribana Lola I. Olazábal en Río Branco
27) $320.00 20|pub. 19053 Oct.27-v.nov.24.

CESION DE DERECHOS

Comunico que en la fecha cedí todos mis derechos y obligaciones, relacionados con la promesa de compra del comercio de Café y Bar, sito en la calle Yacó 1455, de esta ciudad, al señor Francisco Rodríguez Angeriz.
Acreedores en Avda. Uruguay 1023. Ley 26|9|904. — Montevideo, 27 de Octubre de 1965. — MANUEL ABEL GARCIA PEREZ.
27) $320.00 20|pub. 19619 Nov.5-v.dic.2.

ETCHEGARAY AGROPECUARIA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Por documento privado suscrito el 15 de diciembre de 1961, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 195 al F.o 673 del L.o 1 de contratos, los sucesores de Carlos Etchegaray Etchepareborda: MARIA ANGELICA REQUENA DE ETCHEGARAY, MARIA ANGELICA ETCHEGRAY DE BRAGA, RENEE ETCHEGARAY DE SURRACO y PEDRO ETCHEGARAY REQUEN, cedieron a "La Montonera S. en C", la totalidad de las cuotas sociales que el causante poseía en Etchegaray Agropecuaria Limitada. — Montevideo, 3 de noviembre de 1965.
27) $240.00 10|pub. 19820 Nov.8-v.nov.19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asoc. Nal. de Balanceadores de la Avda. Uruguay 1023, comunicamos que en la fecha hemos de-

jado sin efecto la promesa de compra en que prometimos vender al señor Francisco Ramón Amado Barcia, el comercio de "Comestibles, frutas, verduras y fermentadas embotelladas", sito en la calle Lima 1251, de esta ciudad y prometiéndolo en la misma fecha a la Srta. Aurora Giraldez Serantes. Acreedores del señor Francisco Ramón Amado Barcia, en oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre 1o. de 1965. — FRANCISCO DOCAMPO GONZALEZ. — VICTORIA ARJIBAY DIAZ.
27) $640 00 20|pub. 20035 Nov.10-v.dic.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

En Mayo 31 de 1965, interviniendo Escribano Isaac Goldman, clausuramos la farmacia y disolvimos la sociedad "Farmacia Stega" que giraba en los ramos de Droguería, farmacia, perfumería y anexos, Rambla República de México 5897|99, quedando el señor Simón Cohen con el activo y pasivo. Acreedores: Andes 1260. — FANY BLANCO DE LEMA. — JOSE DELFINO LEMA. — SIMON COHEN — ZAIDA AZZARINI DE COHEN.
27) $480.00 20|pub. 20022 Nov.10-v.dic.7.

BOULEVARD AUTOMOVILES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13 de Mayo de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 111 al Fo. 406 del Lo N.o 2 de Contratos, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación y razón social "BOULEVARD AUTOMOVILES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Eduardo José Danamari Ilarraz, Raúl Laffitte Sagues, David Jacubovski y Andrés Oribe Deus. Domicilio: Montevideo. Objeto: Fabricación, armado, importación, exportación, compraventa reparación, arrendamiento y cualquier otra operación sobre vehículos de cualquier naturaleza, sus partes o repuestos. Capital: $ 400.000.00, aportados por partes iguales e integrado el cincuenta por ciento en efectivo. Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente por períodos iguales. Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente. Balance: 30 de Abril.
22) $400.00 10|pub. 20376 Nov.16-v.nov.29.

ETCHEGARAY AGROPECUARIA LTDA. CESION DE CUOTA

Por documento privado suscrito el 15 de Octubre de 1965, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 500 al folio 766 del libro 1 de contratos, "La Montonera S. en C." cedió a "El Moro S. en C." la totalidad de las cuotas sociales de las que era propietaria en "Etchegaray Agropecuaria Ltda.". — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965.
27) $ 240 00 10|pub. 20339 Nov.16.-v.nov.29.

MUTUA MILITAR URUGUAYA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 39 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día sábado 4 de Diciembre del año en curso a la hora 16, en su local de la Avenida Uruguay N.o 1580, en la que se tratará la orden del día cuyo tenor fuera publicado en oportunidad. — General Juan F. Míguez, Presidente. — Teniente Coronel Manuel J. Núñez, Secretario.
27) $72.00 3|pub. 20988 Dic.1.o-v.dic.3.

CESION DE DERECHOS

(Ley 2.904). MALVINO GARCIA GARCIA y MARIA BLANCA MARTINEZ, cedieron derechos a Roberto Suárez Trillo, en la sociedad de hecho que tenían constituída conjuntamente con Manuel Loureiro, en la explotación de los comercios sitos en Pérez Castellano N.o 1590 y Mercado del Puerto, Puestos números 48 y 31. Acreedores presentarse en Estudio doctor Gorfinkiel, Paraguay 1321, escritorio 401.
27) $480.00 20|pub. 20950 Dic.1.o-v.dic.29.

COOPERATIVAS USINAS ELECTRICAS Y TELEFONOS DEL ESTADO (C.U.T.E.)

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día domingo 12 de Diciembre de 1965, a las 9 horas, en el salón de actos de la Agrupación U.T.E., sito en la Avenida Agraciada N.o 2463; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Social a efectos de considerar el siguiente

Orden del día:

1.o) Proclamación de las autoridades electas para actuar en el próximo período (artículo 50, inciso B); 2.o) Informe de los árbitros sobre la resolución adoptada con referencia a la situación del asociado señor Carlos María Oronoz; 3.o) Informe del Instituto de Economía, Administración y Contabilidad de Haciendas Privadas, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración; 4.o) Balance estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 1964|65 y memoria anual; 5.o) Designación de tres Delegados de la asamblea para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la presente reunión.

Notas: A) Podrán concurrir a la asamblea todos los asociados que hayan integrado un aporte de cincuenta pesos ($ 50 00) como mínimo y tengan por lo menos una antigüedad de un año como asociados; B) Los asambleístas deberán concurrir munidos de documento de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral.
27) $360.00 5|pub. 21078 Dic.1.o-v.dic.7.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En las ediciones de "Diario Oficial" de fechas 4 a 17 de noviembre de 1965, se publicó el aviso N.o 19.589, correspondiente a un Edicto de Apertura de Sucesión, en cuyas publicaciones se padeció el siguiente error: en la 6ta., línea donde dice: "... Mario Martín Bazala Rebegliatti ..." debe decir: "... Mario Martín Zabala Rebegliatti ..."
Queda hecha la salvedad

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR LETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $720.00 30|pub. 21335 Dic.2-v.dic.31. Feb.1o.-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA ULLOA de CENTURION GIUFFRA y de LUIS ALBERTO CENTURION GIUFFRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21333 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALI o ALY PETRONILO JACKSON BERTIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21110 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA LARRAYOZ o LARRAYOZ ARRIVILLAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21111 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BIDEGAIN o BIDEGAIN TOUYA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21112 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO AÑON VEIGA y ELIDA AÑON VEIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21113 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO DEMATEIS o DEMATEIS CERVIERE y FLORINDA CERVIERI o CERVIERE de DEMATEIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 21114 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MARCELINO SEGOVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21107 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AMODIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 13 de 1963. — Luis Alberto Campodónico. Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21103 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA GOMEZ de VAZQUEZ, (Lo. 66, Fo. 602), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21157 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA TOBLER de RINALDI, (Lo. 66, Fo. 605), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21158 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VICTOR NALOTTO GARCIA, (Lo. 66, Fo. 599), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 21159 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO RODRIGUEZ ESTEVEZ, (Lo. 66, Fo. 606), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21160 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALVAREZ o SOCORRO RAMON ALVAREZ, (Lo. 66, Fo. 659), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 21124 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ARES o RAMON ARES GOLAN, (Lo. 66, Fo. 656), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Aída Lipovetsky. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21134 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LA PURIFICACION CAMESELLA o CAMECELLA de ROMERO, (Lo. 66, Fo. 664), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Aída Lipovetsky. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21133 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER ELBIO BLANCO o BLANCO VETRALE, (Lo. 66, Fo. 653), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21131 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO GRSKO LONCHARICH o LONCARICH o LANCARIC, (Lo. 66, Fo. 666), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 16 de 1965. — Aída Lipovtsky. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21132 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO CARMELO POSE o POSSE, (Lo. 63, Fo. 631), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21130 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FACUNDO CERELIO ARIAS, (Lo. 66, Fo. 629), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21129 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO GOMEZ JURI, (Lo. 66, Fo. 643), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21128 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA u OLGA PAULINA FRANZ MONING, (Lo. 66, Fo. 642), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21127 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPINOLA y ESPINOLA o MARIA ESPINOLA ESPINOLA, (Lo. 1, Fo. 303), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 5 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21126 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR ANGEL JOSE o CESAR ANGEL PRIGIONI NAPOLI, (456 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21410 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO ANTONIO YAURRECHY VANZO, (492 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21322 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO HECTOR BRUGNINI, (358 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria. Se habilitó el feriado mayor para las publicaciones.
1) $240.00 10|pub. 21317 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUDITH CONTI CENTURION de CATRUFO, (480 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21318 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN FRANQUEZ o FRANQUE o FRANQUI o FRANQUES o FRANQUIS (266 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Julio de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21319 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA MACRI ROMBOLA, (186 - 65), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21320 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SALSAMENDI ALCHU, (436 - 65), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21321 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANITA o ANNA LARRAECHEA o LARRAECHEA de MATTOS, (63 - 323), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21155 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VARTAN KALEMKERIAN, (47 - 297), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 15 de 1956. — Julio E. Real. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21116 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA CARMEN o CARMEN o CARMELA REBOLLEDO GUTIERREZ de DUTRA, (63 - 312), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21115 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASO o DAMASO G. o DAMASO GUMERSINDO SIERRA, (63 - 292), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21118 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA PASCUALA GONZALEZ de CHIAVONI o CHIAVONE, (63 - 293), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 21121 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CHIARELLO o CHIAVELLA o CHIAVELLO de PANNELLA o PANENLLA, (63 - 284), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21123 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARABEITY de YANNICELLI, (Lo. 57, Fo. 195), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21174 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PAULA MAGDALENA VICTORA AGUIAR, (Lo. 57, Fo. 198), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21138 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO o MIGUEL ALFONSO GIACHINO FUENTES, (Lo. 57, Fo. 200), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21139 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN JUAN BRUSCIANI de DE ANGELI, (Lo. 57, Fo. 212), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21141 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO MEIKLE o WILLIAM MEIKLE WHAMBY o WHARMBY (Lo. 54, Fo. 266), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Mayo de 1964. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21142 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES GARCIA o GARCIA ARRECHEA de SUSANA, (Libro 56, Folio 584), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 21148 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO GONDOLFO CANESSA, (Lo. 57, Fo. 204), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21147 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS PEDRO BARATTINI ARANGUNDE, (F. 658), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21156 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de SABATO ARENARE y MARIA MATILDE LASALVIA de ARENARE, (F. 159), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 3 de Mayo de 1965. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21338 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de COLOMAN TEMLIN, (F. 231), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 2 de Junio de 1965. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21337 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HORACIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (F. 652), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21336 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MANUEL PENNINO, (F. 665), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21339 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN MABERINO o JUAN FORTUNATO MABERINO SANGUINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21168 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MAXIMINO o MAXIMO ROEL MARANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21334 Dic.2-vdic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO AGOSTINO SANGUINETTI CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21411 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERLINDA PIRIZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21109 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LAYLA o LEYLA AUDI de SEBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21108 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLAS BELLO LANZILOTTI o ANSILLOTTI (L.o 61, F.o 605), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21306 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO LIA DEGOLDI o DOMINGO LORENZO LIA DEGOLDI (libro 61, folio 607), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 21136 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROMEO LIETTI BERETTA (L.o 1, F.o 216), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 7965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21135 Dic.2-v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA KNOCHEN o KNOJEN de ROMACKI (L.o 1, folio 277), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21125 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESPERANZA REINO (F.o 867), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, — Montevideo, 8 de Noviembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21420 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MUHLBAUER (1-319), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21122 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGAPITO LUZARDO AGUIAR (1-191), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21120 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO EIROA VAZQUEZ (1-39), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21119 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO HARREGUY RICO (1-193), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21117 Dic2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Felix Basso Juez Letrado de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o., Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SANCHEZ NOGUEIRA (1-199), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 18 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21154 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VRTIL o MARIA VRTIL de VOHNOUT (L.o 57, folio 146), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21149 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA CAMPELO PELUFFO de ESTEFAN (L.o 57, F.o 81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21144 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL DIOMEDES ALMENDROS (L.o 57, F.o 52), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21145 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CARRARA SEGALERBA de FONDO (L.o 57, F.o 8), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del tér-

mino de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21146 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON FIGUEREDO (L.o 57, F.o 130), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21143 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES o SINFOROSA MERCEDES LOUREIRO DE LERTORA, (L.o 56, F.o 661), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21140 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RUBEN ALBERTO COMOTTO VARELA (F.o 564), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 7 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21340 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de ERNESTO GRIGERA RIGUETTI o RIGHETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21137 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DEL HUERTO BARRENECHE DE PAIVA o MARIA DO HORTO BARRENECHE PAIVA o MARIA DO HORTO BARRENECHE DE PAIVA o MARIA HORTO BARRENECHE DE PAIVA o MARIA DEL HUERTO BARRENECHE ARTOLA DE PAIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 16 de Noviembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $300.00 10|pub. 21186 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LEA ALEJANDRINA MICOL DE SALISBURY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Noviembre de 1965. — Arturo Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21217 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO CALVETTI CLEMATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21201 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA GREGORIA LANZAVECHIA o LANZAVECHIA GANDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Octubre de 1965. — Arturo F. Echeverría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21202 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA BIRRIEL DE MARICHAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Noviembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21203 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE RORIGUEZ PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Noviembre de 1965 — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21204 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA REY DE SOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de Noviembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21205 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN CLADERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Noviembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21206 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VARELA BONILLA DE PIZZORNO, (L.o 3, Folio 457), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 29 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21191 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA FACELLI BATISTA, (L.o 3, F.o 320), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Junio 18 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21192 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO PEREZ RAMOS o EUSEBIO P. RAMOS, (L.o 3, F.o 426), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Octubre 11 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21193 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARCELINO o PAULO MARCELINO o MARCELINO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21303 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE NEWTON o NEWTON MOREAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21304 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS TONDINI BRAZZELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21305 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BAGNASCO o BAÑASCO o BAGÑASCO de PARODI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|puz. 21399 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANACIO RODRIGUEZ QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21368 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO EMILIO SCHMID o SCHMIDT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21413 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA BENTANCOR de BARRIOS o LEOPOLDINA BENTANCOR BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21175 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIANO VENJASMIN o BENJAMIN VIDAL FALCON u OCTAVIO VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21176 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA EVANGELIA o EVANGELINA VILLEGAS o VILLEGA DE MELGAREJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 5 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.0 10|pub. 21177 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21178 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEA o MATEA SINFOROSA BRITO o BRITOS de BETANCOR o BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21179 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA PERFUMO de FUICA o PERFUMO ETCHEBEHERE de FUICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21180 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN BARIDON TOURN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21181 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMMA LALANE de ZUNINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21172 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO FEDERICO CLARK AHLERS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21169 Dic 2.v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SIXTO MARTINEZ ECHEGOYEN o ECHEBOYE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de Octubre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21171 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIO o RAYMUNDO AMALIO BLANCO BARZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. -- Carmelo, 8 de Noviembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21170 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SIRI SIRITTO o CERRITO o SIRI o SIRITO de MERLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21188 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EDGARDO PABLO DIAZ GALLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21189 Dic.2.v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA GABINA PERALTA de HELGUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de Noviembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21187 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA PILAR ZEBALLOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 24 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $160.00 10|pub. 21241 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN JUSTO CORREA BITANCURT o BENTANCUR o VINTANCUR o BENTANCURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21240 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA BARRIOS DE MAIDANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de Mayo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21301 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA GUADALUPE DE POSSE o POSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de Octubre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21300 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC LEONARDO OLIVERA CUERVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 4 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21295 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON OROSMAN FIGUEROA ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro de treinta días. — Maldonado, Noviembre 17 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21294 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de NUBIA SOSA MUNIZ y ANTONIO MARGARITO MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 15 de 1965 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21293 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ESQUERRA y GUILLERMINA MIRET DE ESQUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 15 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21296 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEDRO PEREIRA PLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días. — Maldonado, Noviembre 15 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21297 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber a sus efectos que se ha abierto la sucesión de ANGEL LORENZO APARICIO MATOZO, citándose a los acreedores, herederos y demás interesados a que concurran a este Juzgado dentro de treinta días para deducir en forma sus derechos. — Maldonado, Noviembre 9 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21298 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICASIA BERNARDINA FERNANDEZ DE CORREA y JACINTO JOSE CORREA MARTINEZ, citndose a los acreedores, herederos y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Noviembre 9 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 21299 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO COLZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de Noviembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21282 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CAVIGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Noviembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21283 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIA o MARIA GERVASIA NICOLAZA GOMEZ DE SALTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Noviembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21284 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BENKENDORF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de Noviembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21285 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 22 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21236 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. -- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA o REGINA o MARIA REGINA MALDONADO MELGAREJO DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Noviembre 12 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21235 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO HELGUES o PEDRO BENITO ELQUES o PEDRO ELGUEZ o ELGUIS y GUILLERMINA ALVEZ o ALVAREZ DE ELGUIS o DE ELGUES, (L.o 48, F.o 39), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Rivera, Noviembre 12 de 1965. — Amelia L. Da Rosa, Actuaria.
1) 240.00 10 pub. 21163 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO LARA CASTILLO o VICTORIANO LARA (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 16 de 1965. — Hugo Wallusche, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21164 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTINA FARIAS DE SILVA Y ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21394 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GONZALEZ o GONCALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás intere-

zados, para que comparezcan dentro de treinta días a deucir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de Agosto de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21393 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA BISSIO DE FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de Agosto de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21392 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTRUGILDO o ESTRUJILDO o ASTROGILDO SILVANA o SILVANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de Octubre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21391 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES RAUL TORRES o ALCIDES RAUL TORRES BALZARINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de Octubre de 1965. — Julio Abelen da Piacenzá, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21395 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SERRANO DE NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 4 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21389 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesin de FLORENTINA NESE DE DALMAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Noviembre 3 de 1965. —Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 21330 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA JUVENALA o ALEJANDRINA ISABEL o ISABEL CURBELO ALAYON o CURBELO DE AMENGUAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 15 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21418 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FELICIANO JUVENCIO o JUVENCIO NETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 28 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 21190 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don LEOCADIO ZENON LAGUNA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deucir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 13 de Octubre de 1965. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21101 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don CARLOS MARIA ANTUNES o CARLOS MARIA ANTUNEZ MACHADO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 1.o de Noviembre de 1965. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 21102 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JOSE GOICOCHEA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21183 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA LARROSA DE FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21184 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROBERTO DAUGEY GABARRET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21185 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR OLIVERA, citándose a los hedederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Terinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21231 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR DENKO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21230 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA ISABEL MIER DE CAMPAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 1|pub. 21228 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SABAS o PEDRO SABAS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 21229 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN NICASIO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 1|pub. 21227 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ADA AZZARINI de DOLCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 21044 Dic.2-v.dic.16.

3—Convocatorias Comerciales

AMBERES SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 6 de Diciembre de 1965 a las 10.30 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, segundo piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|65; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 21268 Dic.2-v.dic.2.

ELECTRIC PAT SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 6 de Diciembre de 1965 a las 10.10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, segundo piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|11|65; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 21269 Dic.2-v.dic.2.

OLAND IMPORTADORA Y EXPORTADORA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones de los estatutos sociales el Directorio tiene el agrado de convocar a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 18 de Diciembre de 1965, en el local de la calle 25 de Mayo 555, escritorio 604 a la hora 11, para tratar la siguiente orden del día:

A) Consideración de la memoria, balance anual general de situación y cuenta de resultados del ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1965; B) Dictamen del señor Síndico; C) Elección del Directorio y suplentes; D) Elección del Síndico y suplente; E) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 29 de los estatutos sociales, deberán inscribir y depositar sus acciones o una constancia bancaria de depósito, caución o prenda de las mismas, en la sede social, hasta veinticuatro horas antes como mínimo de la realización de la asamblea. — El Directorio.
3) $56.00 1|pub. 21272 Dic.2-v.dic.2.

EDMUNDO J. ANGENSCHEIDT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 24 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 21 de Diciembre de 1965 a las 10 horas en el local social de la calle Colonia 988 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al vigésimo ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1965; 2.o) Remuneración del Síndico; 3.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, es necesario de acuerdo al artículo 30 del estatuto social, depositar en Secretaría con una anticipación de cuarenta y ocho horas las acciones o recibo de depósito bancario. La Secretaría expedirá un certificado que servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.
3) $168.00 3|pub. 21245 Dic.2-v.dic.6.

HOSTERIA PLAYA HERMOSA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Hostería Playa Hermosa Sociedad Anónima", para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Diciembre de 1965 a las 19 y 30 horas, en la avenida 18 de Julio 1474, escritorio 402, a fin de considerar el siguiente orden del día:

A) Consideración de la memoria y balance general al 30 de Junio de 1965; B) Consideración de la cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades; C) Designación de nuevo Directorio; D) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de los estatutos, para tener derecho a voto es necesario inscribir previamente las acciones o certificados bancarios correspondientes. El registro se abrirá con cinco días de anticipación al fijado para la asamblea y se cerrará a la hora fijada para la realización de la misma. — El Directorio.
3) $48.00 1|pub. 21232 Dic.2-v.dic.2.

WHITE ROCK SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 6 de Diciembre de 1965, a las 11.30 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, segun-

do piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|5|65; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 21258 Dic.2-v.dic.2.

BOSQUE SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 6 de Diciembre de 1965 a las 11.20 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, segundo piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado al 30|9|65 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 21259 Dic.2-v.dic.2.

INVERSORA ZURI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 6 de Diciembre de 1965 a las 11.10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, segundo piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|65; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 21260 Dic.2-v.dic.2.

FORT VALLEY SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 6 de Diciembre de 1965 a las 11 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, segundo piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31.5.65; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 21261 Dic.2-v.dic.2.

PRECLARO SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 6 de Diciembre de 1965 a las 10.50 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, segundo piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|5|65; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 21262 Dic.2-v.dic.2.

SANCHEZ LARA Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 6 de Diciembre de 1965 a las 10.40 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, segundo piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|9 65; 2.o) Elección de Directorio; 3 o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 21263 Dic.2-v.dic.2.

WORLD CORP. SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 10 de Diciembre de 1965 a las 10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, segundo piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado al 30|9|65; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta una hora antes de la fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 21264 Dic.2-v.dic.2.

COMPAÑIA AUSTRAL DE INVERSIONES Y FINANZAS SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 10 de Diciembre de 1965 a las 11 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, segundo piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1965; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Nombramiento de apoderados; 4.o) Elección de Directorio y Síndico; 5.o) Ratificación de operaciones realizadas por el Directorio; 6.o) Ratificación de designaciones y otorgamientos de autorizaciones conforme al artículo N.o 28 de los estatutos; 7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 21265 Dic.2-v.dic.2.

VENDOME SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 6 de Diciembre de 1965 a las 10.10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, segundo piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|7|65; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 21266 Dic.2-v.dic.2.

SEVILLA SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 6 de Diciembre de 1965 a las 10.20 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, segundo piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado al 30|6|65; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 21267 Dic.2-v.dic.2.

ROBERTO HERRMANN Y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 21 de Diciembre a las 12 y 45 horas en Treinta y Tres 1535, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, relativos al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1965; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los accionistas, que para tomar parte de la asamblea, deben depositar previamente sus acciones en la Tesorería de la sociedad, antes de la hora fijada para la asamblea.
3) $40.00 1|pub. 21407 Dic.2-v.dic.2.

INMOBILIARIA AUREA S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 5 de Diciembre de 1965, en el local del Hotel Floresta, sito en el balneario "La Floresta" en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, a las 10 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea.
Nota: Plazo para el cierre del registro, una hora antes de fijada para la asamblea. — Montevideo, Noviembre de 1965.
3) $40.00 1|pub 21367 Dic.2-v.dic.2.

COMPAÑIA DE ENVASES S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en el Artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Diciembre del corriente año, a las 14 y 30 horas, en la sede de la sociedad, calle Canstatt 3380, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y retribución al Directorio, correspondiente al

XX Ejercicio Económico, vencido el 31 de Agosto de 1965; 2.o) Elección de tres Directores titulares; 3.o) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
3) $80.00 2|pub. 21332 Dic.2-v.dic.3.

C.L.I.M.S.A.
CERRO LARGO INDUSTRIAS MOLINERAS SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a los señores accionistas de "C.L.I.M.S.A.", en segunda convocatoria, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Diciembre de 1965 a las 18 horas en el local de la calle Juan Darío Silva N.o 867 (Melo), para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria y balance correspondientes al sexto ejercicio (1964|65), e informe del señor Síndico; 2.o) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de Síndico titular y suplente, por el período 1965|66; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Se transcriben los siguientes artículos de los estatutos sociales:
"Artículo 18. En caso de que una asamblea ordinaria debidamente convocada no pueda reunirse válidamente por falta del porcentaje del capital que fija el artículo 16, se la considerará válidamente constituída en segunda convocatoria, luego de transcurrida una hora, después de la indicada para la primera. En segunda convocatoria, la asamblea sesionará con el número de accionistas que concurra".
"Artículo 23. Los accionistas que deseen concurrir a una asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio, tres días antes de la reunión, las acciones que posean, o un certificado de su depósito en una institución bancaria. Se dejará constancia del nombre del accionista, fecha de la asamblea y número de votos a que le da derecho el monto de las acciones que ha presentado".
"Artículo 26. El acto eleccionario, se ajustará a las siguientes normas: A) Las listas de candidatos deberán registrarse en el Directorio con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea; B) Las solicitudes de registro de listas deberán ser firmadas por los integrantes de las mismas como titulares y como suplentes.
3) $288.00 3|pub. 21331 Dic.2-v.dic.6.

COMPAÑIA FINANCIERA DE OBRAS S. A.
(COMFINO)

Se cita a los señores accionistas a la vigésimatercera asamblea general ordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre de 1965, a las 16 horas, en el local social de la calle Rincón N.o 432, escritorio N.o 24, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al vigésimotercer ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1965; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea
Nota: Cinco días antes de la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos. — Montevideo, Diciembre de 1965. — El Directorio.
3) $120.00 3|pub. 21277 Dic.2-v.dic.6.

CABAÑAS PROGRESO S. A.
(EN LIQUIDACION)
Asamblea General Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de los estatutos sociales, se llama a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de Diciembre de 1965 a las 10 horas en el local de la calle Treinta y Tres, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Informe y rendición de cuentas de la Comisión Liquidadora por el ejercicio 1964. Informe del Síndico; 2.o) Renuncia de la Comisión Liquidadora; 3.o) Reducción del número de componentes y designación de la Comisión Liquidadora; 4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. (Artículo 35).
Nota: Artículo 29 y 34. Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al Artículo 29: deberán registrar con antelación de dos días a la reunión las acciones en la Secretaría del Directorio considerándose válido el certificado de depósito de acciones de Banco a Institución Comercial o Industrial afiliada a la Cámara Nacional de Comercio. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea mediante simple carta-poder. (Art. 34). — El Secretario.
3) $192 00 3|pub. 21273 Dic.2-v.dic 6.

LA RINCONADA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 16 de los Estatutos Sociales, el Directorio de: "La Rinconada Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 1965 a las 10 horas, en el local de la sociedad, Avenida 8 de Octubre 2285, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designar la persona que ha de presidir la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de aplicación de utilidades e informe del Síndico, por el ejercicio 1964|65; 3.o) Elección de Directores, (tres titulares y dos suplentes) y Síndico (titular y suplente); 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Nota: Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o recibo de custodias correspondientes en la sede social, hasta la víspera del día en que se realiza la asamblea, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales. — El Directorio.

3) $640.00 10|pub. 20136 Dic.2-v.dic.16.

LA RINCONADA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio de: "La Rinconada Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 1965, a las 10 y 30 horas, en el local de la sociedad, Avenida 8 de Octubre 2285, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Punto único: Adecuación de la sociedad, a lo dispuesto por el Artículo 214 de la Ley número 13.318 de 28 de Diciembre de 1964.

Nota: Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de custodias correspondientes, en la sede social, hasta la víspera del día en que se realiza la asamblea, de acuerdo con el Artículo 21 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

3) $480.00 10|pub. 20135 Dic.2-v dic.16.

CUSPIDE S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6|12|65 a las 16 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|8|65; 2) Elección de Directorio; 3) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efetuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 21255 Dic.2-v.dic.2

OLD CORP. S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6|12|65 a las 12.10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|5|65; 2) Elección de Directorio; 3) Designación de un accionista para firmar el acta

El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 21256 Dic.2-v.dic.2.

CONDESA S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6|12|65 a las 11.40 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|9|65; 2) Elección de Directorio; 3) Designación de un accionista paar firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 21357 Dic.2-v.dic 2.

AMERICAN UNITED CORP S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6|12|65 a las 11.50 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|5|65; 2) Elección de Directorio; 3) Designación de un accionista para firmar el ata.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 21252 Dic.2-v.dic.2.

COMPAÑIA FINANCIERA ORUS S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6|12|65 a las 12 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|5|65; 2) Elección de Directorio: 3) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 21253 Dic.2-v.dic.2.

ANDREA S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13|12|65 a las 10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|65; 2) Elección de Directorio; 3) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $32.00 1|pub. 21254 Dic.2-v.dic.2.

AMBROIS Y CIA. S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el Art. 19 de los Estatutos Sociales y de acuerdo a la resolución del Directorio de 5 de Noviembre del corriente año, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo 14 de Diciembre en su local social, calle 25 de Agosto N.o 709, a las 16 horas, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Elección de Síndico por renuncia del titular y 2.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: El registro de accionistas se cerrará tres días antes del fijado para la asamblea de acuerdo al Art. 21 de los Estatutos. — Montevideo, 17 de Noviembre de 1965. — El Directorio.

3) $80.00 2|pub. 21209 Dic.2-v.dic.3.

ALVAREZ Y HERNANDEZ S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de Diciembre de 1965, a las 15 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, escritorio 6, con el siguiente orden del día: Reforma de los Estatutos.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $16.00 1|pub. 21211 Dic.2-v.dic.2.

SEDERIA PARIS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo que dispone el Art. 13 de los Estatutos Sociales de "Sedería París S. A." se hace saber a los señores accionistas que el día 9 de Diciembre de 1965, a las 18 y 30 horas, y en el local social de la calle Sarandí N.o 667 de esta ciudad, se realizará la asamblea general ordinaria correspondiente al XX Ejercicio 1964|65, terminado el 30 de Junio de 1965, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y proyecto de aplicación de utilidades, o informe del Síndico, por el Ejercicio 1964|65; 2.o) Designación de Directores; 3.o) Designación de Síndico. (Titular y suplente); 4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones o custodias correspondientes, por lo menos con dos días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la asamblea. — Montevideo, Noviembre de 1965. — El Directorio.

3) $56.00 1|pub. 21207 Dic.2-v.dic.2.

BANCO DEL LITORAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 16 de Diciembre de 1965 a las 18 horas, en nuestro local social en calle 18 de Julio 1084 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para que efectúen el escrutinio y suscriban el acta de la asamblea en representación de los accionistas (Art. 40); 2.o) Consideración de la memoria presetnada por el Directorio, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1965; 3.o) Elección de tres titulares para integrar el Directorio y cinco suplentes generales. (Elección de Síndico y suplente).

A la vez se hace saber:

A) Que las listas de votación deberán ser presentadas a la Gerencia de acuerdo con el Artículo 15 de los Estatutos; B) Que para tener derecho a concurrir a la asamblea es indispensable proveerse de la Boleta que expedirá la Gerencia hasta el 13 de Diciembre (Artículo 37); C) Que la asamblea quedará constituída con el número de accionistas que concurran (Artículo 35); D) Que de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943, los señores accionistas deberán tener depositadas sus acciones en el Banco o el certificado del depósito en alguna institución bancaria, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, no pudiendo ser retiradas hasta dos días después de realizada ésta. — Paysandú, Noviembre de 1965. — Dr. Miguel Saralegui, Presidente. — Luis Alberto Horta, Secretario.

3) $264.00 3|pub. 21167 Dic.2-v.dic.6.

SOCIEDAD HOSPITAL BRITANICO EN EL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de Diciembre de 1965 a las 18 y 30 horas en el local de Avenida Italia 2420 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura de los artículos 11 y 17 de los estatutos de la sociedad; 2.o) Proposición de hacer el siguiente agregado al artículo 2.o de los estatutos, formando tercer párrafo: "La sociedad no persigue fines de lucro". El tercer párrafo pasará a ser el cuarto. 3.o) Nombramiento de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. Por orden de la Junta Administrativa.

3) $480.00 12|pub. 21432 Dic.2-v dic.20.

EDIFICIO "LOS ANDES"

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

Se convoca a los señores co-propietarios del Edificio "Los Andes", ubicado en la calle Andes 1371 de esta ciudad, para la Asamblea General ordinaria a realizarse el 16 de Diciembre de 1965, a las 20 horas, en el apartamento 402 del referido edificio, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta anterior; 2.o) Rendición de cuentas (ejercicio 1965) e informe del señor Fiscal; 3.o) Designación de autoridades para el próximo ejercicio; 4.o) Designación de nuevo Administrador y su remuneración si correspondiere; 5.o) Aumento de la cuota mensual por expensas comunes; 6.o) Asuntos varios; 7.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota: Para reunirse y resolver válidamente será menester la concurrencia a la asamblea de co-propietarios que representen más del ciento por ciento del valor del edificio, y en segunda convocatoria —una hora más tarde de la señalada para la primera convocatoria— con cualquier número de co-propietarios y valores (artículo 41 del Reglamento de Co-propiedad). — Montevideo, Diciembre 1.o de 1965. — El Administrador.

3) $280.00 5|pub. 21421 Dic.2-v.dic.9.

INSTITUTO DE ASISTENCIA MEDICO QUIRURGICO COLON S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Capítulo VII de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la sede social Avenida Lezica N.o 5710 (Montevideo), el día 30 de Diciembre de 1965, a la hora 21 y 30, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1965; 2.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se advierte a los señores accionistas que para tener derecho a intervenir en esta asamblea deberán depositar las acciones en la sede social con una anticipación no menor de tres días anteriores a la fecha de realización de la misma. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965.

3) $48.00 1|pub. 21415 Dic.2-v.dic.2.

BANCO AMERICANO ISRAELI

ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que se efectuará el día 21 de Diciembre próximo a las 10 horas, en las oficinas del Banco, calle Rincón 549, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

1o) Acta de la asamblea anterior; 2.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1965; 3.o) Retribución del Directorio Ejecutivo (Artículo 15, Inciso D de los estatutos); 4.o) Designación de dos asambleístas a los efectos dispuestos en el artículo 25 de los estatutos.

Se hace constar a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, es necesario depositar las acciones o presentar certificados de depósito de otros Bancos en nuestras oficinas, hasta tres días antes del señalado en la convocatoria (Artículo 24 de los Estatutos). — Montevideo, Octubre 28 de 1965. — El Directorio.

3) $48.00 1|pub. 21408 Dic.2-v.dic.2.

5—Disolución y Liquidación Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 8 de Mayo de 1957, se decretó la disolución y

liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: "LUIS RAVIZZA y SUSANA SIERRA de RAVIZZA", (Lo. 53, Fo. 94); citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 7.o de la Ley Número 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 4 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 21152 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 21 de Julio de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "ARTURO FRANCISCO FIGUEROA y BERTA IGNACIA WEIMBERGER, (Lo. 62, Fo. 572), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 19 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $640.00 20|pub. 21323 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISRAEL LIJTENSTEIN y BERTA WARSCHER, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Diciembre 28 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 21150 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, (Lo. 1, Fo. 309), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FELICIANO VALDEZ ESTOMBA y MARIA INES ROMERO REY y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7, Ley 10.783). — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $640.00 20|pub. 21151 Dic.2-v.dic 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, (1|308), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MAXIMO GEDANKEN LESCH y FAJGA BLUM, y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieran sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7. Ley 10.783). — Montevideo, Noviembre 8 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 21100 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, recaído en los autos "Silva Julio César con LILIA VIEIRA DA CUNHA. Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal", (Ficha: V-115|1965), se hace saber que con fecha 17|2|965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos JULIO CESAR SILVA y LILIA VIEIRA DA CUNHA. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el art. 7, de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Julio 23 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $800.00 20|pub. 21342 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por JUAN JOSE o JUAN J. DOMINGUEZ y MELANIA ILIA o ILIA GADEA y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Lo. 1.o, Fo. 292), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 21162 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Larrañaga, Juan Germán con QUINTERO, VENUS ANAEL", Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F-214|965), se hace saber que con fecha 12 de Mayo de 1965 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Germán Larrañaga y Venus Anael Quintero.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito N.o 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Art. 7.o, Ley 10.783). — Montevideo, Mayo 24 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 31244 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, doctor don Luis Alberto Maggio, dictada en autos: "Bermúdez, Nepomuceno Felipe c/. ZULIANI, LEONCIA. Disolución y liquidación de la soc. conyugal, (Lo. 14, Fo. 564)", se hace saber que con fecha 23|IX|965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Nepomuceno Felipe Bermúdez y Leoncia Lubiani o Zuliani, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley 10.783. — Maldonado, 14 de Octubre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 21302 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de 2 de Agosto de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de EVARISTO GEREDA y MARY BERTA MARTINEZ, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de Noviembre de 1965. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $320.00 20|pub. 21225 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GUILLERMO CABRERA y ADELA RODRIGUEZ, emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 18 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $480.00 20|pub. 21306 Dic.2-v.dic.30.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO WOOL COMPANY

Comunicamos disolución y liquidación de Montevideo Wool Company Ltda. establecida en Montevideo en la Avenida Gral. Rondeau 2165.

Acreedores presentar sus créditos en Avenida Gral. Rondeau 2165. Se advierte que Montevideo Wool Company Ltda. no tiene ninguna relación con Montevideo Wool Export e Import S.R.L.
6) $320.00 20|pub. 21325 Dic.2-v.dic.30.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor ONESIMO JUNES por el término de 30 (treinta) días para que concurra al Departamento de Personal de la Gerencia General, calle La Paz 1095, para notificarse de un asunto de su interés. — Héctor Hernández, Jefe Dpto. Personal (Int.).
8) $16.00 1|pub. 21105 Dic.2-v.dic.2.

9—Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D.O.D.E.)

Expropiaciones

(18 de Julio 1112, P. 1.o)

Se hace saber a quienes se consideren con derecho en el bien y|o sus mejoras, que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada la parcela de terreno que se individualiza a continuación:

Obra: Transformación Ruta N.o 5. Tramo: Pasaje por la Ciudad de Paso de los Toros 1a. Sec. Jud. del Dpto. de Tacuarembó, Padrón N.o 713 m|a. Propietario: Elvira Cal de Albornoz. Area: 79 m.c. 30.

Deslinde: al N.E. recta de 10m. lindando con Padrón N.o 707; al S.E. recta de 11.82 lindando con padrón N.o 2682; al O. recta de 12.45 lindando con Padrón N.o 713; al N.O. recta de 4.05 lindando con padrón N.o 714.

10a. Sec. Jud. del Dpto. de Tacuarembó. Padrón N.o 714 m|a. Propietario: Miguel Colli. Area: 11m.c. 54.

Deslinde: al N.E. recta de 5.70 lindando con padrón N.o 707; al S.E. recta de 4.05 lindando con padrón N.o 713; al O recta de 6.95 lindando con padrón N.o 714

10a. Sec. Jud. del Dpto. de Tacuarembó, Padrón N.o 802 m|a. Propietario: Concejo Local Autónomo de Paso de los Toros. Area: 2738 m.c. 20.

Deslinde: Al E. curva de 19.45 y recta de 95.20 lindando con padrón 802; al S. recta de 90.05 lindando con calle pública; al O. recta de 12.80 lindando con calle pública; al N.O. recta de 48.20 lindando con calle pública.

10a. Sec. Jud. del Dpto. de Tacuarembó, Padrón N.o 2682 m|a. Propietario: María E. Alemany de Viera: Area: 153 m.c. 60.

Deslinde: al N.E. recta de 10 lindando con padrón 707; al S.E. recta de 18.90 lindando con padrón 712; al O. curva de 3.55 y recta de 8.87 lindando con padrón 2682; al N.O. recta de 11.82 lindando con padrón 713.

10a. Sec. Jud. del Dpto. de Tacuarembó, Padrón N.o 711 m|a. Propietario: Héctor Malisia. Area: 488 m.c. 40.

Deslinde: al N.E. recta de 20 lindando con padrón 2147; al S.E. recta de 30.80 lindando con calle pública; al O. recta de 23.55 lindando con padrón 711; al N.O. recta de 18.05 lindando con padrón 712.

10a. Sec. Jud. del Dpto. de Tacuarembó, Padrón N.o 2307. Propietario: Máximo Fernández. Area: 305 m.c. 40.

Deslinde: al N.E. recta de 20m. lindando con Padrón 1368; al S.E. recta de 15m 40 lindando con calle Durazno; al S.O. recta de 20 metros lindando con Padrón 2147; al N.O. recta de 15m14 lindando con Padrón 709.

10a. Sec. Jud. del Dpto. de Tacuarembó, Padrón N.o 710 m|a. Propietario: Martín Méndez: Area: 93 m.c. 02.

Deslinde: al E. recta de 16m85 lindando con padrón 710 m|a.; al S.O. recta de 15m25 lindando con padrón 1368; al N.O. recta de 12m 20 lindando con padrón 709.

10a. Sec. Jud. del Dpto. de Tacuarembó, Padrón N.o 705 (parte). Propietario: Walter Apolo. Area: 48 m.c. 90.

Deslinde: al N.E. recta de 10m. con calle Florencio Sánchez; al S.E. recta de 8m60 con padrón 2765; al O. recta de 12m45 con resto de padrón 705 y al N.O. recta de 1m18 con padrón 2780.

10a. Sección Judicial. Padrón: 2780 (parte). Propietario: Ruben José Albornoz. Area: 0m2. 97.

Deslinde: al N.E. recta de 1m65 con calle Florencio Sánchez; al S.E. recta de 1m18 con padrón 705 y al O. recta de 2m03 con resto de padrón 2780.

Y a los efectos de lo dispuesto por los Arts. 15 de la Ley N.o 3958 de 28|3|912 y 1.o de Decreto-Ley N.o 10247 de 15|10|942 se hace la presente publicación. — Dr. Jorge Almada, Jefe del Dpto. Contencioso y Sumarios.
9) (C.C.) 1|pub. 33105 Dic.2-v.dic.2.

DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

Dirección de Obras de Desarrollo Económico

Expropiaciones

18 de Julio 1112, P. 1.o (Montevideo)

Se hace saber a quienes se consideren con derecho en el bien y|o sus mejoras, que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada la parcela de terreno que se individualiza a continuación:

Obra: Ruta N.o 26. Tramo: Paysandú-El Eucalipto. Sección Judicial: 10a. Padrón: 112ª (parte). Propietario: Pedro B. Gaudín Solari. Area: 1.878 m.c.

Deslinde: Al N. curva de 265m48 con resto del mismo padrón; al S. recta de 66m05, curva de 141m03 y recta de 66m05 con la actual Ruta 26.

Y a los efectos de lo dispuesto por los Arts. 15 de la Ley N.o 3958 de 28|3|912 y 1.o de Decreto-Ley N.o 10247 de 15|10|942 se hace la presente publicación. — Dr. Jorge Almada, Jefe del Dpto. Contencioso y Sumarios.
9) (C.C.) 1|pub. 33103 Dic.2-v.dic.2.

DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Expropiaciones

(18 de Julio 1112, P. 1.o)

Se hace saber a quienes se consideren con derecho en el bien y|o sus mejoras, que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada la parcela de terreno que se individualiza a continuación:

Obra: Ruta N.o 5, Tramo: Pasaje por la Ciudad de Tacuarembó, 1ra. Sec. Jud. del Dpto. de Tacuarembó. Padrón N.o 4153 m|a. Propietario: Suc. Rafael Ubiría. Area: 480 m.c. (Solar N.o 3).

Deslinde: Al S. recta de 12m lindando con calle pública; al O. recta de 40m. lindando con padrón 4153 m|a (solar 4); al N. recta de 12m. lindando con Suc. Rafael Ubiría; al E. recta de 40m. lindando con padrón 4153 m|a (solar 2).

1ra. Sec. Jud. del Dpto. de Tacuarembó, Padrón N.o 4153 m|a. Propietario: Suc. Rafael Ubiría. Area: Solar 4: 480 m.c.

Deslinde: Al S. recta de 12m. lindando con calle Pública; al O. recta de 40m. lindando con padrón 4153 m|a. (solar 3); al N. recta de 12m. lindando con Suc. Rafael Ubiría; al E. recta de 40m. lindando con Padrón 4153 m|a. (solar 5).

1ra. Sec. Jud. del Dpto. de Tacuarembó, Padrón N.o 4153 m|a. Propietario: Suc. Rafael Ubiría. Area: Solar N.o 2: 480 m.c.

Deslinde: Al S. recta de 12m. lindando con calle Pública; al O. recta de 40m. lindando con Severino T. Arballo (solar 1); al N. recta de 12m. lindando con Suc. Rafael Ubiría; al E. recta de 40m. con padrón 4153 m|a. (solar 3).

1ra. Sec. Jud. del Dpto. de Tacuarembó, Padrón 4153 m|a. Propietario: Suc. Rafael Ubiría. Area: Solar N.o 6: 480 m.c.

Deslinde: Al S. recta de 12m. lindando con Calle Pública; al O. recta de 40m. lindando con padrón 4153 m|a. (solar 5); al N. recta de 12m. lindando con Suc. Rafael Ubiría; al E. recta de 40m. lindando con padrón 4153 m|a. (solar 7).

1ra. Sec. Jud. del Dpto. de Tacuarembó, Padrón N.o 4153 m|a. Propietario: Suc. Rafael Ubiría. Area: Solar 5: 480 m.c.

Deslinde: Al S recta de 12m. lindando con calle pública; al O. recta de 40m. lindando con padrón 4153 m|a (solar 4); al N. recta de 12m. lindando con Suc. Rafael Ubiría; al E. recta de 40m lindando con padrón 4153 m:a. (solar 6).

Y a los efectos de lo dispuesto por los Arts. 15 de la Ley N.o 3958 de 28|3|912 y 1.o del Decreto-Ley N.o 10247 de 15|10|942 se hace la presente publicación. — Dr. Jorge Almada, Jefe del Dpto. Contencioso y Sumarios.

9. (C.C.) 1|pub. 33104 Dic.2-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. don Agustín Bazzano dictada en autos caratulados: "Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado c|. PROPIETARIO DESCONOCIDO". Expropiación padrón 1055 p. Expte: 1348. Libro 23. Folio 475 se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 1055, ubicado en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, a él o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, por el término de cuarenta y cinco días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1963. — Ana Emma Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

9) $800.00 20|pub. 21243 Dic.2-v.dic.30.

10—Incapacidad

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PALLAS, GLADYS ASUNCION. Incapacidad", se hace saber que se ha dictado resolución con fecha 22 del mes último, declarando en estado de incapacidad a Gladys Asunción Pallas y designando curadora definitiva a su madre legítima Herminia Asunción Malgor de Pallas, cuyo cargo le fue discernido por dicha resolución. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

10) $240.00 10|pub. 21161 Dic.2-v.dic.16.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, se hace saber al público en general, que se presentó MAUER BIURRA, solicitando se publicara el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9.o Turno. — Mauer Biurra, constituyendo domicilio en Rincón 438, Esc. 45, Dice: Que optando por el título de Procurador, solicita: se cite a declarar a Marta Battistella y Altay Rosas sobre honradez y costumbres morales. — Mauer Biurra. — Giulermo Nin Farini, Abogado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

11) $400.00 10|pub. 21324 Dic.2-v.dic.16.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 3|64. — Tercer llamado. — Rieles para vía y accesorios. — Apertura: 27 de Enero de 1966 a la hora 9. — Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).

N.o 12|64. — Segundo llamado. — Autos de vía. — Apertura: 26 de Enero de 1966, a la hora 10. — Precio del pliego: $ 12.00 (doce pesos)

La apertura de propuestas se realizará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, segundo piso, donde pueden retirarse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 17 horas y a partir del 1.o de Diciembre de 7 a 12 horas. Por más informes: teléfono 9.09.42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 33066 Dic.2-v.dic.16.

N.o 9|65. — Ruedas para locomotoras Diesel Eléctricas. — Apertura: 20 de Enero de 1966, a la hora 9. — Precio del pliego: $ 12.00 (doce pesos.

N.o 22|65. — Casimires para uniformes y paño Sobretodos y Chaquetones. — Apertura: 9 de Diciembre de 1965, a la hora 11. — Precio del pliego. $ 10.00 (diez pesos).

N.o 27|64. — Llantas de acero para ruedas de locomotoras Diesel Eléctricas, coches motores, Tenders, salones y vagones y aros de seguridad — Apertura: 26 de Enero de 1966, a la hora 9 — Precio del pliego: $ 25.00 (veinticinco pesos).

N.o 90|63. — Segundo Llamado. — Empaquetaduras en general. — Apertura: 20 de Enero de 1966, a la hora 10. — Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).

La apertura de propuestas se realizará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde pueden retirarse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 17 horas y a partir del 1.o de Diciembre de 7 a 12 horas. Por más informes: teléfono 9.09.42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 33065 Dic.2-v.dic.16.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por tercera vez, para la construcción de un Depósito en el Jardín Zoológico de Villa Dolores, de acuerdo con los planos, memoria descriptiva, pliegos de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcción y Conservación de Edificios (4.o piso del Palacio Municipal).

Las propuestas serán presentadas y abiertas en la Dirección mencionada el día 6 de Diciembre de 1965 a las 9 horas. El valor de los recaudos es de veinte pesos ($ 20.00).

12) (C.C.) 1|pub. 33087 Dic.2-v.dic.2.

PROVEEDURIA Y ALMACENES

Licitación N.o 3784

Llámase a licitación pública por segunda y última vez para la adquisición de hasta doscientos cincuenta mil recibos-fichas, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José N.o 1390 (planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles.

Recepción y apertura de propuestas: El día 10 de Diciembre del corriente año, a las 9 horas. — Valor del pliego de condiciones $ 5.00.

12 (C.C.) 1|pub. 33086 Dic.2.-v.dic.2.

Licitación N.o 3787

Llámase a licitación pública para la confección de 3.000 ejemplares de la segunda parte del catálogo "Aves Uruguayas" de la serie "La Fauna Indígena", de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José N.o 1390 (planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles.

Recepción y apertura de propuestas: el día 7 de Diciembre del corriente, a las 9 horas. — Valor del pliego de condiciones: $ 5.00.

12) (C.C.) 1|pub. 33085 Dic.2-v.dic.2.

COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS

Llámase a licitación pública para otorgar la concesión de venta de bebidas sin alcohol y confituras en el predio del Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó durante la temporada 1965|1966.

Las bases pueden retirarse en las oficinas del Instituto, calle Juncal N.o 1257 de 8 a 12 horas.

Apertura de la licitación: Lunes 6 de Diciembre de 1965, a las 10 horas.

12) $48.00 2|pub. 21314 Dic.2-v.dic.3.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para obras de reparación de la azotea y pintura de aberturas del edificio ocupado por la Escuela N.o 33, de Segundo Grado de Sarandí Grande, (Departamento de Florida), de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045.

La apertura y lectura de propuestas, se llevará a cabo en las oficinas Centrales, el día 24 del corriente, a las 10 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1|pub. 33082 Dic.2-v.dic.2.

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para obras de reparación del edificio ocupado por la Escuela N.o 50, de Primer Grado, de la ciudad de Tacuarembó, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045.

La apertura y lectura de propuestas, se llevará a cabo en las oficinas Centrales, el día 23 del corriente, a las 10 horas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 1|pub. 33081 Dic.2-v.dic.2.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

LLAMADO A PRECIOS N.o 40

El Concejo Departamental de Tacuarembó, por intermedio de la Oficina de Proveeduría, llama a precios entre los interesados para la provisión de un motor nuevo de 15 a 20 HP. para riego.

Las propuestas se recibirán hasta el día 13 de Diciembre inclusive, en las oficinas de Proveeduría, y estarán sujetas al 1|2 o|o de descuento de acuerdo al artículo 10 de la Ordenanza de Salubridad según lo establece el presupuesto en vigencia. — César Montaño, Enc. Oficina de Proveeduría.

12) (C.C.) 2|pub. 33080 Dic.2-v.dic.3.

CENTRO AUXILIAR DE NUEVA HELVECIA

Primer llamado a licitación pública

Llámase a licitación pública por primera vez, para la proveeduría de: Pan, Carne y Leche al Centro Auxiliar de Salud Pública de Nueva Helvecia, por todo el año 1966, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede verse en el mencionado Centro en días hábiles, de 8 a 12 horas.

Las propuestas en condiciones legales se recibirán hasta el día 7 de Diciembre a la hora 10 y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto

Por disposiciones legales, los proponentes deben presentar la documentación vigente al día. — Nueva Helvecia, Noviembre 24 de 1965. — Diego D. González Moreno, Intendente.

12) (C.C. 2|pub. 33077 Dic.2-v.dic.3.

FRIGORIFICO NACIONAL

SECCION ADQUISICIONES

Pedidos de Precios

Llámase a precios para el suministro durante el año 1966, de los artículos que se detallan seguidamente:

Pedido N.o 48.673. — Pan chico. — Apertura de las propuestas: 16|12|65, hora 11.

Pedido N.o 48.674. — Pasto verde. — Apertura de las propuestas: 15|12|65, hora 11.

Pedido N.o 48.675. — Pasto seco. — Apertura de las propuestas: 17|12|65, hora 11.

Venta de estiércol. — Apertura de las propuestas: 7|12|65, hora 11.

Venta de recortes de hojalata (excluído tiras). Primer semestre. — Apertura de las propuestas: 21|12|65, hora 11.

Los respectivos pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, calle Andes N.o 1470, de 8 a 12 horas. — Montevideo, Noviembre 17 de 1965. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 3|pub. 33079 Dic.2-v.dic.6.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUAROS

Licitación N.o 371|965

Primer llamado

Objeto: Adquisición de Harina de extracción de girasol nacional. — Apertura: 13 de Diciembre de 1965. — Hora 10. — Valor del pliego: $ 15.00 (quince pesos). — La Dirección.

12) (C.C.) 3|pub. 33074 Dic.2-v.dic.6.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación N.o 20

(Primer llamado)

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Escuela Industrial de Colón (Montevideo), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección avenida 18 de Julio N.o 1539, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 380.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 15 de Diciembre a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965. — Secretaría General.

12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33100 Dic.2-v.dic.13.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 20 965
(Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por segunda vez, para la ejecución de las obras "Ruta Interbalnearia-Segunda Calzada entre Arroyo Tropa Vieja y Atlántida y Puente sobre Arroyo Tropa Vieja".

Pliegos, especificaciones particulares y planos en Secretaría General, cuarto piso y adquisición en Departamento II, Estudios, quinto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 15 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33096 Dic.2-v.dic.13.

DIRECION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 19|965
(Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por segunda vez, para la ejecución de las obras "Rutas 12 y 60-Tramo Minas-Pan de Azúcar-Obras de ensanche y Recargo para Transformación de Pavimento entre las progresivas 0k000 a 6k500 y 43k300 a 46k757.40".

Pliegos, especificaciones particulares y planos en Secretaría General cuarto piso y adquisición en Departamento II, Estudios quinto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 21 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33095 Dic.2-v.dic.13.

Licitación pública N.o 18|965
(Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por segunda vez, para la ejecución de las obras "Ruta 9-Rocha-Tramo Rocha-Castillos del Kmt. 210 al 270, Ensanche, Recargo y Tratamiento bituminoso Ext. 60 Kmts. Trozos entre las progresivas 239k911.74 a 253k525 y 256k775.00 a 263k675. Nal. 28 Plan de Obras Públicas 1962".

Pliegos, especificaciones particulares y planos en Secretaría General, cuarto piso y adquisición en Departamento II, Estudios, quinto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 16 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 ho[illegible] deo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 7 pub. [illegible] dic.13.

Licitación Pública N.o 27|965
(Primer llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez, para el "Arranque, carga y transporte de material de base destinado a trabajos en la Regional N.o 2, Ruta 43".

Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 22 de Diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 7 pub. 33093 Dic.2-v.dic.13.

Licitación pública N.o 23|965
(Cuarto llamado)

Se llama a licitación pública por cuarta vez, para la "Adquisición de piedra destinada a la producción de gravilla para la Ruta 21 Tramo Colonia-Carmelo".

Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 17 de Diciembre de 1965 a las 10 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33092 Dic.2-v.dic.13.

Licitación pública N.o 22|965
(Cuarto llamado)

Se llama a licitación pública por cuarta vez, para el "Arranque y carga de material de base destinado a trabajos en Regional N.o 9".

Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas día 17 de Diciembre de 1965 a las 11 horas. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1965 — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 7|pub. 33091 Dic.2-v dic.13.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública N.o 7̣7
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública por primera vez, para la obra "Sistema de Riego en Escuela Práctica y Campo Experimental de la Facultad de Agronomía en Bañado de Medina" (Departamento de Cerro Largo), de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, segundo piso, Montevideo, durante el horario de oficina.

Valor del pliego de condiciones particulares: $ 300.00, importe que deberán depositar los solicitantes de pliegos en la Tesorería de esta Dirección, previo al retiro de los mismos de la Secretaría General.

Apertura de propuestas para el primer llamado: 7 de Enero de 1966 a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de la Dirección. Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada se abrirán las propuestas el día 10 de Enero de 1966 a la misma hora y lugar indicados precedentemente. — La Dirección.
12) (C.C.) 7|pub. 33078 Dic.2-v.dic.13.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL DPTAL. DE SAN CARLOS
Pedido de Precios

Llámase a cotización de precios para la provisión a este Hospital y durante el año 1966 de Leche, Pan, Carne, Pastas Frescas, Leña y Verduras.

Las propuestas serán redactadas en papel simple, venir en sobre cerrado y lacrado y su presentación vence el día 20 del cte. a las 10 horas.

En esa fecha y hora y en presencia de los interesados que concurran al acto, se procederá a la apertura de las propuestas.

El M.S.P. se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas, según convenga a sus intereses. — San Carlos, Diciembre de 1965. — Dr. José D. Mautone, Director. — Nivert Chiappara, Administrador.
12) (C.C.) 3 pub. 33108 Dic.2-v.dic.6.

Aviso N.o 731

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 21 de Diciembre de 1965. — Hora 12, licitación N.o 464: Yeso para uso quirúrgico, Plaza (segundo llamado).

Martes 13 de Enero de 1966. — Hora 8, licitación N.o 478: Algodón, gasa hidrófila y linón engomado, Cif y Plaza (primer llamado).

Pedido de precios del día Miércoles 22 de Diciembre de 1965: — Hora 8, P.P. N.o 237: Impermeables para lluvia y botas de goma, Plaza (segundo llamado).

Advertencia: El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos nueve diarios de la Capital: los días Jueves y Viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, avenida 18 de Julio número 1892 (tercer piso). — Montevideo, 30 de Noviembre de 1965.
12) (Cta. Cte.) 2 pub. 33102 Dic.2-v.dic.3.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE RIVERA
(Segundo llamado)

El Centro Departamental de Salud Pública de Rivera, llama a licitación pública para la provisión de Pan, leche y leña, suministro que abarcará el 1.o de Enero al 31 de Diciembre del año 1966.

Se hace saber a los interesados que al presentarse al llamado a licitación, deben presentar los certificados que justifiquen estar al día con la Caja de Industria y Comercio.

Las propuestas deberán presentarse en Completo Administrativo, en sobres lacrados y cerrados, los que serán abiertos ante los concurrentes al acto, en la Administración de este Centro, el día 5 de Diciembre a la hora 10 y 30 de la mañana.

Los pliegos de condiciones se encuentran en la Administración del Centro, a disposición de los interesados, todos los días de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — Rivera, 26 de Noviembre de 1965. — Dr. Juan M. Erramún, Director Interino. — Enrique Cottens, Administrador.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 33100 Dic.2-v.dic.3.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE ROSARIO
Segundo y último llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de carne, pan, leche y leña al Centro Auxiliar de Salud Pública de Rosario, desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1966, de acuerdo a lo dispuesto en los respectivos pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección del Centro.

Todo proponente deberá adjuntar en sobre aparte, certificado de la Caja de Jubilaciones, Patente de Giro y Caja de Asignaciones Familiares, en la que conste que se encuentra al día en sus aportes.

Además de la presentación de las propuestas se exigirá el comprobante de que ha hecho efectivo el depósito de pesos cien ($100.00) como garantía del mantenimiento de su oferta. — La recepción de las propuestas se realizará el día Jueves 9 de Diciembre de 1965, a las diez horas, en la Dirección del Centro y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Rosario, Diciembre 9 de 1965. — Dr. Mario A. Piavan, Director.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 33099 Dic.2-v.dic.6.

CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE CARMELO
Segundo y último llamado

Llámase a licitación pública por segunda y última vez, para el suministro de pan, carne y leche para el período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1966.

Las propuestas deberán ser presentadas en la administración del establecimiento en sobre cerrado y lacrado el día 16 de Diciembre de 1965 a la hora 10.

Los proponentes deberán presentar el Certificado de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Asignaciones Familiares y Patente de Giro, donde conste que están al día con las mencionadas instituciones.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Administración del Centro, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Carmelo, Noviembre 24 de 1965. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 33098 Dic.2-v.dic.3.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE COLONIA
(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para proveer a este Centro Departamental de Salud Pública por el período comprendido entre el 1.o de Enero de 1966, al 31 de Diciembre del mismo año de los siguientes artículo:

Leche, pan, carne, verduras varias, frutas frescas, huevos y leña.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los señores licitantes en la Oficina del Hospital local, así como toda información que deseen recoger al respecto.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina del Hospital local el día 7 de Diciembre del corriente año a las 10 horas. — La Dirección.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 33097 Dic.2-v.dic.6.

HOSPITAL DPTAL. DE SAN CARLOS
2do. Llamado

Llámase a licitación pública por 2a. vez para la provisión a este Hospital y durante el año 1966, de Leche, Pan, Carne, Pastas Frescas, Leña y Verduras.

Las propuestas en duplicado, serán redactadas en un todo, de acuerdo al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en las oficinas del establecimiento.

El plazo para la recepción de las propuestas que deben venir en sobre cerrado y lacrado, vence el d[illegible] 6 de Diciembre próximo a las 10 horas en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, siempre que se presenten por lo menos, tres propuestas por cada renglón licitado.

El M.S.P. se reserva el derecho de adquirir total o parcialmente las cantidades de los renglones licitados, como asimismo proceder al rechazo de todas las ofertas, si así conviniere a sus intereses. — San Carlos, Noviembre de 1965. — Dr. José D. Mautone, Director. — Nivert Chiappara, Administrador.
12) (C.C.) 3|pub. 33107 Dic.2-v.dic.6.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1
Asunto N.o 281|242
(Primer llamado)

Artículos: Leña en astillas, leña de eucalipto.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní N.o 1599).

Apertura: 21 de Diciembre de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, Noviembre 30 de 1965. — Mario J. Traverso, Jefe de 1.a. — Vo. Bo.: Atanasildo Hierro, Subdirector General.
12) (Cta. Cte.) 10|pub. 33090 Dic.2-v.dic.16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Estación Experimental de Paysandú

Llámase a licitación pública para el suministro de pintura para la Estación Experimental de Paysandú.

Plazo del primer llamado. Apertura: 13 de Diciembre de 1965, a la hora nueve, en la Estación Experimental de Paysandú, Ruta 3, Kmt. 373, Departametno de Paysandú.

De no reunirse el número reglamentario de proponentes, se convoca a ofertas en un segundo llamado que será el día 20 de Diciembre de 1965, a la hora 9, en la Estación Experimental de Paysandú.

Retirar pliegos de condiciones en la Administración de la Estación Experimental de Paysandú, en el siguiente horario: de Lunes a Viernes de 8 horas a 11.30 horas y de 14 a 17 horas. — Paysandú, Noviembre 16 de 1965. — La Administración.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 33101 Dic.2-v.dic.6.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, diciembre 2 de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y

publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"
(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

2a. Sección

ELSO HUGO MARCHISIO, 18 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Piedras 505 y MARY SUSANA STUNGIS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Piedras 505.
HECTOR LOPEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Washington 107 y MARIA EXELSA MAGALLANES, 35 años, viuda, oriental, domiciliada Washington 107.

3.a Sección

ORLANDO SARACHO, 21 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Buenos Aires 430 y GLADYS MARGOT DELGADO, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Buenos Aires 430.

4.a Sección

JOSE RAUL SOSA RIERA, 21 años, soltero, aviador militar, oriental, domiciliado Maldonado 814 ap. 101 y ANA MARIA ALVAREZ CAMPOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 814 ap. 101.
ALBERTO CARLOS BARONAS, 25 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado 18 de Julio 976 y BERTA KAPLAN, 36 años, soltera, argentina, domiciliada 18 de Julio 976.

5a. Sección

RODOLFO OLVEIRA, 23 años, soltero, agrónomo, oriental, domiciliado Yaguarón 1137, apto. 2 y ESTELA BOUYSSOUNADE, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Yaguarón 1137 apto. 2.
OVIDIO DE LA VEGA, 23 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Ejido 1209 y LIDIA SUSANA LUCCHI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Ejido 1209.

6a. Sección

CARLOS BASSO, 55 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Yi 1520 y ELSA MANTRANA, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Yi 1563, apto. 7.
ELBIO MARTINEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1626, apto 38 y NILA SILVEIRA, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Cuareim 1626, apto. 38.
FERNANDO BORGIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 1125, apto. 80 y ZULIMA MARTINEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 1125, apto. 80.
JUAN JOSE JUBIN, 19 años, soltero, ganadero, oriental, domiciliado Paraguay 1508, apto. 15 y MARIA CRISTINA ARTOLA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Paraguay 1508, apto 15.
GREGORIO KANCEPOLSKI, 36 años, viudo, comercio, argentino, domiciliado Yi 1372 y MABEL AZUCENA CAFFARONE, 24 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Yi 1372.

7a. Sección

TOMAS EDISON RAGUSO, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Tacuarembó 1508 y AMELIA RAMIREZ GARCIA, 25 años, soltera, modelista, oriental, domiciliada Isla de Flores 1522.

8.a Sección

JULIO CESAR GUERRERO GODOY, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis P. Lenguas 1458 y MARIA CRISTINA MATTEO RAMIREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis P. Lenguas 1458.

9a. Sección

ERNESTO DARIO ORTEGA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 6408 y AMELIA IRMA TABAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 6408.
ANTONIO CODIGLIA, 26 años, soltero, agricultor, italiano, domiciliado Oficial 20 metros N.o 5738 y NELLY MARIA REMUALDI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 20 metros N.o 5738.
OSVALDO ANTONIO BALUGA, 28 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Sambucetti N.o 1826 y ANA MARIA GIL, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Sambucetti N.o 1826.
ROGELIO OMAR SILVA, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan P. Lamolle N.o 1930 y ARACELI TORINO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 2237.

10.a Sección

JOSE ALEJANDRO AGUIRRE, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juanicó 3214 y ELSA MARGARITA ROSAS, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juanicó 3214.
ANTONIO PEREIRAS, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado C. Miró 2744 y NELIDA GLADYS RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Miró 2744.
LUIS ALBERTO PRATS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Stgo. de Anca 1469 y NEBEL CORBO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Himalaya 3154.
LAZARO JORGE NADOTTI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gdor. Viana 2682 ap. 2 y JUANITA TOMASA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gdor. Viana 2690 ap. 2.
FELIX MAÑAS, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Manila 2308 y LOIRACY TORRES, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Barroso 3621.
HECTOR REYES, 26 años, soltero, recibidor, oriental, domiciliado Munar 2276 ap. 3 y EMMA NELIDA LEKINI, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Munar 2276 ap. 3.
OLIMPIO COUÑAGO, 531 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Yaguaneses 1538 y MARIA CELIA MORELLO, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguaneses 1538.
ANIBAL CARRIZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irlanda 2208 y SUSANA MABEL RODRIGUEZ, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4389 ap. 4.
SAUL BARINCELLI, 56 años, divorciado, chofer, oriental domiciliado Av. Italia 2657 y ANTONIA SALAS, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mag. Cervantes 2017 bis ap. 3.
CARLOS WAGNER, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hernani 1495 y ALICIA JULIA FORT, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hernani 1495.
HECTOR BELTRAN, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Otelo 1620 y MARIA TERESA SUAREZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Otelo 1620.
JORGE HEBERT ANTONIO DIOS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Yacó 1449 ap. 2 y MYRIAM ELENA LISTUR, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ambrosio Velazco 1470.

11a. Sección

HILDO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lacio 3869 y DELIA MARTINEZ, 22 años, soltera, fotógrafa, oriental, domiciliada Lacio 3869 bis.
JOSE GERVASIO ARTIGAS SERPA, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ferrara 3470 y TEREZA GLADIS GRABOWSKY, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Estrella Polar 6065.
CESAR LUCAS SANDIN, 26 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Cochabamba 3378 y SUSANA RAQUEL PERDOMO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cochabamba 3378.
RAMON SANTANA, 75 años, soltero, militar retirado, oriental, domiciliado Luis Braille 2901 y ROSA CANTERO, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Luis Braille 2901.
NELSON LUIS FIGUEROA, 23 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado M. Pacheco de Batlle 3932 y BLANCA AZUCENA DEL CARMEN ROSAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada M. Pacheco de Batlle 3938.
RAUL CLEMENTE ARNAYS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6962 e IRENE TERESA MARTIN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5to. N.o 6500.
HUGO NATERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 8 de Octubre 4631 y LILLIAN ZAFFARONI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida 8 de Octubre 4675.
JUAN CARLOS CREMONESE, 27 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Benito Borges s|n. y MARIA DEL CARMEN MORETTO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Velazco Lombardini 2763.
ARISTIDES RAUL PEREZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Martínez 3374 y ROSA NELLY GADEA, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Osvaldo Martínez 3374.
NICOLAS DEDIC, 33 años, soltero, agrónomo, yugoeslavo, domiciliado Avda. 8 de Octubre 4418 y OLIRA BENAVIDEZ, 25 años, soltera, decoradora, oriental, domiciliada Rafael Barradas 1681.

FLORENCIO PIRIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2598 ap. 2 y SELMA LILI ALDAO, 22 años, divorciada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2598 ap. 2.

12a. Sección

LINO BURGUEÑO, 62 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado José L. Terra 2627, ap. 1 e ISABEL IRURETA, 58 aos, soltera, jubilada, oriental, domiciliada José L. Terra 2627 ap. 1.
JORGE WASHINGTON OCHOVIET, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando 2437 y MARIA ANGELICA ABELENDA 18 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada Pando 2437.
WALTER NERIS BERDUN, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Gualberto Méndez 2010 y LUCIA MARINA STADÑIK, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gualberto Méndez 2010.
ROBERTO ROMERO MARIÑO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2966 y JUANA FANNY PIEDRA CUEVA, 43 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Porongos 2966.
ADHEMAR MORAES, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chubut 1981 y NERY ETHEL RODRIGUEZ, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Chubut 1981 ap. 1.
WALDEMAR MARONE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luisa Luisi 1433 ap. 1 y GRACIELA CAMARANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Luisa Luisi 1433 ap. 1.
RAUL ANTELO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2788 y NORMA LORENZOTTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2910.
JUAN RAMON BUSTOS, 60 años, viudo, procurador, oriental, domiciliado Cufré 2434 y MIRYAM FOSSATI, 30 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Cufré 2434.
PEDRO MARINO, 39 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Arechaga 3266 y CLIDE LIDIA ABAL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arechaga 3266.
GUILLERMO ULISES ROQUE BIANCHI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2681 ap. 2 y MARIA NIEVES BARBOZA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2681 ap. 5.
JOSE ENRIQUE TECHERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Regimiento 9 1919 ap. 2 y RAQUEL TOMATI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Regimiento 9 1919 ap. 2.
JORGE CASTRO, 27 años, soltero, empleado, español, domiciliado Joaquín Requena 2545 ap. 18 y MICHELINE BERMUDEZ, 23 años, soltera, empleada, francesa, domiciliada Rivadavia 2164 ap. 9.

13a. Sección

CECILIO BERON, 38 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Charcas 1818 y MARIA CELIA ROCHA, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Charcas 1818.
JUAN CARLOS ALBORNOZ, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Portugal 3320 y MARIA CRISTINA PAREDES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Portugal 3283.
TITO ANDRES VIDAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Costado Sur 6497 y MARIA JOSEFA DA ROSA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle B 6713.
JUAN CARLOS GOMEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berna 1621 y ETHEL SILVINA SILVEIRA, 16 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Bulgaria 4135.
JOSE WASHINGTON SANTANA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcas 1912 y AZUCENA LIBERTAD FERREYRA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Charcas 1912.

14a. Sección

EDUARDO ROBERTO ARRUABARRENA CHIAZZAO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Entre Ríos 1235 y VILMA IGORRA COCHON, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Capurro 861 bis.
NELSON HUGO LEITON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Gómez 837 y TERESA MARIA VERDEROSA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Gómez 762 bis.
JOSE ENRIQUE PANZACCHI, 38 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Agraciada 3076 y NILSA AEDA SILVEIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tomás Villalba 3320.
JUAN JULIO GULLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Zufriategui 986 y RAQUEL MOREIRA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo Zufriategui 986.

15.a Sección

JORGE RICARDO BLANCO, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Mercedes 1819 ap. 505 y GRACIELA MARTA GONZALEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mercedes 1819, ap. 505.

WALDEMAR JOSE QUIROGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1140 ap. 23 y GLADYS CIARLETTI ARISTEGUI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1140 ap. 23.

JORGE NELSON CABRAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 2014 y ADRIANA RENEE LARRAURA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 2016 bis apto. 1.

17.a Sección

GILBERTO ISMAEL ROMERO, 30 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Oficial 10 4750 y ESPERANZA DEL CARMEN MARTINEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 10, 4720.

JOSE GELERIS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 4265 y GLORIA RAQUEL SESTAYO, 19 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Gral. Flores 4265.

NORBERTO ROMULO FELITTI, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Oficial 7 4567 y CARMEN FIANZA, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 7 4567.

BARBATO NARDONE, 23 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Dunant 4163 y DONATA GRUOSSO, 23 años, soltera, jornalera, italiana, domiciliada Callao 3444.

LUIS LOPEZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Jorge Isaac 3850 ap. 1 y ANA ELISA MORAES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Jorge Isaac 3850 ap. 1.

18.a Sección

LAZARO CARLOS MAMAN GANON, 29 años, soltero, corredor, oriental domiciliado A. Díaz 1238 y MARIA GLADYS BEATRIZ REDES DISEVO, 3 9años, divorciada, oriental, domiciliada A. Díaz 1206.

NELSON JOSE NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1007 y RAQUEL ODRIOZOLA VIGIL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Terra 1409.

ALBERTO CESAR POMBO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Díaz 1088 ap. 2 y ZULMA GARABEDIAN, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada A. Díaz 1088 ap. 2.

RAUL JUAN LAGO FINSTERWALD, 26 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado S. Antuña 2930 y MARIA DEL CARMEN BOUZA DEL RIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Vidal 785.

MOISES MAZIRO, 33 años, viudo, tenedor, de libros, oriental, domiciliado P. Berro 653 y ELADIS MORGAN, 31 años, soltera, adontóloga, oriental, domiciliada P. Berro 653.

DANILO ARBILLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Setiembre 1460 y ALMA MARIA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Setiembre 1460.

ROQUE ENRIQUE OLIVERA PEREYRA, 55 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Charrúa 2219 y ORFILIA POIREAUD, 57 años, viuda, oriental, domiciliada Charrúa 2219.

ALBERTO HECTOR ROSSELLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. V. y Vega 1028, apto. 1 y LILL RENEE FAGUAGA, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada P. V. y Vega 1028, apto. 1.

19.a Sección

LUIS ALBERTO SILVA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San José y MARIA ANGELICA COTZA, 27 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada Gral. Pagola 1880.

ROBERTO FIGUEIRAS, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Cufré 2431 y GLADYS ESTHER DONANGELO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2433.

WASHINGTON CLEMENTE FUENTES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pagola 2036 y MIRTHA TERESA TEJERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pagola 2036.

BRUNO SALVADOR NADILE, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Defensa 2263, apto. 2 y MARIA ESTELA BILLOLDO, 22 años, soltera, oriental domiciliada Domingo Aramburú 1899.

DELFINO CESAR MUNDO, 33 años, chofer, oriental, domiciliado Miguelete 1825 y MABEL SUSANA MARTINEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Piedras 599.

JUAN OVIDIO PIOVITTI, 19 años, soltero, relojero, oriental, domiciliado Juan Paullier 2301 y MARIA DEL CARMEN MANSILLA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pagola 1980.

20a. Sección

ANTONIO PAZ, 18 años, soltero, empleado, español, domiciliado G. del Pino 4093 y BLANCA ISABEL IGLESIAS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada G. del Pino 4093, apto. 2.

ALFREDO JUAN CORDERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado India Muerta 4192 y REINA MARIA PIAZZA, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada India Muerta 4192.

MANUEL DERDERIAN, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elbio Fernández 4119 y ATHINE SOLARI, 26 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Rivera Indarte 4251.

21a. Sección

MARIANO CASAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dgo. Torres 4326 y NELLY SAINT PASTEUR, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4395.

PASCUAL BOVINO, 28 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Raffo 1041 y MILTA PETILLO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Santurio 985.

ANDRES ESPINDOLA, 26 años, divorciado, lustrador, oriental domiciliado Laguna Merim 4679 bis y OREALES GOMEZ MORENO, 27 años, soltera, empleada, domiciliada Laguna Merim 4679.

ERNESTO GARCIA, 52 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Bell 1145 y MARIA ANTONIA MORENO, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Bell 1145.

HECTOR RODRIGUEZ, 25 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Casavalle 5255 y GISELA ARJONA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 5255.

JUAN BONANATA, 21 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Santos 5826 bis y MARIA BONANATA, 17 años, soltera, italiana, domiciliada Santos 5826.

JOSE ENRIQUE PEREZ, 25 años soltero empleado oriental domiciliado, Ariel 4633 y LERIDA FERREYRA IRISARRI, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4633.

HUGO WALTER GOROSITO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, América 1380 y GLORIA HORTENCIA CASELLA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pintos Cardeiro 5318.

CESAR ORLANDO TOSI, 35 años, viudo, empleado, argentino, domiciliado Benito Alvarez 829 y ELINA RENEE MEDINA CERVETTI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Benito Alvarez 829.

ROQUE RAMON ZABETTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, ganaderos 4507, Apto. 3 y SONIA CACERES MEDINA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4507.

22a. Sección

CHARLES FRANKLIN QUINTANA, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Sarandí 690 y HARLEM RIVERO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Ana 3475, apto. 2.

RUBEN DARIO BRONCINI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Kock 3697 y oriental, domiciliada Termópilas 3580.

NITIDA VEGLE OLAZA, 33 años, divorciada.

JUAN EUCLIDES FAGUNDEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Burgues 4099 y DOLORES VITALINA PELAEZ, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 4178.

23 a Sección

ALVARO SERGIO FUSTER, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 2811, apto. 25 y CAMILA MABEL ZURNO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Italia 2811, apto. 25.

HECTOR LLUIS, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Comandante Braga 2573 empleada, oriental, domiciliada Comandante y SARA EDILMA PORTO, 23 años, soltera, Braga 2573.

LEONARDO VILLAVERDE PARDO, 26 años, soltero, guarda, español, domiciliado Cufré 1819 y RITA MAREQUE, 24 años, soltera, modista, española, domiciliada Cufré 1819.

24.a Sección

NESTOR RICARDO ARISTEGUI, 26 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado H. Antuña 3407 y ELENA MABEL ROCCA, 25 años, soltera, argentina, domiciliada H. Antuña 3407.

ANTONIO ALVES, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado G. Ramírez 1497 ap. 12 y VILMA NELLY TIPOLDI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maipú N.o 1960, Apto. 2.

CARLOS FREDDY DUARTE, 28 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Larrañaga 1421 y MARIA ELENA COUTO, 24 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Larrañaga N.o 1427.

FRANCO BONANATA, 25 años, soltero, empleado italiano, domiciliado 2 de Mayo 1560 y CARMEN RECIOY, 28 años, soltera, española, domiciliada 2 de Mayo 1562.

NESTOR PEZZUTTI, 23 ños, soltero, bancario, oriental, domiciliado R. Pastoriza 1552 y ANA MARIA CRESTA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada R. Pastoriza 1552.

RAUL OMAR DOMINGUEZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pereyra de la Luz 1074 y ROSA MASEDA, 21 años, soltera, profesora, ciud. legal, domiciliada Pereyra de la Luz 1074.

JESUS PASTORIZA, 40 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado P. Ellauri 3388 y ELVIRA PAOLONI, 45 años, soltera, argentina, domiciliada P. Ellauri 3388.

14) $6.00 3|pub. v.Dic.6.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, recaído en los autos caratulados: "PITTA, ANSELMO. Prescripción". (Ficha: C-173|1965); se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentara la conciliación a los linderos José Carballal, Juan Mazzone y Balcardini Ramírez, herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derechos al siguiente bien:

Un terreno y sus mejoras ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 88.484 y que según plano del agrimensor Walter Rossi de Octubre de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 40.279 el 1.o de Noviembre del mismo año, se compone de una superficie de 408 metros 85 decímetros que se deslinda así:

10 metros 30 centímetros de frente al Suroeste a la calle Milán N.o 3540, distando 27 metros 25 centímetros de la esquina formada con la calle Cicerón, por 39 metros 50 centímetros de fondo, lindando al Noroeste con padrón N.o 88.485, propiedad de José Carballal; al Noreste con padrón N.o 83.456, propiedad de Juan Mazzone y al Sureste con el padrón N.o 88.483, propiedad de Balcardini Ramírez. — Montevideo, Abril 30 de 1965. — Julio E. Real, Actuario.

16) $2.160.00 30|pub. 21341 Dic.2-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PROCOPIO POSTELLA, ANDRES. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado Andrés Procopio Postella, pues donde en la misma el apellido paterno del inscripto figura como: "Prucapio", debe decir: "Procopio". — Montevideo, Noviembre 10. de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) (Aux.) 15|pub. 33063 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY OLGA SIVOLELLA CARACCIOLO, pues en la misma donde figura el apellido paterno como "Sivoletta" debe decir "Sivolella". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) $360.00 15|pub. 21343 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dictada en autos: "CAMBETTA, PEDRO JUAN SILVERO. Rectificación de partida" (Fo. 710|1965), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pedro Juan Silverio Cambetta, pues en ella donde se establece que el inscripto nació el 7 de Junio de 1899, debió decirse que nació el 7 de Junio de 1891, por así corresponder. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $360.00 15|pub. 21244 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, dictada en autos: "MONTIEL DE CABALLERO, MARIA ERLINDA. Rectificación de Partida" (Lo. 40, Fo. 493), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido María Erlinda Montiel de Caballero, tendiente a obtener la rectificación de su partida de nacimiento en razón de que su nombre aparece como "Gregoria Urbana", en lugar de "María Erlinda", que es lo verdadero. (Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza para la presente gestión). — Colonia, 15 de Noviembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33064 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, (Lo. 14, Fo. 579), se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de matrimonio de PEDRO MARTINEZ y PILAR REYES, en el sentido que donde dice: "Piedad Reyes", debe decir: "Pilar Reyes". — Maldonado, 26 de Octubre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi.

19) $240.00 15|pub. 21308 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "DIDAMAR BORGES. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sabina Gómez, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento y reconocimiento del menor Didamar Borges, en el sentido de que, donde el texto de las mismas se expresa "sexo femenino" e "hija natural", debe decir "sexo masculino" e "hijo natural", por ser los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Noviembre 5 de 1965. — Elio F. Bessonart, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33062 Dic.2-v.dic.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — En autos: "PEREIRA DE CABRERA TOMASA TOLENTINA Y OTRA, Rectificación de Partidas" (Lo. 27, Fo. 50, No. 421), se ha gestionado la rectificación de las siguientes partidas en las formas que se expresan: a) De matrimonio de don Francisco Cabrera y doña Tomasa T. Gabriel, en el sentido de que donde dice: "Tomasa T. Gabriel", debe decir: "Tomasa Tolentina Pereira Gabriel" y donde dice: "Gabriel Tomasa T." debe decir: "Pereira Gabriel Tomasa Tolentina" y donde dice: "de padre desconocido", debe decir: "de Jacinto Nolberto Pereira". b) Y la de nacimiento de Marcelina Juana Cabrera, donde dice: "Tomasa T. Gabriel", debe decir: "Tomasa Tolentina Pereira Gabriel". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) $600.00 15|pub. 21224 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELIAS FLORENTINO GUERRA y JULIA MOREIRA DE GUERRA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Wilington Elías en el sentido de que, donde dice Elios debe decir: "Elías". A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 18 de Octubre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33061 Dic.2-v.dic.23.

20—Remates

JUAN ARTURO BOUZA
REMATE PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: "Pedro Cohen y otro contra AMALIN S. A. Ejecución de hipoteca" (Lo. 62, Fo. 153), se hace saber que el día 29 de diciembre de 1965 a las 10 y 30 horas en el hall del edificio, 25 de Mayo número 523, se procederá por el martillero señor Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil de este Juzgado, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente inmueble: El fraccionamiento integrado por las parcelas que se deslindan ubicada en el Paraje denominado "Toledo", 16.a sección judicial del Departamento de Canelones, zona rural, empadronado en mayor área con los N.os 675 y 10.874 por lo que las parcelas en cuestión forman parte de las fracciones 2 y 3 del plano del agrimensor Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección de Topografía el 23 de agosto de 1919. Según plano de fraccionamiento del agrimensor Roberto Ballefín Galsano de noviembre de 1958 aprobado por el Consejo Departamental de Canelones el 12 de diciembre de 1958 inscripto en la Dirección General Castastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 10.230 el 16 de diciembre de 1958 las referidas fracciones se deslindan así: I) Una fracción que está integrada por los solares 1 al 11 inclusive y consta de una superficie total de 5.428 metros, 67 decímetros que se deslindan: 41 metros, 33 centímetros al N.O. frente a calle Pública; 123 metros, 75 centímetros al N.E. frente a calle 1; 41 metros, 43 centímetros al S. E. a la calle 9 estando dichos frentes unidos por una ochava de 9 metros, 48 centímetros y 136 metros, 2 centímetros al S.O. lindando con Padrón número 10.959; II) Fracción integrada por los solares 12 al 29 inclusive del referido plano con una superficie total de 8.105 metros, 93 decímetros cuadrados y que se deslindan así: 47 metros, 93 centímetros al N.O. frente a calle Pública; 123 metros, 67 centímetros al S.O. frente a calle 1: 47 metros, 92 centímetros al S.E. frente a calle 9: 123 metros, 42 centímetros al N.E. frente a calle 2, estando los cuatro frentes referidos unidos por ochava de 9 metros, 48 centímetros; III) Otra fracción comprende solares señalados con los N.os 20 al 37 inclusive con una superficie de 3.477 metros, 90 decímetros cuadrados que deslindan: 29 metros al S. O. con padrón 10.959; 118 metros, 44 centímetros al N.O. frente a calle 9; 21 metros, 96 centímetros al N.E. frente a calle 2; 124 metros, 50 centímetros al S.E. con padrón 827, estando los dos frentes referidos unidos por una ochava de 9 metros, 48 centímetros; IV) Una fracción que comprende los solares números 39 al 48 inclusive con una superficie de 4.514 metros, 36 decímetros cuadrados que deslindan: 60 metros, al N.O. lindando con fracción 38: 69 metros, 46 centímetros al S.O. frente a calle 2: 47 metros, 92 centímetros al S.E. frente a calle 9: 69 metros, 46 centímetros al N.E. frente a calle 3, estando los tres frentes unidos por dos ochavas de 9 metros, 48 centímetros; V) Una fracción que comprende los solares N.os 49 al 65 inclusive con una superficie de 7.257 metros 1 decímetro cuadrados que deslindan: 41 metros, 93 centímetros al N.O. frente a calle Pública; 123 metros, 2 centímetros al S. O. frente a calle 3; 41 metros, 92 centímetros al S.E. frente a calle 9; 122 metros, 80 centímetros al N.E. frente a calle 4, estando los frentes referidos unidos por cuatro ochavas de 9 metros, 48 centímetros cada una; VI) Fracción que comprende los solares 66 al 73 inclusive con una superficie de 3.652 metros, 48 decímetros cuadrados que deslindan: 21 metros, 93 centímetros al S.O. frente a calle 2; 118 metros, 92 centímetros al N.O. frente a calle 9; 21 metros, 96 centímetros frente a calle 4: 131 metros al S.E. con padrón 827, estando los tres frentes referidos unidos por dos ochavas de 9 metros, 48 centímetros; VII) Fracción que comprende los solares 74 al 90 inclusive con una superficie de 7.241 metros, 71 decímetros cuadrados que deslindan: 41 metros, 93 centímetros al N.O. frente a calle Pública; 122 metros, 72 centímetros al S.O. frente a calle 4: 41 metros 92 centímetros al S.E. frente a calle 9: 122 metros, 50 centímetros al N.E. frente a calle 5 estando los frentes referidos unidos por cuatro ochavas de 9 metros, 48 centímetros; VIII) Fracción compuesta por los solares 92 a 107 inclusive con una superficie de 6.683 metros, 39 decímetros cuadrados que deslindan por el N.O. tres líneas formando martillo que miden respectivamente 19 metros; 28 metros, 92 centímetros y 28 metros, 95 centímetros lindando los dos primeros con fracción 91 y la última frente a calle Pública; 122 metros 21 centímetros al N.E. frente a calle 6: 41 metros, 92 centímetros al S.E. frente a calle 9: 99 metros, 46 centímetros al S.O. frente a calle 5; IX) Fracción que comprende solares señalados con los N.os 108 a 115 inclusive con una superficie de 3.484 mts. 36 dmts. cuadrados que deslindan: 21 mts. 96 cmts. al S. O. frente a calle 4; 112 mts. 92 cmts. al N. O. frente a calle 9: 21 mts. 96 cmts. al N. E. frente a calle 6; 125 mts. al S. E. lindando con padrón 827, estando ambos frentes unidos por dos ochavas de 9 mts. 48 cmts. X) Fracción que comprende los solares 116 al 133 inclusive con una superficie de 7.612 mts. 74 dmts. cuadrados que deslindan: 123 mts. 51 cmts. al N.O. frente a calle Pública: 44 mts. 62 cmts. al S.O. frente a calle 6: 123 mts. 32 cmts. al S.E. frente a calle 8 y 44 mts. 7 cmts. al N.E. frente a calle 7, estando los frentes unidos por cuatro ochavas de 9 mts. 48 cmts. cada una. XI) Fracción que comprende los solares Nos. 134 y 142 inclusive con una superficie total de 3.772 mts. 32 dmts. cuadrados que deslindan: 21 mts. 96 cmts. al S.O. frente a calle 6: 123 metros 25 cmts. al N.O. frente a calle 8; 21 metros 96 cmts. frente a calle 7: y 135 mts. 24 dmts. al S.E. lindando con espacio libre de uso público, estando los frentes unidos por ochavas de 9 mts. 48 cmts.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor consignará el 20 o|o de su ofreta en efectivo en el acto de serle aceptada. 2o.) Son de cargo del comprador la comisión del rematador y demás gastos que se originen. 3o.) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523 piso 2o. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — Julio Mata, Actuario Adjunto.

20) $6.523.00 17|pub. 21190 Dic.2-v.dic.27.

LUIS DURAN BURGUEÑO
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en autos: "Héctor J. Chulia Gómez y otra contra MANUEL CALVO CASTRO. Juicio ejecutivo". (Lo. 63, Fo. 643), se hace saber: Que el día 23 de Diciembre de 1965, a las 9 horas y en el local de avenida Rondeau 1815, se procederá por el martillero Luis A. Durán Burgueño, a la venta, en remate público, a la vista y sin reclamo, al mejor postor y sobre la base de dos terceras partes de tasación de los bienes muebles y licencia alcohólica (padrón N.o 98.108), inventariados, embargados y tasados en dichos autos. Los gastos de transferencia, impuestos y|o tasas, etc. que se adeudaren por la licencia alcohólica referenciada, serán de cuenta y cargo del o los compradores. Desmontaje y retiro de los bienes muebles, dentro de las cuarenta y ocho horas, por cuenta y cargo del o los compradores. Será: 30 o|o y comisión, a cargo del o los compradores. — Montevideo, Noviembre 29 de 1965.

20) $640.00 10|pub. 21246 Dic.2-v.dic.16.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "ARTOLA ABREU, GLADYS BEATRIZ. Incapacidad", se hace saber que el día 8 de Febrero del entrante año 1966, a la hora 10, en el hall del Palacio de Justicia, 25 de Mayo 523, y por el martillero Ariel D. Pintado, asistido de la Oficial Alguacil, se procederá a la venta, en pública subasta y por precio que exceda la suma de $ 15.000.00 de la cuota parte proindivisa de 1|7 que a la nombrada incapaz le corresponde en cada uno de los siguientes inmuebles, que se venden en un solo lote:

A) Una fracción de campo y mejoras, ubicado en la quinta sección judicial de San José, empadronado con los números 4480, 5159, 4476 y 4481 y que según plano del agrimensor Dardo Barceló, de Octubre de 1964, tiene una superficie en conjunto formando un solo lote de 20 hectáreas 1.407 metros dando frnte al Noreste en una línea de 278 metros 90 centímetros con carretera al Carretón;

B) Otra fracción en la misma sección judicial, empadronada con el N.o 7.185, señalada con el N.o 1 en el plano del agrimensor Manuel D. Rodríguez, de Mayo de 1929, compuesta de una superficie de 4 hectáreas 9.109 metros 23 decímetros, lindando al Este en 105 metros 90 con Camino Vecinal;

C) Otra fracción en la misma sección judicial, con igual padrón que la anterior, N.o 1-bis en el plano anteriormente mencionado con una superficie de 2 hectáreas 2.456 metros 15 decímetros con frente al Oeste en 42 metros 20 con Camino Vecinal; y

D) Otra fracción en la misma sección judicial, empadronada con el N.o 4.256 y que según plano del agrimensor Barceló de Setiembre de 1964, tiene una superficie de 5.449 metros con frente al Sureste en una línea de 109 metros 50 centímetros con carretera al Carretón, cuyas fracciones se enajenan, en la proporción indicada, con las mejoras que contienen.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de su cargo los gastos que le correspondan por ley y honorarios de la escritura de compraventa y cualquier otra suma que se debiera por concepto de mejoras impagas y que los títulos y antecedentes dominiales se encuentra en este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $2.432.00 19|pub. 21199 Dic.2-v.dic.29.

HAIG ANDONIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "Gutiérrez Machín, Celia Valentina y Carmen Hilda contra NELIDA MARIA VILLALBA DE MERALDI, ANTONIO OSCAR Y WALTER JOSE ANTONIO OSCAR Y WALTER JOSE MERALDI VILLALBA. Ejecución de hipoteca", (Ficha C-570, año 1965), se hace saber que el día 23 de Diciembre de 1965 a las 11 horas en la Asociación Nacional de Rematadores sita en Zabala N.o 1328 se procederá por el martillero señor Haig Andonián, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar con el edificio y demás mejoras que contener ubicado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 25.686 que es parte del solar N.o 15 de la fracción letra "D" del plano del agrimensor Guillermo F. Rodríguez de Mayo de 1896, con una superficie de 103 metros cuadrados que se deslindan así:

10 metros 30 centímetros al Sureste frente a la calle Ibirapitá N.o 2715 entre las de Garibaldi y Estero Bellaco, distando el punto medio 29 metros 26 de la esquina formada con Garibaldi; 10 metros de fondo lindando al Suroeste con el resto del solar N.o 15, al Noroeste con solar N.o 14 y al Noreste también con resto de solar N.o 15.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 15 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $1.440.00 15 pub. 21153 Dic.2-v.dic.23.

MANUEL MARTINEZ
Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia
PUBLICO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, dispuesto en los autos caratulados: "Banco del Interior contra LORENZO J. MAINETO AGUIRRE. Ejecución de Prenda", (Lo. 40, Fo. 599), se hace saber que el día 20 de Diciembre de 1965 a las 8 y 30 horas en el lugar de su ubicación, sito en la calle Yí N.o 562 de esta ciudad, se procederá por el martillero señor Manuel Martínez, asistido de la señora Juez de Paz, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de lo siguiente: 1 máquina para engrase marca "Graco" N.o 97-5; 1 compresor de aire marca "Skoda" N.o 6236; 1 gato hidráulico para lavados de coches marca "Bradrury" N.o 83.868; 1 máquina de soldadura eléctrica completa marca "Forrous" Nakva 3; 1 máquina para lavados de coches marca "Baunuller" N.o 176.790; 1 gato para taller marca "L'hedit" N.o 863; 1 juego de terrajas marca "Strighol" s/n., 1 juego de terrajas marca "Ikon" NV 1/2; 2 máquinas valvulina marca "Churchill" s/n., 1 taladro eléctrico marca "Wolf" 1/2 pugada N.o 837.468; 1 torcómetro marca "Snap-on" N.o 20.845; 1 máquina rectificadora de válvulas marca "Motovehtyg"; 1 máquina rectificadora de asientos; 1 equipo de soldadura autógena marca "Britissh" completo; 1 máquina de probar bovinas y condensador marca "Prufek"; 1 taladro eléctrico 1|4 HP., 1 equipo para pintar automóviles completo; 1 cargador automático de batería marca "Heyer"; 1 cargador de batería lento para 12 W marca "Blitz"; 1 máquina de alinear direcciones marca "Snap-on"; 1 juego fresas para motor marca "Philips"; 1 equipo prueba sistema eléctrico de autos; 1 máquina de poner a punto motores (Americana); 1 piedra amoladora 1 1/2 HP. marca "Selecta"; 1 equipo voltimetro; 1 máquina rectificar bordes de cilindros; 1 juego escariador 1 1/2 pulgada; 1 extractor combinado marca "Snap-on"; 1 máquina agujerear; 1 máquina limpiar y probar bujías marca "Prufer"; 3 morzas de banco; 1 máquina de engrase mecánica; 1 equipo brufiidor de cilindros; 1 juego sacar ruedas, varios tipos; 1 equipo rectificar cilindros de frenos. — Juan L. Lacaze, Noviembre 19 de 1965. — María Amparo Oteiza de Zito, Juez de Paz.

20) $1.200.00 10|pub. 21370 Dic.2-v.dic.16.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos: "Velo y Pérez Mackinnon Limitada contra ROU, JUAN (SUCESORES DE). Juicio Ejecutivo", (Lo. 11, Fo. 228), se hace saber que el día 23 de Diciembre próximo, a las 11 horas y ante las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Antonio Carbonaro, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y por precio que exceda la suma de $ 163.600.00, equivalente a 2/3 del valor de tasación, del siguiente bien: un solar de terreno y mejoras ubicado en la manzana 63 de esta ciudad de Maldonado (Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre), empadronado con el N.o 359, compuesto de una superficie de 1.933 metros cuadrados con 7.434 centímetros cuadrados y que se deslinda: 44 metros 14 frente Este a calle Sarandí; 43 metro 91 al Sur también frente por ser esquina a calle Román Bergalli; 45 metros 54 al Oeste con padrones 358 y 364; y 41 metros 72 al Norte con padrón 360.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; todo conforme al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Maldonado, Noviembre 17 de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

20) $1.080.00 15|pub. 21307 Dic.2-v.dic.23.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 108.130. — Montevideo, Noviembre 9 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Aluminum of Canadá, Limited (Canadá), ha solicitado el registro de la marca "ARVIDAL" para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 192.00 10|pub. 20256 Dic.2-v.dic.16.

27—Varios

A. N. C. A. P.

AVISO AL PERSONAL

A los efectos dispuestos por Res. (D) Nº 2779,944 (modificada y ampliada por Res. (D) Nos. 3268|944 y 1007|959) se pone en conocimiento del personal del Organismo que el Directorio dispuso las designaciones promociones y concursos que se indican seguidamente.

Los funcionarios de la Administración que se consideren afectados en sus legítimas aspiraciones por los ascensos o designaciones que resuelva el Directorio podrán interponer sus reclamaciones durante un plazo de 10 días en la capital y de 20 días en el Interior de la República a contar desde la fecha de la presente publicación. Las reclamaciones deberán ser entregadas o remitidas directamente a la Sección Archivo Central y Despacho, Edificio ANCAP, calle Paraguay Nº 1598 esquina Cerro Largo, hasta 29 de noviembre de 1965 para los funcionarios que trabajan en la Capital y hasta el 9 de diciembre del mismo para los funcionarios que trabajan en las dependencias del Interior.

Designaciones

Méndez de León, Otto, Peón $ 92.00 con destino al Departamento de Combustibles, Res. (D) 5985|11|965.

Fajardo, Alicia, Auxiliar 3ra. $ 2.300.00 con destino Secretaría General, Res. (D) 5981|11|65.

Chiappara, Irma, Auxiliar 3ra. $ 2.300.00 Res. (D) Nº 5980|11|965.

Lombardi, Juan Antonio, Pintor Medio Oficial, $ 114.40 con destino al Departamento de Combustibles, Res. (D) 5979|11|65.

Bassano, Luis A. Vigilante, $ 104.40 con destino a Planta Paysandú, Res. (D) Nº 5977|11|65.

Hugo de Gonnet, Judith, Auxiliar 3a. $ 2.300.00 con destino Departamento Producción Agrícola (Viticultura) Res. (D) 5976|11|65.

Silva, Isidoro Adán, Vigilante $ 104.40 con destino a Planta Paysandú, Res. (D) Nº 5970|11|65.

Rodríguez Elgart, Wilton, Dibujante 3ra. $ 2.300.00 con destino al Departamento de Alcoholes, Res. (D) 5935|11|965.

Bonilla, Tirso, Vigilante $ 104.40 con destino Planta Paysandú, Res. (D) 5892|11|65.

Parodi, Walter, Vigilante $ 104.40 con destino a Investigaciones Científicas del Departamento Investigación y Desarrollo, Res. (D) 5891|11|65.

Noachas, Salomón, Ingeniero, $ 4.190.00, con destino al Departamento de Combustibles, Res. (D) 5890|11|65.

Da Silva, Eduardo, Operador Refinería de 5ta. $ 123.20 con destino al Departamento de Combustibles, Res. (D) 5889|11|65.

De Michelerena, Pelayo, Fiscal 2da. pesos 2.860.00 con destino al Departamento de Combustibles, Res. (D) 5888|11|965.

Taveira, Hernán, Vigilante, $ 104.40 con destino a Planta Paysandú, Res. (D) 6070|11|965.

Bentancur, Oscar, Auxiliar 3ra. pesos 2.300.00 Res. (D) 6062|11|965.

Manchini, Juan B., Engrasador $ 114.40 con destino Estaciones de Servicio Res. (D) 6071|11|965.

Echazarreta, Jesús, Inspector de Flota $ 3.510.00 Res. (D) 6072|11|965.

Pagani, Romeo, Auxiliar 3ra. $ 2.300.00 con destino Departamento Técnico, Res. (D) 6074|11|965.

Olmedo, Anello J., Operario Fábrica "C" $ 104.40 con destino Fábrica de Portland (Minas) Res. (D) 6058|11|965.

Corti, Nibia Graciela, Auxiliar 3ra. pesos 2.300.00 Res. (D) 6060|11|965.

Promociones

Garateguy, Benjamín, Oficial 2da., pesos 3.510.00 al cargo 6.704 Oficial 1ra. $ 3.740.00 Res. (D) 5949|11|965.

Suárez Paz, Juan, Mecánico Oficial 2da., $ 123.20 a Mecánico Oficial 1o. $ 131.60 Res. (D) 6024|11|965.

Ruiz, Mariano, Mecánico Oficial 2da., pesos 123.00 a Mecánico Oficial 1ro. $ 131.60 Res. (D) 6024|11|965.

Lacuesta, Leonides, Peón, $ 92.00 a Mecánico Oficial 2da. $ 123.20, Res. (D) 5824|10|965.

Concursos

Llamado a aspirantes para proveer 2 (dos) cargos de "Cañista Oficial 1a."

Llámase a concurso interno de méritos y oposición para proveer 2 (dos) cargos de "Cañista Oficial 1ra." con destino al Departamento de Combustibles y con jornal de $ 123.20.

Tienen derecho a intervenir los funcionarios presupuestados, contratados y jornaleros cualesquiera sean las clases a que pertenecen, grado que ocupen en la fecha.

Vencimiento de inscripción: 10 de noviembre de 1965, hora 19.

Por mayores detalles dirigirse a la Sección Escalafón (Concursos y Pruebas) en edificio Central.

Llamado a concurso para proveer dos cargos de "Chapista Oficial"

Llámase a concurso interno de méritos y oposición para proveer 2 (dos) cargos de "Chapista Oficial" con destino al Departamento de Transportes y con jornal de pesos 131.60.

Podrán inscribirse los funcionarios del Organismo cuyos sueldos o jornales no sean inferiores a $ 2.860.00 y $ 114.40.

Vencimiento de inscripción: 10 de noviembre de 1965, hora 19.

Por mayores detalles dirigirse a la Sección Escalafón (Concursos y Pruebas), en Edificio Central.

Llamado a aspirantes para proveer 1 cargo de "Capataz Mecánica"

Llámase a concurso interno de méritos y oposición para proveer 1 (un) cargo de "Capata Mecánica" con destino al Establecimiento "El Espinillar" del Departamento de Producción Agrícola.

Podrán participar los funcionarios cuyos jornales no sean inferiores a $ 140.40 y los con denominación de "Mecánico Oficial 1ra." con jornal de $ 131.60.

Vencimiento de inscripción: 10 de noviembre de 1965, hora 19.

Por mayores detalles dirigirse a la Sección Escalafón (Concursos y Pruebas), en Edificio Central.

Llamado a aspirantes para proveer tres cargos de "Oficial 1ra."

De acuerdo con lo dispuesto por la Res. (D) 4372|9|965, se llama a aspirantes para proveer 3 (tres) cargos de "Oficial 1ra." con asignación de $ 3.740.00, identificados con los números 6-62, 6-705 (Departamento de Combustibles), 12-28 (Departamento de Productos Químicos Industriales).

Podrán inscribirse todos los funcionarios del Organismo a condición que tengan rendida con aprobación la prueba de ingreso al cargo de "Auxiliar 3ra.".

Vencimiento de inscripción: 29 de noviembre de 1965, hora 19.

Por mayores detalles dirigirse a la Sección Escalafón (Concursos y Pruebas); en Edificio Central.

Llamado a aspirantes para proveer dos cargos de "Operario de Conservación de Calderas"

De acuerdo con lo dispuesto por la Res. (D) 4579|8|965, se desea conocer si existen en el Organismo funcionarios que se interesen en asumir las funciones del cargo de "Operario de Conservación de Calderas" remunerado con jornal de $ 114.40 y con destino al Departamento de Investigación y Desarrollo (División Investig. Científicas. Pando).

Vencimiento de inscripción: 3 de diciembre de 1965, hora 19.

Llamado a aspirantes para proveer un cargo "Herrero Medio Oficial"

De acuerdo con lo establecido por la Res. (D) 5019|9|965, se dessea conocer si existen en el Organismo funcionarios que se interesen en asumir las funciones del cargo de "Herrero Medio Oficial" con destino al Departamento de Combustibles, Planta Paysandú, remunerado con jornal de $ 114.40.

Vencimiento de inscripción: 3 de diciembre de 1965, hora 19.

Por mayores detalles dirigirse a la Sección Escalafón (Concursos y Pruebas): en Edificio Central.

Llamado a aspirantes para proveer 3 cargos de "Mecánico Medio Oficial"

De acuerdo con lo dispuesto por la Res. (D) N.o 5019|9|965, se desea conocer si exis-

ten en el Organismo funcionarios que se interesen en asumir las funciones del cargo de Mecánico Medio Oficial, remunerado con jornal de $ 114.40 y con destino al Departamento de Combustibles, Planta Paysandú.
Vencimiento de inscripción: 8 de diciembre de 1965, hora 19.
Por mayores detalles dirigirse a la Sección Escalafón (Concursos y Pruebas), en Edificio Central.

Llamado a aspirantes para proveer dos cargos de "Gomero".

De acuerdo con lo dispuesto por Res. (D) 4570|8|965, se desea conocer si existen en el Organismo funcionarios que se interesen en asumir las funciones del cargo de "Gomero" remunerado con jornal de pesos 114.40 y con destino al Departamento de Transportes (Sección Flota Terrestre).
Vencimiento de inscripción: 8 de diciembre de 1965, hora 19.
Por mayores detalles dirigirse a la Sección Escalafón (Concursos y Pruebas), en Edificio Central. — Manuel M. Méndez, Jefe Sector "A", Departamento Personal. En funciones de Subgerente.
27) (C.C.) 1|pub. 33054 Dic.2-v.dic.2.

A.N.C.A.P.
AVISO AL PERSONAL

A los efectos dispuestos por Res. (D) número 2779|944 (modificada y ampliada por Res. (D) Nos. 3268|944 y 1007|950) se pone en conocimiento del personal del Organismo, que el Directorio dispuso las designaciones y promociones que se indican seguidamente.
Los funcionarios de la Administración que se consideren afectados en sus legítimas aspiraciones por los ascensos o designaciones que resuelva el Directorio, podrán interponer sus reclamaciones durante un plazo de 10 días en la Capital y de 20 días en el interior de la República a contar desde la fecha de la presente publicación. Las reclamaciones deberán ser entregadas o remitidas directamente a la Sec. Archivo Central y Despacho, Edificio ANCAP, calle Paraguay Nro. 1528 esquina Cerro Largo, hasta el 9 de diciembre de 1965 para los funcionarios que trabajan en las dependencias de la Capital y hasta el 19 de diciembre del mismo para los funcionarios que trabajan en las dependencias del interior;

Designaciones:

Carnueja Walter, Peón $92 Res.(D) 4028|7|965 con destino Departamento de Combustibles.
Viera Ber[illegible], León, Peón 92.00 Res. (D) 4020|7|965, con destino Departamento de Transportes.
Montero, Porfilio, Vigilante $ 104.40 Res. (D) 4013|7|965 con destino Pta. Dolores.
Telis de Abadie, Blanca, Enfermera, pesos 2.860.00 Res. (D) 4325|8|965.
Rosano, Bolívar, Aprendiz $ 92.00 Res. (D) 5195|9|965 con destino al Dpto. de Alcoholes.
Dufort y Alvarez, Helena, Visitadora Social, $ 2.860.00 Res. (D) 5390|10|965.
Iorio, Miguel A., Operador Refinería 5ta., $ 123.20 Res. (D) 2965|6|965.
Rodríguez, Víctor Hugo, Peón, $ 92.00 Res. (D) 4547|8|965 con destino al Departamento de Combustibles.
Ghiglermino, Nicolás, Peón, $ 92.00 Res. (D) 2477|5|965 con destino Planta Dolores.
Hartig, Carlos Ernesto, Contador $ 5.130.00 Res. (D) 4022|7|965.
Núñez, Vicente Peón, $ 92.00 Res. (D) 2175|5|965 con destino Departamento de Portland.
Rojas Gregorio, Vigilante, $ 104.40 Res. (D) 3127|6|965 con destino Planta Treinta y Tres.
Ayoroa, Víctor Daniel, Vigilante $ 104.40 Res. (D) 4016|7|965.
Espino, Carlos Tabaré, Peón, $ 92.00 Res. (D) 2969|6|965 con destino al Departamento Producción Agrícola.
Bruno, Angel M., Peón, $ 92.00 Res. (D) 2964|6|965 con destino Planta Durazno.
Puig, Roberto, Médico, $ 3.740.00 Res. (D) 4015|7|965.
Sequeira, Fermín, Vigilante, $ 104.40 Res. (D) 1730|4|965 con destino Planta Paysandú.
López, Osvaldo Sergio, Peón, $ 92.00 Res. (D) 5296|10|965.
Camaño, Fernando, Operador Ref. 5ta., pesos 123.20 Res. (D) 4370|8|965.
Moriondo, Nelson, Aprendiz, $ 54.00 Res. (D) 2066|4|965.
Ibarra, Carlos, Aprendiz, $ 54.00 Res. (D) 2066|4|965.
Palacio, Carlos María, Aprendiz, $ 54.00 Res. (D) 2066|4|965.
Viscardi, Miriam, Ayudante de Químico, $ 3.290.00 Res. (D) 5611|10|965.
Gorsky, Ebar Nolle, Vigilante, $ 104.40 Res. (D) 5392|10|965 con destino al Departamento de Combustibles.
Alberti, Pedro, Operario Refinería B, pesos 123.20 Res. (D) 2488|5|965.
Nacer, Pedro, Peón, $ 92.00 Res. (D) 4537|8|965 con destino Dpto. Transportes.
Anglet, Joffre, Peón $ 92.00 Res. (D) 5398|10|965.
Gordon de Lema, Irma, Auxiliar 3ra., Res. (D) 5143|9|965.
Carluccio, Giácomo, Odontólogo, $ 3.740.00 Res. (D) 5610|10|965.
Pazos, Manuel, Operador Ref. 5a., $ 123.20 Res. (D) 4703|9|965.
Gómez, Antonio Peón, $ 92.00 Res. (D) 6061|11|965 con destino Dpto. Portland.
Artigas, Andrés, Inspector Fiscal $ 3.080.00 Res. (D) 6073|11|965 con destino Planta Paysandú.
Campanella Francisco, Dibujante 3ra. pesos 2.300.00 Res. (D) 6123|11|965 con destino al Departamento de Alcoholes.
Ovenard, Norman, Auxiliar 3ra., $ 2.300.00 Res. (D) 6142|11|965.
Rodríguez, Ma. del Carmen, Practicante, $ 3.290.00, Res. (D) 6204|11|965 con destino Departamento Médico.
González, Rolando, Pintor Medio Oficial, $ 114.40 Res. (D) 6220|11|965 con destino Departamento Combustibles.
Pollak, Hugo, Fiscal 2da. $ 3.080 Res. (D) 6221|11|965 con destino al Departamento de Alcoholes.
Pérez Bonilla, Generoso, Operador Refinería 5ta. $ 123.20 Res. (D) 6222|11|965 con destino al Departamento de Combustibles.
Vanini, Wilton, Peón, $ 92.00 Res. (D) 6294|11|965 con destino al Departamento de Investigación y Desarrollo.
Numa Morales, Fructuoso, Cajero 3ra., pesos 3.080.00 Res. (D) 6295|11|965.

Promociones:

Rocha, Heber, Aprendiz, $ 92.00 al cargo Chapista Medio Oficial $ 114.40, Res. (D) 5575|10|965.
Menéndez Fernández, Ramón, Cañista Of. 2da. $ 114.40 a Cañista Of. 1ra. $ 123.20 Res. (D) 5339|10|965.
Guerrero, Carlos, Ayudante Técnico 3ra. $ 3.290 a Ayudante Técnico 1ra. $ 3.740.00.
Abascal Beloqui, Juan, Peón, $ 92.00 a Operario Lubricante B, $ 104.40 Res. (D) 5337|10|965.
Irigoin, Ciro, Peón, $ 92.00 a Operario Lubricante B, $ 104.40 Res. (D) 5337|10|965.
Demarco, Wallace, Peón, $ 92.00 a Operario Lubricante B, $ 104.40 Res. (D) 5337|10|965.
Valiari, Lorenzo, Peón, $ 92.00 a Operario Lubricante B, $ 104.40 Res. (D) 5337|10|965.
Di Biasi, Cyro, Peón $ 92.00 a Operario Lubricante B $ 104.40 Res. (D) 5337|10|965.
Sequeira Clemente, Peón, $ 92.00 a Operario Lubricante B, $ 104.40 Res. (D) 5337|10|965.

Contrataciones a término

Pérez Campoy, Gregorio, Peón, $ 92.00 Res. (D) 6127|11|965.
Sosa Castro S., Peón $92.00 Res. (D) 6128|11|965.
Bogo Padín, Ruben, Peón, $ 92.00 Res. (D) 6129|11|965.
Márquez, Luis A., Peón $ 92.00 Res. (D) 6130|11|965.
Seija, José, Peón $ 92.00 Res. (D) 6131|11|965.
Novo, Juan Andrés, Peón, $ 92.00 Res. (D) 6126|11|965.
Mariño, Teresa Operaria, $ 92.00 Res. (D) 6125|11|965.
Lacasa, Jesús M., Peón, $ 92.00 Res. (D) 6122|11|965. — Radeck Barcarcel Subgerente. - Departamento Personal.
27) (C.C.) 1|pub. 33955 Dic.2-v.dic.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Resoluciones del Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura adoptadas en sesión del 12 de Noviembre de 1965.

Repartido N.o 1033|65

1.o) Conceder, por unanimidad de votos (7 en 7) licencia al señor Consejero Profesor Edelmiro Mañé para la sesión de la fecha y convocar al suplente, Profesor Ingeniero Juan M. Pérez Iglesias, que encontrándose en Antesala, se incorpora al seno del Consejo.
2.o) Conceder, por unanimidad de votos (8 en 8) licencia al señor Consejero Profesor Franco Vázquez Praderi, para la sesión de la fecha y convocar al suplente, Profesor Ingeniero Luis A. Abete.
3.o) Conceder, por unanimidad de votos (8 en 8) licencias a los señores Consejeros Ingeniero Stephenson Caticha Ellis y Juan Mullin Thevent para la sesión de la fecha.
4.o) Expediente 8332 — Por unanimidad de votos (8 en 8) visto el elevado número de alumnos de 1o., 2o. y 3er. año, acceder de acuerdo a lo solicitado, fijando dos fecha independientes para los exámenes de Química Técnica.
5.o) Expediente 8430. — Por unanimidad de votos (8 en 8) archivar la solicitud de los alumnos de 4.o año (Civil) para que se les fije el examen de Materiales de Construcción, por haber perdido actualidad, en fecha distinta a la establecida en primer término.
6.o) Expediente 6331. — Por unanimidad de votos (8 en 8) comunicar al señor Ingeniero Stephenson Caticha Ellis que el Consejo Directivo Central Universitario ha renovado por un nuevo período de tres años su régimen de Dedicación Total y darse por enterado.
7.o) Expediente 8197. — Por unanimidad de votos (8 en 8) declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos y cargos solicitada por el señor Ingeniero Agrónomo Miguel Petit Ayale.
8.o) Expediente 8363. — Por unanimidad de votos (8 en 8) declarar que existe interés para la enseñanza en que se conceda la acumulación de sueldos y cargos solicitada por el señor Ingeniero Remigio D. Gabin.
9.o) Expediente 6083. — Por unanimidad de votos (8 en 8) conceder la reválida solicitada por el señor Bachiller Luis E. Zaffaroni Durán de Elementos del Derecho y Agrimensura Legal por Ingeniería Legal (Civil), previa aprobación del examen complementario de las bolillas 3, 6 y 7 del programa correspondiente, de acuerdo al informe del Profesor Titular de la asignatura.
10) Expedientes 6879, 6964 y 6963. — Por mayoría de votos (7 en 9):

1.o) Mantener la Orden de Servicio recurrida por la Asociación de Funcionarios de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura;
2.o) Apercibir a los funcionarios administrativos por su incumplimiento del Art. 20 de la Ordenanza de Licencias, al cual se aplicará estrictamente en el futuro;
3.o) Declarar que la circunstancia de interponer un recurso administrativo no implica por sí solo, la suspensión del acto recurrido, ni tampoco el incumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza precitada, contra la cual no se ha recurrido;
4.o) Notifíquese a los funcionarios;
5.o) Por unanimidad de votos (9 en 9) poner en conocimiento del Consejo Directivo Central la nota elevada por la Asociación de Funcionarios y la resolución de este Consejo.

11) Expedientes 7179 y 6577. — Por unanimidad de votos (8 en 8) aprobar lo actuado por el señor Decano que autorizó la inscripción del Bachiller Haroldo Miños en la asignatura Tecnología de Minas y Canteras.
12) Expediente 8116. — Por unanimidad de votos (8 en 8) autorizar al señor Decano a realizar gestiones directas con el doctor Ingeniero Hermán Unckel, especialista en Tecnología Metalúrgica, para concretar cuáles serían las condiciones en que se dispondría a colaborar con esta Facultad.
13) Expediente 8245. — Por unanimidad de votos (8 en 8) elevar al Consejo Directivo Central la nota presentada por el señor Profesor Ingeniero Enrique Panedés, referente a la liquidación de sueldos.
Por mayoría de votos (7 en 8) expresar la necesidad de rever la política adoptada en el punto de referencia.
14) Expediente 2932. — Por unanimidad de votos (8 en 8) aprobar el informe de la Comisión de Reválidas y por consiguiente aconsejar al Consejo Directivo Central se acceda a revalidar el título de Bachiller en Ciencias en Arquitectura e Ingeniería de Marina, expedido por el Instituto Tecnológico de Massachusetts, a favor del señor Mario Bottini, fundamentándose en la razonable equivalencia de los estudios y en los informes producidos por los Profesores de las asignaturas afines;
15) Expediente 4907. — Por unanimidad de votos (8 en 8) aconsejar al Consejo Directivo Central se revalide el título de Ingeniero Civil expedido por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, a favor del señor Jorge José Basaldúa, expresando que corresponde asignar a dicho título el valor jurídico de Ingeniero Civil.
16) Expediente 7361. — Por unanimidad de votos (8 en 8) volver las presentes actuaciones del Tribunal que entiende en el concurso de méritos y pruebas para la provisión de un cargo de Encargado de Cursos de Mecánica de la Escuela Técnica, al referido Tribunal, solicitándole se sirva fundamentar, de acuerdo a lo establecido en el Art. 7o. de la Ordenanza de Concursos, los fallos de las pruebas ya realizadas, adoptando el mismo temperamento para las pruebas futuras.
17) Expediente 8375 — Por unanimidad de votos (9 en 9) autorizar, dadas las circunstancias especiales, la continuación del examen de Resistencias de Materiales II al señor Elías Goldsztajn.
18) Expediente 2161. — Por unanimidad de votos (9 en 9) designar a los señores Profesores Ingenieros Félix de Medina, Oscar J. Maggiolo y Juan J. Schaffer, para integrar la Comisión Asesora de Calificación que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Jefe de Sección Eolodinámica del Departamento de Mecánica de los Fluidos del Instituto de Máquinas.
19) Expediente 6980. — Por unanimidad de votos (9 en 9) designar al señor Profesor Ingeniero Francisco Ellices en reemplazo del señor Profesor Ingeniero Ricardo Pérez Iribarren, como integrante de la Comisión Asesora para la provisión del cargo de Pro-

fesor Adjunto de Electrotécnia I.

20) Expediente 4568. — Por unanimidad de votos (9 en 9) designar al señor Director del Instituto de Tecnología y Química, Profesor Ingeniero Germán E. Villar y los señores Profesores Ing. Alfonso Gaggero y Quím. Mario Herrera, para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado para la provisión de la Beca de Adiestramiento en los Departamentos Tecnológicos del Instituto de Tecnología y Química.

21) Expediente 6837. — Por unanimidad de votos (9 en 9) designar al señor Profesor Ingeniero Franco Vázquez Praderi en reemplazo del señor Profesor Ingeniero Ricardo Pérez Iribarren, como integrante de la Comisión Asesora de Calificación que entenderá en la provisión del cargo de Profesor Adjunto de Electrotécnica II.

22). — Por unanimidad de votos (9 en 9) convocar a la Asamblea del Claustro para el miércoles 24 de Noviembre, a las 19 horas, a fin de proceder a la constitución de autoridades de acuerdo al Art. 13 del Reglamento de la Asamblea General del Claustro Universitario y de los Claustros de Facultad.

23) Expediente 7937. — Por mayoría de votos (8 en 9) renovar la designación interina del señor Br. Fernando Wald como Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra de Mecánica de los Fluidos, por el término de un año a partir del 26 del agosto ppdo. Por unanimidad de votos (9 en 9) poner en conocimiento del señor Br. Fernando Wald las palabras vertidas en Sala.

24) Expediente 4338. — Por unanimidad de votos (9 en 9) aprobar el informe de la Comisión Asesora de Calificación y en consecuencia, decretar la realización de un concurso de méritos y pruebas, limitado a los aspirantes inscriptos señores Ingenieros A. Salveraglio y R. Nitrosso para la provisión del cargo de Profesor de Ingen. Sanitaria. Las pruebas serán de índole pedagógica, de acuerdo con lo prescripto en el Art. 15 de la Ordenanza del Personal Docente. — Designar a los señores Ingenieros Germán E. Villar, Felipe de Santiago, Omar Paganini, Adan Gianoni y Juan C. Altoberro para integrar el Tribunal de Concurso. — César R. Bordoli, Secretario.

27) (C.C.) 1|pub. 33047 Dic.2-v.dic.2.

JUVENTUS
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 16 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios habilitados de: "Juventus" para la asamblea ordinaria que se efectuará el día 9 de Diciembre próximo en la sede social, (Colonia N.o 1065), a la hora 19, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1963|1964; 2.o) Elección de Vicepresidente de la terna propuesta por el Consejo Directivo (Art. 32); 3.o) Elección de dos titulares y cuatro suplentes para integrar el Consejo Directivo y de tres titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscal; 4.o) Designación de tres socios para firmar el acta de la asamblea. — Doctor Luis E. Garicoits, Presidente. — Doctor Jorge Rachetti Piriz, Secretario General.

Nota: La asamblea se constituirá a la hora indicada con el 30 o|o de los socios habilitados, o media hora más tarde con la asistencia de los socios presentes.

Otra: Para asistir a la asamblea es indispensable estar al día con Tesorería.

27) $168.00 3|pub. 21364 Dic.2-v.dic.6.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TURALFI SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno doctor Rafael Addiego Bruno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado "TURALFI S. A." solicitando la inscripción de sus estatutos, lo que se transcribe a continuación:

Acta de constitución de:

TURALFI SOCIEDAD ANONIMA

En Montevideo, a los veintidós días del mes de Julio del año mil novecientos sesenta y cinco, reunidas las personas que firman al pie de la presente de común acuerdo convienen en constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos.

CAPITULO I

Nombre, objeto, domicilio y duración

Artículo 1º Se constituye una sociedad anónima bajo el nombre de "TURALFI S. A.", cuya duración será de cien años a contar del día de la fecha. El domicilio de la sociedad es Montevideo, pudiendo establecer cualquier tipo de ramificaciones en el interior o exterior del país.

Art. 2º La sociedad tiene por objeto: A) Comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta, fraccionar, administrar, construir y explotar en general toda clase de bienes inmuebles; en caso de contratar préstamos con el Banco Hipotecario del Uruguay, queda aclarado que se podrá recibir títulos y aceptar las demás condiciones que exija dicho Instituto; B) Importar, exportar y comercializar toda clase de bienes muebles, materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, frutos, productos y subproductos del país y del extranjero; C) Realizar operaciones de compraventa o caución de toda clase de títulos, acciones u otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros; D) Explotar la producción, industrialización y elaboración de materias primas, productos semielaborados, manufacturados referentes al ramo de mecánica, química, textiles y metalúrgicos; E) Ejercer toda actividad vinculada a la explotación de la industria del turismo y cualquier actividad afín; F) Realizar toda clase de negocios cambiarios, solicitando en su oportunidad la autorización de las autoridades competentes. La sociedad podrá cumplir su objeto realizando todas las operaciones necesarias ya sea por cuenta propia o de terceros o de ambos a la vez en la República y en el extranjero; operaciones industriales y comerciales, ejercer cualquier representación, comisiones y consignaciones dentro o fuera del país siempre que se relacionen o estén directamente vinculadas con el objeto social.

CAPITULO II

Capital, acciones y accionistas

Artículo 3º El capital autorizado de la sociedad queda establecido en la suma de (quinientos mil pesos) $ 500.000 moneda nacional formado por quinientas acciones al portador de mil pesos cada una, pudiendo el Directorio emitir títulos representativos de más de una acción.

Art. 4º Todas las acciones serán firmadas por cinco Directores. En caso de pérdida o sustracción de acciones lo mismo que si se controvirtiera sobre su propiedad, la sociedad no reconocerá a otro propietario que a su tenedor, excepto cuando hubiere sentencia judicial que se le notificara debidamente.

Art. 5º En caso de emisiones futuras los accionistas existentes en ese momento tendrán preferencia de suscripción en la proporción que les corresponda, debiendo ejercer ese derecho dentro de los treinta días de hecho público l ofrecimiento; el saldo no suscrito será puesto a disposición de los accionistas actuales dentro de un nuevo plazo de diez días, vencido el cual si quedara un remanente el Directorio lo podrá vender libremente.

CAPITULO III

Administración y dirección

Artículo 6º El gobierno, administración y representación de la sociedad, estará a cargo de un Directorio integrado de cinco a nueve miembros titulares designados anualmente por la asamblea ordinaria, entre los cuales, se designará un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. Es facultativo de la asamblea designar suplentes, debiéndose indicar en caso de así hacerlo, en que forma pasarán a integrar el Directorio en caso de producirse alguna vacante. Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por un tercero, debiendo contar con la aprobación de por lo menos otros dos integrantes del cuerpo. El sustituto no podrá actuar por más de dos reuniones sucesivas.

Art. 7º Los Directores son reelegibles y permanecerán en el desempeño de sus funciones hasta la toma de posesión de los puestos por sus sucesores. No existe incompatibilidad entre el cargo de Director y cualquier otro de la sociedad.

Art. 8º El Directorio funcionará válidamente con la asistencia de tres Directores, uno de los cuales deberá ser necesariamente el Presidente o el Vicepresidente o el Secretario.

Art. 9º En caso de vacancia de algún cargo del Directorio, si la asamblea ordinaria que lo eligió hubiera designado suplentes, éstos serán convocados en la forma dispuesta por la misma. En caso de no haberse designado suplentes o de haberse agotado la lista de los mismos y se produjera alguna vacante en el Directorio, éste resolverá con el voto de no menos de la mayoría absoluta del total de los integrantes la designación de la persona que pasará a integrarlo hasta la próxima asamblea ordinaria.

Art. 10. El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente o por resolución de tres de sus miembros y su quórum mínimo debe ser de tres miembros. Sus resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes y en caso de empate el Presidente tendrá un voto adicional. Los acuerdos se harán constar en un libro de actas que firmarán los Directores presentes. El Directorio se reunirá como mínimo cada tres meses.

Art. 11. El Directorio tendrá a su cargo el desarrollo del objeto social, quedando así investido de las más amplias y generales facultades de acción, contratación y convención tendientes a la realización de este objeto, de la manera y en la oportunidad y por los medios que estime conveniente Como única limitación se establece que para poder avalar operaciones de terceros, comprar, vender, e hipotecar bienes se requerirá la autorización previa de una asamblea de accionistas.

Art. 12. Corresponde también al Directorio organizar y dirigir la vida interna y externa de la sociedad, teniendo a esos efectos las más amplias e ilimitadas atribuciones y en especial: A) Todo lo referente a la administración de la socieda, nombramiento y remoción de sus empleados y obreros, fijación de sueldos y gastos, etc.; B) Presentar a la asamblea por lo menos anualmente un informe del estado de los negocios y el balance general de las operaciones sociales así como proponer el reparto de utilidades y demás medidas que juzgue conveniente inclusive la modificación de la fecha del balance, cursándose comunicación a la Oficina Fiscalizadora competente; C) Atribuciones amplias para representar a la sociedad en pleitos y en especial las previstas en el artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; D) Delegar facultades en una o más personas socias o no.

Art. 13. Tres Directores actuando conjuntamente serán los representantes legales de la sociedad debiendo actuar necesariamente el Presidente, el Vicepresidente o el Secretario. Las sesiones del Directorio y las asambleas serán presididas por el Presidente y en su defecto por el Secretario.

Art. 14. Se pierde la calidad de Director: A) Por incapacidad mental declarada o física que le impida el desarrollo normal de sus funciones; B) Por renuncia aceptada; C) Por revocación de su mandato, efectuado por la asamblea general, no dando lugar esta revocación derecho a indemnización de ningua especie; D) Por expiración de su mandato, el que se prorrogará hasta la toma efectiva de posesión de los cargos por los nuevos Directores.

CAPITULO IV

De la fiscalización

Artículo 15. La asamblea general ordinaria procederá a designar un Síndico que tendrá como facultades y cometidos: A) Controlar que la actuación del Directorio se ajuste a sus cometidos; B) Informar sobre los balances mensuales, debiendo agregarse su dictamen al libro de actas del Directorio; C) Informar anual mente a la asamblea general ordinaria sobre la actuación del Directorio y del balance anual y estado de pérdidas y ganancias; D) Podrá convocar asambleas generales extraordinarias para considerar los asuntos que estime necesarios; E) La Sindicatura podrá ser ejercida por sociedades especializadas.

CAPITULO V

Asambleas

Artículo 16. Las Asambleas Generales cuando se constituyen y actúan de acuerdo a estos Estatutos, ejercen plenamente los derechos de la Sociedad, tanto en las sesiones Ordinarias como en las Extraordinarias. En las Asambleas Generales cada diez acciones dan derecho a un voto con las limitaciones legales. Para poder tomar parte en cualquier deliberación de las Aamsbleas, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad antes de la hora fijada para la Asamblea, o bien un recibo de depósito de un Banco o Casa Bancaria del País o del extranjero.

Art. 17. La Asamblea General Ordinaria deberá realizarse dentro de los noventa días siguientes al vencimiento de cada ejercicio, convocándose por medio de una publicación en el Diario Oficial, la que deberá salir publicada con una anticipación no menor de quince días al fijado para la misma y se considerarán constituidas con la asistencia de los Accionistas que representen más de la mitad del capital integrado. Si no se lograra este quórum se realizarán nuevas convocatorias hasta lograr el quórum necesario, no debiendo pasar más de diez días entre cada convocatoria. El requisito de la publicación no será necesario siempre que asistan a la Asamblea Accionistas que representen la totalidad del capital integrado y se comunique a la Oficina Fiscalizadora competente con la anticipación que indi-

quen las disposiciones vigentes. Los Accionistas podrán solicitar Asambleas Extraordinarias cuando representen más de la mitad del capital integrado, debiendo dichas Asambleas ser convocadas dentro de los diez días de efectuadas las requisitorias.

Art. 18. Las deliberaciones y resoluciones de las Asambleas se adoptarán en todos los casos por mayoría de votos y se registrarán en un Libro de Actas, las que serán firmadas por el Presidente de la Asamblea, siendo sus resoluciones obligatorias para todos los Accionistas sin perjuicio de lo derechos legales que puedan corresponderles.

CAPITULO VI

Fusión, Disolución y Liquidación

Artículo 19. Para decretarse la fusión, disolución y/o liquidación de la Sociedad se requerirá la citación de una Asamblea General Extraordinaria a ese solo efecto; se requiere para que la misma quede constituída un quórum que represente como mínimo el sesenta por ciento del capital integrado y sus resoluciones deben ser tomadas por lo menos con la mitad más uno de los votos presentes. No consiguiéndose dichos porcentajes hasta en dos convocatorias, se tendrá por rechazado el pedido formulado, salvo que se trate de un caso de liquidación preceptiva, en el que el Directorio quedará investido automáticamente de la calidad de Liquidador.

Art. 20. Decretada la disolución por la Asamblea, ésta nombrará una Comisión Liquidadora cuyos integrantes podrán ser o no Directores y que además actuarán conforme a derecho, quedando establecido su mandato hasta la finalización de su cometido par cuyo desempeño tendrán las más amplias facultades.

Art. 21. Una vez terminada la liquidación de la Sociedad y después de pagadas todas las obligaciones sociales y reintegrado a los Accionistas el Capital y reserva, si hubiere un remanente se distribuirá entre los Accionistas, de acuerdo a sus capitales.

CAPITULO VII

Reforma de Estatutos

Artículo 22. La reforma de estos Estatutos pertenece en su iniciativa al Directorio o a un grupo de Accionistas que representen por lo menos el cincuenta por ciento del capital integrado. Para ese efecto deberá citarse a Asamblea General Extraordinaria que actuará en la misma forma que las Asambleas Ordinarias.

CAPITULO VIII

Balance, Distribución de Utilidades y Fondo de Reserva

Artículo 23. En las Asambleas Ordinarias, que se celebren para considerar la Memoria, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se elegirán Directores.

Art. 24. El reparto de las Utilidades líquidas que arroje el balance hecho de conformidad a las disposiciones legales y administrativas, será el siguiente: Fondo de Reserva 10 o/o; Directorio 10 o/o y el saldo quedará a disposición de la Asamblea.

CAPITULO IX

Disposiciones Transitorias

Artículo 25. El primer Directorio será nombrado por los Fundadores, actuando conjunta o separadamente quienes establecerán a la vez el número de personas que integrarán el primer Directorio y la fecha de finalización del primer ejercicio económico de la Sociedad. Hasta que se produzca dicho nombramiento, los Fundadores actuando indistintamente serán los responsables legales de la Sociedad, teniendo las atribuciones que los Estatutos confieren al Directorio.

Art. 26. En este acto se reciben la siguientes suscripciones de capital: Sr. Julio Cotelo $ 10.000.00 (un mil pesos m|n); Cr. Emilio Fava, $ 1.000.00 (un mil pesos m|n); Sr. José Luis Fossati, $ 248.000.00 (doscientos cuarenta y ocho mil pesos m|n). En total las suscripciones realizadas alcanzan a la suma de pesos 250.000.00 (doscientos cincuenta mil pesos m|n) o sea el 50 o|o (cincuenta por ciento) del Capital Autorizado de la Sociedad.

Art. 27. Quedan comisionados los Fundadores señores José Luis Fossati, Cr. Emilio Fava y Julio Cotelo y además los señores Miguel Cabot y Alfredo Acevedo para que realicen conjunta o separadamente las gestiones necesarias para obtener la aprobación de estos Estatutos, aceptar y discutir las modificaciones o e presiones que le sean planteadas o que consideren convenientes y para efectuar su inscripción y registrar sus firmas en el Registro Público de Comercio y en la Matrícula de Comerciantes y realizar en general cualquier trámite ante las Oficinas Públicas que sea menester y en especial ante la Dirección General Impositiva, Caja de Jubilaciones e Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados.

Y de conformidad firmamos la presente Acta en Montevideo a los veintidós días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y cinco. — Firmado: José Luis Fossati. Emilio Fava. P. Cotelo.

Eduardo Simón, Escribano, Certifica: Que las firmas que anteceden pertenecen a los señores José Luis Fossati, Contador Emilio Fava y Julio Cotelo, orientales, casados, mayores de edad, domiciliados en la calle Buenos Aires cuatrocientos ochenta y cuatro, piso dos, de esta ciudad y de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de parte interesada signo y firmo en Montevideo, a los veintidós días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y cinco. — Hay un signo. Firmado: Eduardo Simón, Escribano.

Inspección General de Hacienad. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1965. — Sr. Juez: Puede Ud. autorizar el funcionamiento de "TURALFI S.A.", ordenando su inscripción en el Registro Público de Comercio y Matrícula. — Fdo. Ayud. de Asesor, Eduardo Chavarría, Asesor: Cr. Carlos Zarazola. — Vo. Go. Insp. Gral. de Hacienda Int. Cr. Alfredo Fernández.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno. — Miguel Cabot, constituyendo domicilio en la calle Buenos Aires 484, piso 2, Esc. 10, ante el Señor Juez se presenta y dice: Que facultado por el Artículo 27 de los Estatutos Sociales de "TURALFI S.A.", solicita al Sr. Juez que previo los trámites que correspondan se sirvan aprobar los mencionados estatutos y ordenar la inscripción de la Matrícula de Comerciantes, a cuyos efectos enuncia a continuación los datos requeridos por el Código de Comercio:

1) La Sociedad se denomina "TURALFI SOCIEDAD ANONIMA"; 2) Su objeto surge del Art 2.o de los Estatutos Sociales el que se considera aquí reproducido; 3) La Sociedad carece hasta el momento de gerente o factor; 4) Su capital asciende a pesos 500.000.00 (Quinientos mil pesos m|n); 5) Que a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en lo que tiene relación a suscripción e integración mínima digo que: a) Se cubrió el mínimo de suscripción de capital según boletas de suscripción que se acompañan; b) Se cubrió el mínimo de integración de capital mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay, que adjuntamos. Firmado: Miguel Cabot, Emilio Fava, Contador Público.

Fiscalía de lo Civil de 1er. Turno. — N.o 3643. — Señor Juez: Puede Ud. disponer se efectúe la inscripción solicitada.— Montevideo, Set. 14|965. — Firmado: Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

05191. — Montevideo, Setiembre 24|965. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de "TURALFI S.A.", autorizando su funcionamiento, previa la inscripción pertinente en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas últimas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 405 del C. de Comercio, háganse los desgloses y archívese. Firmado: Addiego Bruno. — Elbio A. Panario.

Mont. Set. 27|965. — Recibido hoy. — Conste. Firmado: I. Artecona.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo. — Presentado hoy, cinco de octubre de mil novecientos sesenta y cinco a las quince y 45 horas e inscripto en este Registro con el N.o 252 al Fo. 1237 del Lo. N.o 2 de Estatutos. Firmado: María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, a los veintiséis días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

En fe de ello lo signo y firmo en lugar y fecha ut_supra.

$ 2.167.00 1|pub. 19783.

RESIDENCIAL DIAGONAL S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado RESIDENCIAL DIAGONAL S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

Acta de constitución de:

RESIDENCIAL DIAGONAL S. A.

En la ciudad de Montevideo a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, los señores Martín Fernando Martinicorena Gastesi, Joaquín Miguel Martinicorena Gastesi y José Font Fenoll, mayores de edad, uruguayos y solteros los dos primeros y español y casado el último, convienen en dar por constituída una sociedad anónima que se regirá por los estatutos que se transcriben a continuación:

Estatutos

CAPITULO I

Denominación, objeto, duración, sede

Artículo 1. Denominación: Con el nombre de "RESIDENCIAL DIAGONAL S. A." queda constituída una sociedad anónima, sin fines de lucro, que se regirá por los siguientes estatutos y por las disposiciones vigentes en materia comercial y legales pertinentes

Art. 2. Objeto: El objeto de la sociedad será: I) Adquirir el terreno y edificio con las mejoras que le acceden ubicado en la sexta sección judicial de Montevideo, y empadronado con el número 6.921 (seis mil novecientos veintiuno) y que según plano del agrimensor Jorge E. Bird de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 51.397 el 11 de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco, consta de una superficie de 311 metros 43 decímetros y cuya puerta de entrada al edificio corresponde a los números 1440 al 44 bis de la calle Agraciada, destinándolo al uso y goce de sus acciones, al amparo de lo dispuesto en el artículo 26 y concordantes de la ley N.o 10.751 de 25 de Junio de 1946 y de los artículos 9 y siguientes de su decreto reglamentario de 16 de Enero de 1947 y concordantes; II) Realizar en lo que tiene que ver con dicho terreno y edificio, toda clase de operaciones y contratos lícitos que no se opongan a las leyes vigentes, pudiendo en las condiciones de estos estatutos efectuar las obras y refacciones necesarias, por cuenta de la sociedad, o por la de sus accionistas, para su fraccionamiento y posterior incorporación al régimen de propiedad horizontal (Ley N.o 10.751). Incorporado el edificio a la citada ley N.o 10.751 de 25 de Junio de 1946 los accionistas continuarán con el uso y goce de las unidades fraccionadas bajo el régimen de propiedad horizontal y cada padrón individual corresponderá a la misma unidad que caa accionista tenía previamente asignada. III) Administrar dicho inmueble, conservarlo y mantenerlo en las condiciones establecidas en estos estatutos. IV) Constituir derechos reales. Integran el inmueble citado, treinta unidades, cuyas superficies, ubicaciones y numeraciones constan en el plano del Agrimensor Jorge E. Bird y que ha sido protocolizado en el Registro de Protocolizaciones del escribano Jesús F. Martinicorena el trece de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco.

Art. 3. Duración: El plazo de duración de la sociedad será de cien años a partir de la fecha de inscripción de sus estatutos en el Registro Público de Comercio.

Art. 4. Sede: La sociedad, tendrá su domicilio en la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay.

CAPITULO II

Capital y acciones

Artículo 5. El capital de la sociedad, queda fijado en la cantidad de $ 500.00.00 (quinientos mil pesos-moneda nacional) valor nominal, dividido en quinientas (500) acciones de mil pesos cada una v|n. Las acciones serán nominativas y se emitirán en títulos representativos de varias acciones, conforme a lo que se establece en el artículo 8 de estos estatutos.

Art. 6. Acciones: La posesión y/o adquisición de acciones de la sociedad "RESIDENCIAL DIAGONAL S. A." importa el conocimiento y aceptación de sus estatutos y el acatamiento de las resoluciones de las asambleas de accionistas y del Directorio, que fueren adoptadas en el ejercicio de sus respectivas atribuciones. Sin embargo, esto no implica, por parte de los accionistas, la renuncia al ejercicio de las acciones que pudieran corresponderles en defensa de sus derechos.

Art. 7. Indivisibilidad: Los títulos de acciones, serán indivisibles, respecto de la sociedad, en el sentido de que los derechos y obligaciones que cada uno de ellos representa, deberán ser siempre asumidos y ejercitados por una sola persona, ya actúe la misma a nombre propio o como mandataria, órgano o representante legal o judicial.

Art. 8. Numeración: Los títulos y las acciones que los integren, llevarán numeración correlativa; serán anotados en un libro de Registro de Acciones y serán firmados por dos Directores. En cada título figurará el nombre

de la sociedad, el monto del capital autorizado, el importe del título, la fecha del decreto de aprobación de sus estatutos, por el Poder respectivo, la numeración de las acciones que lo integran, el nombre del accionista a cuyo favor ha sido emitido, la indicación de la unidad a cuyo uso y goce tiene derecho el accionista dueño del título y la transcripción de los artículos 6, 38 y 39 de estos estatutos. También habrán espacios para la anotación de las cesiones y prendas, así como el número de padrón individual que corresponde a cada unidad, en el caso de ser incorporado el Edificio al régimen de Propiedad Horizontal de acuerdo a la ley número 10.751, y concordantes. A cada título corresponderá el derecho de uso y goce de la unidad designada en el cuadro que sigue, en el que también figurarán el número de las acciones que integren cada título, su importe y el número de padrón individual de cada unidad, si llega a incorporarse el Edificio al régimen de Propiedad Horizontal, previsto por la ley Nº 10.751, número del Título. Importe del Título. Números de acciones que lo integran. Unidad a cuyo uso y goce de derecho. Número Pad. ind. en P. H. Cesiones y Prendas. 1, $ 6.000, 1 y al 6, E1; 2, $ 4.000, 7 al 10, E2; 3, $ 4.000, 11 al 14, E3; 4, $ 10.000, 15 al 24, E4; 5, $ 7.000, 25 al 31 E5; 6, $ 18.000, 32 al 49, 001; 7, $ 16.000, 50 al 65, 002; 8, pesos 18.000, 66 al 83, 003; 9, $ 20.000, 84 al 103, 101; 10, $ 18.000, 104 al 121, 102; 11, $ 20.000, 122 al 141, 201; 12, $ 18.000, 142 al 159 202; 13, $ 20.000, 160 al 179, 301; 14, $ 18.000, 180 al 197, 302; 15, $ 20.000, 198 al 217, 401; 16, $ 18.000, 218 al 235; 402; 17, $ 20.000, 236 al 255, 501; 18, $ 18.000 256 al 273, 502; 19, $ 20.000. 274 al 93, 601; 20, $ 18.000, 294 al 311, 602 21, $ 20.000. 312 al 331, 701; 22, $ 18.000, 332 al 349, 702; 23. $ 20.000 350 al 369, 801; 24, $ 18.000, 370 al 387, 802; 25, $ 20.000, 388 al 407, 901; 26, $ 18.000, 408 al 425, 902; 27, $ 20.000, 426 al 445, 1001; 28, $ 18.000, 446 al 463, 1002; 29, $ 19.000, 464 al 482, 1101; 30, $ 18.000, 483 al 500, 1102. $ 500.000.

Art. 9. Pérdida. En caso de pérdida, extravío sustracción o destrucción de títulos accionarios, el interesado, deberá dar cuenta de inmediato por escrito, al Directorio. Este, en forma urgente ordenará la información que estime conveniente y dispondrá la publicación de avisos en el Diario Oficial y otro diario de la capital, así como en los que solicite el interesado, durante el término mínimo de diez días hábiles consecutivos. Vencido el mismo o que se hubiere fijado en los avisos, sin que se hubiere formalizado oposición, se resolverá la caducidad del título accionario original y se expedirá un "duplicado" que se entregará a la persona que figure en el libro del Registro de acciones, quedando a cargo exclusivo del interesado, la responsabilidad que pudiera existir frente a terceros. Todos los gastos que demande el procedimiento, serán de cuenta del interesado solicitante.

CAPITULO III

Administración

Artículo 10. (Directorio) La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de dos a quince miembros titulares, elegidos anualmente por la asamblea general ordinaria de accionistas. Los Directores permanecerán en sus cargos, hasta que sean designados sus sustitutos, y, podrán ser relegidos indefinidamente. La asamblea de accionistas, podrá designar suplentes, así como sustituir uno o más directores, aún antes de la expiración de sus mandatos.

Art. 11. (Distribución de cargos). El Directorio, una vez constituído, designará Presidente y Secretario del mismo. Cada miembros tendrá un voto y el Presidente dos, en caso de empate. Representarán legalmente a la sociedad, con los más amplios poderes y facultades. El Presidente y Secretario del Directorio actuando conjuntamente, o un miembro del Directorio, que éste designe especialmente para ello.

Art. 12. (Vacancia). En caso de vacancia en los cargos de Directores, por fallecimiento, renuncia, incapacidad o ausencia, si no existieran suplentes, el Directorio queda facultado, aún en el caso de quedar integrado por un único miembro, a nombrar Directores interinos, que desempeñarán sus funciones, hasta la reincorporación de los ausentes, o hasta que tomen posesión los nuevos Directores nombrados por la más próxima asamblea general de accionistas.

Art. 13. (Facultades y deberes del Directorio) El Directorio estará revestido de los más amplios poderes y atribuciones para ejercer la dirección y administración d la sociedad y ejecutar las resoluciones de las asambleas, correspondiéndole por vía de ejemplo, entre otras facultades de dirección y administración, las siguientes: I) Abrir y mantener cuentas corrientes con fondos propios y de terceros en cualquier Banco privado u oficial e instituciones de crédito en todo el país; firmar, aceptar endosar cheques, contratar seguros de incendio, contra accidentes y de robo y percibir las indemnizaciones pertinentes. II) Representar a la sociedad en todos los actos administrativos o judiciales, contenciosos o de jurisdicción voluntaria, pendientes o futuros, en que fuera la sociedad llamada a intervenir como actora, demandada o tercerista, a cuyo efcto podrá: demandar en juicio, desistir de la demanda y aceptar desistimientos, poner y absolver posiciones, prestar el juramento decisorio y diferirlo; conciliar y transigir en toda clase de cuestiones o litigios; somete rla contienda judicial o extra-judicial a la decisión de árbitros y nombrar éstos; hacer cesión de bienes muebles de su propiedad, solicitar y acordar quitas y esperas, remisiones y novaciones; renunciar expresamente los recursos legales, entablar el recurso extraordinario de nulidad notoria, entablar el recurso de inconstitucionalidad por vía de acción o de excepción ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, prorrogar jurisdicciones, percibir judicial o extrajudicialmente lo que, a cualquier título tuviere que percibir la sociedad. III) Suprimir cargos, nombrar y destituir al personal de la sociedad, sin distinción, fijando sus atribuciones, poderes y facultades y remuneración. IV) Otorgar y revocar mandatos generales y especiales. V) Cumplir y hacer cumplir estos estatutos, las resoluciones de las asambleas y sus propias resoluciones VI) Administrar, cuidar y vigilar el inmuebles y todos los demás bienes de la sociedad. VII) Exigir a los accionistas la constitución de un fondo de reserva para solventar con puntualidad todas las cargas y obligaciones de la sociedad, así como su reposición cuando el mismo se agote. VIII) Convocar a las asambleas generales ordinarias y extraordinarias, presentar anualmente a la asamblea general, ordinaria de accionistas el balance general, la memoria anual, la cuenta de pérdidas y ganancias, si la hubiere, y el proyecto de presupuesto anual de gastos, así como la consideración de todo asunto que considere de interés. IX) Realizar las obras necesarias para conservación del inmueble y sus equipos e instalaciones. X) Renunciar a la prioridad de la prenda, establecida a favor de la sociedad por el artículo 38 de estos estatutos, cuando las circunstancias lo aconsejan. En este caso, sustituirán la garantía por otra, suficiente a su juicio, para cubrir las obligaciones del accionista respectivo, por un período no inferior a seis meses. XI) Modificar el presupuesto anual de gastos, cuando las circunstancias así lo aconsejen debiendo dar cuenta de este hecho en la más próxima asamblea general ordinaria que se celebre. XII) Realizar los demás cometidos que estos estatutos le confieren y hacer uso de sus facultades de derecho, y las especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil, que se tienen aquí por reproducidas.

Art. 14. (Sesiones del Directorio). El Directorio sesionará en el lugar y fecha que indique la convocatoria, que haga el Presidente o dos Directores. Los Directores podrán hacerse representar por otro Director presente, mediante poder otogado en documento privado. Podrán así mismo dar su voto por carta o telegrama, siempre que acrediten a satisfacción la identidad del remitente. Una misma persona, podrá representar a más de un Director, en cuyo caso, tendrá tantos votos, como Directores represente.

Art. 15 (Quórum) El quórum para sesionar el Directorio, será de dos tercios del número de sus integrantes. Adoptará resolución válida por simple mayoría de presentes.

Art. 16. (Acuerdos del Directorio) Las resoluciones y acuerdos del Directorio, se harán constar en un libro de actas, que firmarán los Directores presentes y en el cual, en su caso, se insertarán los telegramas que contengan los votos de los Directores ausentes.

Art. 17. (Incompatibilidad) No existe incompatibilidad alguna entre el cargo de Director y cualquier otro, rentado o no, dentro de la sociedad. El Síndico cuando lo hubiere no podrá ser mandatario. La asamblea de accionistas, podrá establecer las incompatibilidades, que juzgue convenientes.

CAPITULO IV

Síndico

Artículo 10. (Nombramiento de Síndico) Cualquier asamblea de accionistas, podrá, cuando lo considere conveniente o cuando la ley lo exija, designar un Síndico y su suplente, los que durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente, fijando además sus cometidos, atribuciones y remuneraciones.

CAPITULO V

Asambleas

Artículo 19. Ordinarias y extraordinarias: ambas, estando legalmente constituídas, asumen la suprema representación de la sociedad y sus acuerdos son obligatorios para todos sus accionistas, incluso para los ausentes o desidentes, sin perjuicio de los derechos que les confiere a éstos, en su caso, las leyes vigentes. Las asambleas ordinarias, se reunirán una vez por año, dentro de los ciento ochenta días del cierre del ejercicio. Las extraordinarias serán convocadas en cualquier fecha por resolución del Directorio, cuando lo juzgue necesario, o cuando lo soliciten accionistas que representen por lo menos una tercera parte del capital integrado a la fecha de la solicitud. En este último caso, la asamblea deberá realizarse dentro de los treinta días de recibida la solicitud. Si vencido este plazo el Directorio no hubiere cumplido con la obligación referida, los solicitantes, podrán convocar la asamblea, teniendo en cuenta los requisitos de convocatoria que establecen estos estatutos.

Art. 20. (Convocatoria). Tanto las asambleas ordinarias como las extraordinarias deberán ser convocadas por medio de un aviso público por una vez, con una anticipación no menor de diez días hábiles en el "Diario Oficial" y por medio de telegrama colacionado o carta cuyo recibo se firme, enviando a cada accionista, a su domicilio indicado en el Registro de Accionistas. En la convocatoria que se haga, se insertará la orden del día y la designación del lugar, fecha y hora en que se realizará la asamblea. Cuando las asambleas, reúnan la totalidad del capital integrado a la fecha, no será necesario efectuar las publicaciones de aviso de convocatoria, bastando comunicar a la Inspección General de Hacienda, su celebración, con una anticipación no menor de cuarenta y ocho horas.

Art. 21. (Asambleas ordinarias): Las asambleas generales ordinarias de accionistas, tendrán por objeto considerar la memoria anual, el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, —si la hubiere— y el proyecto de presupuesto anual de gastos, presentados por el Directorio; nombrar Directores, Síndico — si correspondiere— y considerar cualquier otro punto incluído en el orden del día. Podrán considerar la adquisición, permuta o enajenación de cualquier clase de bienes muebles de pertenencia del edificio o de la sociedad; la afectación o gravamen hipotecario del inmueble propiedad de la misma, en cuyo caso se hará por intermedio del Banco Hipotecario del Uruguay.

Art. 22. (Asambleas Extraordinarias): Las asambleas generales extraordinarias de accionistas, convocadas al efecto, podrán entre otros casos previstos por estos estatutos, resolver la incorporación del dominio del inmueble de su propiedad, al régimen de propiedad horizontal (ley N.o 10.751 de 25 de Junio de 1946) y sus decretos reglamentarios y concordantes, introduciendo para ello en el mismo, las reformas materiales que conduzcan a esa incorporación, señalada en el artículo segundo de estos estatutos.

Art. 23. (Quórum de las asambleas): Las asambleas sesionarán válidamente con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento del capital integrado a la fecha. No lográndose ese quórum y pasada la primera media hora de la fijada por la convocatoria, la asamblea sesionará con cualquier asistencia de accionistas. Una vez constituída la asamblea, el retiro de uno o más accionistas, no la inhabilita para que delibere y resuelva los puntos que motivaron la convocatoria.

Art. 24. (Votos): Cada título accionario, cualquiera sea el número de acciones que lo integren, dará derecho a un voto. Sin embargo, una misma persona, aunque fuere propietaria de más de cuatro títulos accionarios no podrá tener más de cuatro votos.

Art. 25. (Resoluciones de las asambleas): Las resoluciones de las asambleas, serán adoptadas por simple mayoría de votos presentes pero para los casos especiales que a continuación se indican, regirá lo siguiente: A) Será indispensable el voto favorable del cien por ciento de los accionistas que representen la totalidad del capital integrado para: I) Modificar estos estatutos; II) Enajenar el inmueble de la sociedad o decretar su demolición por vetustez del edificio y enajenar el terreno en el que se encuentra dicho edificio y todo lo demolido. En este caso, se resolverá sobre la distribución del producido de la enajenación lo que se efectuará en forma proporcional al capital accionario que posea cada accionista; D) Será necesario el voto favorable de accionistas presentes, que signifiquen por lo menos el 85 o|o (ochenta y cinco por ciento) del capital integrado, para la incorporación al régimen de Propiedad Horizontal (Ley N.o 10.751 de 25 de Junio de 1946) prevista en el artículo segundo de estos estatutos; C) Será indispensable el voto favorable de accionistas que representen el 75 o|o (setenta y cinco por ciento) del capital integrado, para hipotecar el inmueble de la sociedad, en cuyo caso el préstamo obtenido (del Banco Hipotecario del Uruguay en primera hipoteca), se destinará únicamente a la realización de obras y reparaciones y|o mejoras del inmueble;)D Será necesario el voto favorable de accionistas que representen el 51 o|o (cincuenta y uno por ciento) del capital integrado para: I) Remover en cualquier momento, uno o más Directores o sus suplentes, asignarles tareas especiales relacionadas con la administración de la sociedad y|o del edificio y fijarles retribuciones; II) Obtener préstamos comunes para reparaciones, refacciones, ampliación de instalaciones etc., etc., del inmueble de la sociedad.

Art. 26. (Registro de acciones): El registro de acciones, para poder asistir a las asambleas, se abrirá con diez días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de las mismas, debiendo cerrarse el mismo, veinticuatro horas antes de

la fijada para las asambleas. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas nacionales de crédito, y también extranjeras, a satisfacción del Directorio.

Art. 27. (Representación): Cualquier accionista, podrá hacerse representar en las asambleas por simple carta-poder a satisfacción del Directorio. No podrán ejercer este mandato los Directores, suplentes, Síndico —si lo hubiere— y empleados de la sociedad.

Art. 28. (Presidencia de las asambleas): Las asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o en su defecto por el Director de mayor edad que estuviere presente. Si no hubiere ningún Director, la asamblea elegirá un Presidente y en todos los casos, un Secretario, entre los presentes. De las deliberaciones de las asambleas, se levantará acta en el libro respectivo. Dicha acta, será firmada por el Presidente-Secretario y dos accionistas designados al efecto por la asamblea.

CAPITULO VI

Ejercicio Económico

Artículo 29. (Apertura y cierre). El ejercicio social durará normalmente un año. Empezará el 1.o de Enero y se cerrará el 31 de Diciembre de cada año. El Directorio podrá modificar las expresadas fechas, comunicándolo a la oficina competente. Las operaciones de la sociedad, serán asentadas en libros rubricados de conformidad con el régimen legal.

Art. 30. (Balance anual): Finalizado cada ejercicio económico el Directorio dispondrá la confección del balance anual, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias —si la hubiere— y proyecto de presupuesto anual de gastos.

CAPITULO VII

Artículo 31. (Deberes y derechos de los accionistas): Los gastos, cargas y obligaciones de la sociedad de cualquier naturaleza, serán prorrateados entre todos los accionistas, quienes deberán sufragarlos totalmente, en proporción a las superficies de las unidades, cuyo uso y goce les confiere el título accionario, tal como surge de los planos que se expresan en el artículo segundo de estos estatutos. Los accionistas que tengan el uso y goce de las unidades situadas en la planta baja del edificio, quedan exonerados del pago de servicios que no utilicen.

Art. 32. (Derecho de uso y goce): El derecho de uso y goce concedido a cada accionista en su respectivo título, es por todo el tiempo de duración de la sociedad, y no podrá ser reducido, modificado ni restringido, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 25, 34, 36, 38 y 43 de estos estatutos. En dicho derecho está también comprendido el derecho de los accionistas de utilizar sin restricciones y conforme al destino natural de los mismos, los pasajes, corredores, escaleras, azotea, subsuelo y demás partes que sean de uso común, las que en ningún caso podrán cederse, ocuparse o destinarse a otros fines. Queda especialmente prohibida la utilización de los corredores, escaleras, hall de entrada, palliers, subsuelo, depósito, etc., etc. como lugares de reunión.

Art. 33. (Uso de las unidades y de los lugares comunes). Las unidades del inmueble de la sociedad, deberán ser usadas conforme a su destino ordinario, en forma prudente y ordenada, sin lesionar los derechos de los demás usuarios, ni perturbar la tranquilidad, atender contra la moral, las buenas costumbres, la higiene o la salubridad, ni menoscabar la estética, jerarquía o seguridad del inmueble, por lo que en ningún caso, sin la previa autorización del directorio, ni los accionistas, ni los ocupantes de las unidades a cualquier título, podrán efectuar reparaciones o refacciones que desfiguren o modifiquen, el aspecto externo o interno de las unidades que compongan el edificio de la sociedad, debiendo los usuarios, sean accionistas o no, así como sus familiares, empleados o visitantes, cumplir estas disposiciones y las que a tales fines fije el directorio.

Art. 34. Cesión de uso y goce a terceros). Todo accionista, podrá ceder a terceros, el uso y goce de la unidad que le corresponde, solicitando previamente la autorización del directorio, que no podrá negarla, toda vez que el tercero a quien se desea ceder el uso y goce, manifieste por escrito, que acepta y se obliga a cumplir con lo dispuesto en los artículos 34 y 41 de estos estatutos, así como con el 33 de los mismos, y, queda especialmente convenido, en forma totalmente irrevocable, que le estará prohibido volver a ceder el uso y goce de la unidad o subarrendarla total o parcialmente, hará perder instantaneamente al accionista, el derecho de uso y goce de la unidad correspondiente a su título accionario. Dicho derecho podrá ser recuperado, toda vez que el tercero en cuestión, desocupe la unidad o haga las manifestaciones por escrito preceptuadas precedentemente. Cualquier acto, contrato o situación de hecho contrario a lo establecido no podrá ser puesto a la sociedad, teniendo ésta el derecho de dar desalojos en la forma prevista en el artículo 37 de estos estatutos.

Art. 35. (Cuentas corrientes de los accionistas). Cada accionista tendrá su cuenta corriente, en la que se le acreditarán los pagos que efectúe y se le debitarán los importes a su cargo. Los accionistas deberán abonar a la sociedad, dentro de los diez primeros días de cada mes, el importe mensual que resulte a su cargo, previsto en el presupuesto anual confeccionado al efecto con más los importes de los gastos no previstos y|o de las diferencias de los gastos previstos, por una cifra menor en el citado presupuesto.

Art. 36. (Fondo de reserva). El Directorio mantendrá un fondo de reserva con cargo al cual hará los pagos, que deberán luego reembolsar los accionistas en las proporciones previstas. Este fondo de reserva, tendrá un valor equivalente al importe de seis meses de gastos previstos en el presupuesto anual. Cada accionista dentro del primer mes siguiente a la aprobación de dicho presupuesto por la asamblea deberá depositar los importes necesarios para su mantenimiento o constitución. La falta de cumplimiento a esta obligación determinará que el directorio disponga debitar en la cuenta corriente del accionista infractor, lo que resulte adeudar, pudiendo en cualquier momento proceder en la forma prevista en estos estatutos para los morosos.

Art. 37. (Mora). Cuando un accionista se atrase en el pago de las sumas que estos estatutos ponen a su cargo, por el equivalente a dos meses, tratándose de erogaciones regulares o vencido el plazo fijado por el directorio para que se pague lo debido en las erogaciones extraordinarias, se considerará que el accionista está en mora y ésta se operará de pleno derecho, sin que sea necesaria previa intimación judicial o extrajudicial y será responsable de los perjuicios que ocasionare a la sociedad como consecuencia de dicha mora, los que se debitarán en su cuenta corirente. Acreditado el atraso generador de la mora, sea por certificado de contador público o escribano, según el caso, el accionista perderá todo derecho de uso y goce de la unidad correspondiente a su título accionario, y podrá ser desalojado de la misma como mero ocupante precario dentro de los plazos previstos en el artículo 17 de la ley número 8.153 de 16 de Diciembre de 1927. La sociedad además, tendrá derecho a proceder sin más trámite a la ejecución extrajudicial de la prenda constituida, en la forma dispuesta en el decreto No. 1.396 del 10 de Junio de 1878 con prescindencia de la acción de desalojo que pudo o no, haberso iniciado previamente. Del producido de esta ejecución, la sociedad se cobrará lo que el accionista moroso le adeudare, más los gastos causados e intereses calculados a razón del 1 o|o (uno por ciento) mensual y el remanente que resultare, se lo entregará al accionista moroso. Hasta no obtenerse por esta vía el cobro de las sumas adeudadas y siempre que el fondo de reserva sea insuficiente, los fondos necesarios para atender regularmente las erogaciones correspondientes al accionista moroso, serán prorrateadas entre los demás accionistas, en la proporción que les corresponda.

Art. 38. (Garantía). En garantía del pago y fiel cumplimiento de las obligaciones que estos estatutos ponen a cargo de cada accionista, sus títulos accionarios, quedan afectados con prenda en favor de la sociedad y depositados a la orden de la misma en una institución bancaria de plaza. Esta prenda podrá ser levantada por el Directorio en casos fundados y siempre que se presenten otras garantías suficientes a juicio del Directorio, como para cubrir las obligaciones del accionista respectivo, por un período no inferior a seis meses.

Art. 39. (Enajenación de títulos accionarios). Los accionistas podrán enajenar sus títulos accionarios. El adquirente deberá recabar de la sociedad la certificación previa de que el enajenante no adeuda importe alguno a la sociedad; de lo contrario responderá en ésta por el pago de lo que el enajenante adeude a la fecha de la enajenación. La cesión deberá ser notificada a la sociedad y anotada en el título accionario, bajo la firma del cedente, certificada por escribano público y la firma de dos Directores en prueba de notificación por parte de la sociedad. La nota referida deberá contener nombre y apellido del nuevo accionista o la razón social o denominación si fuera persona jurídica, para su anotación en el libro de accionistas.

Art. 40. (Enajenación forzosa de títulos accionarios). Si la enajenación se efectuare por la vía forzosa, con citación de la sociedad o por ejecución por ésta, de la prenda constituida por el artículo 38 de estos estatutos, el adquirente no tendrá responsabilidad alguna por lo que adeudare el anterior accionista. En este caso la anotación de la enajenación en el título accionario se hará por el rematador interviniente y el adquirente, certificada su firma por escribano, firmando además dos Directores en prueba de que la sociedad queda notificada de la enajenación efectuada.

Art. 41. (Multas). El Directorio podrá aplicar al accionista que actuando personalmente o haciéndolo en su lugar quien haya recibido de él el uso y goce de la unidad de que se trate, infrinja lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de estos estatutos, una multa que se debitará en su cuenta corriente y cuyo importe podrá llegar hasta la suma total de lo debitado a dicho accionista en los doce meses anteriores en concepto de su participación en las erogaciones de la sociedad, o la cantidad que estime prudente no habiendo transcurrido dicho plazo, sin perjuicio de disponer el cese de los actos prohibidos Estas multas irán a beneficio del fondo de reserva. El accionista tendrá recurso ante la asamblea la que resolverá en forma definitiva e inapelable. En caso de reincidencia la falta de aceptación de la intimación judicial de que se la hicera en el sentido de poner fin a los referidos actos, le hará perder, transcurridos veinte días de la intimación, el derecho al uso y goce de la unidad correspondiente a su título accionario, suprimir ésta las actitudes y adoptar las medidas tendientes a la regularización de la situación o desocupación de la unidad

Gastos de reparación, refacción mantenimiento, etc. etc.)

Artículo 42. Los gastos de reparación, refacción, mantenimiento de instalaciones de aire acondicionado, agua caliente y fría, gas, electricidad, portero eléctrico, si lo hubiera, etc., correrán de cuenta de cada accionista si se producen en unidades cuyo uso y goce les pertenece o de cuenta de todos ellos, en la proporción establecida en estos estatutos, si se producen en los bienes de uso común, clasificandose unos y otros de acuerdo con los principios que a tal efecto se establecen en la Ley N.o 10.751 del 25 de junio de 1946 y concordantes. Cuando los daños tengan un único origen y afecten a más de un accionista, los gastos de refacción, etc., se prorratearán entre ellos en la proporción que fije el directorio. En todos los casos los accionistas deberán realizar las reparaciones, refacciones, gastos de mantenimiento, etc., etc., en la forma que indique el directorio y de inmediato, en caso contrario, el directorio queda facultado para ordenar directamente la ejecución de los trabajos por cuenta de los accionistas afectados, quienes estarán obligados a permitir el acceso a las unidades en que deban realizarse las reparaciones o refacciones y a pagar a la sociedad el costo de las mismas, que les será debitado en sus respectivas cuentas corrientes.

Art. 43. (Siniestros). En caso de siniestro, si el edificio se destruye en su totalidad, o en parte, que represente los dos tercios de su valor, cualquier accionista podrá solicitar la renta en subasta del sueldo y del material que resulte salvo que el edificio, se encontrase asegurado y las indemnizaciones provenientes del mismo, cubren por lo menos el 75 o|o (setenta y cinco por ciento) de los gastos que ocasione su reconstrucción. En este último caso, la reconstrucción podrá ser resulta por la asamblea, con el voto favorable de accionistas, que representen el 75 o|o (setenta y cinco por ciento) del capital integrado. Los gastos de la reconstrucción que excedieran de la indemnización proveniente del seguro, serán prorrateados en la proporción que establece el artículo 31 de estos estatutos. En caso de destrucción de una parte menor, la asamblea resolverá con el voto favorable de accionistas que reprenten también el 75 o|o (setenta y cinco por ciento) del capital integrado, si ha de proceder o no a su reconstrucción y ceda accionista, estará obligado a contribuir para ello, en la proporción antedicha. En caso de que las pérdidas no fueran de tanta entidad y el uso y goce de las unidades dañadas puiera continuar, los gastos que demande la reparación se costearán en la forma indicada en el artículo 41 de estos estatutos.

CAPITULO VIII

Disolución de la sociedad

Artículo 44. La sociedad se disolverá: A) Por expiración del plazo previsto su duración; B) Por la enajenación voluntaria o forzosa del terreno y edificio de la sociedad; C) Por la destrucción total o parcial del edificio, si no se resolviera su reconstrucción y D) Por las demás causales previstas por la legislación vigente.

CAPITULO IX

Disposiciones Transitorias

Artículo 45. (Finalidad). En tanto la sociedad no modifique su objeto y continúe concediendo a sus accionistas el uso y goce de las unidades que integran el inmueble de su propiedad, continuará su gestión sin finalidad de lucro.

Directorio

Artículo 46. El Primer directorio quedará integrado por los fundadores, señores Martín Fernando Martinicorena Gastesi, urug. soltero, mayor de edad; Joaquín Miguel Martinicorena Gastesi, uruguayo, soltero, mayor de edad, y José Font Fenoll, español, mayor de edad, casado, todos fijando domicilio en esta ciudad calle Mercedes, Número 1364, en sus caracteres de Presidente, Vocal y Secretario respectivamente. Este primer directorio fun-

cionará, en forma totalmente honoraria, sin percibir retribución de ninguna especie, hasta que la primera asamblea general ordinaria de accionistas designe los nuevos miembros. Este primer directorio, tiene desde la constitución de la sociedad, todas las facultades necesarias para el cumplimiento de los fines de la misma, de acuerdo con lo que establece el artículo 403 y concordantes del Código de Comercio.

Art. 47. (Personas autorizadas): Quedan autorizados el Escribano Jesús Fco. Martinicorena y los señores Joaquín M. Martinicorena, Martín F. Martinicorena y José Font Fenoll, para que actuando conjunta, alternativa o indistintamente, gestionen ante el Poder respectivo, la aprobación de estos estatutos, a cuyo efecto podrán aceptar o proponer cualquier modificación y/o ampliación que el Poder Ejecutivo y sus organismos asesores sugieran o exijan, soliciten la inscripción de los mismos en el Registro Público de Comercio, soliciten y firmen la solicitud de inscripción en la Matrícula de Comerciantes y realicen las publicaciones establecidas por la ley. A esta altura los fundadores manifiestan que según documentación obrante, se han hecho las siguientes suscripciones de capital: Joaquín Miguel Martinicorena $ 100.000.00 (cien mil pesos); Martín Fernando Martinicorena $ 100.000.00 (cien mil pesos), José Font Fenoll y $50.000.00 (cincuenta mil pesos). Del capital suscripto se han hecho las siguientes integraciones: Joaquín Miguel Martinicorena pesos 40.000.00 (cuarenta mil pesos); Martín Fernando Martinicorena $ 40.000.00 (cuarenta mil pesos); José Font Fenoll $ 20.000.0 (veinte mil pesos). — Joaquín M. Martinicorena. — J. Font Fenoll. — M. F. Martinicorena.

Jesús F. Martinicorena, Escribano, certifico: Que los señores Joaquín Miguel y Martín Fernando Martinicorena Gastesi y José Font Fenoll, orientales los dos primeros y español el último, mayores de edad, vecinos de esta ciudad y personas de mi conocimiento, firman en mi presencia los estatutos que preceden. En fe de ello, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el catorce de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco. — Jesús F. Martinicorena, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno: Martín Fernando y Joaquín Miguel Martinicorena Gastesi y José Font Fenoll, constituyendo domicilio legal en la calle Mercedes N.o 1364, al señor Juez, decimos: Que según resulta de los antecedentes que acompañamos, se constituyó la sociedad anónima con la denominación de "RESIDENCIAL DIAGONAL SOCIEDAD ANONIMA" de la cual somos socios fundadores y cuyos estatutos se acompañan con este escrito. Como se desprende de la documentación que también agregamos: cartas de suscripción de capital, boleta de depósito del Banco de la República y constancia final en el acta de constitución se han llenado los requisitos previos a que se refieren los arts. 203 y siguientes de la ley N.o 12.318 de 28 de diciembre de 1964 y el del art. 208 inc. segundo de la misma ley. Por lo expuesto solicitamos: 1) nos tenga por presentado y constituído el domicilio; 2) previo informe de la Inspección General de Hacienda y del Ministerio Público se sirva aprobar los estatutos autorizando a la sociedad para funcionar, ordenando oportunamente su inscripción en el Registro y las publicaciones pertinentes Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — M.F. Martinicorena. — Joaquín M. Martinicorena. — J. Font Fenoll. — Jesús F. Martinicorena, Escribano.

Exp. 836'65. 5.o Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Soc. Anónimas. — Montevideo, 22 de junio de 1965. Sr. Juez: El proyecto de estatutos en vista no contiene a juicio de esta Inspección General, cláusulas contrarias al régimen vigente sobre la materia, habiéndose dado cumplimiento a los requisitos de constitución como resulta de los recaudos agregados a fs. 1|7. Por consiguiente puede Vd. aprobar los estatutos de RESIDENCIAL DIAGONAL S.A. y otorgarle la autorización de funcionamiento. Sub Jefe: Dra. María A. Guerra. — Jefe Div. Int. Mario Tassino V.o B.o Insp. Gral. de Hacienda Int. Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil 2.o Turno. N.o 2314. Señor Juez: Nada observa esta fiscalía a la aprobación estatutaria en trámite. — Montevideo, agosto 16 de 1965. — Federico Capurro Calamet.

11.675. — Montevideo, Agosto 24 de 1965. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el M. Público: Apruébanse los estatutos de la sociedad RESIDENCIAL DIAGONAL S.A. y decrétase su inscripción en el Registro Público y Gral. de Comercio. Remítanse a esos efectos y háganse las publicaciones pertinentes. Y previa estimación y pago de tributos, háganse desgloses y archívese. Honorarios $ 950.00. — J. J. Silva Delgado. — José Curi Zagia, Act.

Registro Público y General de Comercio (Montevideo) — Montevideo, 16 de setiembre de 1965. Con esta fecha y con el N.o 211 al folio 1011 del L.o 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Montevideo, veinte y nueve de octubre de mil novecientos sesenta y cinco. — José Curi Zagia, Actuario.

$ 5.333.00 1|pub. — 19321.

HARLEY SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado HARLEY SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de su reforma estatutaria, la que se transcribe a continuación:

José M. Vilaboa, Escribano, certifica: Que tengo ante mí el libro de actas de asamblea de "HARLEY S. A.", inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de Enero de 1964 en el que a fs. 4|5 figura transcrita el acta de la asamblea general extraordinaria celebrada el 21 de Agosto de 1964, la que con la asistencia de accionistas que representaban el 75 o|o del capital integrado, resolvió modificar el artículo 4o. del estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4o. El capital autorizado será de pesos 1.000.000.00 (un millón de pesos) y estará representado por acciones al portador de mil pesos cada una, pudiendo un mismo título representar una o más acciones". Asimismo, la asamblea designó al contador León Buka y señora M. T. Silva de Calafat, para que actuando indistintamente, tramiten la expresada reforma. En fe de ello, expido la presente, que signo y firmo, en Montevideo, a 16 de Octubre de 1964. — José M. Vilaboa, Escribano.

Exp. 700|65. — Juzgado Cuarto Turno. — Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Montevideo, Junio 7 de 1965. — Señor Juez: Puede usted aprobar el proyecto de reforma del artículo 4o. del estatuto de "HARLEY S. A." elevando el capital a la cantidad de $ 1.000.000.00 documentado en el certificado notarial de fs. 14. — Jefe Interino: Mario Tassino. — Inspector General de Hacienda Interino: Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — No. 2531. — Señor Juez: Puede usted aprobar la reforma de estatutos solicitada. — Montevideo, 11 de Agosto de 1965. — Raúl Abraham, Fiscal de lo Civil Tercer Turno.

No. 283. — Montevideo, Setiembre 2 de 1965. — Vistos: Atento a lo expresado por la Inspección General de Hacienda y al dictamen Fiscal, apruébase la reforma de estatutos solicitada y remítase el expediente. Expídanse edictos y publíquese. — Alberto Reyes Terra. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — Con esta fecha y con el No. 387 al Fo. 1777 del libro 1 de estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Octubre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

$333.00 — 1|pub. — 19336.

NYSE S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Addiego Bruno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado NYSE S. A., solicitando la aprobación e inscripción de su reforma estatutaria, la que se transcribe a continuación:

José M. Vilaboa, Escribano, certifica: Que tengo ante mí el libro de actas de asambleas de NYSE S. A. inscrito en el Registro Público de Comercio el 19 de Marzo de 1963 en el que a fs. 6|7 figura transcrita el acta de la asamblea general extraordinaria celebrada el 8 de Setiembre de 1964, la que con la asistencia de accionistas que representaban la totalidad del capital integrado, resolvió modificar el artículo 3o. de los estatutos, el que quedará redactado en la siguiente forma: "Artículo 3o. El capital será de U$S 1.500.000.00 (un millón quinientos mil dólares) y estará representado por acciones al portador de U$S 100.00 (cien dólares) cada una, pudiendo un mismo título representar una o más acciones." Asimismo, la asamblea designó al contador León Buka y señora M. T. Silva de Calafat, para que conjunta o separadamente, tramiten la expresada reforma. En fe de ello, expido la presente, que signo y firmo, en Montevideo, a 14 de Octubre de 1964. Los representantes de NYSE S. A. me declaran que no están obligados al pago de aportes a la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio, artículo 69 inciso último de la ley No. 12.996 (Reval. de Pasividades). Asimismo, hago constar que la cotización del Banco República al 8 de Setiembre de 1964 fue de $ 16.40 por dólar. — José M. Vilaboa, Escribano.

Exp. 1369|55. — Tercer Turno. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. —. Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Señor Juez: Puede usted aprobar el proyecto de reforma del artículo 3o. de los estatutos de NYSE S. A., resuelto por la asamblea General Extraordinaria realizada el 8 de Setiembre de 1964 y documentada en el certificado notarial de fs. 7. — Subjefe: Dra. María A. Guerra. — Vo. Bo. Inspector General de Hacienda Interino: Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil Segundo Turno. — Número 3339. — Señor Juez: Esta Fiscalía no tiene observaciones que formular a la reforma estatutaria en trámite. (NYSE S. A.). — Montevideo, Setiembre 16 de 1965. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

No. 5187. — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — Vistos: Por lo que resulta de autos; y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos solicitada, estando la presente gestión comprendida en la ley No. 11.073 (artículo 7o.). Remítanse al Registro Público y General de Comercio a sus efectos. Cumplido, háganse las publicaciones legales, y justificadas éstas últimas, devuélvanse los recaudos y archívese. — Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

— Montevideo, 7 de Octubre de 1965. — Con esta fecha y con el No. 261 al fo. 1285 del libro 2 de estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$1.556.00. — 1|pub. — 19887.

COMPAÑIA WARLEY S. A.

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Ctas. corrientes, dóls. .	$	189.397.60
Gastos de constitución	"	10.000.00
Resultados	"	602.40
	$	200.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
	$	200.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En el período 26 diciembre de 1962 al 31 de diciembre 1964

Pérdidas del Ejercicio

Gastos de administración	$	60[illegible]

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 11 de marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 2 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14|2|963 y anotado con el No 817 a folios 256 del libro N.o 13.

$ 216.00 1|pub. — 15464.